

El dialecto regional andino en el español del noroeste de la Argentina

Formas verbales evidenciales en narraciones de hablantes de la región

Autor:

Chang, Lidia

Tutor:

Acuña, Leonor

2018

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Letras

Posgrado

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**El dialecto regional andino en el español del noroeste de la Argentina
Formas verbales evidenciales en narraciones de hablantes de la región**

**Aspirante: Lic. Lidia Chang
Directora: Prof. Leonor Acuña**

**Tesis que se presenta para aspirar al título de Doctora de la Universidad de Buenos
Aires, área Lingüística**

Febrero 2019

AGRADECIMIENTOS

Más de una vez leí o escuché decir que el proyecto de doctorado era un trabajo solitario. Sin embargo, mi experiencia en este largo camino ha sido diferente. Estas páginas son el producto final de un trabajo compartido con distintas personas, en diferentes etapas. Por esa razón, considero muy importante nombrar y agradecer a cada una de ellas.

En primer lugar, vayan mis agradecimientos a Alfredo Rubione, quien me incentivó a que siguiera por el camino de la investigación y fue el director de este proyecto durante la primera etapa. Su apoyo y enseñanzas fueron, y son hasta hoy, fundamentales en mi labor de docente e investigadora.

Luego de la partida de Alfredo, Leonor Acuña, que era hasta ese entonces mi consejera de estudios, pasó a convertirse en mi directora de tesis. A ella, quien me acompaña desde el inicio, que siempre me brinda todo su conocimiento sin recelo alguno y de quien he aprendido cuál es nuestra laborar como lingüistas, todo mi reconocimiento. Gracias a Leonor pude comprender que nuestra prioridad no es la lengua, sino sus hablantes, y es para ellos que tenemos que investigar y trabajar.

Agradezco a Fernando Bermúdez por las lecturas que realizó de mis trabajos previos y por brindarme, siempre de manera generosa, sus trabajos de investigación, incluso aquellos no publicados.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la participación de amigos y vecinos habitantes del noroeste de la Argentina que, de manera gentil y desinteresada, aceptaron ser entrevistados. En Tilcara, mi trabajo fue fructífero gracias a la ayuda y consejos de Estela Mamaní. Ella no solo me propuso temas adecuados para los cuestionarios, sino que compartió conmigo su hogar, refugio de charlas inolvidables sobre las lenguas, las culturas y el mundo andino. Estela me contactó, además, con el director y las profesoras de la *Escuela Normal Superior Dr. Eduardo Casanova*, quienes me abrieron las puertas de la

institución y me permitieron entrevistar a los alumnos. Del grupo de profesoras, quiero agradecer en especial a Mercedes Sosa por su ayuda. Gracias a Estela y a Edith Nina también pude hacer entrevistas a alumnos del Instituto de Formación Docente.

Mi anfitriona en Catamarca fue Alejandra Seco. Gracias a ella mi trabajo en esa ciudad se desarrolló de manera muy sencilla. Me brindó información importante para elaborar los cuestionarios y me presentó a familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes junto con otros vecinos de la ciudad, se convirtieron en narradores de historias sublimes: algunas graciosas e inesperadas; otras, tristes y sentidas (pero siempre esperanzadoras).

Finalmente, el trabajo de campo que realicé en Santiago del Estero-La Banda se inició en Buenos Aires con la colaboración de Josefina Navarro en la elección de temas para los cuestionarios. Josefina, además, me contactó con algunas personas a las que pude entrevistar. Agradezco también a Marta Mendoza por su pequeña gran ayuda, que me permitió realizar entrevistas a vecinos de La Banda.

Agradezco a Rocío Navarro, Rocío Trucco, Joaquín Rodríguez y Martín Domínguez, quienes se encargaron de gran parte del trabajo de transcripción de entrevistas; a Gimena Conforti y Mercedes Maison Baibiene, del Área Geomática del *Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* (INAPL), por su paciencia y dedicación en la elaboración de los mapas; y a Claudia Fernández por su aguda lectura de algunos borradores de este trabajo.

Vayan mis agradecimientos a mis compañeras de trabajo, Marcela Lonchuk y Elena Mella, que estuvieron siempre a mi lado dándome ánimo y, más de una vez, ocupándose de mis obligaciones.

Finalmente, agradezco a mi familia que, pese a la distancia, siempre me acompaña y respalda. A Lucas y a Julia por todas las veces que aceptaron con amor que ‘mamá tenía que trabajar’. Y, por supuesto, a Juan, mi compañero de ruta, pues sin él ninguna de estas páginas podría haber sido escrita.

*dedicado a la memoria de mi
profesor y amigo Alfredo Rubione*

CONTENIDO

ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1. Marco Teórico.....	17
Introducción.....	17
1.1 La naturaleza social del lenguaje.....	18
1.1.1 Dialectología urbana.....	18
1.1.1.1 Lengua y dialecto.....	23
1.1.1.2 Lengua estándar.....	25
1.1.1.3 Comunidad lingüística.....	28
1.1.1.4 Síntesis.....	29
1.1.2 Contacto de lenguas y bilingüismo.....	30
1.1.2.1 Situaciones de contacto: el fenómeno del sustrato.....	33
1.1.2.2 Bilingüismo y diglosia.....	36
1.1.2.2.1 Comunidades caracterizadas por la <i>diglosia</i> y el bilingüismo.....	38
1.1.2.2.2 Comunidades con diglosia pero sin bilingüismo.....	39
1.1.2.2.3 Comunidades con bilingüismo pero sin diglosia.....	40
1.1.2.2.4 Comunidades sin diglosia ni bilingüismo.....	41
1.1.2.2.5 Diglosia y conflicto lingüístico.....	41
1.1.2.3 Síntesis.....	42
1.2 La naturaleza cognitiva del lenguaje.....	43
1.2.1 Principios generales de la Lingüística Cognitiva.....	43
1.2.2 La concepción cognitiva de la categorización: la Teoría de Prototipos....	45
1.2.3 Principios básicos de la Gramática Cognitiva.....	47
1.2.3.1 Unidades simbólicas.....	49
1.2.3.2 Dominios cognitivos.....	51
1.2.3.2.1 Nivel de especificidad/esquematicidad.....	52
1.2.3.2.2 Perfil y base.....	53
1.2.3.2.3 Escala y alcance de predicación.....	53
1.2.3.2.4 Prominencia relativa de subestructuras.....	54
1.2.3.2.5 Perspectiva.....	55
1.2.4 La Teoría de la Gramaticalización.....	56
1.2.5 Síntesis.....	58
CAPÍTULO 2. El español andino.....	60
Introducción.....	60
2.1 La expansión del quechua.....	60
2.1.1 Acerca de los incas.....	60
2.1.2 Fases de la expansión del quechua.....	64

2.2	Acerca de la formación del español de América.....	71
2.2.1	Etapas del desarrollo del español americano.....	72
2.2.2	Tipos de sociedades hispánicas en la América colonial.....	79
2.3	Síntesis.....	86
2.4	El español andino.....	87
2.4.1	Orígenes de la denominación.....	87
2.4.2	La base del bilingüismo andino: el quechumara.....	93
2.4.3	Características lingüísticas del español andino.....	95
2.5	Síntesis.....	104

CAPÍTULO 3. El español andino de la región noroeste de la Argentina..... 105

Introducción.....	105
3.1 Breve historia del ingreso del quechua en el NOA.....	105
3.1.1 Primer ingreso del quechua en el NOA.....	105
3.1.2 Segundo ingreso del quechua en el NOA.....	111
3.2 Breve historia sobre el ingreso y desarrollo del español en el NOA.....	112
3.2.1 La región del noroeste: área intermedia o periférica colonial.....	113
3.2.1.1 Aspectos del desarrollo político y económico de la región durante la Colonia.....	113
3.2.1.2 Convivencia del español y el quechua durante la época colonial.....	116
3.3 Síntesis.....	118
3.4 Las regiones lingüísticas de Vidal de Battini: la región del noroeste.....	118
3.5 Español del NOA: variedad dialectal del español andino.....	125
3.5.1 Fenómenos lingüísticos regionales del español andino del NOA en la actualidad.....	126
3.5.1.1 La entonación del esdrújulo.....	130
3.5.1.2 Acentuación de formas imperativas o rogativas con enclíticos.....	131
3.5.1.3 El sistema pronominal mixto.....	132
3.5.1.4 Formas del verbo <i>decir</i> como marcadores reportativos.....	134
3.5.1.5 La construcción <i>dejar</i> + gerundio.....	135
3.5.1.6 La construcción <i>de no</i> con valor condicional.....	136
3.6 Síntesis.....	137

CAPÍTULO 4. El fenómeno de la evidencialidad en quechua y español..... 138

Introducción.....	138
4.1 El fenómeno de la evidencialidad.....	138
4.1.1 Aparición y desarrollo de los términos evidencial y evidencialidad.....	140
4.1.2 Perspectivas teóricas acerca de la naturaleza de la evidencialidad.....	141
4.1.3 El fenómeno de la evidencialidad desde una mirada cognitiva.....	147
4.1.4 Evidencialidad y modalidad epistémica.....	156
4.1.5 Síntesis.....	159
4.2 La evidencialidad en el quechua.....	160
4.2.1 El sistema de evidenciales del quechua.....	160
4.2.2 Perspectivas acerca de la naturaleza de la evidencialidad en el quechua...	161
4.2.3 Características y usos de <i>-mi</i> y <i>-ši</i>	162

4.2.4	Pasado experimentado y pasado no experimentado.....	169
4.2.5	Síntesis.....	170
4.3	La evidencialidad en el español.....	171
4.3.1	Definición tradicional de las formas verbales.....	171
4.3.2	Las formas verbales como marcas de evidencialidad.....	175
4.3.2.1	El pretérito perfecto compuesto.....	177
4.3.2.2	El pretérito pluscuamperfecto.....	181
4.3.2.2.1	El pretérito pluscuamperfecto desde la perspectiva evidencial.....	183
4.3.2.2.2	Algunas funciones del pretérito pluscuamperfecto.....	185
4.3.3	Síntesis.....	187
Capítulo 5. El corpus.....		189
Introducción.....		189
5.1	El relevamiento de los datos.....	189
5.1.1	Tilcara: el corazón de la Quebrada de Humahuaca.....	191
5.1.2	Catamarca: el tranquilo valle entre las sierras de Ambato y Ancasti.....	193
5.1.3	Santiago del Estero: madre de ciudades.....	194
5.1.4	Síntesis.....	196
5.2	Variables (y variantes) lingüísticas.....	198
5.3	Las entrevistas.....	199
5.4	Otros corpus.....	202
5.4.1	La encuesta del 21.....	202
5.4.2	Los cuentos y leyendas de Vidal de Battini.....	203
5.5	Síntesis.....	203
Capítulo 6. Funciones reportativas y metadiscursivas del <i>verbodecir</i> en el Españolandino del noroeste argentino.....		205
Introducción.....		205
6.1	Formación y desarrollo de <i>dizque</i> en el español peninsular.....	205
6.1.1	Tipos textuales en los que se usa <i>dizque</i>	206
6.1.2	Proceso de gramaticalización de <i>dizque</i>	208
6.1.3	Síntesis.....	210
6.2	Usos y funciones de <i>dizque</i> en algunas variedades de español de América.....	211
6.2.1	Valor reportativo y epistémico de <i>dizque</i> en el español de México.....	211
6.2.2	Funciones generales de <i>dizque</i> en el español de Colombia.....	214
6.2.3	Gramaticalización de <i>dizque</i> en el español andino ecuatoriano.....	216
6.2.4	<i>Dizque</i> , evidencial reportativo en el español de la región central de Bolivia.....	219
6.2.5	Síntesis.....	223
6.3	Usos reportativos y metadiscursivos del verbo <i>decir</i> en el español del noroeste argentino.....	224
6.3.1	El <i>dizque</i> en el NOA.....	224
6.3.2	El dice reportativo en el NOA.....	228
6.3.3	El análisis de los datos.....	229

6.3.4	Síntesis.....	238
Capítulo 7.	El pretérito pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto como marcadores evidenciales en el español andino del noroeste argentino.....	240
Introducción.....		240
7.1	Teorías acerca de las funciones evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto en el español andino.....	240
7.1.1	Teorías acerca de los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto....	240
7.1.2	Teorías acerca de los usos evidenciales del pretérito perfecto compuesto..	246
7.1.3	Proceso de neutralización semántica entre el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto en el NOA.....	253
7.1.4	Síntesis.....	254
7.2	Usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto en el español del NOA.....	256
7.2.1	Usos del pretérito pluscuamperfecto.....	256
7.2.1.1	El pretérito pluscuamperfecto como marca de género narrativo.....	256
7.2.1.2	El pretérito pluscuamperfecto admirativo.....	261
7.2.1.3	El pretérito pluscuamperfecto temporal: el pasado del pasado.....	262
7.2.2	Usos del pretérito perfecto.....	264
7.2.2.1	El pretérito perfecto evidencial.....	264
7.2.2.2	El pretérito perfecto resultativo.....	266
7.2.2.3	El pretérito perfecto como evidencia para una negación.....	267
7.2.2.4	El pretérito perfecto iterativo.....	268
7.2.3	Acerca de la neutralización semántica en los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto en el español del NOA.....	269
7.2.4	Síntesis.....	271
Capítulo 8.	Conclusiones.....	273
APÉNDICE:	Listados de entrevistas.....	278
CORPUS.....		280
BIBLIOGRAFÍA.....		281

ABREVIATURAS Y SIGLAS

1P.OBJ	primera persona objeto
2P	segunda persona
3P	tercera persona
ABL	caso ablativo
ADD	sufijo aditivo
ADV	adverbio
ASD	adverbio-sujeto diferente
ASI	adverbio-sujeto idéntico
ASP	aspecto
EUPH	eufónico
EV	evidencial
EVCONJ	evidencial conjetural
EV	evidencial de primera mano
EVREP	evidencial reportativo
GC	Gramática cognitiva
ILLA	ilativo
IM	aspecto imperfecto
INCL	inclusivo
INF	infinitivo
LAT.	latín
LOC	locativo
MIR	sufijo mirativo o de sorpresa
NE	no específico ('también')
NOA	noroeste de la Argentina
NORMs	<i>nonmobile older rural male speakers</i> ¹
OBJ	objeto directo
PA	protoaimara
PAS1	pasado experimentado
PAS2	pasado no experimentado
PCP	pretérito perfecto compuesto
PL	plural
PP	participio del pasado
PPC	pretérito pluscuamperfecto
PQ	protoquechua
pre-PA	pre-protoaimara
pre-PQ	pre-protoquechua
PRES	tiempo presente
PROG	aspecto progresivo
PST1	pasado experimentado

¹ Varones de la tercera edad, no ambulantes, habitantes de zonas rurales

QI	quechua I o variedades huáyhuash
QII	quechua II
QIIB	variedades yúngay del quechua II
QIIC	variedades chínchay del quechua II
SN	sintagma nominal
SUB	subordinador
SURP	sorpresa
TOP	topicalizador

INTRODUCCIÓN

El lingüista español Germán de Granda (1932-2008), quien realizó investigaciones pioneras y fundamentales en el contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas (destacan entre sus estudios, los realizados en Colombia, Paraguay y Argentina), propuso en *El español del noroeste argentino y su inserción en el área lingüística andina. Implicancias metodológicas*, lo siguiente:²

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la tarea así emprendida son, en mi opinión, muy satisfactorios y permiten, ya, asentar sobre fundamentos empíricos correctos la atribución (...) a dicha modalidad territorial de castellano de una caracterización areal definitivamente andina con base tanto en la similitud que presenta un gran número de rasgos gramaticales específicos (...) entre el sur de Colombia y las zonas andinas surbolivianas... (Granda 2001:191)

A partir de esta propuesta, han sido realizados diversos estudios (desde perspectivas teóricas distintas) y, en ellos, muchos de los autores dan por sentado, siguiendo a Granda, que el español del noroeste de la Argentina (de ahora en adelante NOA) corresponde a la variedad denominada *español andino*: variedad lingüística que se define por su variación respecto del *español general* debido a la reducción de algunas categorías y la omisión de ciertos nexos, y por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua.

Sin embargo, hasta lo que sabemos, además de nuestro trabajo *Descripción y clasificación de los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino: una aproximación a la variedad regional* (2013a), no existen trabajos que sistematicen los rasgos lingüísticos que el español del NOA comparte con el resto de variedades andinas. Del mismo modo, tampoco existen investigaciones que describan y analicen el español

² Sus investigaciones se extenderían luego a las variantes afroamericanas y lenguas africanas.

de esta zona como un *dialecto regional andino*; es decir, no existen estudios que especifiquen las diferencias que tiene el español del NOA con el resto de variedades andinas.

Nuestra hipótesis a sostener en este trabajo es que el español del NOA es un dialecto regional del español andino, dado que posee una amplia cantidad de rasgos lingüísticos que comparte con el resto de variedades andinas y, a su vez, se distingue de ellas por un conjunto de fenómenos que lo constituyen en una variedad regional. Uno de estos es el fenómeno de la evidencialidad, que se expresa en formas del verbo *decir* (*dizque, diceque y dice*), y en ciertos usos del pretérito perfecto compuesto y del pretérito pluscuamperfecto.

Ahora bien, todo dialecto es siempre el producto de un largo proceso histórico y social en el que una comunidad construye una variedad lingüística que permite a cada uno de sus hablantes sentirse parte de una colectividad (una unidad) y que, a su vez, posibilita distinguir al grupo del resto de comunidades. En este sentido, para hablar, indagar y/o investigar las características de un dialecto, es indispensable considerar, no solo los factores lingüísticos que intervinieron en su formación, sino también los factores histórico-sociales que determinaron su constitución.

El español hablado en el NOA es una variedad que nació tras el contacto constante/permanente del español y el quechua (o el aimara), durante más de cinco siglos. Este contacto produjo una situación de bilingüismo extendido en una sociedad conformada por hispanohablantes, la mayoría nacidos en América, y aborígenes quechuahablantes o aimarahablantes. Ésta, un *área periférica* (Granda 1994) respecto de los centros del poder administrativo, político y social durante la época colonial, cumplía claros objetivos geopolíticos y comerciales para la Colonia, objetivos que determinaron su desarrollo regional. Por las razones expuestas, nuestra investigación, enmarcada en el ámbito de la *Dialectología Urbana*, recurre a conceptos teóricos de otras áreas de la lingüística, del *contacto de lenguas* y el *bilingüismo*, así como datos y resultados reconstruidos por historiadores, necesarios para entender el español del NOA como dialecto regional.

Antes de presentar nuestra propia investigación, será indispensable explicar, en el capítulo 1, a qué denominamos *Dialectología Urbana* y definir conceptos básicos (como *dialecto*, *continuum lingüístico*, etc.) que usaremos a lo largo de todo el trabajo. Como dijimos en líneas anteriores, el español del NOA nace como producto del contacto entre el español y el quechua (o el aimara). Desde el siglo XVI hasta inicios del siglo XX, la comunidad lingüística del NOA fue bilingüe y fue en esta etapa en la que comenzó a constituirse el español andino en la región. Es por esta razón que revisaremos conceptos de la teoría sobre el *contacto de lenguas* (tales como *bilingüismo*, *diglosia*, *transferencia*, *interferencia*, *calco*, entre otros.) que serán útiles en nuestro análisis.

Dentro de la amplia gama de rasgos que caracterizan al español andino del NOA, nuestra investigación se centrará en el fenómeno de la evidencialidad desde el marco de la *Lingüística Cognitiva*. Por ello, parte del capítulo 1 estará destinado, además, a presentar y explicar conceptos básicos de la *Teoría de Prototipos*, la *Gramática Cognitiva* y la *Teoría de la Gramaticalización*, que serán útiles para nuestra investigación.

El capítulo 2 estará dedicado al español andino, variedad que se ha desarrollado en ciertas regiones de la Cordillera de los Andes, desde el suroeste de Colombia hasta el noroeste de la Argentina. En la primera parte de este capítulo describiremos las fases de expansión de la lengua quechua según las investigaciones de Alfredo Torero (1972, 2005) y de los avances recientes basados en investigaciones lingüísticas, etnohistóricas y arqueológicas sobre el tema (Cerrón Palomino 2010, Heggarty y Beresford-Jones 2010). En la segunda parte explicaremos, siguiendo a Germán de Granda (1994), las etapas de desarrollo del español en América y el tipo de sociedades hispánicas que se formaron en la etapa colonial. Finalmente, delimitaremos aquello a lo que denominamos español andino: presentaremos los orígenes de su denominación, definiremos la variedad y presentaremos sus características más representativas.

En el capítulo 3 haremos un recorrido que nos permita definir el español del NOA como undialecto del español andino. En primer lugar, describiremos el ingreso y expansión del quechua y del español en la zona, así como la convivencia entre ambas lenguas; para

ello recurriremos a datos puntuales de la historia política, social y económica local. Desde un punto de vista diatópico, definiremos la región como un área colonial *intermedia* o *periférica* (Granda 1994), que comparte fenómenos lingüísticos con los dialectos andinos ecuatoriano y colombiano, que no poseen las variedades más cercanas, la boliviana y peruana. La segunda parte del capítulo estará dedicada a la delimitación dialectal de la región sobre la base de las investigaciones de Vidal de Battini (1964). Finalmente, presentaremos las razones que determinan al español del NOA como una variedad regional andina.

Una vez dadas las razones lingüísticas e histórico-sociales que nos permitirá definir a la variedad del NOA como un dialecto regional andino, nos centraremos en el fenómeno lingüístico particular de nuestra investigación: la evidencialidad. En el capítulo 4, abordaremos el fenómeno según la propuesta de Fernando Bermúdez (2005b, 2011, *ms*). Describiremos la manera en la que se expresa la evidencialidad en el quechua y en el español.

Como el propio Bermúdez expresa, luego de casi una década de investigación en el ámbito de la *Gramática Generativa*, su creciente interés en los aspectos pragmáticos de la lengua lo llevó a buscar una teoría que combinara la rigurosidad de la Gramática científica Generativa y la capacidad de integrar explicaciones semánticas y pragmáticas de la estructura de la lengua. Es así que, dentro del marco teórico de la *Gramática Cognitiva*, en su tesis doctoral (Universidad de Estocolmo, 2005), Fernando Bermúdez, actual profesor de la Universidad de Uppsala (Suecia), hace hincapié en que la evidencialidad es un fenómeno natural de todas las lenguas.

La mayoría de teorías sobre evidencialidad distinguen entre lenguas que marcan este fenómeno por medio de elementos gramaticales (denominadas *lenguas con evidenciales*) y lenguas que lo hacen mediante elementos léxicos (llamadas *lenguas con estrategias evidenciales*), y se centran en la descripción y el análisis del primer grupo.

A diferencia de los enfoques tradicionales, Bermúdez considera que no es posible trazar una línea divisoria entre gramática y léxico. Por esta razón, considera que la oposición *lenguas con evidenciales vs. lenguas con estrategias evidenciales* es una simplificación del fenómeno. Por el contrario, considera que la evidencialidad se encuentra imbricada profundamente en la conformación de las expresiones lingüísticas a todo nivel (léxico, morfológico, sintáctico y particularmente al nivel de las construcciones gramaticales). Si consideramos que el español andino nace del contacto entre el quechua (considera tradicionalmente como una *lengua con evidenciales*) y el español (*lengua con estrategias evidenciales*), entonces el enfoque teórico de Bermúdez que supera dicha dicotomía nos será de gran utilidad en nuestro análisis.

En el capítulo 5 iniciaremos el recorrido de nuestra investigación presentando nuestro corpus. En primer lugar, delimitaremos las áreas geográficas y describiremos las características básicas de las ciudades en las que realizamos las entrevistas. En segundo lugar, hablaremos de las personas entrevistadas (sexo, nivel de educación, actividad laboral, etc.). A continuación, distinguiremos las variables (y variantes) lingüísticas de nuestro estudio: formas del verbo *decir* con significado reportativo, y usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto. Finalmente, presentaremos otros dos corpus que usaremos en nuestro análisis: *La Colección de Folklore*, conocida como *La Encuesta del 21* y los *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, de Vidal de Battini (1980-1984). Al pertenecer a las primeras décadas del siglo XX, estos corpus nos servirán para confirmar o descartar posibles cambios en el fenómeno de la evidencialidad en el español del NOA, en el lapso de 100 años.

Los siguientes capítulos estarán dedicados al análisis y resultados de nuestro trabajo. En el capítulo 6 analizaremos las funciones evidenciales que cumple hoy en día el verbo *decir*. Mostraremos las diferencias sintácticas y semánticas entre *dizque* y *dice que*, y *dice*; asimismo destacaremos la función metadiscursiva de estas formas en textos narrativos.

El capítulo 7 estará dedicado al análisis de los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto (de ahora en adelante PCP) y del pretérito perfecto compuesto (de ahora

en adelante PPC). Siguiendo la teoría de Bermúdez (2005a, 2005b, 2011, *ms*), mostraremos que distintos usos del PCP en el español andino del NOA (*marca de género narrativo, marca de sorpresa y marca temporal*) y del PPC (el significado *evidencial* y otros usos secundarios, como el *resultativo*, la *evidencia de negación* y *eliterativo*) están previstos en el español general. Sin embargo, lo que los convierte en rasgos particulares del español andino del NOA es la alta frecuencia de su uso en la región.

En el capítulo 8, el último de nuestra investigación, expondremos las conclusiones que habremos ido construyendo a lo largo de nuestro trabajo. Un apéndice en el que se registran los datos sobre las entrevistas y la bibliografía (citada y revisada) son añadidos al final.

CAPÍTULO 1

Marco Teórico

Introducción

El capítulo con el que iniciamos nuestra investigación consta de dos partes. La primera de ellas corresponde a una mirada social del lenguaje. Describiremos brevemente el nacimiento y desarrollo de la *Dialectología Tradicional* o *Geografía Lingüística*, y explicaremos cómo esta dio un giro importante hacia estudios urbanos, a partir de la perspectiva social que impuso William Labov en la década de 1960. Haremos un recorrido por un conjunto de conceptos básicos (*dialecto*, *comunidad lingüística*, entre otros). Dado que nuestra investigación es acerca de una variedad lingüística que nace como producto de una situación de *contacto lingüístico*, será necesario, a continuación, dar cuenta de ciertos conceptos que pertenecen a dos campos de estudio: el *bilingüismo* y el *contacto de lenguas*. Tomaremos como punto de partida el trabajo pionero de Uriel Weinreich (1953[1974]) y su definición acerca del fenómeno de interferencia entre lenguas que están en contacto, y daremos a conocer nuestra postura (que marcará el hilo conductor de todo nuestro trabajo) acerca de lo que se conoce como *sustrato lingüístico*. Además, ahondaremos en el fenómeno de *diglosia* propuesto por Ferguson (1959) y reformulado por Fishman (1967, 1988), y mencionaremos el caso específico de la relación entre el quechua y el español durante la época colonial. Finalmente, presentaremos el concepto de *conflicto lingüístico* de Hamel (1988).

La segunda parte del capítulo corresponde a una mirada cognitiva del lenguaje. Describiremos los principios generales de la *Lingüística Cognitiva*, corriente que concibe al lenguaje como un fenómeno integrado dentro de las capacidades cognitivas humanas, que sirve de instrumento para expresar significado. Explicaremos que esta corriente debe ser entendida como un conjunto de teorías, de las cuales tres nos serán útiles para el análisis del fenómeno de la *evidencialidad* en capítulos posteriores. En primer lugar, abordamos la *Teoría de Prototipos* propuesta por Rosch (1975) y explicaremos la concepción cognitiva

de la categorización, que define a las *categorías* como grupos de objetos del mundo organizados alrededor de un *prototipo*. Asimismo explicaremos los conceptos de *efectos de prototipicidad* (Lakoff 1987) y *semejanza de familia* (tomado de Wittgenstein 1953) que enriquecieron esta teoría. En segundo lugar, presentaremos conceptos básicos de la *Gramática Cognitiva*. Siguiendo a Langacker (1987, 2008), explicaremos que el lenguaje no debe ser visto como una serie de niveles discretos e independientes, sino como un continuum de unidades simbólicas, activadas en determinados *dominios* cognitivos, que están al servicio de la estructura del contenido conceptual para propósitos expresivos. Finalmente, presentaremos brevemente la *Teoría de la Gramaticalización* y explicaremos que la *gramaticalización* es el proceso de conversión de elementos léxicos en gramaticales que pueden generarse en los distintos niveles de la lengua.

1.1 La naturaleza social del lenguaje

1.1.1 Dialectología Urbana

“al final, por supuesto, si la dialectología es parte o no de lasociolingüística es algo que no tiene importancia” (Trudgill 1999:3).³

Desde que Georg Wenker inició el primer estudio dialectológico moderno en Alemania en 1876, la descripción de aquellas palabras geográficamente diferentes (ya sea en forma, sentido o pronunciación), han constituido siempre el centro de atención de los dialectólogos (Chambers y Trudgill 1994).

La *Dialectología Tradicional*, que nació en el contexto de la *Neogramática*, consideraba que los *dialectos* eran entidades discretas que tenían fronteras y que eran hablados por el grupo de personas que habitaban el espacio dentro de estas fronteras. Los investigadores trazaban *isoglosas*⁴ para representar la discontinuidad de las áreas dialectales (Hernández Campoy 1991). Dado que el objetivo de esta escuela era la búsqueda de dialectos 'puros', la selección de los hablantes se hacía atendiendo a ciertas

³ “In the end, of course, whether dialectology is part of sociolinguistics or not is of no importance” (Trudgill 1999:3).

⁴ Las *isoglosas* son líneas trazadas en mapas para indicar los límites de uso de un determinado rasgo o fenómeno lingüístico; es decir, para delimitar un área que contiene una determinada variante de una forma lingüística con respecto a otra colindante que tiene otra variante distinta (Trudgill y Hernández Campoy 2007:188).

características independientes de las diferencias culturales, socioeconómicas y topográficas. Estos requisitos eran los que etiquetaron con las siglas NORMs, que equivalen a *nonmobile older rural malespeakers*: varones de la tercera edad, no ambulantes, habitantes de zonas rurales. Se buscaba que fuesen no ambulantes, pues de este modo se garantizaba que su habla fuese de la región en la que vivían; de la tercera edad para lograr reflejar el habla de una época antigua; de zonas rurales, ya que las innovaciones lingüísticas eran menos probables en estas zonas; y varones, pues se creía que estos hablaban la lengua vernácula con mayor frecuencia, de manera más consistente y más genuina que las mujeres (Chambers y Trudgill 1994).

Sin embargo, poco a poco, los dialectólogos fueron descubriendo que los cambios fonéticos podían aparecer de modos muy distintos en lugares diferentes y que los dialectos no eran entidades discretas.⁵Dado que no era posible localizar fronteras dialectales, una reacción inicial fue la de sugerir que no existían los dialectos. Sin embargo, con el tiempo fue posible crear nuevos modelos de mapas en los que se describía de manera más natural y mejor la aparición reiterada de determinados fenómenos lingüísticos en ciertas áreas geográficas. En estos mapas se distinguían: *núcleos centrales*, *áreas focales*, *áreas de transición*, *haces de isoglosas*, *cuñas de avance* y *áreas remanentes*.

Las *áreas focales* eran generalmente núcleos urbanos o vías principales de comunicación. Desde aquí comenzaban a difundirse las innovaciones. Estaban rodeadas, a su vez, o bien por *áreas de transición* que estaban atravesadas por muchas isoglosas y no pertenecían de modo claro a ningún área focal, o bien por *haces de isoglosas* circulando muy juntas en la misma dirección, de tal modo que se asemejaban a una auténtica frontera dialectal. Estas fronteras no existían como líneas definidas, sino como *áreas de transición* dentro de un *continuum dialectal*, es decir, la mayoría de las diferencias dialectales eran graduales más que abruptas. Es importante destacar que estos modelos de mapas daban cuenta de que no existía ningún corte en la cadena de intercomunicación de un área a otra; por el contrario, lo que existía era una acumulación de diferencias que al final se traducían en ininteligibilidad entre ambos extremos de la cadena (Hernández Campoy 1993).

⁵Los niveles más estudiados durante esta etapa fueron el fonético y el léxico.

Además de reconocer que los dialectos no son entidades discretas, los investigadores habrían de admitir que los cambios lingüísticos no se generan en algún espacio específico (como las grandes ciudades, por ejemplo), sino que simplemente aparecen en cualquier lugar y, una vez surgidos, se extienden a otras áreas si las condiciones les son favorables. Así pues, además de las dimensiones espaciales (geográfica) y temporales (diacrónica, concretamente) subrayadas por la *Dialectología Tradicional Rural*, era necesario tomar en cuenta la *dimensión social* desde un punto de vista sincrónico (Hernández Campoy 1993).

Como explica Trudgill, después de la Segunda Guerra Mundial, los investigadores observaron que al limitar los estudios dialectales a áreas rurales estaban ignorando el habla de la inmensa mayoría de la población, es decir, el habla de las grandes áreas urbanas. De este modo, apareció la *Dialectología Urbana*, cuyo objetivo principal fue describir, de manera completa y precisa, el habla de grandes ciudades, que se caracterizan por su movilidad y fluidez poblacional (Chambers y Trudgill 1994). Esta dialectología, que cumplía tanto una función lingüística como social dentro de la dimensión sincrónica, se convertiría en *Sociolingüística* (sociológica y lingüística, concretamente).

Sin lugar a dudas, fue William Labov (1983) el artífice de un giro importante en la mirada de los investigadores respecto del estudio de los dialectos y los cambios lingüísticos. Lo novedoso en la propuesta de Labov es que dejó en claro que ningún cambio lingüístico ocurre en un vacío social. Como explica el autor, incluso la más sistemática mutación en la cadena hablada se produce con una especificidad de tiempo y lugar que exige ser explicada. Así pues, no se puede comprender el desarrollo del cambio de un lenguaje fuera de la vida social de la comunidad en la que ocurre.

Ahora bien, como dice Labov (1983), la variación en el comportamiento lingüístico no ejerce, por sí misma, un influjo poderoso en el desarrollo social, ni afecta drásticamente las condiciones de vida de un individuo; todo lo contrario, es el cambio de posición social del hablante lo que genera el cambio lingüístico. Como explica el autor, las presiones sociales operan continuamente sobre el lenguaje; por ello, no es posible abordar la distribución social del lenguaje de una comunidad sin toparse con la estructura de la *estratificación*

social (producto de la diferenciación y de las evaluaciones sociales) que configura la vida de la ciudad. Es importante aclarar que el término *estratificación social* en el trabajo de Labov no implica una distinción de clases o castas, sino que se refiere a las diferencias entre determinadas instituciones o distinciones interpersonales que produce el desarrollo normal de las actividades de la sociedad. Estas diferencias establecen formas lingüísticas diferenciadas sobre la base de jerarquías de estatus o de prestigio (Labov 1983:77).

Así pues, aquella *Dialectología Tradicional* o *Geografía Lingüística* que trazaba isoglosas con el objetivo de determinar los espacios geográficos que delimitaban los distintos dialectos de una misma lengua se vio fuertemente influenciada por los estudios realizados por William Labov (y sus resultados, claro está), aquellos que confirmaban que sólo era posible acercarse a la mirada a los dialectos, teniendo en cuenta cómo estos estaban estratificados socialmente. Desde esta perspectiva, la *Dialectología Urbana* se convierte en un área de la *Sociolingüística*, cuyo objetivo es dar cuenta de las características de un dialecto, definido como una variedad lingüística hablada por una comunidad que habita un espacio geográfico determinado, variedad conformada por formas lingüísticas diferenciadas por una estratificación social. Es esta dialectología la que constituye el marco teórico de nuestra investigación.

En cuanto al fenómeno específico del cambio lingüístico, como explica Labov (1983), este es un proceso que se desarrolla en tres fases: el *origen* del cambio, momento en el que existen distintas variaciones posibles cuyos usos están restringidos a un pequeño grupo; la *propagación*, etapa en la que hay un número más amplio de hablantes que adopta una nueva variable lingüística y comienza a consolidarse en contraste con la antigua forma en un amplio marco de interacción social; y la *compleción* del cambio, momento en el que la variable novedosa alcanza su regularidad mediante la eliminación de las otras formas que compiten con ella. Durante la segunda fase (en la que un grupo social determinado usa la forma X y otro usa la forma Y) aparece con claridad el hecho de que la significación social está inevitablemente asociada a la variante lingüística y en oposición a la antigua forma. Es esta etapa la que nos interesa a quienes estudiamos las características y configuración de los dialectos.

Chambers y Trudgill (1994) afirman que es importante tener en cuenta que son ciertos sectores de la sociedad los que toman la iniciativa de la variación. A partir del desarrollo de la *Dialectología Urbana*, los lingüistas han podido determinar cuáles son estos grupos, gracias a la distinción que se hace entre *variables lingüísticas* y *variables independientes* (o *extralingüísticas*), tales como edad, sexo, grupo social, grupo étnico y región geográfica. La mayoría de veces, algunas de estas variables *independientes* se combinan para identificar al grupo innovador; sin embargo, otras veces, bajo circunstancias sociales interesantes, una sola de las variables se sitúa sobre las otras y es posible identificar a los innovadores de la variación. Por ejemplo, pueden ser las mujeres o los jóvenes (independientemente de su edad, clase social, etc.).

Si nos restringimos al mundo hispánico, sin duda, los mayores impulsores de la dialectología fueron Rufino José Cuervo, concretamente con sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* (1867), y Amado Alonso, quien inició la publicación de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, destinada a albergar los estudios esenciales sobre el español de América, y cuyo estudio, *Problemas de dialectología hispanoamericana* (1930) en el que propuso que las variedades regionales solo pueden estudiarse dentro del cuadro general de la dialectología y de la historia de la lengua española, constituyó un punto de partida de cualquier investigación dialectológica hispánica. De acuerdo con Alonso, los estudios dialectológicos locales deben atender a la comparación geográfica, social e histórica de todas las variedades hispánicas (del viejo y nuevo continentes, de los distintos sectores sociales y de distintas épocas) a fin de no presentar como autóctono aquello que no es más que un uso peninsular arcaico (Gimeno Menéndez 2016).

En el caso específico de la Argentina, *El español de la Argentina* de Berta Elena Vidal de Battini (1964) fue el primer (y único hasta el momento) trabajo dialectológico del español de la Argentina en su totalidad. Sin embargo, contamos con las investigaciones que distintos especialistas han hecho de las diversas regiones del país (Abadía de Quant 1993, 2004; Acuña 2004; Acuña y Menegotto 1996; Cubo de Severino 2004; Donni de Mirande 1991, 1996; Fernández Lávaque y Rodas 1998, 2003; Fontanella de Weinberg 1974, 1987,

1992; Granda 2001; Martínez 1996, 2008; Martorell de Laconi 1992; Rojas 1980, 1985; Vidal de Battini 1949; Viramonte de Ávalos 2004, entre otros).⁶

Nuestra investigación se enmarca en la *Dialectología Urbana*, campo de estudio que forma parte de la *Sociolingüística* y que estudia el lenguaje en su contexto social e histórico, y busca describir y explicar los cambios lingüísticos. En las siguientes secciones de este primer apartado, desarrollaremos algunos conceptos que serán usados a lo largo de nuestro trabajo.

1.1.1.1 Lengua y dialecto

Con frecuencia se afirma que una *lengua* es un conjunto de *dialectos* mutuamente inteligibles. Si bien esta definición ofrece la ventaja de caracterizar a estos últimos como subpartes de una lengua y proporciona un criterio para distinguir una lengua de otra, esta caracterización de *lengua* y de *dialecto* no es del todo satisfactoria por dos razones: en primer lugar, puede ocurrir que hablantes de lenguas distintas puedan entenderse entre sí; en segundo lugar, existen casos en los que hablantes de dialectos considerados parte de una misma lengua no pueden comprenderse entre sí (Chambers y Trudgill 1994).

Así pues, aunque el criterio de la inteligibilidad mutua puede tener relevancia, no es especialmente útil a la hora de definir lo que constituye o no una lengua. Como explican Chambers y Trudgill (1994), en realidad, el concepto de *lengua* no es en absoluto una noción exclusivamente lingüística; responde también a asuntos políticos, geográficos, históricos, sociológicos y culturales.

En cuanto al aspecto estrictamente lingüístico, uno de los aspectos a tener en cuenta es la realidad del *continuun dialectal* (o *continuum geolectal*). Si viajamos de un pueblo cualquiera a otro, en una dirección particular, podemos apreciar diferencias lingüísticas que

⁶ Es importante aclarar que, tanto la lista de autores como de sus obras no pretende ser exhaustiva, sino solo representativa.

distinguen a una población de otra. A veces estas diferencias son grandes; en otras ocasiones, pequeñas. Eso sí: siempre son *acumulativas*.

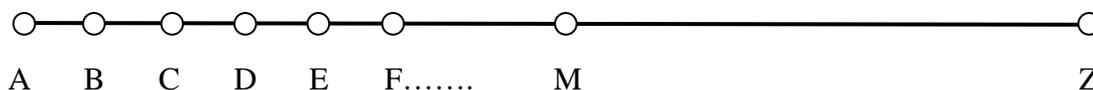


Figura 1. Representación del *continuum dialectal*

Cuanto más lejos nos hallamos del punto de partida, las diferencias serán mayores. Si la distancia implicada es lo suficientemente grande, el efecto será el siguiente: si pudiéramos ordenar los pueblos de un área geográfica determinada a lo largo de una ruta (tal como se muestra en la Figura 1), mientras que los hablantes del pueblo A entienden a la gente del pueblo B muy bien y a los del pueblo F bastante bien, puede que entiendan el habla del pueblo M con una dificultad considerable y no entender en absoluto a los del pueblo Z. Por su parte, los hablantes de M probablemente entenderán el habla del pueblo F bastante bien y a los habitantes de A y Z con dificultad. Así pues, los dialectos de los extremos del área geográfica pueden no ser mutuamente comprensibles, pero estarán conectados por una cadena de inteligibilidad mutua. No existe ningún punto en el que la ruptura sea tan completa que los dialectos geográficamente adyacentes no sean mutuamente inteligibles (como vimos en la sección anterior de este apartado, no existen dialectos ‘puros’ o discretos), pero el efecto acumulativo de las diferencias lingüísticas será tal que, cuanto más grande sea la separación geográfica, mayor será la dificultad de comprensión (Chambers y Trudgill 1994:23). Así pues, como explica Hudson (1981), se trata de una cuestión de grados, que va desde una inteligibilidad total hasta una total ininteligibilidad.

De acuerdo con Hudson (1981), es importante puntualizar en el hecho de que la mutua comprensión no es realmente una relación entre variedades, sino entre personas, ya que es la gente (y no las variedades) la que se entiende entre sí. De este modo, el grado de mutua inteligibilidad depende no solo de la cantidad de superposición que se dé entre los elementos de las dos variedades lingüísticas, sino que está determinado por las aptitudes de las personas en cuestión: la *motivación* (cuánto interés tiene un individuo en entender a otro)

y la *experiencia*(qué experiencia tiene el hablante respecto de la variedad que está escuchando).

En conclusión, la mutua inteligibilidad no es un criterio suficiente y absoluto para delimitar lenguas en el sentido del ‘tamaño’ y no hay ningún otro criterio que merezca la pena ser considerado como alternativa. Por ello, creemos, de acuerdo con Hudson (1981), que no se puede trazar realmente una distinción entre *lengua* y *dialecto* (excepto por referencia al prestigio).⁷ No hay forma de delimitar las variedades y, por lo tanto, debemos concluir que estas no existen. Lo único que existe son hablantes y elementos, y los hablantes pueden presentar un mayor o menor grado de homogeneidad respecto a los elementos de su lenguaje. Así pues, el concepto *lengua X* no tiene lugar en lingüística. Lo único que nos hace falta es la noción de *variedad X* y la observación (que ya hemos explicado) de que una variedad determinada puede ser relativamente semejante a algunas otras variedades y relativamente distinta de otras (Hudson 1981:47).Será, pues, necesario evitar la noción de *variedad* como concepto analítico y teórico, y concentrarse en el elemento lingüístico individual. Se hace necesaria una descripción social para cada elemento: quién lo usa y cuándo.En algunos casos la descripción social de un elemento será única, mientras que en otros es posible que pueda generalizarse a través de un mayor o menor número de elementos (Hudson 1981).

Ahora bien, como recién mencionamos, se suele hacer una distinción entre *lengua* y *dialecto*, debido al prestigio de una variedad (a la que se señala como la *lengua*) sobre el resto (denominados *dialectos*). Como explica Hudson (1981), en estos casos es más adecuado hablar de *lengua estándar*. En la siguiente sección, describiremos el modo en el que una variedad se convierte en *estándar* y cuáles son sus características.

1.1.1.2 Lengua estándar

Luego de un proceso de intervención directa y deliberada de la sociedad, llamada *estandarización*, una variedad se convierte en una *lengua estándar*. Esta

⁷ Desarrollaremos este concepto en la siguiente sección.

intervención supone una *planificación* nacional o estatal, que se basa en el análisis de la perspectiva a mediano y largo plazo y que es susceptible de evaluación. Si bien cualquier grupo puede elaborar una política lingüística, solo el Estado tiene el poder y los medios para este tipo de planificación (Calvet 1997:10). De este modo, como dice Hudson (1981) donde antes sólo había variedades, ahora existen distintos *dialectos* de una *lengua*. Entonces, usamos el término *lengua estándar* para referirnos a una variedad que es autónoma junto con todas aquellas variedades que son heterónomas de ella. La *heteronomía* es lo contrario a la *autonomía* y se refiere a la dependencia de ciertos elementos en relación a otro. En este caso, la *heteronomía* de los dialectos en relación a la *lengua estándar* es resultado de factores políticos y culturales (y no puramente lingüísticos), por eso están sujetos a cambios (Chambers y Trudgill 1994:28-30).

Para convertirse en estándar, una variedad debe pasar por cuatro etapas. La primera de ellas es la *selección* de una variedad particular. Puede ser una ya existente o una amalgama de distintas variedades. La elección es un asunto de mucha importancia social y política, ya que la variedad seleccionada gana prestigio (y, con ella, la comunidad que la habla).⁸ En la segunda etapa, se desarrolla la *codificación* de la lengua: alguna institución (como una academia) elabora diccionarios y libros de gramática para ‘fijar’ la variedad, de forma que pueda haber acuerdo en lo que es ‘correcto’ y lo que es ‘incorrecto’. Esta lengua codificada es la que se enseña en las escuelas. La tercera etapa supone la *elaboración funcional* de la lengua; es decir, debe ser posible utilizar la variedad seleccionada en todas las funciones asociadas con los discursos formales (orales y escritos). Por ejemplo, es la lengua que se usará en los discursos del poder legislativo, el poder judicial, en documentos burocráticos, educativos y científicos de toda clase. Esto supone que haya que añadir elementos lingüísticos adicionales a la variedad seleccionada, especialmente palabras técnicas, pero también hace falta desarrollar nuevas convenciones para usar las formas existentes. Finalmente, la última etapa es la *aceptación*: la variedad elegida debe ser aceptada por la población afectada como la variedad de la comunidad, como la *lengua nacional*. Una vez que esto ha sucedido, esta sirve de potente elemento unificador del Estado, como símbolo

⁸En algunos casos, la variedad seleccionada es una variedad sin hablantes nativos. Un ejemplo de ello es el hebreo clásico en Israel y el bahasa de Indonesia (Hudson 1981:43).

de independencia y diferencia con respecto a otros estados. Es precisamente esta función simbólica la que en cierta medida impulsa a los estados a desarrollar una lengua estándar (Hudson 1981:43-44).

Así pues, “se podría describir la lengua estándar como patológica por su falta de diversidad” (Hudson 1981:44), cuyo éxito de implementación se da, sobre todo, en la escritura (puesto que en ella es posible controlar y corregir aquello estipulado como ‘incorrecto’) y, en menor medida, en discursos orales previamente preparados y elaborados (por ejemplo, discursos políticos, conferencias académicas, etc.). Pero, como dice Hudson, las características de la lengua estándar son “las formas de lenguaje menos interesantes para cualquiera que se muestre interesado por la naturaleza del lenguaje humano” (Hudson 1981:44). Quienes investigamos la oralidad y los discursos espontáneos de hablantes de determinados dialectos de una lengua sabemos que nuestro trabajo se centra en el estudio de marcas lingüísticas, que no forman parte del repertorio de la lengua estándar, pero que el hablante coloca en sus enunciados (por diversas razones). Uno de estos es el fenómeno de la *evidencialidad*, que será tema de nuestra investigación. Por lo general, este no aparece en las gramáticas de español, y, si es agregado, como ocurre en el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* (2010), es solo con el objetivo de registrarlo. Lejos está de ser uno de los contenidos en la enseñanza del español como *lengua estándar* (en la escuela) o *lengua segunda*, puesto que se trata de un rasgo que refleja las intenciones (muchas veces) subjetivas del hablante y, en este sentido, no es conveniente que forme parte de la lengua con la que registramos nuestra historia, llenamos formularios burocráticos o escribimos las leyes de nuestra Constitución.

Así pues, la lengua estándar es el producto, necesario, de la planificación lingüística de un estado, que construye en ella un instrumento de unidad, organización y determinación en asuntos de políticas lingüísticas.⁹ A lo largo de este trabajo usaremos el concepto de *lengua estándar* como punto de referencia a partir del cual podremos describir el dialecto regional del español del noroeste de la Argentina.

⁹Para un desarrollo más detallado sobre el concepto de política lingüística, véase Calvet (1997) y Hamel (1988).

Como dijimos al inicio de esta sección, el proceso de estandarización es realizado directa y deliberadamente por una comunidad. ¿Quiénes la conforman? ¿Qué hace que un grupo de personas forme parte de una comunidad lingüística? Intentaremos aclarar estas y otras dudas en la siguiente sección.

1.1.1.3 Comunidad lingüística

Tal como mencionamos en la introducción de nuestro trabajo, un dialecto es siempre el producto de un largo proceso histórico y social en el que una comunidad construye una variedad lingüística que permite a cada uno de sus hablantes sentirse parte de una colectividad (una unidad) y que, a su vez, posibilita distinguir al grupo del resto de comunidades.

De entre las diversas definiciones de *comunidad lingüística* (Bloomfield [1933]1984, Hockett 1958, Gumperz 1962, Labov 1972, Hymes 1972, Halliday 1972, Bolinger 1975, entre otros), creemos, siguiendo a Hudson (1981), que no existen criterios objetivos y absolutos para definir qué es una comunidad lingüística. No existe un conjunto único de personas con el que el sociolingüista pueda hacer todas sus generalizaciones; por el contrario, distintas afirmaciones sobre una comunidad pueden ser verdaderas dependiendo de los criterios usados. Es posible que las comunidades lingüísticas no existan realmente en la sociedad más que como prototipos en la mente de las personas. Por ello, consideramos que la definición de Fishman (1971) es la más adecuada y útil a los propósitos de nuestro trabajo. Según este autor, los rasgos que conforman a una *comunidad lingüística* son la existencia de una comunicación intensa entre sus miembros y el que estos, independientemente de las variedades que empleen, se sientan integrados simbólicamente por la posibilidad de comunicarse. Por supuesto, toda realidad lingüística es compleja. Como dice Fishman, dentro de una comunidad lingüística es posible encontrar el uso de variables de hablas distintas. Aunque esto puede deberse a diversos *registros* que todo hablante usa de acuerdo con los distintos contextos de interacción, muchas veces estas diferencias pueden denotar cambios en la variedad lingüística de la comunidad; estos cambios, como vimos antes, pueden estar incentivados por un grupo específico de la comunidad (los jóvenes, las mujeres, etc.).

1.1.1.4 Síntesis

En este primer apartado de la primera parte del capítulo, hemos delimitado el campo general en el que se desarrollarán los siguientes capítulos de nuestro trabajo. Describimos el objeto de estudio de la *Dialectología Tradicional* (o *Geografía Lingüística*) y explicamos el surgimiento de la *Dialectología Urbana*, a partir de la mirada social de William Labov en la década de 1960. Planteamos que el objetivo principal de esta última es obtener una descripción completa y representativa de la variedad de habla local de los habitantes de una comunidad urbana. Asimismo, de acuerdo con Hudson (1981), defendimos la idea de que no es posible trazar una línea divisoria entre *lengua y dialecto*, y que lo único que nos es útil es la noción de *variedad X* (sin dejar de lado la realidad del *continuum dialectal*). Explicamos cómo una variedad se convierte en *lengua estándar* y aclaramos que nos servirá como punto de referencia para la descripción del dialecto que investigaremos: el español de la región del noroeste de la Argentina. Finalmente, de acuerdo con Fishman (1971), definimos la *comunidad lingüística* como aquella en la que sus miembros mantienen una comunicación intensa, independientemente de las variedades que empleen, y en la que se sientan integrados simbólicamente por la posibilidad de comunicarse.

La comunidad lingüística que forma parte de nuestra investigación posee una variedad de español que es producto de una situación de *contacto lingüístico* (entre el quechua y el español) que duró más de cinco siglos. Tal como explican Appel y Muysken (1996), el *contacto de lenguas* conduce inevitablemente al *bilingüismo*. Justamente, la sociedad del noroeste de la Argentina fue una comunidad bilingüe durante varios siglos (como veremos con mayor detalle en el capítulo 3). Dado que muchos de los fenómenos lingüísticos del español actual de esta región son resultado de esta etapa, será necesario revisar conceptos de ambos campos de estudio (tanto del *bilingüismo* como del *contacto de lenguas*) que serán mencionados a lo largo de nuestro trabajo.

1.1.2 Contacto de lenguas y bilingüismo

“...es la historia sociolingüística (...), y no la estructura de su lenguaje,
el determinante principal del resultado del contacto de lenguas”
(Thomason y Kauffman 1988:35)

Si bien los orígenes del estudio del *contacto de lenguas* se remontan, por lo menos, hasta la tradición histórica y comparativa del siglo XIX cuando William Dwight Whitney (1881) debatió la función de los préstamos en el cambio lingüístico, el primer trabajo que ofreció una mirada panorámica del tema fue la obra de Uriel Weinreich, *Languages in Contact* (1953). De acuerdo con este autor, dos o más lenguas están en *contacto* cuando son usadas de manera alternativa por las mismas personas. Esta práctica se denomina *bilingüismo* y las personas implicadas son *bilingües*. Weinreich considera los campos de estudio del *contacto de lenguas* y del *bilingüismo* en un sentido amplio, sin clasificaciones acerca del grado o la diferencia entre ambas lenguas. En ese sentido, los sistemas en contacto pueden ser lenguas o dialectos de una misma lengua.

Desde una perspectiva estructural, Weinreich ([1953] 1974) propone que, cuando dos (o más) lenguas entran *en contacto*, se desarrolla el fenómeno de la *interferencia*: la reacomodación de patrones lingüísticos de alguna de las lenguas (o ambas), como resultado de la introducción de elementos foráneos en dominios altamente estructurados de la lengua. Esto, dice el autor, es posible observarlo en los discursos orales de los bilingües.¹⁰

Según Weinreich, a nivel individual, el efecto preciso que causa el *bilingüismo* en el discurso varía de persona a persona por una serie de factores. Entre los distintos factores extralingüísticos, algunos son inherentes a la persona bilingüe: su competencia en cada una de las lenguas; la manera en la que aprendió (o aprende) cada una de las lenguas; y su actitud hacia ellas (la preferencia por una u otra, etc.). Pero, como es de esperar, los *factores* extralingüísticos no están restringidos a los bilingües de manera individual. De acuerdo con el autor, el impacto del fenómeno de *interferencia* en el sistema de una lengua será mayor si el *contacto* ocurre a través de grupos de bilingües. En estos casos, es útil

¹⁰Aunque, como recién mencionamos, el contacto de lenguas puede darse entre más de dos lenguas (o dialectos), para facilitar la lectura, de ahora en adelante las explicaciones y ejemplos serán sobre el contacto entre dos lenguas.

determinar cuáles de los factores anteriores (si existieran) son característicos del grupo como un todo. Además, Weinreich agrega otros factores que son relevantes para un estudio sobre la *interferencia* a nivel grupal: el tamaño del grupo de bilingües y la homogeneidad o diferencia sociocultural, así como la existencia de subgrupos (los factores demográficos y las relaciones sociopolíticas dentro de estos subgrupos); el predominio de bilingües con las características señaladas a nivel individual (en el párrafo anterior) dentro de los distintos subgrupos; las actitudes estereotipadas hacia cada una de las lenguas (prestigio, difusión, etc.) y el estatus de la lengua (ya sea indígena o de inmigrantes); la actitud hacia la cultura de cada una de las comunidades lingüísticas; la actitud hacia el bilingüismo como tal; y la tolerancia o intolerancia respecto de la mezcla de comunidades lingüísticas y de expresiones incorrectas.

Así pues, Weinreich dio cuenta de que el estudio del *contacto de lenguas* del *bilingüismo* solo puede ser entendido dentro de un amplio escenario psicológico (para el caso del *bilingüismo individual*) y sociocultural (en estudios sobre *bilingüismo social*).

Desde la aparición de *Languages in Contact*, mucho han crecido estos dos campos de investigación. Desde diversas teorías (estructuralismo, formalismo, funcionalismo, cognitivism, etc.) y desde una mirada psicológica (basada en la competencia lingüística del hablante) o una mirada social (centrada en comunidades en las que se hablan dos lenguas o más), mucho es lo que se ha podido decir de las distintas lenguas del mundo; pero, sobre todo, se ha descubierto en gran medida el uso que los hablantes de una sociedad hacen de su lengua materna, la lengua estándar, su lengua segunda, etc. En definitiva, estas investigaciones dan cuenta de las decisiones que toman los hablantes de determinadas *comunidades lingüísticas* respecto del lenguaje y sus distintas variedades.

Tanto la *Lingüística Histórica* como los diferentes estudios sobre el *contacto de lenguas* han discutido acerca de la posibilidad de que una lengua influya estructuralmente sobre otra, pero no se ha llegado a un punto de consenso. Una de las razones es la existencia de puntos de vista divergentes respecto a cómo son las lenguas. En polos claramente opuestos, encontramos la perspectiva del ‘sistema’ y la de la ‘adaptabilidad’. La

primera de ellas mantiene que las lenguas, o más concretamente, las gramáticas, son un todo estrictamente organizado en el que todos los elementos están conectados mediante relaciones paradigmáticas y sintagmáticas complejas. La segunda, por su parte, sostiene que las lenguas son herramientas complejas que sirven para referirse al mundo y para comunicarse, y que estas se adaptan fácilmente a las nuevas necesidades comunicativas y referenciales (Appel y Muysken 1996:229).

Como veremos con mayor detalle más adelante en este capítulo, nuestra investigación concibe al lenguaje como una herramienta de comunicación y, en especial, a la gramática como un sistema dinámico en constante construcción. Como dice Hopper, “la gramática siempre es emergente pero nunca presente [...] siempre está haciéndose” (Hopper 1987:147). Por lo tanto, estamos de acuerdo con la perspectiva de la ‘adaptabilidad’.

Otra de las razones por las que no se ha alcanzado consenso acerca de la influencia que puede tener una lengua sobre otra se debe a la discusión acerca de *qué* es lo que una lengua puede ‘prestarle’ a otra. Como explican Appel y Muysken (1996), el problema es que el debate ha estado centrado en los elementos prestados y no en los procesos de préstamos, es decir, en el tipo de situación de contacto. En cuanto a la *permeabilidad lingüística* (es decir, qué puede recibir una lengua de otra en una situación de *contacto*), algunos autores creen que cualquier elemento lingüístico producto del *contacto* puede entrar en el sistema receptor (Thomason y Kaufman 1988, Elizaincín 1992, entre otros). Otros autores (como Weinreich [1953]1974), siguiendo a Meillet (1948), consideran que solo aquello que responda a las características internas del sistema lingüístico puede entrar en él. Por último, existe una posición intermedia en la que algunos autores postulan la resistencia de algunos niveles de la lengua a aceptar innovaciones lingüísticas como resultado del *contacto*. Esta posición propone una jerarquía entre los diferentes niveles de la lengua con respecto a su grado de permeabilidad. El vocabulario tendría el mayor grado de permeabilidad, seguido en orden descendente por la fonética, la sintaxis, la fonología y la morfología (Escobar 2000:24).

Desde la perspectiva del lenguaje como herramienta de comunicación, cuya gramática es siempre emergente (Hopper 1987), nosotros creemos que cualquiera lengua (y cualquier nivel de lengua) puede recibir influencia de otra en una situación de contacto. Esto es posible, creemos, porque es el individuo quien, al tomar el lugar del hablante y construir un discurso en un contexto comunicativo determinado, toma las decisiones sobre *su* lengua y *su* uso. Por supuesto, no estamos pensando en el total y libre albedrío de un solo hablante sobre el uso de la lengua en un momento particular, sino que creemos en procesos de cambios lingüísticos que se van dando en tiempos prolongados por la iniciativa de grupos determinados de una comunidad lingüística (como vimos en apartados anteriores). De manera enfática, pensamos en comunidades de habla que construyen y moldean sistemas lingüísticos de acuerdo con sus necesidades, y no en lenguas que implantan reglas y normas a sus usuarios, y los restringen a ellas.

1.1.2.1 Situaciones de contacto: el fenómeno del sustrato

De entre las distintas situaciones de contacto lingüístico que existen, nuestro trabajo se centra en aquella que se produce como consecuencia de la expansión colonial europea. El colonialismo, como explican Appel y Muysken (1996), creó nuevas variedades de lenguas como producto de procesos de *sustrato*. Cuando una lengua es trasladada desde su región originaria a una nueva y, en esta, los hablantes la adoptan como segunda lengua debido a su prestigio cultural y político, entonces la lengua materna de estos hablantes puede influir en la nueva lengua de distintas maneras. El fenómeno del *sustrato* durante el contacto entre una lengua materna (lengua *A*) y una segunda lengua (lengua *B*) requiere de tres pasos.

- a) Uno o más rasgos de la lengua *A* son transferidos a la *interlengua A/B*, es decir, el resultado de los intentos de aprender la lengua *B* por parte de los hablantes de la lengua *A*.
- b) Estos rasgos permanecen en la *interlengua*, incluso cuando los hablantes de *A* han aprendido *B* bastante bien.
- c) Los rasgos, característicos originales de *A* son adoptados por los hablantes nativos de *B* en generaciones sucesivas, algunas veces como variantes estilísticas del rasgo

correspondiente procedente de *B*, y otras veces como única variante (Appel y Muysken 1996:235).

Es importante aclarar que la *interlengua* (o *lengua intermedia*), concepto acuñado por Selinker (1972), se refiere a la versión o variedad de la lengua de llegada que forma parte del conocimiento lingüístico implícito o de la competencia de quien aprende una segunda lengua. Este hablante actúa a través de una serie de interlenguas con la finalidad de conseguir el control de la lengua de llegada. La *interlengua* no debe ser entendida como una lengua a caballo entre la *primera lengua* y la *segunda* con características estructurales de ambas, sino más bien como un sistema intermedio caracterizado por los rasgos resultantes de las estrategias de aprendizaje lingüístico (Appel y Muysken 1996:125).

Una de las variedades de lengua que se creó por la expansión europea fue el *español andino*. Muchos lingüistas, cuyos estudios hoy en día forman parte de la literatura especializada, han dado cuenta del fenómeno del *sustrato* en los distintos dialectos de esta variedad de español (desde la región suroccidental de Colombia hasta el noroeste de la Argentina) y en los distintos niveles de lengua (fonético, fonológico, morfológico, sintáctico y semántico-discursivo).

En los siguientes capítulos de nuestro trabajo, cuando abordemos el fenómeno de la *evidencialidad* en la variedad del español del noroeste de la Argentina, presentaremos distintas investigaciones sobre casos considerados *desustrato*. Veremos que ha sido usada distinta nomenclatura para hacer referencia a este fenómeno, dependiendo del marco teórico en el que cada autor desarrolla su hipótesis y del nivel de lengua estudiado. Aparecerán nombres como *interferencia*, *préstamo*, *transferencia*, *calco*, *sustitución*, entre otros. Como bien dicen Appel y Muysken (1996), este campo está plagado de terminología que puede prestar a confusión. Por ello, es importante aclarar nuestra postura frente a estos conceptos y definiciones.

En lo que respecta al nivel morfosintáctico, ya sea desde el marco teórico del *contacto de lenguas* o de la *adquisición de segundas lenguas*, la mayoría de autores habla de

préstamo (o *transferencia*) de sufijos, clíticos, elementos gramaticales, etc., de la *lengua A* a la *lengua B*. En otras palabras, se postula que hay un traslado de los elementos formales del sistema de la lengua. Se dice que

‘La lengua *B* toma prestado/recibe portransferencia/calcael sufijo *X* de la lengua*A*’.

No obstante, sin considerar el nivel fonético y léxico, en esta investigación partimos de la siguiente hipótesis (que muchas veces se da como sobreentendida en trabajos de distintos autores, pero por lo general no está explicada de manera explícita): en una situación de contacto de lenguas por *sustrato*, la presencia latente de la *lengua A* influye y provoca la actualización y/o reacomodación de significados y funciones de distintos elementos del sistema de la *lengua B*. Es decir, ciertos significados que (aunque en desuso) están previstos en el sistema de la lengua *B* se activan ante las (nuevas) necesidades comunicativas del hablante. Así pues, creemos que el fenómeno de *sustrato* no implica la adición de partículas en la *lengua B* (gracias al *calco* o la *transferencia* de elementos de la lengua *A*), sino que implica la reorganización de las funciones y los significados de la lengua *B*. Esto explicaría por qué no todos los rasgos de la *lengua A* se *transfieren* a la *lengua B*, sino que son ciertas zonas de distintos niveles de la lengua las que se transforman. Así pues, la *situación de contacto de lenguas* ‘abre las puertas’ de ciertas zonas de la lengua que estaban en desuso y/o reorganiza las funciones o significados del sistema de la lengua.

Como vimos en el apartado 1.1.2 cuando presentamos los principios básicos de la teoría de Weinreich, las características grupales de las comunidades lingüísticas (el tamaño del grupo de bilingües, la homogeneidad o diferencia sociocultural, etc.) y la relación entre ellas (la actitud hacia la cultura de cada una de las comunidades lingüísticas, por ejemplo) son determinantes para el desarrollo de las lenguas, en general, y para los procesos de *sustrato*, en el caso particular de nuestra investigación. Es por ello que en el siguiente apartado nos centraremos en la relación entre *bilingüismo social* y *diglosia*.

1.1.2.2 Bilingüismo y diglosia

En 1959, Charles Ferguson propuso el término *diglosia* para aquella situación en la que los miembros de una comunidad usan dos o más variedades de la misma lengua en distintos contextos. A partir del estudio de cuatro lenguas (árabe, griego moderno, alemán suizo y criollo haitiano), el autor propone la siguiente definición:

La diglosia es una situación lingüística relativamente estable en la que, además de los dialectos básicos de la lengua (que pueden incluir un dialecto estándar o dialectos estándares regionales), existe una variedad superpuesta, muy divergente y altamente codificada (a menudo más compleja gramaticalmente) que es vehículo de una extensa y respetada parte principal de la literatura escrita, bien de un período anterior o de otra comunidad de habla, y que se aprende en gran parte mediante la enseñanza formal y se usa en la mayoría de las situaciones formales orales y escritas, pero que ningún sector de la comunidad usa en la conversación cotidiana (Ferguson 1959:336).¹¹

El autor propone que la *diglosia* no debe asumirse como el uso alterno de dos lenguas, ni como un estadio en transformación de una lengua, sino que se trata de un fenómeno que puede tener distintos orígenes y puede desarrollarse en distintas situaciones lingüísticas.

Ferguson construye y explica el concepto a partir de nueve puntos. El primero de ellos es la *función* que cumple cada una de las variedades, a las que denomina *variedad Alta (A)* y *variedad Baja (B)*. Existe, dice, una distribución funcional de estas lenguas; es decir, hay situaciones en las que solo *A* es apropiada (contextos formales y cuidados) y otras situaciones en las que solo se puede usar *B* (contextos informales y familiares); son muy pocas las situaciones en las que ambas se superponen. El segundo punto con el que se explica la *diglosia* es el *prestigio*: los miembros de una comunidad consideran que la *variedad A* es superior a la *variedad B* en una serie de aspectos (es la variedad más bella, más lógica; es

¹¹ "DIGLOSSIA is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of written literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation" (Ferguson 1959:336).

aquella que expresa mejor los pensamientos y deseos, etc.). Incluso, en algunos casos, la *A* es considerada real y *B* como inexistente. El tercer punto es la *tradición literaria* de la *variedad Alta*. En cada una de las lenguas estudiadas, el autor encontró un considerable cuerpo de literatura escrita en *A*, considerada en la más alta estima por los miembros de la comunidad. Otro punto importante son los distintos modelos de *adquisición* del lenguaje asociados a las variedades *A* y *B*. Mientras que la *variedad Baja* es la lengua vernácula adquirida en la infancia de manera espontánea, la gramática de la *variedad A* es aprendida en términos de reglas y normas para ser imitadas (Ferguson 1959:328-331).

Como es de esperar por los puntos del párrafo anterior, la *variedad A* es la lengua estandarizada por los medios normales de codificación formal (que describimos en la sección 1.1.1.2). Este proceso, *denormalización* es el quinto punto que explica el fenómeno de la *diglosia*. Hay una fuerte tradición de estudio gramatical de *A* (posee gramáticas, diccionarios, etc.). Por el contrario, son escasos los estudios descriptivos y/o normativos de las formas de *B*. Según Ferguson, la *estabilidad* es otro elemento importante, puesto que, por general, la *diglosia* es un fenómeno estable. Por lo general, persiste por lo menos por algunos siglos; ciertos ejemplos muestran que puede durar miles de años. Por otro lado, a pesar de ser variedades de la misma lengua, existen notables diferencias gramaticales entre *A* y *B*. La *variedad Alta* posee categorías gramaticales que no tiene la *variedad Baja*, y sistemas flexibles que están reducidos o no existen en *B*. Del mismo modo, el *léxico* es otro punto a tener en cuenta: *A* y *B* comparten la mayor parte del vocabulario. Sin embargo, las palabras cultas y los términos técnicos solo existen en *A* y *B* incluye expresiones populares. Finalmente, en una situación de *diglosia*, los sistemas fonéticos de *A* y *B* constituyen una sola estructura fonológica, cuyo sistema básico es la fonología de *B*, y los rasgos divergentes de la fonología de *A* pueden constituir un subsistema o parasistema (Ferguson 1959:331-336).

En 1967, Fishman toma ciertos rasgos de la noción de *diglosia* de Ferguson que podían, según el autor, hacerla operativa dentro de preocupaciones no solo lingüísticas, sino también sociales, políticas y culturales (Rotaetxe 1996). Fishman considera importante distinguir entre *diglosia* y *bilingüismo*, y modifica la propuesta de Ferguson en dos

sentidos. Por un lado, aunque la mayoría de veces la diglosia es una relación entre una *variedad Alta* y una *variedad Baja*, el autor resalta el hecho de que es posible pensar en la presencia de varios códigos separados. Por otro lado, la *diglosia* puede referirse a distintos grados de *diferencias lingüísticas*: desde las más sutiles diferencias estilísticas de una sola lengua hasta el uso de dos lenguas sin ningún tipo de relación. Lo que prueba la existencia de *diglosia* en una comunidad es que estas *diferencias lingüísticas* deben tener asignadas funciones distintas (Fasold 1996:79-80). Es así que, sobre la base de la relación entre *bilingüismo* y *diglosia*, Fishman (1988) propone cuatro situaciones posibles que presentamos en los siguientes apartados.

1.1.2.2.1 Comunidades caracterizadas por la *diglosia* y el *bilingüismo*

Se refiere a comunidades lingüísticas en las que están extendidos tanto la *diglosia* como el *bilingüismo*. A veces, tales comunidades comprenden una nación entera, pero desde luego esto requiere un *bilingüismo* extremadamente extendido. En la realidad, existen pocas naciones que sean totalmente bilingües y diglósicas. Una aproximación a esta definición se da en Paraguay, en donde más de la mitad de la población habla español y guaraní. Una porción sustancial de la población rural, anteriormente monolingüe, ha añadido el español en su repertorio lingüístico relacionado con la educación, la religión, el gobierno y la cultura; en cambio, en las áreas rurales, la distancia o el rango social se marca con el uso del guaraní. Por otro lado, la mayoría de los habitantes que migraron del campo a la ciudad mantienen el guaraní en contextos familiares, de intimidad o de solidaridad con quien pertenece al grupo. Por debajo del nivel del ámbito nacional hay muchos más ejemplos de *diglosia* estable, como, por ejemplo, los casos de los cantones suizo-alemanes y el caso del uso del inglés y el francés en Montreal, entre otros.¹²

Así pues, este tipo de comunidad lingüística se caracteriza por tener un alto número de habitantes. Sus miembros disponen tanto de un rango de funciones separadas como de un acceso fácil a estas funciones. Si las reglas no se mantuvieran compartimentadas (mediante su asociación con valores, contextos de actividad y situaciones cotidianas distintas) una

¹² Para una explicación más detallada de estos casos, véase Fishman (1988:123-124).

lengua (o variedad)desplazaría a la otra conforme coincidan y se hagan difusos sus funciones y valores. Finalmente, si el acceso extendido no estuviera disponible para el rango de funciones o lenguas compartimentadas, entonces la población bilingüe sería una casta o clase privilegiada (como ocurre u ocurría en la India o China más tradicionales). Dice Fishman (1988) que estas observaciones deben llevarnos a la conclusión de que muchas comunidades lingüísticas modernas que se estiman normalmente monolingües, en realidad, están marcadas tanto por la *diglosia* como por el *bilingüismo*. Esto es así, más aún, si concebimos los diferentes registros de habla como niveles distintos (tal y como hemos considerado las variedades y lenguas).

1.1.2.2 Comunidades con diglosia pero sin bilingüismo

Según Fishman, se trata de comunidades lingüísticas unidas política, religiosa o económicamente en una unidad en funcionamiento, a pesar de las diferencias socioculturales que las separan. En el nivel más alto de esta unidad (aunque no siempre de manera voluntaria) encontramos dos o más lenguas (o niveles), aunque una o ambas comunidades se caracterizan por tener fronteras de grupo relativamente impermeables, de modo que el acceso funcional y lingüístico para aquellos que no pertenecen al grupo está severamente restringido. En general, este modelo es característico de sociedades que están económicamente subdesarrolladas e inmovilizadas y que presentan a grupos encerrados en extremos opuestos del espectro social y, por tanto, operan en repertorios lingüísticos extremadamente restrictivos y discontinuos. Según el autor, tales sociedades están destinadas a experimentar problemas lingüísticos conforme se alteren sus modelos sociales. Son pocas las sociedades que exhiben la *diglosia* sin *bilingüismo* que hayan logrado ir más allá de un consenso o unidad desde el punto de vista sociocultural. Por lo general, dice el autor, el rápido desarrollo educativo, político y económico experimentado por sus grupos o clases menos aventajadas conduce a demandar la secesión o igualdad para sus lenguas marginadas. Los estados lingüísticos del este de Europa y de la India, y los problemas lingüísticos de Gales y Bélgica provienen de orígenes tales como estos (Fishman 1988:126-129).

1.1.2.2.3 Comunidades con bilingüismo pero sin diglosia

Teniendo un gran número de personas bilingües, estas comunidades no restringen una lengua a un tipo de circunstancia y la otra a otro. Cualquiera de las dos lenguas puede servir para cualquier finalidad. Según Fishman, estas comunidades existen cuando se están desarrollando cambios importantes en las relaciones de *diglosia* y son extremadamente inestables o transitorias. El *bilingüismo* sin *diglosia* es, en realidad, la consecuencia de que la *diglosia* tenga ‘filtraciones’; es decir, una variedad pasa a emplearse en las funciones que, en un principio, estaban reservadas a otra variedad. Esto último puede tener dos consecuencias: la formación de una variedad nueva, mezcla de las antiguas variedades *A* y *B* (sobre todo si *A* y *B* se parecen estructuralmente) o la sustitución de una variedad por la otra (lo más probable si las estructuras de *A* y *B* son diferentes (Fasold 1996:82).

Lo interesante de estos casos, desde una mirada sociolingüística, es que la inexistencia de *diglosia* genera cambios en ambas lenguas (o variedades). Estas se entremezclan en todos los niveles (fónico, gramatical, léxico), aunque se traten de sistemas inicialmente separados. Esto, según el autor, es frecuente que ocurra entre migrantes a países de lenguas distintas, en los que se siente el padecimiento de adquirir mal la lengua dominante, al tiempo que van desprendiéndose de la suya propia. Son circunstancias de cambio social rápido, de desasosiego, del abandono extendido de normas anteriores antes de la consolidación de otras nuevas (Fishman 1988:129). En circunstancias tales como estas no se obtiene una diferenciación funcional de lenguas bien establecidas, socialmente reconocidas y protegidas. Los migrantes usan en principio su lengua materna para su comunicación interna de una forma al parecer esporádica. Desde que las funciones antes separadas del dominio del hogar, escolar y laboral se ven afectadas por la dislocación masiva de valores y normas que resultan de la emigración e industrialización simultáneas, la lengua del trabajo (y la de la escuela) se traslada al hogar. De este modo, el repertorio lingüístico también se vuelve menos compartimentado. Por todo ello, esta situación parece ser siempre de transición: al no existir una distinción funcional entre las variedades, aquella asociada al poder, la *lengua dominante* tiende a desplazar a las otras.

Un caso que puede ser considerado una situación de *bilingüismo* sin *diglosia* es la situación de contacto que mantuvieron las comunidades quechuahablante e hispanohablante en el noroeste de la Argentina durante la época colonial. Como veremos con mayor detalle en el siguiente capítulo, durante la primera etapa de la Colonia, el español cumplió las funciones de la *variedad Alta* y el quechua las de la *variedad Baja* en esta región. Sin embargo, tal y como propone Fishman, en la etapa siguiente, debido a factores sociales y políticos (que veremos más adelante) ambas lenguas se influyeron mutuamente, la *lengua dominante* (el español) suplantó a la *dominada* (el quechua) y, debido al fenómeno del *sustrato*, nació una nueva variedad: el *español andino*.

1.1.2.2.4 Comunidades sin diglosia ni bilingüismo

Solo de comunidades lingüísticas muy pequeñas, aisladas y no diversificadas puede decirse que presenten *diglosia* sin *bilingüismo*, puesto que en ellas no existiría ninguna diferencia funcional entre las variedades de la lengua. Pero, todas las comunidades lingüísticas parecen tener ciertas ceremonias o celebraciones de acceso limitado. Así, todos los repertorios lingüísticos contienen ciertos términos desconocidos para algunos miembros de la comunidad y otros términos usados de modo diferente por determinados subconjuntos de hablantes. Además, factores tales como la exogamia o la guerra, la expansión de la población, el crecimiento económico y el contacto con otros conducirá a la diversificación interna y, en consecuencia, a la diversificación en el repertorio, que, a su vez, dará origen al *bilingüismo*. Su normalización social es el sello de la diglosia (Fishman 1998: 132-133).

1.1.2.2.5 Diglosia y conflicto lingüístico

Si bien la definición de *diglosia* de Ferguson y la clasificación que propone Fishman de las distintas posibles comunidades que pueden surgir de la combinación entre *bilingüismo* y *diglosia* abre la mirada a la complejidad que suponen las comunidades bilingües, estas teorías dejan de lado algunos aspectos relacionados con los grupos sociales involucrados.

Respecto de este tema, Hamel(1988) critica la visión idílica de armonía y estabilidad que tradicionalmente se le otorga al término de *diglosia*, puesto que, como bien dice el autor, la lucha no es entre las lenguas, sino entre grupos diferenciados por factores socioeconómicos, étnicos y/o socioculturales. Como explica Hamel, detrás de estos conflictos abiertos se ubica siempre la cuestión del poder. La *diglosia*, por tanto, se refiere a una relación de poder entre grupos sociales. La institucionalización y legitimación de una lengua (y un discurso) en un ámbito determinado se da en virtud del poder del que dispone el grupo lingüístico en cuestión. Es por ello que el autor propone el término *conflicto lingüístico* (que opone al de *contacto entre lenguas* de Weinreich) para enfatizar el carácter de lucha y contradicción del cual forma parte la relación lingüística.

Tras sus investigaciones sobre la relación que guardan los grupos indígenas con el español en México actualmente, Hamel (1988) concluye que la diglosia es siempre parte de un conflicto intercultural, cuyos aspectos sociolingüísticos se manifiestan en una relación asimétrica entre prácticas discursivas dominantes (que se cristalizan en el español como *lengua dominante*) y prácticas discursivas dominadas (expresadas en una *lengua indígena dominada*). Esta relación forma parte de un proceso histórico de cambio que tiende a disolver la diglosia misma hacia uno de los dos polos: el desplazamiento y, en última instancia, a la sustitución de la lengua indígena; o, en el mejor de los casos, la resistencia, consolidación y normalización de esta última.

1.1.2.3 Síntesis

En este segundo apartado de la primera parte del capítulo, hemos presentado la teoría *decontacto de lenguas* según Weinreich ([1953]1974), específicamente el fenómeno de la *interferencia* que implica una reorganización de las normas de alguna o ambas lenguas en situación de contacto. Presentamos los factores extralingüísticos que determinan el curso de la *interferencia* (factores a nivel individual y a nivel grupal) y explicamos, siguiendo a este autor, que el estudio del *contacto de lenguas* solo puede ser entendido dentro de un amplio escenario psicológico (en estudios sobre bilingüismo individual) y sociocultural (en estudios sobre bilingüismo social). A continuación, explicamos el fenómeno de *sustratoque* (como propusimos) entendemos como la actualización y/o reacomodación de significados y

funciones de distintos elementos del sistema de una lengua *B* (*segunda lengua*) por influencia de la lengua *A* (*primera lengua*). En otras palabras, ciertos significados que (aunque en desuso) están previstos en el sistema de la lengua *B* se activan ante las (nuevas) necesidades comunicativas del hablante. Finalmente, en vista de que la situación de contacto lingüístico que se desarrolló en la región del noroeste de la Argentina durante la época colonial dio origen al español andino actual, describimos el fenómeno de *diglosia* propuesta por Ferguson (1959) y reformulado por Fishman (1971), así como el concepto de conflicto lingüístico propuesto por Hamel (1988).

La segunda parte del capítulo estará dedicado a abordar los principios generales de la Lingüística Cognitiva, marco teórico sobre el que desarrollaremos la teoría del fenómeno de la evidencialidad. No forma parte de nuestros objetivos hacer una descripción exhaustiva de la teoría cognitiva, sino de presentar los conceptos que serán retomados en el capítulo 4.

Tal como afirman los especialistas, más que una teoría lingüística unificada, la corriente cognitiva es un ‘archipiélago’ de teorías. En este sentido, de acuerdo con los objetivos de nuestro posterior análisis, describiremos los conceptos básicos de tres de ellas: la *Teoría de Prototipos*, la *Gramática Cognitiva* y la *Teoría de la Gramaticalización*.

1.2 La naturaleza cognitiva del lenguaje

1.2.1 Principios generales de la Lingüística Cognitiva

La *Lingüística Cognitiva* es una corriente que concibe al lenguaje como un fenómeno integrado dentro de las capacidades cognitivas humanas que sirve de instrumento para expresar significado: organiza, procesa y transmite información. Todo en el lenguaje está relacionado con el significado. Esto quiere decir que posee un carácter inherentemente simbólico, en tanto permite simbolizar nuestras concepciones (Geeraerts 2006).

Para esta corriente lingüística, el significado no es una reflexión objetiva sobre el mundo exterior, sino una manera de diseñarlo. El lenguaje construye el mundo de determinada manera, es decir, encarna una perspectiva de este. Pero el mundo cambia, y si

el significado cumple la función de darle forma, entonces es lógico pensar que también cambie: nuevas experiencias en nuestro medioambiente requieren que adaptemos nuestras categorías semánticas a las nuevas circunstancias. Por lo tanto, no podemos pensar en el lenguaje como una estructura estable; por el contrario, este es *dinámico y flexible* por naturaleza (Geeraerts 2006).

Dado que el significado está relacionado con la manera en la que interactuamos con el mundo, es natural asumir que toda nuestra persona está involucrada. El significado que construimos no es un módulo de la mente separado e independiente, sino un reflejo de toda nuestra experiencia como seres humanos. Para la *Lingüística Cognitiva*, el cuerpo humano es fundamental en la comprensión de los conceptos, desde los más palpables hasta los más intangibles. Es lo que se conoce como *naturalezacorpórea* (o *corporeización del lenguaje*). El significado lingüístico no está separado de otras formas de conocimiento del mundo y, en este sentido, es *enciclopédico* y no autónomo. Esto último trae aparejado dos aspectos. Por un lado, somos seres encarnados (y no ‘mentes puras’): nuestra naturaleza orgánica influye en nuestra experiencia con el mundo y esta experiencia se refleja en el lenguaje que usamos. Pero, además de entidades biológicas, también somos seres con identidad social y cultural, y nuestro lenguaje lo refleja (Geeraerts 2006). Como podemos ver, esta corriente lingüística ve al lenguaje como un instrumento constitutivo, no solo desde una perspectiva individual, sino también social. En ese sentido, esta se convierte en un marco teórico no solo sumamente interesante, sino ante todo útil para nuestra investigación.

El significado lingüístico se basa en el uso y la experiencia. El lenguaje no es solo un conjunto de palabras o patrones oracionales como los que encontramos en un diccionario o gramática. De ahí que se afirme que la *Lingüística Cognitiva* es un *modelo gramatical basado en el uso* (Geeraerts 2006), que consiste en la estructuración y la simbolización del contenido semántico, a partir de una forma fonológica. La gramática es una entidad en evolución continua, un conjunto de rutinas cognitivas que se constituyen, mantienen y modifican por el uso. Dado que la gramática es de naturaleza dinámica (como todo en el lenguaje), las fronteras entre los diferentes niveles del sistema se difuminan (la semántica y

la pragmática, la semántica y la gramática, la gramática y el léxico) (Cuenca y Hilferty 2011).

Como mencionamos al final del apartado anterior, la *Lingüística Cognitiva* no es una teoría lingüística unificada, sino que toma la forma de un archipiélago (en lugar de una isla) (Geeraerts 2006:2). Es más adecuado concebirla como un movimiento lingüístico: una suma de teorías que describen y analizan distintos aspectos del lenguaje, cada una con sus propios objetivos, pero que comparten ciertos supuestos de base sobre el funcionamiento de la lengua (Ibarretxe-Antuñano y Valverde2012:24).

1.2.2 La concepción cognitiva de la categorización: la Teoría de Prototipos

La categorización es un mecanismo de organización de la información que nos permite simplificar la infinitud de lo real a partir de dos procedimientos elementales y complementarios: la *generalización* y la *discriminación*. Generalizar supone dejar de lado las diferencias entre entidades y agruparlas según sus semejanzas; *discriminar*, por el contrario, implica poner énfasis en los rasgos diferenciales de dos o más entidades con la finalidad de no confundirlas entre sí. Así pues, la categorización se puede definir como un proceso mental de clasificación cuyo producto son las *categorías cognitivas*: conceptos mentales almacenados en nuestro cerebro (Cuenca y Hilferty 2011:32).

A diferencia de la postura tradicional de la *categorización* que considera a las categorías compartimentos estancos, conjuntos cerrados de miembros definidos claramente por condiciones necesarias y suficientes, la teoría cognitiva propone una mirada antropológica y psicológica del proceso mental. Sin lugar a dudas, una precursora de ello fue Eleanor Rosch (Rosch y Lloyd 1978), quien define a las *categorías* como grupos de objetos del mundo, relacionados por las similitudes que mantienen entre sí, organizados alrededor de una imagen central, prototípica, que corresponde al miembro más representativo de la categoría.

Como se ilustra en la Figura 2 a continuación, una *categoría* posee un elemento o miembro más característico, llamado *prototipo*, que actúa como núcleo de esta. La

pertenencia de un elemento a una categoría se establece a partir del grado de similitud con el *prototipo*. De este modo, los miembros de la categoría se organizan de manera gradual, desde óptimos hasta dudosos. El paso de una categoría a otra también es gradual y viene marcado por miembros periféricos.

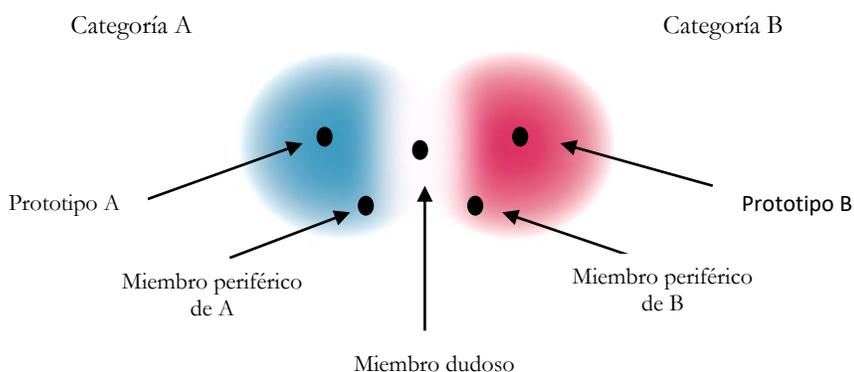


Figura 2. Categorización cognitiva (adaptado de Bermúdez 2005a:20)

Por ejemplo, si escuchamos decir a alguien que quiere un poco de chocolate, lo más probable es que la primera imagen que se nos venga a la mente sea una tableta rectangular de color marrón, comestible, hecha de cacao, dulce, etc. Sin embargo, existen varios tipos de chocolate que no concuerdan totalmente con la definición que hemos propuesto: existe el chocolate blanco, el chocolate para taza (aquel que se derrite y se toma), el chocolate en polvo, etc. Además, existen chocolates que no contienen chocolate (aunque dicho así parezca una contradicción) o dulce. Así pues, aquella primera imagen que nos evoca la palabra *chocolate* es la que corresponde al *prototipo* de la categoría chocolate (Cuenca y Hilferty 2011:35) y los demás miembros (chocolate blanco, chocolate con cacao, etc.) son miembros que estarán más o menos cerca del núcleo. Lo mismo ocurriría si nos propusiéramos pensar en un ave. Seguro se nos vendría a la mente un colibrí, un canario o un águila; pero no pensaríamos en un pingüino, pues este es un miembro periférico o dudoso de la categoría.

La teoría original de prototipos fue enriquecida años después gracias a Lakoff (1987), quien propuso que el núcleo de una categoría no debe ser entendido como *prototipo-objeto*,

sino que es mejor hablar de *efectos de prototipicidad*. Para cada categoría, construimos una imagen mental, que puede corresponderse de manera más o menos exacta con algún miembro existente de la categoría, con más de uno o con ninguno en concreto. De ahí que, en el ejemplo del párrafo anterior, no podamos dar un solo *prototipo* posible para la categoría *ave*. Cuando hablamos de *prototipo* estamos concretando una abstracción que realmente remite a los juicios sobre el grado de *prototipicidad*. El prototipo es, básicamente, el producto de nuestras representaciones mentales del mundo.

Otro de los conceptos importantes añadido a la teoría es el de *semejanza de familia* (o *parecido de familia*) tomado de Wittgenstein. Este concepto propone que las líneas de asociación entre los miembros de una categoría no se establecen necesariamente entre los ejemplares de la entidad y el *prototipo*, sino que es posible que un elemento se integre en la categoría por semejanza con otro elemento que sí tenga alguna característica común con el elemento nuclear. Según el autor, la relación de *semejanza de familia* posee la forma AB, BC, CD, DE. Esto quiere decir que cada ítem tiene al menos uno y probablemente varios elementos en común con uno o varios ítems, pero pocos o ningún elemento es común a todos los ítems (Rosch y Mervis 1975). De esta manera, por ejemplo, referentes de la categoría *pájaro* (tales como kiwis, gorriones, avestruces, polluelos y pingüinos) no están unidos por una cantidad de elementos necesarios y suficientes, sino por propiedades tales como “capaz de volar”, “poseer plumas”, “tener alas”, etc., elementos que no son patrimonio de todos los referentes, sino de dos o varios miembros; todos ellos se entrecruzan y se solapan (Kleiber 1995:55).

Así pues, la *Lingüística Cognitiva* (Rosch 1975, Rosch y Mervis 1975, Lakoff 1987) concibe las categorías como entidades de límites difusos, con zonas centrales, áreas periféricas y zonas de transición (Bermúdez 2005a).

1.2.3 Principios básicos de la Gramática Cognitiva

Desde la mirada de Ronald Langacker, la *Gramática Cognitiva* (de ahora en adelante, GC) se define como un modelo analítico que intenta ofrecer explicaciones lingüísticas de la

estructura de la lengua que por una parte sean psicológica y biológicamente plausibles y que, a su vez, respondan a las manifestaciones de la lengua en su uso real (en contextos naturales de interacción social). Desde esta perspectiva, el lenguaje encuentra sus fundamentos operativos en habilidades y sistemas cognitivos básicos, como: la *percepción*, la *memoria* y la *categorización* (concepto, este último, del que hablamos en la sección anterior) (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012). Como dijimos en el inicio del apartado, en lugar de ser visto como una entidad independiente, el lenguaje forma parte y se explica gracias al resto de las capacidades cognitivas. En este sentido, en el análisis lingüístico se consideran en forma simultánea tanto los fenómenos referenciales de *percepción* (rastreo, formación de imágenes, figura/fondo, etc.) y *contextuales* (sociales, psicológicos, emocionales, etc.); esto hace que la sintaxis, la semántica y la pragmática no constituyan módulos o niveles de análisis independientes.

La GC considera a la lengua un repertorio estructurado de *unidades simbólicas*, es decir, de elementos bipolares que se basan en la relación entre un polo fonológico y un polo semántico. Esta definición nos lleva, claro está, al concepto saussureano de *signo lingüístico*. Si bien la GC concuerda con Saussure ([1916]2007) en que el signo lingüístico es una unidad biplánica con *significado* (estructura semántica) y *significante* (estructura fonológica), se diferencia en que no considera que este sea arbitrario; para la GC, el *signo lingüístico* está motivado por el contexto situacional, por la intención comunicativa y por la psicología del hablante. Ahora bien, esta interrelación no se circunscribe únicamente al signo lingüístico, sino que se aplica a cualquier tipo de expresión, sea cual sea su complejidad. De este modo, como explica Langacker (1987), la GC no reconoce la existencia de niveles intermedios de estructura gramatical que no se fundamenten en la fonología y en el significado. Según el autor, el léxico, la morfología y la sintaxis forman un continuum de unidades simbólicas al servicio de la estructura de contenido conceptual para propósitos expresivos.

Ahora bien, al estar motivado, el signo está formado por significados *denotativos* y *connotativos*. A diferencia de otras corrientes lingüísticas, el modelo cognitivo propone que el *significado denotativo* también está motivado: el signo no describe un objeto real igual

para todos los hablantes, sino que designa un concepto, una construcción mental que es diferente en cada ser humano porque la construcción mental de cada persona es, en un sentido, única y particular. Que el lenguaje sea motivado, conlleva a un modo de análisis lingüístico distinto del tradicional, puesto que el hecho de que existan *maneras distintas dedecir lo mismo* debe a que el hablante responde, observa o conceptualiza el mismo fenómeno referencial de maneras distintas.

En GC el significado se equipara con la noción de conceptualización y esta última se explica en términos de procesamiento cognitivo. En la conceptualización se incluyen: conceptos establecidos y expresiones nuevas; sensaciones emotivas, sensoriales y cinestéticas; y el conocimiento del hablante respecto del contexto físico, social y lingüístico. La estructura semántica es, pues, un caso especial de la estructura conceptual (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012). Dichos elementos se organizan a partir de *unidades simbólicas*. En la siguiente sección describiremos sus características.

1.2.3.1 Unidades simbólicas

De acuerdo con Langacker (1987, 2008), las unidades simbólicas se presentan y se constituyen en eventos de uso. El lugar que cada una de ellas ocupe en el sistema depende fundamentalmente del grado de convencionalidad que adquiera a partir de su uso. Las unidades lingüísticas menos sedimentadas requieren de mayor esfuerzo mental para su construcción (pensemos en palabras como *escafoides* o *sendas*), mientras que aquellas cuyo uso ha sido fijado en la lengua (como *mesa operro*) operan de forma casi-automática y no requieren mayor esfuerzo mental.

Como explican Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela (2012), una unidad simbólica simple se puede combinar con otras para hacer ensamblajes más complejos. De este modo, la gramática no hace más que responder a la necesidad de expresar conceptualizaciones complejas que una forma léxica simple no puede expresar (por ejemplo, una *cajagrande*>una *cajade un metro de alto y ochenta centímetros de ancho*). Del mismo modo que las unidades, las construcciones sintácticas claramente establecidas en el sistema

operan de forma cuasi-automática, mientras que otras poco sedimentadas (poco convencionalizadas) requieren de un alto nivel de procesamiento.

Las expresiones (palabras, frases, etc.) usadas con frecuencia, aquellas que operan de manera casi automática, pertenecen a una red de significado interrelacionados. Esto explica el fenómeno de la *polisemia*. Para explicar esta organización, Langacker (1987, 2008) propone un modelo de *redes semánticas* en el que cada nodo de la red corresponde a un significado de un ítem léxico y los nodos están conectados entre sí mediante alguna de las *dos relaciones categoriales* posibles: la *elaboración* o la *extensión*. En la primera, el significado del ítem léxico [A] es esquemático respecto de [B] y este último es una elaboración (o instancia) de [A]. Esto quiere decir que todos los rasgos característicos de [A] están presentes en [B] y, a su vez, este último contiene además especificaciones más detalladas que su correlato esquemático. Por ejemplo, el ítem léxico *comer* es esquemático respecto de *comimos* y el ítem *silla* también lo es respecto de *silla de ruedas*. El otro tipo de relación categorial es la *extensión*. En este caso la relación entre [A] y [B] es conflictiva, dado que ciertas especificaciones del sentido básico de [A] no están presentes en [B], de modo que este último constituye una extensión de [A]. Por ejemplo, el significado más esquemático del vocablo *alma* está relacionado con 'una entidad central y de especial importancia para algo'. Tanto *alma generosa*, *alma del motor*, *alma de Dios* y *el alma de la fiesta* constituyen elaboraciones del *alma*. Así pues, el prototipo del vocablo *alma* está conformado por la parte emocional del ser humano. Por su parte, *alma de Dios* como 'la persona que se caracteriza por tener buenos sentimientos' es una extensión del prototipo (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012:217-218).

Como es de esperarse, existe variación en el grado de cohesión entre unos nodos y otros, y en el nivel de prominencia (de preponderancia) que cada uno de ellos pueda tener. Algunos nodos se activan con mayor facilidad que otros. En el ejemplo anterior, mientras que el centro emocional tiende a ser activado inmediatamente, *alma de la fiesta* tiene menor tendencia a ser evocado. Así pues, el significado de una expresión no se reduce a la cercanía o lejanía con el *prototipo* de la categoría (como vimos en la sección 1.2.2), sino

que depende también del conjunto de conexiones que se establecen con otros nodos de la cadena (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012).

Si bien en el ejemplo anterior, *alma de la fiesta* es un nodo poco evocado, podríamos imaginar otros contextos en los que este venga rápidamente a nuestra mente. Si estuviéramos en una fiesta y alguna persona dijera de otra que es el *alma de la fiesta*, interpretaríamos automáticamente que es ‘una persona entusiasta y alegre que tiene un papel de liderazgo para inspirar a otros a unirse en el espíritu de la fiesta’. Este ejemplo nos demuestra que las redes semánticas, organizadas en términos de categorización prototípica y de la relación con otros nodos, dependen del *dominio* (contexto) en el que se activan. En la siguiente sección desarrollaremos este concepto.

1.2.3.2 Dominios cognitivos

Desde la perspectiva de la GC, el procesamiento semántico de un enunciado implica necesariamente activar una o más esferas coherentes de conocimiento, llamados *dominios cognitivos*. Se trata de representaciones mentales de cómo se organiza el mundo. Pueden incluir un amplio abanico de informaciones, desde los hechos más indiscutibles y comprobados empíricamente hasta los errores más evidentes, mundos o situaciones imaginarios, supersticiones, etc. (Cuenca y Hilferty 2011).¹³ Por lo tanto, toda expresión pertenece a un contexto en el que naturalmente ocurre y que constituye su *dominio conceptual*.

Un *dominio* cognitivo no es una suma restrictiva de rasgos, sino una conceptualización integrada que presupone otros conceptos. Por ejemplo, *otoño* presupone la existencia de otras estaciones (primavera, verano e invierno) que conforman el ciclo anual; *uña* presupone a *dedo*, y este último presupone la existencia de *uña* y *mano*. Existen distintos niveles de complejidad conceptual; es decir, existen ciertos *dominios básicos* de la experiencia mental a partir de los cuales empezamos a construir nuestro universo

¹³ El término *dominio cognitivo* equivale aproximadamente a lo que Fillmore (1975) denomina *marco* y Lakoff (1987) llama *modelo cognitivo idealizado*.

conceptual. Además, es posible que ciertas predicaciones se puedan caracterizar respecto de uno o más dominios básicos (como *rojo*, respecto de la gama cromática; *antes*, respecto del tiempo, etc.), pero la mayoría de expresiones están relacionadas con niveles más básicos de la organización conceptual (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012).

Ahora bien, para hacer una descripción completa de una predicación, en la mayoría de los casos es necesario atender a la coexistencia de más de un dominio. Por ejemplo, *martillo* se puede definir a partir de su forma y configuración (*dominio 1*), en base a su función (*dominio 2*) o en relación con el dominio de la herramienta en general donde se diferencia de *clavo*, *sierra*, *cepillo*, etc. (*dominio 3*). Los dominios de una expresión difieren en grado de centralidad (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012).

Existe una serie de fenómenos a partir de los cuales se hace manifiesta nuestra capacidad de construir el contenido de un dominio en formas alternativas. ‘*Un vaso medio vacío*’ y ‘*un vaso medio lleno*’ no contrastan en su base referencial, sino más bien en la manera en la que el mismo referente es conceptualizado. De las distintas dimensiones de esta capacidad, nos centraremos en algunas (de acuerdo con los objetivos de nuestra investigación).

1.2.3.2.1 Nivel de especificidad/esquematicidad

Una entidad puede ser caracterizada con cierto grado de generalidad o de precisión. Una noción *esquemática* tiene menos precisiones que una delineada en detalle.¹⁴ En la relación *animal*>*mamífero*>*canino*>*caniche*, *caniche* es *hipónimo* de *canino*; este último lo es, a su vez, de *mamífero* y así sucesivamente hasta llegar a la forma más esquemática: *animal*. De ahí que el ejemplo (1), a continuación, sea más esquemático que (2).

(1) Estaba manejando el auto y de repente se me cruzó un *animal* por enfrente.

(2) Estaba manejando el auto y de repente se me cruzó un *caniche* por enfrente.

Los ejemplos anteriores se diferencian por la manera en la que el mismo referente es

¹⁴La noción es conocida en distintas tradiciones de análisis semántico como *hiperonimia*.

conceptualizado. Pero, el contraste *esquemático/específico* no solo ocurre con elementos léxicos, sino que abarca todo tipo de expresiones y construcciones, como podemos observar en el ejemplo a continuación:

- (3) a. Mi tía
- b. Mi tía, la hermana de mi mamá
- c. Mi tía, la hermana menor de mi mamá

1.2.3.2.2 Perfil y base

Según Langacker (2008), en toda expresión lingüística se presenta la imposición de un *perfil* sobre una *base*. La base de una predicación está constituida por su dominio. Su perfil, en cambio, es una subestructura de ese dominio que recibe especial preponderancia. Dependiendo de que se hagan ajustes focales, respecto de la base *cara* distintas subestructuras pueden ponerse en perfil: los *ojos*, la *boca*, la *nariz*, etc. La *cara*, a su vez puede ponerse en perfil, si es ubicada en una base que la contenga. En forma análoga, *esposa* tiene como base una relación marital que incluye por lo menos a su pareja.

La utilidad de este contraste es de alcance considerable. No se reduce a cuestiones léxicas, sino que explica también contrastes morfológicos y gramaticales. Por ejemplo, en el contraste entre formas gramaticales (verbos, sustantivos, participios, preposiciones, etc.), podemos observar que la relación dinámica que se establece entre los perfiles de una predicación y sus bases es fundamental.

1.2.3.2.3 Escala y alcance de predicación

Se denomina escala y alcance de predicación a la extensión que la predicación alcanza a cubrir en un dominio relevante. El *alcance* no siempre se delimita con claridad, no se indica siempre de manera explícita, pero su importancia en relación con la estructura de la lengua es considerable. Por ejemplo, *cabeza*, *pierna* y *mano* se caracterizan en relación con todo el cuerpo. A su vez, cada una de estas designaciones opera como el alcance o ámbito inmediato de otra predicación en una escala menor. *Brazo* constituye el ámbito inmediato

de *codo* y *mano*, mientras que esta última lo es de *dedo*, *nudillo* y así sucesivamente (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012:227). Por otra parte, organizamos el espacio y las trayectorias de desplazamientos físicos y mentales sobre la base del uso de ámbitos inmediatos:

- (4) El repasador está *en*₁ la cocina, *en*₂ el tercer cajón del mueble que está a la derecha de la heladera.

En el ejemplo anterior, la expresión locativa *en*₁ nos dirige al dominio de búsqueda *cocina*. Este dominio constituye el ámbito de la predicación para la siguiente expresión locativa *en*₂ que, nos dirige a un nuevo dominio de búsqueda: *el tercer cajón del mueble*. Así pues, *cocina* es el espacio mayor, *heladera* constituye simultáneamente el dominio de búsqueda respecto de *cocina* y el dominio de la predicación en relación con el próximo dominio de búsqueda: *el tercer cajón del mueble* (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012:228).

Es importante distinguir entre el *alcance* (o *ámbito*) *inmediato* y el *alcance* (o *ámbito*) *máximo* de una predicación. Como hemos visto, el *alcance inmediato* es la porción directamente relevante para focalizar un elemento de una emisión (al hablar de la *uña* del *dedo* y la *mano*. En cambio, el *alcance máximo* incorpora toda gama de contenido conceptual que una expresión evoca como base de su significado. En nuestro ejemplo, el alcance máximo de la *uña* es el brazo completo e incluso el torso) (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012:228).

1.2.3.2.4 Prominencia relativa de subestructuras

Una predicación relacional otorga a sus elementos el estatus de *figura*. El participante que tiene mayor preponderancia se identifica con el nombre de *figura primaria* (FP) o *trayector*. Los demás participantes, con menor nivel de prominencia responden al término de *figura secundaria*. Para aquellos casos en que hay más de una figura secundaria habrá además una *figura terciaria*. Esta noción de *figura primaria/figura secundaria* se puede ver en la relación *sujeto/objeto* respectivamente. En los siguientes enunciados se describe la

misma situación objetiva, sin embargo, difieren según qué elemento sea elegido como figura prominente de la conceptualización (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela 2012:230-31):

(5) Las *zapatillas* están debajo de la cama.

(6) La *cama* está encima de las zapatillas.

1.2.3.2.5 Perspectiva

La *perspectiva* es una dimensión que incorpora una serie de factores específicos que están relacionados con la manera en que se conceptualiza un evento: la *orientación*, la *ubicación del conceptualizador* y la *direccionalidad*. En el siguiente ejemplo, la selección de *enfrente* y *atrás* depende de la ubicación del *conceptualizador* (C) y de que sea el *árbol* (A) o la *montaña* (M) el elemento que se selecciona como figura primaria:

(7) El *árbol* está enfrente de la montaña.

(8) La *montaña* está detrás del árbol.

Así pues, es a partir de la interrelación de estas dimensiones y otras que construimos un dominio conceptual. Por ejemplo, dependiendo de la *perspectiva* asumida, aparecerá uno u otro *perfil* (y *base*) y se establecerá el *alcance de la predicación*; del mismo modo, *el nivel de especificidad o esquematicidad* elegido será fundamental para determinar el estatus de la *figura*.

En la última sección de esta parte del capítulo, dedicado a la naturaleza cognitiva del lenguaje, daremos a conocer otra de las ‘islas’ que conforman la *Lingüística Cognitiva*: la *Teoría de la Gramaticalización*. Esta nos servirá de herramienta de análisis de algunos de los rasgos lingüísticos que forman parte de nuestro trabajo de investigación, sobre todo cuando abordemos la construcción *dizque* en el capítulo 6.

1.2.4 La Teoría de la Gramaticalización

Dentro de la perspectiva cognitiva, se denomina *gramaticalización* al proceso de conversión de elementos léxicos en gramaticales, que implica modificaciones en la función discursiva y en la estructura sintáctica de las lenguas (Hopper y Traugott 2003:231). Estas conversiones o cambios pueden generarse en los distintos niveles lingüísticos.

En el nivel semántico-discursivo se denominan *desemantización*, *blanqueo* o *generalización del significado* a la pérdida de rasgos semánticos originales de las palabras. Por ejemplo, el verbo *ir* de movimiento en (9a) se convierte en auxiliar o verbo ligero en (9b).

- (9) a. Pablo *va* a Córdoba
b. *Va* a llover

Aunque en (9b) el verbo *ir* sufre la pérdida de rasgos semánticos originales, adopta nuevas funciones que son más abstractas. Como explica Traugott (1995), este proceso no supone una verdadera pérdida del significado, sino un cambio cognitivo, una modificación del significado gramatical y un incremento de los valores pragmáticos. Se desarrolla, así, un proceso de *subjektivización*: un tipo particular de cambio semántico-pragmático en el que se van incrementando los significados basados en la creencia/actitud subjetiva del hablante respecto de su propio enunciado. Es un fenómeno gradual en el que formas y construcciones que en un inicio expresaban significados objetivos, léxicos y concretos, debido al uso reiterado en contextos sintácticos específicos, van adquiriendo funciones abstractas, pragmáticas, interpersonales y basadas en el hablante.

Ahora bien, en todo proceso de *gramaticalización* existe una interrelación entre el cambio semántico que experimenta la unidad lingüística que se gramaticaliza y las modificaciones morfosintácticas y morfológicas que ese cambio provoca.

En el nivel sintáctico, la gramaticalización implica el *reanálisis* (o la *descategorización*) del elemento lingüístico. Esto quiere decir que el elemento sufre un cambio de categoría. Es lo que sucede, por ejemplo, cuando la construcción ‘preposición +

sustantivo + preposición' pasa a convertirse en una locución prepositiva, como *a causa de* (Cuenca y Hilferty 2011:158). Pero, el *reanálisis* o *descategorización* tiene sus consecuencias. Como explica Lamiroy (2004), al perder parte de su significado, las palabras pierden también la capacidad de referir según su propia categoría. Por ejemplo, si los nombres y los verbos refieren típicamente (en términos generales) a entidades y situaciones, respectivamente, una vez gramaticalizadas, estas categorías ya no disponen de los medios formales que permiten identificar sus referentes; es decir, pierden en parte los morfemas que actualizaban los referentes. Mientras que el verbo de movimiento *ir* se emplea en todos los tiempos del indicativo (como se ve en el ejemplo (10a)). Por el contrario, el verbo auxiliar del futuro *ir* (en (10b)) se encuentra en el presente, pero no en otros tiempos:

- (10) a. Pablo *va/irá/ha ido*/fue a Córdoba
 b. *Va* a llover/ * *ha ido*/ * *fue* a llover

Otra consecuencia del *reanálisis* es que la capacidad de subcategorización se debilita. En este sentido, al gramaticalizarse, las categorías léxicas mayores (nombre y verbo) se acercan a las categorías léxicas secundarias (adjetivos, adverbios, preposiciones) que de por sí tienen menos capacidad de selección (Lamiroy 2004).

Dentro del nivel morfológico, se denomina *coalescencia* al proceso por el que un elemento lingüístico tenderá cada vez más a apoyarse en su entorno cuanto menos sustancia tenga. Estudios de índole tipológica han demostrado que existe una tendencia universal de los morfemas libres a evolucionar hacia elementos clíticos o afijos. Un ejemplo de ello es la fusión del sustantivo latín *mente* con el adjetivo que lo modifica. Esta fusión, descrita en (11), dio lugar a la creación de los adverbios con sufijo *-mente*. Otro ejemplo es el del auxiliar *habere* con el infinitivo (en (12)), que produjo la forma sintética del futuro simple (Lamiroy 2004):

- (11) lat. *gentilemente* [SN] > *gentilmente* [ADV] 'de manera gentil'

- (12) lat. *cantare habeo* > *cantaré* 'he de cantar'

Otros efectos que ocasiona la gramaticalización a nivel morfológico son la *condensación* (como podemos ver en el ejemplo (13a)) y el orden fijo de los morfemas (como se ve en el ejemplo (13b)). En este último caso, a diferencia de los morfemas denominados *libres* que no tienen necesariamente un orden fijo, los afijos sí tienen un orden inamovible por definición (Lamiroy 2004):

- (13) a. lat. *per* + *ad* > *para*
b. gentilmente vs * *mentegentil*

Finalmente, en el nivel fonético, un elemento que se gramaticaliza sufre fenómenos de erosión fonética. La erosión del verbo inglés *go*, por ejemplo, se da en el caso del auxiliar del futuro, pero no cuando el verbo se utiliza con su sentido léxico de verbo de movimiento, como se puede ver en (14b):

- (14) a. It's *going to*/ *gonna* rain.
b. I am *going*/ * *gonna* to New York.

1.2.5 Síntesis

En esta segunda parte del capítulo, hemos mostrado una mirada cognitiva acerca de la naturaleza de lenguaje. Describimos los principios generales de la *Lingüística Cognitiva*, corriente que concibe al lenguaje como un fenómeno integrado dentro de las capacidades cognitivas humanas, un instrumento constitutivo no solo a nivel individual, sino también a nivel social. Explicamos que esta corriente debe ser entendida como un archipiélago de teorías, de las cuales tres nos servirán en el análisis del fenómeno de la *evidencialidad* en capítulos posteriores. En primer lugar, abordamos la *Teoría de Prototipos* propuesta por Rosch (1975) y explicamos la concepción cognitiva de la categorización, que define a las *categorías* como grupos de objetos del mundo, relacionados por las similitudes que mantienen entre sí, organizados alrededor de una imagen central, prototípica, que corresponde al miembro más representativo de la categoría. Además, mencionamos los conceptos de *efectos de prototipicidad* (Lakoff 1987) y *semejanza de familia* (Wittgenstein 1953) que enriquecieron esta teoría. En segundo lugar, presentamos conceptos básicos de la *Gramática Cognitiva*. Explicamos, siguiendo a Langacker (1987, 2008), que el lenguaje no

debe ser visto como una serie de niveles discretos e independientes, sino como un continuum de unidades simbólicas que están al servicio de la estructura del contenido conceptual para propósitos expresivos. Nos detuvimos en la caracterización y el funcionamiento de las *unidades simbólicas* y de los *dominios* cognitivos en los que ellas se activan. Asimismo, dimos a conocer algunas de las dimensiones que hacen posible al hablante construir el contenido de un *dominio* en formas alternativas: *nivel de especificidad/esquematicidad*, *perfil y base*, *escala y alcance de la predicación*, *prominencia relativa de subestructuras* y *perspectiva*. Finalmente, presentamos brevemente la *Teoría de la Gramaticalización*. Explicamos que la *gramaticalización* es el proceso de conversión de elementos léxicos en gramaticales que pueden generarse en los distintos niveles lingüísticos: *desemantización* en el nivel semántico-discursivo, *reanálisis* en el nivel sintáctico, *coalescencia y/o condensación* en el nivel morfológico y *erosión* en el nivel fonético.

CAPÍTULO 2

El español andino

“Estrictamente hablando no es ni español ni quechua; es, si se quiere, ambas cosas a la vez...” (Cerrón Palomino 1972:156)

Introducción

El español hablado en la región noroeste de la Argentina forma parte del denominado *español andino*, variedad que se ha desarrollado en ciertas regiones de la Cordillera de los Andes tras cinco siglos de contacto constante/permanente entre el quechua (o aimara) y el español. En la primera parte de este capítulo describiremos las fases de expansión de la lengua quechua según las investigaciones de Alfredo Torero (1972, 2005) y de avances más actuales basados en investigaciones lingüísticas, etnohistóricas y arqueológicas sobre el tema (Cerrón Palomino 2010, Heggarty y Beresford-Jones 2010). En la segunda parte explicaremos, siguiendo a Germán de Granda (1994), las etapas de desarrollo del español en América y el tipo de sociedades hispánicas que se formaron durante la Colonia. Finalmente, delimitaremos aquello a lo que denominamos español andino: presentaremos los orígenes de su denominación, definiremos la variedad y presentaremos sus características más resaltantes.

2.1 La expansión del quechua

2.1.1 Acerca de los incas

Aunque el origen y una gran parte de su historia continúan siendo un misterio –debido a que los mitos y las crónicas coloniales no aportan datos concretos-,¹⁵ se sabe que durante el *Intermedio Tardío* (también denominado *Tercer Horizonte*), los incas controlaban una

¹⁵ De todas las historias existentes sobre su origen, las más significativas son *La leyenda de Manco Cápac y Mama Ocllo* y *La leyenda de los cuatro hermanos Áyar*, recopiladas por Garcilazo de la Vega y Juan de Betanzos respectivamente. Para una explicación más detallada, véase Pease (2000).

parte del Cuzco. Fue desde ahí que ampliaron sus dominios en un rápido proceso de expansión, que dio origen al Tawantinsuyo.¹⁶

La historia de este imperio se puede dividir en tres etapas. En el período inicial, llamado *mítico o pre estatal*, debió de producirse la fundación de Cuzco: en busca de tierras fértiles, los incas migraron desde el altiplano hacia el Cuzco; luego de someter a los pobladores o de aliarse con ellos, se establecieron en la región. En la segunda etapa, el *primer período estatal*, consolidaron su presencia en aquellas tierras y comenzaron a extender sus dominios. Esta etapa concluye, según las crónicas, con la victoria del Inca Pachacútec sobre los chancas, triunfo que fue el punto de partida de la denominada *segunda fase estatal*, marcada por la gran expansión llevada a cabo durante todo el siglo XV. Esta etapa, que determinó la consolidación del Tawantinsuyo y de la formación de la elite cuzqueña, es la que los arqueólogos denominan *Intermedio Tardío* (Editorial Sol 2002:96).

Durante esta tercera etapa, la expansión inca se dirigió hacia la región altiplánica, en donde su alianza con los lupacas resultó fundamental para vencer a los poderosos collas. El dominio del Collao les permitió disponer de camélidos y de una importante mano de obra, primordial para la elaboración de tejidos. La expansión, luego, se orientó hacia la sierra central. Lograron controlar el Valle del Mantaro y se produjo la entrada en la Amazonía o Antisuyo. Por último, avanzaron sobre la costa norte, donde habitaban los chimúes, y la sierra norte (en particular, la región de Quito). Hacia el sur, el territorio de los incas abarcó hasta el Tucumán (hoy Argentina) y el centro de Chile (Editorial Sol 2002: 96-97).

En su breve existencia, el imperio inca logró doblegar a pueblos poderosos (chinchas, colliques, huancas, entre otros). El punto culminante de esta expansión llegó de la mano del Inca Huayna Cápac (quien gobernó desde la segunda mitad del siglo XIV hasta la mitad del siglo XV), cuyo avance constante lo llevó a Pasto, en pleno centro del Nudo de los Pastos (en el actual territorio de Colombia) y al río Maule por el sur (zona central de Chile, en la actualidad). El imperio abarcó unos 3 millones de km², y 5.000 km de norte a sur.

¹⁶ El *Intermedio Tardío* o *Tercer Horizonte* está comprendido desde la caída del imperio Huari hasta la victoria de los incas (sobre los chancas). Este período estaría comprendido entre 1000 d.C. y 1450 d.C.

La caída del imperio ocurriría por la presencia del conquistador Francisco Pizarro en los Andes y la captura de Atahualpa. Sin embargo, el control de la región andina y la derrota final del Tawantinsuyo no se produjeron sino hasta 1572, cuando Francisco de Toledo, quinto virrey del Perú, hizo ejecutar al último Inca de Vilcabamba: Túpac Amaru I (Editorial Sol 2002:98)

Lo que permitió articular un territorio tan extenso fue un eficiente sistema de organización, que se basó en la noción de dualidad. Esta noción, que hace referencia a la visión del mundo dividido siempre en dos partes opuestas y, a la vez, complementarias, se aplicó a todos los aspectos de la vida del imperio. Asimismo, estaba presente la idea de la cuatripartición, entendida como la duplicación de la dualidad. De ahí, por ejemplo, la división de los cuatro suyos (los cuatro puntos geográficos) que conformaban el Imperio: Chinchaysuyo y Antisuyo (que formaban el *hanan*) y el Contisuyo y Collasuyo (que formaban el *hurin*).¹⁷

En cuanto a la organización social, en el punto más alto de la jerarquía se encontraban el Inca (gobernante con mayor poder y prestigio entre los pobladores) y la nobleza del Cuzco (miembros de alguna de las *panacas*, familiares y/o descendientes del Inca). A continuación, se destacaban los *mitimaes*, individuos enviados por el Estado con miras a evitar la concentración poblacional en un mismo lugar o para aprovechar su fuerza de trabajo en regiones donde no había población. Existieron diferentes tipos de *mitimaes*: los destinados a poblar una región determinada con fines agrícolas, los empleados en la colonización de nuevos territorios y los colocados en lugares estratégicos (fronteras o poblaciones conquistadas por los incas). En cuanto a los *yanaconas*, no existe consenso entre los investigadores, pues aún cuando han sido identificados como sirvientes, modernas investigaciones suponen que la condición de *yanacóna* aludía a un vínculo de reciprocidad específico. Se piensa que cumplían con tareas encomendadas y eran llevados a zonas donde se necesitaban especialistas. Su condición no les impedía vincularse con el poder, por lo cual podían ostentar cargos de importancia como curacas o funcionarios. Por último, el

¹⁷*Hanan* es un término quechua que significa ‘alto’; *hurin*, ‘bajo’

poblador común era el *hatun runa*.¹⁸ Estos constituían los ayllus, bajo la autoridad de los curacas, y la fuerza laboral de todos los eslabones que incluía la organización cuzqueña. Dentro de esta población se reclutaba a los *mitimaes* y *yanaconas* que debían cubrir las tareas del Estado (Editorial Sol 2002:100).

La economía inca se organizó en torno a los parámetros desarrollados en los Andes en épocas precedentes. Se caracterizó por una agricultura en continuo crecimiento (es ampliamente conocida la forma en la que aprovechaban los suelos de cultivos a partir de la construcción de andenes) y un eficaz sistema contable. La economía transcurrió al margen de las nociones de propiedad, comercio, mercado y precio, pues los incas desarrollaron un sistema articulado en torno a patrones basados principalmente en el parentesco y sobre la base de dos pilares centrales: la *reciprocidad* y la *redistribución*, que permitieron resolver las necesidades económicas locales y estatales, respectivamente. Por un lado, la *reciprocidad* consistía en el intercambio de trabajo; solo se practicaba entre parientes y se regía por el grado de parentesco entre las dos partes. Intercambiaban energía humana (trabajo) cuando les era necesario. Los habitantes del imperio podían disponer de los parientes en las épocas de siembra o cosecha, de la misma manera que estaban obligados a concurrir ante una convocatoria para realizar una actividad determinada. Por otro lado, la *reciprocidad* llevada a un nivel estatal recibe el nombre de *redistribución*. A través de este sistema, conocido como *mita*, el inca disponía de una inmensa cantidad de mano de obra que le permitía emprender múltiples construcciones (Editorial Sol 2002:107).

Es sabido que los incas asimilaron los conocimientos de las culturas que los antecedieron y que su gran aporte fue la difusión de tales tecnologías. Aún así, se pueden destacar ciertos progresos propios en arquitectura y arte textil. En cuanto a la arquitectura, el mérito de sus construcciones fue haber aprovechado la piedra con todas sus formas y haber planteado una delimitación topográfica lineal. Construcciones como *Coricancha*, *Sacsayhuamán* o *Pisac*, en el Cuzco, son ejemplos de ello. Por su parte, la tradición textil es una de las más antiguas de los Andes y una de las más desarrolladas durante el apogeo inca. Alternaron diferentes materiales y técnicas. Por ejemplo, las prendas eran elaboradas con

¹⁸ Término quechua que significa ‘gente mayor’.

hilos previamente teñidos con anilinas (preparados a partir de hierbas y granos) y se tejían mediante varios tipos de telares, fijos y móviles (Editorial Sol 2002:113).

2.1.2 Fases de la expansión del quechua

Antes de describir las distintas fases de expansión de la lengua quechua, nos parece importante subrayar que este apartado estará basado en las investigaciones realizadas por el lingüista peruano Alfredo Torero (1930-2004), cuya obra se destaca por sus estudios acerca de la lengua puquina, una de las principales lenguas andinas del Perú, y en las críticas que se han realizado a su teoría en los últimos años (a raíz de investigaciones arqueológicas, etnohistóricas y lingüísticas). Su temática básica de trabajo gira en torno a la lingüística y a la historia. Investigó sobre la lengua quechua y sus formas dialectales en el ámbito costero y andino del Perú, lo que permitió dilucidar ocupaciones históricas del territorio por una serie de idiomas ahora extintos. Hizo aportes a las investigaciones amazónicas al investigar el quechua de Chachapoyas (en el norte de Perú) y las lenguas en Jaén Antiguo (en el departamento de Cajamarca). Además, realizó estudios fundamentales para la reconstrucción de la lengua mochica.

Como explica Torero en *Idioma de los Andes. Lingüística e Historia* (2005), el nombre *quechua* comprende hoy una familia lingüística americana cuyos representantes se encuentran en cinco países de la mitad occidental de América del Sur: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina. El mayor número de hablantes de quechua se concentra en Ecuador, Perú y Bolivia. Su presencia actual en tan extenso territorio, que antes incluía Chile, y su marcada diversificación en lo que hoy podemos reconocer como varias lenguas quechuas, son el resultado de un movimiento expansivo iniciado en los primeros siglos de nuestra era (Torero 2005:54).

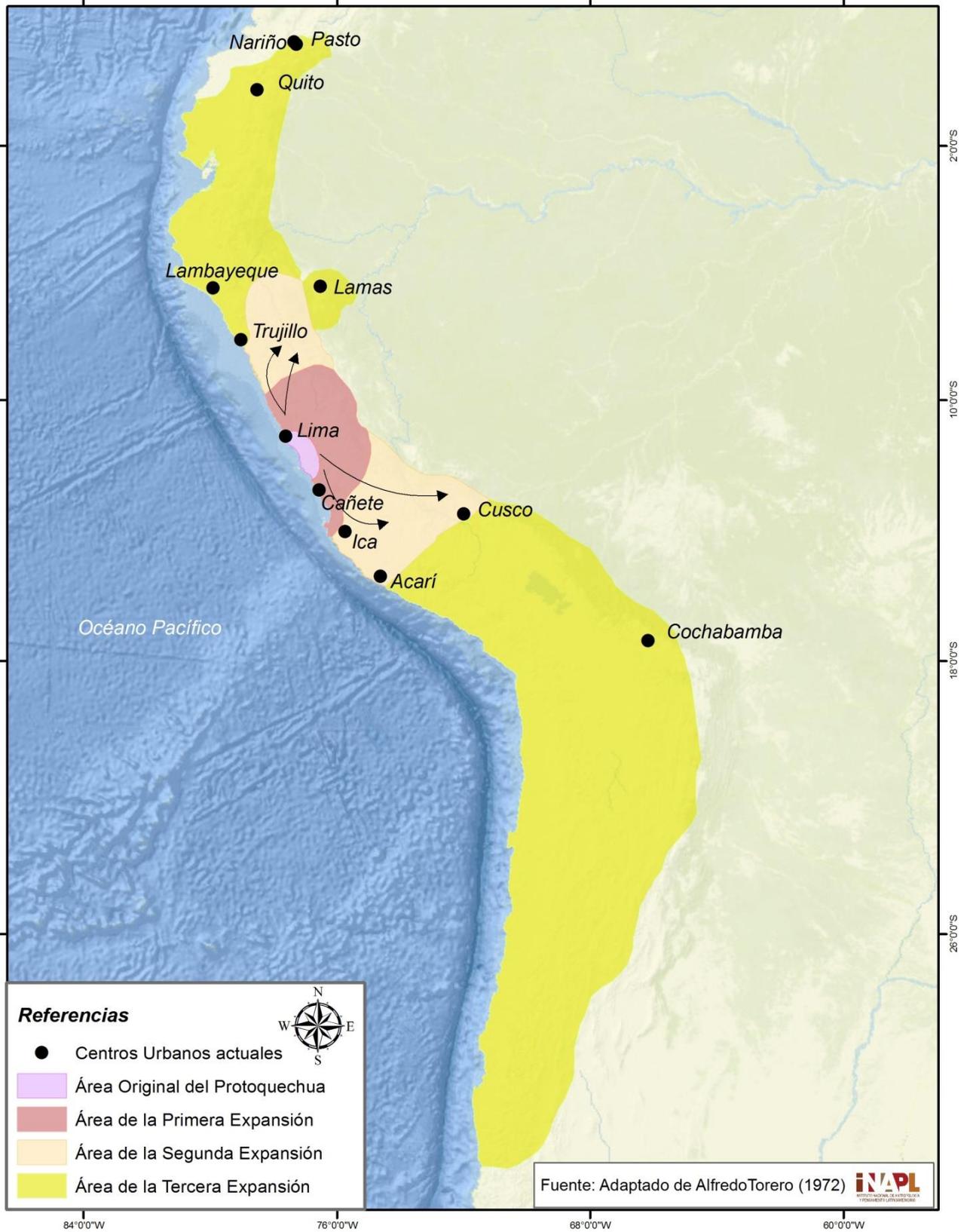
En un trabajo anterior, *Lingüística e Historia de la sociedad andina* (1972), Torero propone tres fases en la expansión del quechua a partir de la costa y sierra centrales del Perú (detalladas en el Mapa 1).

En este primer trabajo, Torero propone que durante la primera etapa el *protoquechua*, la lengua madre o *protolengua* que habría dado origen a las distintas variedades quechuas, se habría expandido por lo menos en el año 880 d.C. por la costa y sierra centrales del Perú, sobre la superficie del actual departamento de Lima. Por esta razón, la costa central y sus serranías inmediatas son los lugares en donde se ha registrado la mayor diversidad del quechua, con las variedades *shuáyuash* (*quechua I*), que contienen o prefiguran en lo esencial los desarrollos dialectales del resto de la zona quechua.

Durante la segunda fase, a partir del siglo XIII, habría nuevas extensiones de la lengua, pero esta vez bajo la forma de dialectos configurados durante los siglos transcurridos desde la primera dispersión. Por un lado, las variedades *yúngay* (*quechua IIB*) del litoral nor-central empiezan a trasladarse hacia la costa y sierra norteñas, atravesando la cordillera occidental hasta las serranías de Ferreñafe en el actual departamento de Lambayeque (en el norte del Perú). Por otro lado, las variedades *schínchay* (*quechua IIC*) inician un amplio despliegue por la costa. La región de origen de estas variedades estaba poblada por la nación más poderosa e influyente en el sur de los andes centrales hacia el siglo XIII: los *chancas*. Estos formaban una confederación de pueblos que se extendía por la sierra central y sur del Perú en el siglo XV, pero que no era homogénea lingüística ni culturalmente. Por su parte, diversas crónicas y relaciones hablan de un ‘señorío chincha’ muy poblado e influyente, que se extendía sobre una región económica muy poderosa: el litoral del actual departamento de Ica, y quizás también por los valles vecinos de Cañete (al norte) y de Acarí (al sur).

Finalmente, en la tercera expansión, las variedades del *quechua II* (*B* y *C*) se habrían propagado más allá del actual territorio peruano. Hacia fines del siglo XV posiblemente constituían variedades regionales poco acentuadas. Fue a estas variedades a las que los primeros documentos de la Colonia denominaron *el quichua* (o *quechua*) *general*.

Mapa 1 - Fases de Expansión de la Lengua Quechua



En cuanto a la expansión del quechua por el norte, Torero (2005) propone que la variedad *IIB* se habría extendido sobre los actuales territorios de Ecuador y Colombia.¹⁹ Como explica el autor, existe suficiente información documental que comprueba la existencia de actividades comerciales entre la costa central y sur peruanas, y la costa y el interior ecuatorianos. Asimismo, Torero explica que el cronista Pedro Cieza de León menciona al quechua como *lengua general* extendida en los valles interandinos, desde el sur de Quito hasta trasponer la frontera meridional ecuatoriana hacia 1548.²⁰ Otros documentos históricos registran en el extremo norte de la sierra ecuatoriana y en la sierra sur de Colombia el uso de esta lengua por los *pastos*, mercaderes de la región.

Según Calero (1991), bajo el gobierno de Huayna Cápac, la extensión del imperio incaico por el norte cubrió *grosso modo* la actual provincia de Carchi (en Ecuador) a fines del siglo XV. Esta provincia y el sur de Nariño conformaban una misma región cultural habitada por los *pastos*, quienes habitaron el sur de las tierras altas de Nariño. Tenían acceso a una gran diversidad de zonas climáticas y ecológicas que destinaban al cultivo. Fueron conocidos por los mercados que instalaban periódicamente, en los que intercambiaban productos entre ellos mismos y también con tribus vecinas (Calero 1991:41,45). Tras la expansión, este territorio se convertiría en zona fronteriza. Aunque los incas conquistaron a los *pastos* del sur, los cacicazgos del norte, en el límite actual entre Colombia y Ecuador, retuvieron su autonomía. Aún así, la influencia inca se difundió hasta esa zona (aunque de manera más débil) e ingresó a Nariño. Esto se refleja en el léxico quechua de la zona, los productos agrícolas, la tecnología y en algunos aspectos de la organización social.

Respecto de la expansión por el sur, el *quechua IIC* llegaría hasta la región del NOA en dos momentos de la historia. El primero de ellos en las últimas décadas del siglo XV, durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui, de la mano de mitimaes (colonos que vivirían

¹⁹ Esta hipótesis se opone a una anterior de su autoría (Torero 1972) en la que proponía que la lengua quechua había sido llevada a regiones de la actual Colombia por misioneros dominicos a partir del siglo XVI. Sin embargo, características del complejo dialectal *ecuatoriano-colombiano* (o *quechua ecuatoriano*, como lo denomina el autor) confirman que esta variedad ya poseía rasgos gramaticales definitorios hacia fines del siglo XVI (cuando, a más tardar, se estableció en la región oriente); es decir, apenas un siglo después de la conquista inca del Ecuador. Para un desarrollo más pormenorizado del tema, véase Torero (2005).

²⁰ En coexistencia con otras lenguas locales.

en centros, tierras o fortalezas administrados directamente por el Tawantinsuyo). El segundo fue en 1543 cuando la corriente colonizadora que provenía del Perú ingresó al NOA, puesto que los españoles ingresaron a la región con contingentes de indios peruanos, mestizos y negros, quienes se convertirían en importantes agentes de quechuización. Explicaremos ambos ingresos en el siguiente capítulo, cuando nos dediquemos de manera exclusiva a la historia de la región noroeste de la Argentina.

Investigaciones arqueológicas, etnohistóricas y lingüísticas más recientes hacen hincapié en la necesidad de revisar la teoría de Torero, denominada en la actualidad como el ‘modelo tradicional’ sobre la expansión del quechua (del aimara y del puquina). Si bien existen diversas hipótesis al respecto (Adelaar 2010, Heggarty y Beresford-Jones 2010, Isbell 2010, Heggarty y Pearce 2011), en estos párrafos describiremos la propuesta de Cerrón Palomino (2010), que es, a nuestro entender, la hipótesis más acertada en función de las fuentes a las que se tiene acceso.

Según Cerrón Palomino (2010), el pre-protoquechua (pre-PQ) se habría originado en la sierra centro-norteña peruana (en los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y sierra norte de Lima) ocupando el espacio que coincide con el que hoy abarca el quechua central (o *quechua D*). Gracias a los datos disponibles (la profunda diversificación de dialectos casi ininteligibles entre sí y la toponimia que descarta la existencia de otras lenguas), resulta razonable asociar el pre-PQ con la fase primordial de la cultura Chavín (1500 a.C.-200 d.C.), o quizás antes.²¹ Por su parte, el pre-protoaimara (pre-PA), se habría ubicado en la costa centro-sureña (Lima e Ica) y sus serranías adyacentes. Esta lengua habría sido hablada por las culturas Paracas y Nazca (400 a.C.-500 d.C).²²

²¹ La cultura Chavín tuvo su núcleo de desarrollo en la actual provincia de Huari (departamento de Ancash) y se extendió por gran parte de la región andina (por el norte, hasta los actuales departamentos de Lambayeque y Cajamarca; por el sur, hasta Ica y Ayacucho). En cuanto a su desarrollo histórico, se le considera un *horizonte cultural*, debido a las influencias artísticas y religiosas presentes en otras culturas contemporáneas a ellas (Editorial Sol 2002).

²² En el actual departamento de Ica, la cultura Paracas se desarrolló (en sus primeras fases) en forma paralela a Chavín. Por su parte, la cultura Nazca se desarrolló en Cahuachi, en la actual provincia de Nazca. Su territorio llegó a abarcar: desde Chíncha, en el norte de Ica; hasta Arequipa, por el sur; y Ayacucho por el este. Tuvo importancia en la formación de la cultura Huari (Editorial Sol 2002).

En una primera etapa puramente hipotética, pero no por ello inverosímil según Cerrón Palomino (2010), el pre-PQ y el pre-PA habrían pasado por un fenómeno de convergencia, responsable del actual isomorfismo tipológico entre las familias quechua y aimara. Este fenómeno de convergencia se habría producido con la expansión de la cultura Huari en dirección de la sierra y costa centro-norteñas (entre 600-800 d.C.).

El proto-quechua (PQ), habría comenzado a expandirse y habría ocupado una zona que conecta de manera transversal la sierra con la costa y con la selva, hacia fines de 800 d.C. Se proyectaría hacia la costa centro-sureña, donde se configuraría más tarde como *quechuaII*, desmembrándose del *quechua I*.

Por su parte, una vez constituida como lengua del Imperio Huari (600 d.C.-1000 d.C.), el proto-aimara (PA) conseguiría expandirse por toda la sierra sureña. Por el norte llegaría al límite con el antiguo territorio del pre-protoquechua (en la frontera actual Junín-Huancavelica). Por el sur, llegaría hasta la región de Cuzco, donde conseguiría desplazar a las lenguas habladas en la sierra centro-sureña e imponerse como “lengua general”. Sin embargo, no conseguirá suplantar, en su expansión hacia el norte, al quechua; tampoco al culli, al quingnam o al mochica en la costa y en las sierras norteñas. A pesar de ello, en su calidad de lengua dominante, el aimara seguirá influyendo en los dialectos quechuas, especialmente en las variedades del QI y QII y dejará su impronta, no solo en el léxico sino también en la onomástica (Cerrón Palomino 2010:261).

Como se mencionó antes, una de las ramas desprendidas del PQ se habría proyectado a la costa, aproximadamente hacia fines del siglo VIII y entraría en contacto con la rama central del PA, donde se conformaría más tarde como proto-QII. En dicho territorio se irán configurando una variedad centro-costeña, en torno a Lima (QIIA), y otra sureña, en la región de Chincha (QIIB) (Cerrón Palomino 2010:265).

Como explica el autor, el señorío de Chincha fue un gran propulsor del quechua. Esta hipótesis se basa en el hecho de que tanto las crónicas como las fuentes de carácter regional son unánimes en señalar el extraordinario poderío que había alcanzado la mencionada

sociedad en tiempos preincaicos.²³ Sin embargo, atribuir la expansión de la variedad chinchana exclusivamente a su poderío económico y militar no es suficiente para explicar un fenómeno de desplazamiento lingüístico alcanzado en el lapso de unas cuatro centurias. En este sentido, de acuerdo con las fuentes encontradas, puede afirmarse que los chancas fueron quienes cumplieron un rol importante en dicha propagación. Juan de Betanzos y Pedro Cieza de León, citados por Cerrón Palomino, dan cuenta de una confederación de distintas “naciones”, lideradas por los chancas, que ubicados en la cuenca del río Pampas (en un radio aproximado de 30,000 kms²) pudo someter a los quechuas y a otros grupos étnicos a la redonda, a las puertas del Cuzco.

Pero los chancas serían vencidos por los cuzqueños durante el reinado de Pachacutiy Inca Yupanqui. Estos enrolarían en sus ejércitos a generales chancas sobrevivientes, quienes emprenderían conquistas del Collao y del Chinchaysuyo. Su escenario de campaña coincide con el espacio en el que incursionaban los chinchas: la sierra sureña y altiplánica, que es precisamente el área en donde se impondrá el QII, que desplazará al aimara de la región. Chinchas y chancas, en suma, serían los responsables de la difusión de la variedad sureña del quechua, iniciada en el *Período Intermedio Tardío* (900-1400 d.C), y en tiempos en que los incas estaban logrando consolidar su liderazgo, es decir, durante la fundación del Cuzco (Cerrón Palomino 2010:266).

Por otro lado, los cuzqueños mudarán su lengua tras someter a los chancas y tomar contacto con los señores de Chíncha, luego del reinado de Pachacutiy (durante la segunda mitad del siglo XV). Cerrón Palomino propone esto, a partir de lo que se encuentra en las fuentes. Un ejemplo de ello se encuentra en el documento de Carabajal, que Cerrón Palomino cita en su artículo: “Háblase generalmente en esta provincia la lengua general que llaman quíchua, la cual les mandó hablar el inga Guaynacpac a todos los indios deste reino, aunque entre ellos hay otras diferencias de lenguas, traídas desde donde tuvieron su principio y origen” (Cerrón Palomina 2010:268).

²³ Para una explicación más detallada de estos documentos, véase Rostworowski ([1988]2015).

2.2 Acerca de la formación del español de América

A partir de 1492, la lengua española desembarcó en América en diferentes períodos. Como explica Ramirez Luengo (2007), la lengua que se va asentando en las distintas regiones es también diferente, producto de las transformaciones ocurridas en ese lapso. A las nuevas condiciones geográficas que rodean a los colonos, se une, además, la diferente organización social de estas primeras comunidades urbanas que también sería un factor importante en la configuración del español americano, pues los emigrados, de las más diversas naturalezas regionales, se instalaron en centros urbanos de pequeña dimensión, donde se funden y confunden en marcos sociales impensables hasta el momento.

Según Amado Alonso (1976), la base del español americano fue la nivelación realizada por todos los expedicionarios en sus oleadas sucesivas durante todo el siglo XVI. Cada expedicionario, como todo hablante, hacía oscilar su lenguaje entre el uso local y el uso general. El primero lleva a la fragmentación indefinida, al dialecto, y si no tuviera el contrapeso del segundo, a la destrucción del lenguaje en su esencia de instrumento social de comunicación. El uso general transforma la lengua en nacional y se va cumpliendo e imponiendo por nivelaciones y compromisos, cada vez más extensos y más profundos, orientados generalmente desde el hablar de una región que se convierte en norma y es prestigiosa (Alonso 1976:41). Ahora bien, según José Luis Rivarola (1996), el concepto de *nivelación* que propone Alonso resulta insuficiente si no se distingue la conformación de la lengua en dos planos distintos. Es importante, dice Rivarola, diferenciar que, mientras en el plano general el proceso de nivelación fue homogeneizador y unitario, en el plano de la formación de las variedades regionales se dieron procesos de nivelación diferentes y circunscritos.

En este sentido, Germán de Granda (1994) propone que en la América del siglo XVI se formó, en distintos momentos (según el punto de partida temporal de la colonización en las distintas regiones), pero de un modo básicamente convergente, una variedad *koiné*. En el siguiente apartado presentaremos y seguiremos la propuesta del autor. Si bien existen otras teorías sobre el desarrollo del español americano, nuestra elección por la teoría de Granda

se debe a que, en ella, el autor incluye dos teorías secundarias en la formación del español colonial que se condicen con resultados de nuestras investigaciones (Andrade y Chang *en prensa*) y, por ello, las consideramos válidas, actuales y útiles en este trabajo.

2.2.1 Etapas del desarrollo del español americano

De acuerdo con Granda (1994), el español de la América colonial transitó tres etapas cronológicas que se prolongaron de manera asimétrica en diferentes áreas territoriales, debido a distintas causas que veremos más adelante. Las dos primeras etapas son ampliamente conocidas por los especialistas; la última, en cambio, ha sido dejada de lado por la literatura. Sin embargo, nosotros la retomaremos, puesto que será de gran utilidad a nuestra investigación.

La primera etapa o *período inicial* (o *formativo*) coincide con el desarrollo de un *proceso koineizador*. Para explicar en qué consiste este proceso, Granda propone la definición de Siegel (1985):

“Koineization is the process which leads to mixing of linguistic subsystems, that is, of language varieties which either are mutually intelligible or share the same genetically related superposed language. It occurs in the context of increased interaction or integration among speakers of these varieties. A koine is the stabilized composite variety which results from this process. Formally, a koine is characterized by a mixture of features from the contributing varieties, and at an early stage of development, it is often reduced or simplified in comparison to any of these varieties. Functionally, a koine serves as a lingua franca among speakers of the different varieties. It also may become the primary language of amalgamated communities of these speakers (Siegel 1985:375-376).²⁴

²⁴“La koineización es el proceso en el que se combinan subsistemas lingüísticos, es decir, convergen o bien porque son mutuamente inteligibles o porque están relacionados genéticamente. Ocurre en contextos de integración o incremento de interacción entre hablantes de distintas variedades. La koiné es la variedad compuesta estabilizada que resulta de este proceso. Formalmente, una koiné se caracteriza por la mezcla de rasgos de las variedades que contribuyeron en su creación y, en una etapa temprana de desarrollo, por lo general es reducida y simplificada en comparación con las demás variedades. Desde el punto de vista funcional, sirve como lengua franca para los hablantes de variedades diferentes. También puede convertirse en la primera lengua de los hablantes de las comunidades amalgamadas” (la traducción es nuestra).

Así pues, la heterogeneidad lingüística inicial, de índole diatópica y/o diastrática que los primeros conquistadores y colonizadores europeos transportaron a tierras americanas fueron convergiendo progresivamente hacia un estadio final: una modalidad lingüística común (Granda 1994:26). De acuerdo con Granda, el proceso de *koineización* estuvo condicionado por la tendencia a la *acomodación lingüística*, es decir, la adaptación mutua entre variedades de hablantes que conviven en comunidades reducidas y dotadas de redes sociales muy densas y fuertes. Así eran justamente las comunidades establecidas por los españoles en América en los primeros decenios del siglo XVI e incluso posteriormente. Esta acomodación se desarrolla con el fin de aumentar la integración social y eliminar las diferencias grupales internas.

Como explica el autor, el proceso de *koineización* se da a través de dos mecanismos configuradores: la *simplificación* y la *nivelación*. La primera determina la sustitución o el reemplazo de subsistemas o elementos complejos que son escasamente económicos y/o fuertemente marcados por otros de características contrarias. La segunda conduce a la eliminación de rasgos, sistemas y pautas cuantitativamente minoritarios y al empleo general de los utilizados (previamente) por un porcentaje mayoritario de los grupos sociales involucrados en el proceso. Algunos ejemplos en el nivel fonético son: el *seseo*, el *yeísmo*, la eliminación de /-d-/ intervocálica, la articulación velar de la consonante nasal /-n/, la neutralización de /-r/-l/ y la fuerte relajación articulatoria de /x/. Por otro lado, en el nivel morfosintáctico, el uso exclusivo de *ustedes* (a expensas del uso de *vosotros*) es un ejemplo de estos mecanismos que llevaron a la conformación de una variedad *koiné*.

Como dice el autor, la plasmación o ‘cristalización’ de la *koiné* lingüística americana debió ocurrir en un período temporal de al menos 60 años, es decir, con la tercera generación de pobladores españoles de América. Dicha modalidad lingüística ya puede ser denominada español de América, puesto que no coincide, en su fisonomía general, con ninguna de las que contemporáneamente eran utilizadas en la metrópoli. Dependiendo de las diferentes fechas de colonización de cada área territorial y de los diversos perfiles demográficos originarios atribuibles a las mismas, este proceso debió finalizar entre la segunda mitad del siglo XVI (en territorios caribeños, colonizados tempranamente y muy

homogéneos en cuanto a la procedencia regional y estratificación social de sus pobladores) hasta, como mínimo, a fines del siglo XVII (en territorios del sur del continente, como el Tucumán y el Río de la Plata) (Granda 1994:73).

La propuesta del período inicial y la formación de una *koiné* fue discutida durante la década de 1990, entre otros, por José Luis Rivarola (1996), quien esgrimió dos razones generales para oponerse a la hipótesis de Granda. Desde el punto de vista empírico, dice el autor que no es posible establecer la presencia de ciertos fenómenos de la postulada *koiné* (como la articulación velar de la consonante nasal /-n/), puesto que la documentación escrita antigua no es capaz de revelarla. Según Rivarola, Granda generaliza diacrónicamente a una totalidad geográfica y social aquello que en realidad está restringido a determinadas áreas en la sincronía actual. En lo que atañe a los fenómenos que sí pueden ser revelados por errores gráficos, el autor considera que cabe plantearse si la prueba documental es suficiente para suponer su extensión continental.

Por otro lado, en cuanto a problemas de orden general, Rivarola plantea la necesidad de hacer hincapié en que, a fines del siglo XV y comienzos del XVI, en la Península Ibérica el castellano se encontraba ampliamente extendido como variedad general, prestigiosa; y que las variedades meridionales (entre ellas el andaluz) eran producto de una extensión del castellano y constituían variedades orales no demasiado alejadas del castellano, aunque menos prestigiosas. En una situación así, dice el autor, es difícil imaginar el surgimiento de una nueva lengua común, es decir, una variedad nueva que sustituyera al castellano, a través de la formación de una *koiné*. Según el autor, la realidad lingüística americana no comenzó a gestarse como consecuencia del trasplante colonial, sino que las variedades diatópicas y diastráticas del castellano hablado durante el siglo XVI se fueron reestructurando. El autor acepta que se fue creando "...un nuevo y distinto equilibrio, pero que dentro de esas variedades, dado el estatuto sociolingüístico del castellano, hubo también un registro de lengua general cuya presencia desde los orígenes explica en parte (además de los factores estandarizadores posteriores) la unidad de la lengua general de América y su poca diferencia respecto de la correspondiente peninsular" (Rivarola 1996:589-590). Asimismo, los componentes regionales y sociales de los primeros

colonizadores pudieron, según el autor, ser reforzados o debilitados; de este modo se fue configurando la fisonomía lingüística de las regiones y sentándose las bases de una evolución diferenciada. Sin embargo, plantea que la teoría de Granda, que considera una presentación polar, simplifica en exceso un proceso que debió ser mucho más complejo, desarrollado en ritmos desiguales y lapsos distintos.

Ante las críticas de Rivarola a la teoría de Granda, nos parece importante destacar que no es verdad que Granda proponga la formación de una *koiné* como el surgimiento de una *nueva* lengua, que sustituyera al castellano. Como dijimos en párrafos anteriores, el autor habla de un proceso en el que la heterogeneidad lingüística del habla de los primeros colonizadores “... converge *progresivamente* hacia un estadio final caracterizado por la imposición colectiva de una modalidad lingüística común...”²⁵ (Granda 1994:26). Así pues Granda piensa en una transformación de distintas variedades que convergen en una sola, y no en la creación de una nueva lengua.

Más allá de la polémica respecto de la estandarización del *período inicial*, es importante destacar que Rivarola está de acuerdo con los procesos estandarizadores posteriores que propone Granda, que se dieron de diferentes maneras y tuvieron distinta intensidad en las variedades regiones americanas. De aquí en más describiremos las dos etapas siguientes de la teoría de Granda, fundamentales en el hilo argumental de este capítulo y del siguiente.

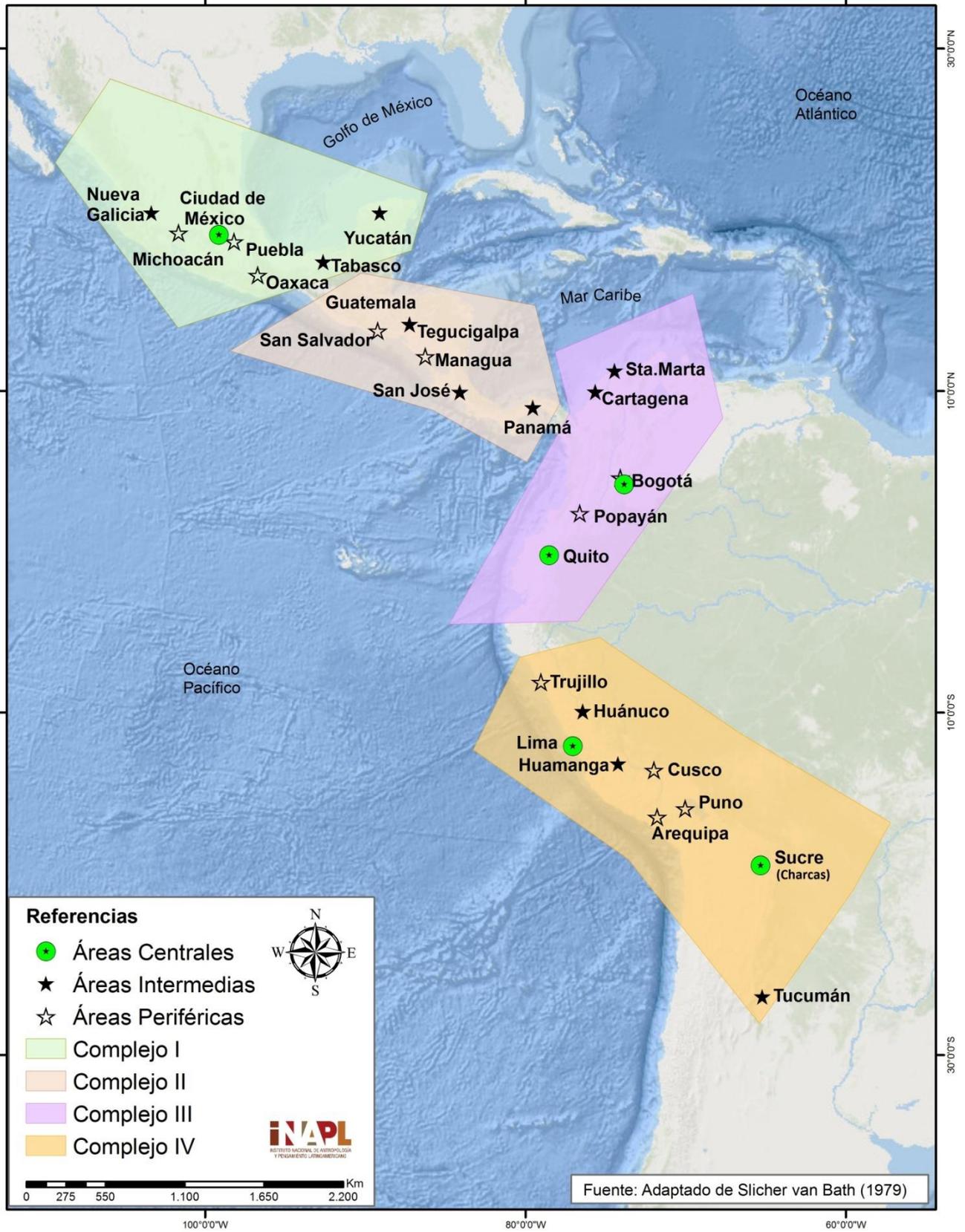
Entre los últimos decenios del siglo XVI y los primeros del XVII comienza la segunda etapa de transformación del español de América, que se caracteriza por la *regionalización de la lengua*. Durante este período, en la metrópoli europea ocurrió una depresión económica que produjo dos consecuencias importantes en América. Por un lado, generó una recesión paralela que, a su vez, estimuló una fuerte tendencia hacia la autosuficiencia productiva que derivó en desarrollos regionales muy diferenciados, tanto en sus pautas económicas como en los perfiles socioculturales de las comunidades predominantes en cada área territorial.

²⁵ Las bastardillas son nuestras.

Basado en el concepto de *diversidad económica*, es decir, en el grado de diversidad de las actividades económicas, el historiador social holandés Slicher van Bath (1979) explica que en regiones con alta concentración poblacional la economía es más variada que en territorios menos poblados. A medida que vamos alejándonos de las ciudades podemos ver cómo va decreciendo gradualmente tanto la población como la diversidad de actividades hasta llegar a zonas *mono-culturales* o *mono-industriales*. Sin embargo, como explica el autor, la unilateralidad económica no es solo consecuencia de un bajo grado de concentración poblacional, sino que puede estar causada también por la condición de la tierra, la presencia de minerales, etc.

Sobre la base del concepto de *diversidad económica*, este autor propone una mirada del extenso mundo colonial en la América hispánica, no como una unidad, sino como un archipiélago de islas más pequeñas. Es así que distingue cuatro *complejos* hispánicos en el continente, cada uno formado por zonas *centrales*, *intermedias* y *periféricas*. Como podemos observar en el mapa 2 a continuación, el primer complejo estaba formado por lo que corresponde a la moderna república de México; el segundo estaba compuesto por América Central; el tercero lo formaban Ecuador y Colombia; el último, las actuales repúblicas de Perú, Bolivia y el noroeste argentino.

Mapa 2 - Diversificación Económica en América Colonial hacia 1600



De acuerdo con los objetivos de nuestra investigación, nos interesa centrarnos en los complejos III y IV. Por un lado, el complejo que corresponde al norte de América del Sur tenía a la audiencia de Quito como área *central*. Sus zonas *intermedias* eran el Nuevo Reino de Granada (Bogotá) y Popayán. Más alejadas del centro, en las zonas *periféricas* se encontraban Cartagena y Santa Marta. Por su parte, en el complejo IV existían dos áreas *centrales*: Charcas y Lima. En la primera, los centros de mayor actividad eran Potosí y La Plata (Chuquisaca, hoy Sucre). En el grupo *intermedio* se encontraban Cuzco, Trujillo y Arequipa; las zonas *periféricas* estaban conformadas por Tucumán (con una fuerte conexión con Charcas, especialmente con Potosí), Huamanga y Huánuco (Slicher van Bath 1979:66).

Las *áreas centrales* eran territorios de población concentrada e importante presencia de iglesias, monasterios, conventos, universidades, etc. Tenían gran número de *vecinos*. Se les denominaba así a las cabezas de familias hispanas.²⁶ Había mayor comercio que en otro tipo de áreas, desarrollo de la agricultura y cierta industria especializada.

Si bien la diferencia entre las zonas *centrales* e *intermedias* no era tan amplia (el número de iglesias, monasterios, conventos, etc., era prácticamente el mismo), en estas últimas habitaba un mayor número de *tributarios* (y menos *vecinos*) en comparación con las zonas *centrales*. Los *tributarios* eran los indios varones, entre 16 y 50 años (o, en algunos casos, 60) que debían pagar tributo al gobierno; en general eran cabezas de hogar. El término *tributario* no incluía a la totalidad de la población indígena, sino que se refería a los indios de la paz, indígenas que vivían subordinados a la autoridad española (Slicher van Bath 1979:56). Estas zonas constaban de una amplia superficie para plantaciones que abastecían de materia prima a las industrias de las áreas *centrales* (Slicher van Bath 1979:78).

Finalmente, las *periferias*, las zonas más alejadas de los puntos centrales de la colonia, eran territorios cuyos habitantes vivían activamente del comercio; se dedicaban a la cría de caballos, mulas y ganado que serían destinados para el transporte de mercancías; por lo

²⁶No incluía a los clérigos ni a los militares (Slicher van Bath 1979:56).

general eran zonas ricas en minerales. Como podemos ver en el mapa 2 (y explicaremos con más detalle en el capítulo 3), el NOA fue una de estas zonas *periféricas*, cuya función principal era abastecer de ganado y mulas al centro minero de Potosí (Slicher van Bath 1979:78).²⁷

Ahora bien, de acuerdo con Granda (1994), las diferentes tendencias de los cambios lingüísticos que caracterizaron esta etapa coinciden, desde el punto de vista diatópico, con la diversidad económica que propone Slicher van Bath (1979). Por ello, a partir de la teoría del historiador, Granda propone una clasificación de sociedades hispánicas en la América colonial. Es importante destacar que, a diferencia de Slicher van Bath (que distingue entre áreas *centrales*, *intermedias* y *periféricas*), Granda clasifica las zonas en *centrales*, *intermedias o periféricas* y *marginales*. Es decir, unifica las zonas *intermedias* y *periféricas*, y agrega las áreas *marginales* (no consideradas por el historiador). Esta diferencia, que en principio parece una simple distinción terminológica, no lo es (como veremos más adelante). De este modo, Granda (1994) establece tres tipos de áreas geográficas que se comportan de manera diferente con respecto a la norma lingüística impuesta desde España, según su grado de vinculación con la Península y el desarrollo cultural alcanzado en la vida colonial americana. En el siguiente apartado nos detendremos en las características de cada una de ellas.

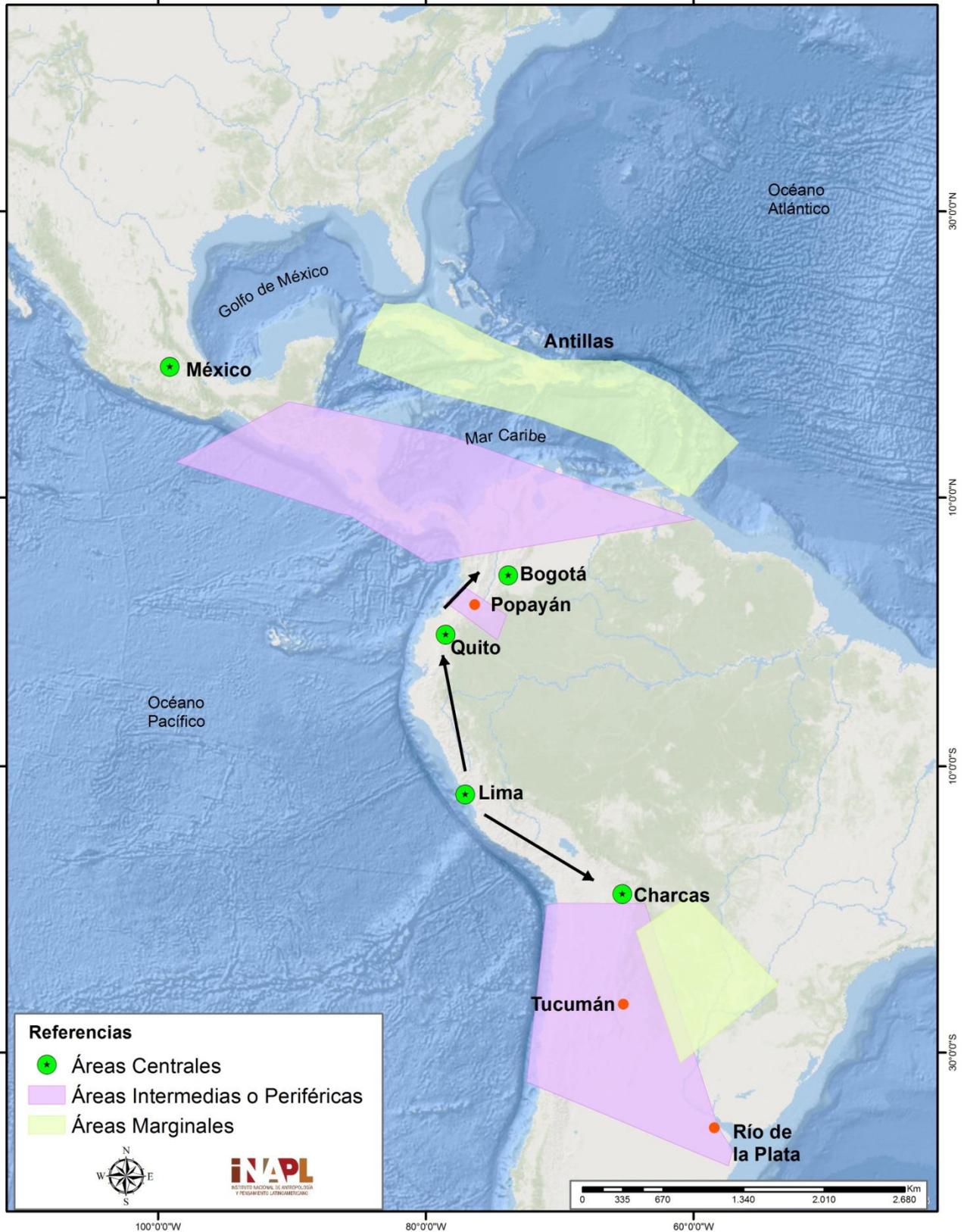
2.2.2 Tipos de sociedades hispánicas en la América colonial

Las *áreas centrales* (como podemos observar en el Mapa 3, a continuación) estaban conformadas por las ciudades señoriales o hidalgas de México y Lima (y por las comarcas situadas sobre los ejes geográficos Bogotá-Quito-Lima y Lima-Charcas). En este tipo de regiones se desarrolló lo que Granda (1994) denomina *primera oleada estandarizadora* del español americano o simplemente *estandarización temprana*. Esta etapa debió culminar antes de 1640, con una trayectoria y duración distinta de acuerdo con las características

²⁷ Durante la Colonia, los típicos centros de consumo fueron los pueblos mineros. Muchas veces estos pueblos estaban situados en regiones estériles. El ejemplo más conocido es Potosí, lugar que había que abastecer de absolutamente todo y el NOA era uno de sus proveedores (Slicher van Bath 1979:82). Hablaremos sobre este tema en el siguiente capítulo.

demográficas, socioeconómicas y culturales de la zona afectada. Como podemos ver, el autor toma las áreas centrales que propone Slicher van Bath y añade, para el caso del desarrollo de la lengua, a las comarcas que unen las regiones centrales.

Mapa 3 - Zonificación Histórica del Español Americano según Germán De Granda (1994)



Por un lado, las sociedades que conforman estas regiones reciben la influencia cultural de España y, en consecuencia, adoptan los rasgos lingüísticos considerados prestigiosos o estándar. Por influencia de la Península, se revierten la pérdida de /-s/final y el debilitamiento de la /-d-/ intervocálica (rosao > rosado). Además se eliminan: la neutralización de /-r/ y /-l/; la fuerte relajación articulatoria de /x/; la aspiración en formas léxicas provenientes de raíces con /f-/ inicial latina o con articulaciones aspiradas árabes; y, en el nivel morfosintáctico, las acentuaciones del tipo *háyamos*, *téngamos* (Granda 1994:82).

Por otro lado, los paradigmas pronominales y verbales voseantes serían reemplazados por los vigentes en el español cortesano de los siglos XVII y XVIII (es decir, el sistema pronominal y verbal tuteante) por ser considerados arcaísmos y, por lo tanto, incompatibles con la norma metropolitana contemporánea.

Finalmente, por influencia de la metrópoli, en estas áreas se produjo el rechazo a la inserción de rasgos provenientes de las lenguas americanas. Esta actitud negativa fue producto de la amplia y creciente distancia social que se daba entre lo que Granda (1994) denomina ‘república de los indios’ y ‘república de los españoles’. Estas regiones adoptaron una actitud purista y eliminaron de su vocabulario las palabras provenientes de las lenguas indígenas.

De acuerdo con el autor, el proceso de *estandarización temprana* en las áreas centrales estuvo condicionado y determinado por distintas razones. Una de ellas fue la amplia, intensa y activa tendencia de la sociedad española y de los segmentos altos de la población mestiza hacia la movilidad social ascendente. El hecho de que estos grupos adoptaran pautas y estilos señoriales condicionó la estandarización. En segundo lugar, el proceso estuvo determinado por la amplia fluidez de los grupos estamentales hispanoamericanos (en comparación con sus homólogos metropolitanos) que permitía un ascenso relativamente fácil. Otra de las razones fue la necesidad de evidenciar públicamente la posesión de signos de estatus, entre ellos los signos lingüísticos asociados con la variante metropolitana, la de prestigio. En estas áreas había una mirada hacia la variedad peninsular como norma

castellana, a la que tenían acceso (tanto por la existencia de importantes instituciones docentes civiles y eclesiásticas, como por la densidad distribucional de grupos sociales altos de diferentes núcleos de poder político, intelectual, etc.). Finalmente, la existencia de redes sociales débiles hicieron factible la difusión amplia y relativamente rápida de este modelo lingüístico prestigioso, lo que, a su vez, habría condicionada el proceso de estandarización (Granda 1994:85-87).

Respecto de este modelo lingüístico prestigioso, Guillermo Guitarte ([1991]2017) señala que, durante la época colonial, se consideraba que en las grandes ciudades de vida política y cultural, como México y Lima, se ‘hablaba bien el español’. Como ejemplo, el autor presenta la siguiente cita del siglo XVII:

...no nos passara por el pensamiento agora estrañar, que una criolla, nacida en las Indias, hable tan bien Castellano, como en la Corte, porque se habla en Lima tan limado el Español, quitados algunos vocablos barbaros tomados de los frutos y usos de la tierra (López Madera 1625:147) (Moure 2017:28).

Como explica Guitarte, al decir que en México y en Lima se hablaba muy bien, lo que en última instancia se estaba afirmando es que en estas ciudades se hablaba como en España. Durante la Colonia, no solo los metropolitanos, sino los mismos nativos (que adoptaban la norma prestigiosa) consideraban inferior la modalidad propia del habla americana (Moure 2017:28-29).

En las áreas *intermedias* o *periféricas*, Granda incluye a Centroamérica, Popayán, zonas atlánticas de Colombia y Venezuela, Nueva Granada, la Gobernación del Tucumán, y *las moderadamente marginales* como Chile, el Río de la Plata y Venezuela.²⁸ Como dijimos en párrafos anteriores, el autor unifica áreas que Slicher van Bath había clasificado como distintas. Es importante mencionar que en ciertas secciones del texto, Granda parece usar las denominaciones *intermedias* y *periféricas* como sinónimos; sin embargo, en otras partes del capítulo todo indica que el autor está marcando diferencias graduales entre unas áreas y otras.

²⁸ Las bastardillas son nuestras.

Ahora bien, al estar más alejadas de la influencia peninsular, estas áreas sufren un proceso de *vernacularización* de la modalidad del español *koiné* ‘cristalizada’ durante las últimas décadas del siglo XVI y en las primeras del XVII. Este proceso consiste en la consolidación de los rasgos constitutivos básicos, de índole simplificadora y niveladora, generados durante la primera etapa cronológica, la etapa de la *koineización* (Granda 1994:77).

Finalmente, Paraguay y las Antillas son ejemplos de áreas *marginales*. Estas zonas, que no habían sido consideradas en la clasificación de Slicher van Bath, son las más pobres desde el punto de vista socioeconómico y las más aisladas de la influencia de la cultura peninsular. Son zonas culturalmente deprimidas y cuyos pobladores no son de origen metropolitano. Desde el punto de vista lingüístico, en ellas se produjo una *radicalización* de las tendencias de la primera etapa, reprimidas total o parcialmente en otros contextos sociales por la acción de la norma lingüística. Esta sería la motivación causal de rasgos del español caribeño, tales como la vocalización de /-r/ y /-l/, la velarización de /-r/ o la caída de /-s/. Es también un rasgo determinante de la modalidad lingüística de estas zonas el amplio grado de retención léxica y, sobre todo, morfosintáctica del español de la primera etapa. Dado que se trata de grupos humanos culturalmente heterogéneos pero que mantienen entre sí redes sociales de carácter intenso y múltiple, en estas áreas se genera una extraordinaria distribución de rasgos procedentes de lenguas en contacto: indoamericanas o africanas (Granda 1994:78-79).

La última de las etapas por las que transcurrirá el español de la América colonial es la que Granda denomina *proceso estandarizador tardío*, que se desarrolla en las zonas *periféricas* o *marginales* durante la segunda mitad del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX (es decir, entre los años 1760 y 1810), antes del surgimiento de los movimientos nacionales de independencia. De acuerdo con el autor, esta última etapa se produce debido a un complejo contexto de reordenación socioeconómica causada por una importante depresión socio-económica en el Perú (y en los territorios con él conectados desde el punto de vista funcional). Ahora bien, esta situación desfavorable a las áreas centrales del Virreinato de Perú causó el efecto contrario en los niveles de actividad productiva y en la

fisonomía sociológica, político-administrativa y cultural de la mayor parte de las áreas de la costa atlántica y la costa del Pacífico. Estas regiones fueron favorecidas, sobre todo, por las medidas oficiales de autorización del libre comercio entre España y sus dependencias americanas. Aunque este proceso no se extendió a todas las zonas territoriales periféricas del imperio hispánico, sí tuvo efectos exitosos en el área rioplatense y en Cuba, y de forma mucho más moderada también en Chile.

En cuanto a los cambios lingüísticos que el *proceso estandarizador tardío* causó en Cuba, Granda afirma que fueron eliminados, aunque de modo muy lento y no completo, rasgos tan divergentes de la norma castellana septentrional peninsular, como: las vocalizaciones de /-r/ y /-l/²⁹, la aspiración o pérdida de /-s/, el mantenimiento de /f-/ latina, la relajación de /x/, el debilitamiento o caída de /-d-/ intervocálica, entre otros (Granda 1994:90-91).

Por su parte, en el Río de la Plata se eliminaron rasgos locales de origen meridional y persistieron otros rasgos discordantes de la norma prestigiosa metropolitana contemporánea. En cuanto a la eliminación de rasgos locales, Fontanella de Weinberg (1992) da cuenta, entre otros fenómenos, de la neutralización de /-r/ y /-l/. Este fenómeno se encontraría ampliamente instalado en el siglo XVIII. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XIX comienza a retroceder notoriamente, tanto que a fines de ese siglo solo se encontraba en zonas rurales. Asimismo, en el siglo XVIII se encuentran muchos ejemplos que demuestran la caída de /-d-/ intervocálica, como en *salao* o *jubilao*.³⁰

Por otro lado, en lo que respecta a los usos pronominales y verbales de segunda persona singular, la autora explica que en el español bonaerense durante las últimas décadas del siglo XVIII se observa ya en algunos hablantes el empleo de formas verbales *voseantes* diptongadas junto con el paradigma pronominal mixto propio del *voseo* actual formado por:

²⁹ Aunque el rasgo persiste en la isla, su distribución es mucho más restringida que en las modalidades locales dominicana y puertorriqueña (Granda 1994:90).

³⁰ Es interesante destacar que Vidal de Battini (1964) encuentra este fenómeno como característico del español de la Argentina en zonas rurales.

vos (sujeto y término de complemento), *te* (objeto) y *tu/tuyo* (posesivo). A continuación presentamos un ejemplo:

- (15) Si te *quereis* aser cargo...*podeis* aser el Boleto firmado por vos a ver si los que corren con otras capellanías quieren transpassar a *tu* cargo (Buenos Aires, 1784) (Fontanella de Weinberg 1992: *en línea*).

Ya en el siglo XIX, en Buenos Aires se da un paradigma relativamente estabilizado de segunda persona singular: *vos/tú* (sujeto), *te* (objeto), *tu/tuyo* (posesivo), *vos* (término de complemento) y formas verbales tuteantes (*'vos/tú eres'*, *'a vos'*, *'te miro'*, *'tu libro'*). A partir de 1860, se elimina el uso de *tú* como sujeto y las formas verbales son reemplazadas por formas voseantes monoptongadas: *'vos sos'*, *'cantás'*, *'tenés'*, *'partís'*. Estas últimas corresponden al paradigma moderno del voseo bonaerense.

Además, se desarrollaron fenómenos nuevos de la misma índole, entre los que destacan el rehilamiento de la articulación de /y/ y la aspiración o caída de /-s/. Fontanella de Weinberg explica que este fenómeno tuvo un avance notorio en Buenos Aires en el siglo XVIII, cuando aparece extendido a las capas más altas de la población y permanece en la actualidad con amplia variación sociolingüística.

2.3 Síntesis

Para definir y caracterizar el español andino es necesario primero explicar dónde y cómo nace esta variedad. Por ello, en la primera parte del capítulo, siguiendo a Torero (1972, 2005) y a Cerrón Palomino (2010), hemos dado a conocer las etapas de expansión del quechua, desde sus orígenes en la región central andina del actual territorio del Perú hasta su expansión por la zona suroccidental de la actual Colombia (por el norte) y el noroeste de la Argentina (por el sur). Asimismo hemos trazado el camino y las transformaciones que se dieron en el español a partir de su ingreso a América. De acuerdo con Granda (1994) delimitamos tres etapas (*koineización*, *vernacularización* y *estandarización tardía*) y explicamos los tipos de sociedades hispanas que se formaron durante la época colonial (*áreas centrales*, *áreasintermedias* o *periféricas* y *áreas*

marginales). Finalmente hicimos hincapié en los cambios lingüísticos surgidos en el español del Río de la Plata a raíz del proceso de *estandarización tardía*.

2.4 El español andino

2.4.1 Orígenes de la denominación

Rodolfo Cerrón-Palomino es, junto con Alfredo Torero, uno de los mayores conocedores de las lenguas andinas. Posee una vasta trayectoria como docente e investigador, y ha publicado libros y numerosos artículos, de los que destacan aquellos de corte diacrónico y filológico. Entre las lenguas indígenas investigadas por el autor figuran el *quechua*, el *aimara*, el *mochica*, el *uro-chipaya* y el *puquina*; asimismo, ha dedicado parte de su investigación al estudio del español andino.³¹

En un trabajo de 1972, Cerrón Palomino llamó la atención sobre las características de la variedad de español del valle del Mantaro, en la zona central andina del Perú.³² Con un léxico español (a excepción de los préstamos quechuas comunes) y una sintaxis quechua, esta variedad parecía a los ojos del autor una variedad criolla o *cuasi* criolla. Lo interesante era que no solo la hablaban los bilingües (quechua-español), en cuyo caso las características peculiares podrían ser explicadas como *interferencias* (que, como vimos en el capítulo 1, según Weinreich implican la reorganización de las normas de alguna o ambas lenguas en situación de contacto), sino que también la hablaban nativos de español que, por lo general, desconocían el quechua. De ahí que el autor propusiera que se trataba de una variedad altamente estructurada, con reglas gramaticales propias y contenidos semánticos particulares (Cerrón Palomino 1972:156-157)

Carlos Garatea (2010), lingüista peruano que se especializa en estudios filológicos y ha realizado una serie de trabajos sobre la formación del español en el Perú, destaca que debió ser la exposición libre, espontánea, de la población indígena al español la que dio origen a

³¹ Para un estudio de la lengua *mochica*, véase (Cerrón Palomino 1995), de la lengua *uro-chipaya* (Cerrón Palomino 2011) y del *puquina* (Cerrón Palomino 2013).

³² El valle del Mantaro está ubicado en la zona suroeste del departamento de Junín (en la sierra central del Perú).

la consolidación del español andino como variedad estable; es decir, debido a un aprendizaje ‘librado a la fortuna’, los indígenas transfirieron a la lengua que aprendían de oídas rasgos de su lengua materna, ya sea el quechua o el aimara. Cuanto mayor era el grado de precariedad en el aprendizaje, mayor era el grado de *interferencia* y, por ello, más evidente la marca de la lengua materna en el español que estos usaban para comunicarse con los españoles. Del mismo modo, como es de esperar, debieron desarrollarse algunos fenómenos propios del aprendizaje de una segunda lengua.

Las investigaciones actuales sobre la enseñanza formal de segundas lenguas, nos permiten hacer algunas inferencias sobre la consolidación de un dialecto formado en una situación de contacto lingüístico. Es sabido que todo alumno pasa por distintos niveles durante el proceso de su aprendizaje y, en cada uno de ellos, desarrolla, con diferentes grados de dificultad (o eficacia), una serie de habilidades.

Como explican Acuña *et. al.* (1994), en la *etapa elemental* el alumno desarrolla funciones comunicativas y macro funciones (describir, narrar, exhortar y expresar). Este nivel lo habilita a lograr la *supervivencia lingüística*: aunque con errores de gramática y de vocabulario, el alumno puede entender el lenguaje cotidiano, hacer preguntas y expresarse sobre un número amplio de temas en pasado, presente, futuro y en el modo condicional; además, puede leer y entender (con dificultades) cartas de negocios, instrucciones, publicidades, textos simples (especialmente los referidos a su trabajo) y redactar textos recurriendo a fórmulas fijas.

Como explican las autoras, a partir de la *etapa intermedia* el alumno aumenta su habilidad para diferenciar matices y sutilezas del lenguaje, tanto en la comprensión como en la producción, y afianza su conocimiento gramatical y cultural (usos y costumbres de los países donde se habla la lengua que aprende).

A diferencia de los niveles anteriores, el *nivel avanzado* no se caracteriza por la enseñanza de contenidos gramaticales nuevos, sino por la profundización en los aspectos comunicativos y culturales. Como dicen las autoras, un presupuesto no siempre explícito en

los textos de enseñanza de idiomas es el que apunta a que el alumno maneje la lengua tal como lo haría un hablante nativo educado. Para ello, es necesario utilizar como lengua meta la variedad más prestigiosa, considerada la lengua estándar, y que es, como vimos en el capítulo 1, la utilizada en la enseñanza de los hablantes nativos, es decir en la escuela y en la universidad.

De acuerdo con las autoras, salvo casos excepcionales, quien aprende una segunda lengua no puede pasar, sin ayuda escolarizada, del comienzo del *nivel intermedio*. En el aspecto comunicativo, las dificultades se multiplican en la comprensión y producción de discursos donde están involucrados, por ejemplo, la necesidad de influir en las opiniones y decisiones del otro. En cuanto a lo gramatical, el obstáculo más obvio parece ser el modo subjuntivo. Si no hay ‘monitor’, los errores y dificultades se fosilizan y el hablante tiende a repetir vicios (recurre a la lengua madre, conserva dificultades de pronunciación, duda ante ciertas estructuras, etc.) y elude aspectos de la lengua que sabe que no domina (no habla de ciertos temas o no lee, por ejemplo).³³En otras palabras, el hablante extranjero aprende la variedad estándar de la segunda lengua solo si lo hace de manera escolarizada.

La situación descrita por las autoras, en la que el alumno logra un desarrollo de *supervivencia lingüística*, pero la falta de un aprendizaje formal (escolarizado) le impide pasar a la *etapa intermedia*, es lo que ocurrió con los hablantes nativos de quechua (o aimara) que aprendieron el español durante la época colonial. Sin ‘monitor’, estos hablantes repiten errores y eluden aspectos de la lengua que no dominan. De este modo, el español de estos bilingües presenta errores fosilizados.

Ahora bien, según Garatea(2010), hasta este punto estamos en el campo de las competencias individuales y ellas no pueden generalizarse sin más, dada la diversidad de factores y grados de dominio que distinguen a una persona de otra, las diferencias entre una zona geográfica y otra, y la disparidad entre una época y otra. Más aún, estos aspectos se vuelven relevantes si tomamos en cuenta la complejidad de la Colonia (tanto las

³³ Con el término ‘monitor’ nos referimos a la guía, indispensable, que ejerce el profesor en el proceso de aprendizaje del alumno de la segunda lengua.

resistencias como los niveles de proximidad y contacto entre españoles e indios). Sin embargo, dice el autor, en algún momento, rasgos de competencias individuales pasaron a tener rango social. Nosotros podemos agregar, de acuerdo con lo que acabamos de explicar, que estas competencias correspondían al nivel de *supervivencia lingüística*. Este salto, según Garatea, hizo que fenómenos surgidos en una situación de bilingüismo lograran establecerse, e incluyeran a hablantes monolingües de una comunidad de español surgida en contextos bilingües. Este salto convirtió un fenómeno que era descrito en términos psicolingüísticos en uno posible de ser analizado en su naturaleza sociohistórica. Por supuesto, no se trata de un salto que se produzca de la noche a la mañana, ni puede concebirse en términos absolutos; sino de un proceso complejo y con múltiples aristas, diferencias y espesores de acuerdo a cómo van cambiando los elementos involucrados en los espacios sociales en los que se forjó esta variedad americana del español (Garatea 2010:15-16).

Ahora bien, este salto por el que fenómenos surgidos de una situación de bilingüismo lograron establecerse e incluyeron a hablantes monolingües en una comunidad de español surgida en contextos bilingües es aquello a lo que Granda (1994) denomina proceso de *vernacularización* del español: la consolidación de los rasgos constitutivos básicos, de índole simplificadora y niveladora de la etapa de la *koineización*.

Si bien tiempo atrás distintos autores habían destacado ciertas características específicas del español de los Andes (entre ellos, Toscano Mateus 1953, Pozzi Escot 1973 y Martín 1977-1978), no existía consenso acerca del origen y naturaleza de esta variedad. Más aún, no era nombrada como *español andino*. Pero, a raíz de de las investigaciones realizadas por Cerrón Palomino del español del valle del Mantaro, un amplio grupo de investigadores se ha dedicado al estudio de esta variedad lingüística. Hoy en día sabemos que se trata de un *continuum dialectal* (o *continuum geolectal*) que se expande a lo largo de la Cordillera de los Andes y que sólo puede ser explicado tomando en cuenta las distintas variables históricas y sociales que intervinieron en su conformación. Es importante aclarar que *español andino* o *castellano andino* son las denominaciones usadas al referirse a esta variedad lingüística. A lo largo de nuestra investigación usaremos la primera de ellas.

Gracias a la rigurosa labor de los especialistas, en la actualidad podemos afirmar que el español andino es hablado en ciertas áreas geográficas de los siguientes países: Ecuador (Haboud 1998, Palacios 2002 y 2005, Olbertz 2005a); Colombia, específicamente la región de Nariño (Cisneros Estupiñán 1999, Arboleda Toro 2000); en Perú (Cerrón Palomino 2003, Godenzzi 1996, Zavala 1999, Escobar 2000, entre otros), en Bolivia (Mendoza 2008, Babel 2009, Quartararo 2017), en Chile (Espinosa Santos 2008) y en Argentina (Granda 2001, Fernández Lávaque y Rodas 1998, Acuña 2004, Martínez 1996 y 2008, entre otros). El mapa 4, a continuación, muestra la extensión geográfica de esta variedad de habla. Se trata de una representación parcial (aproximada) y no debe ser interpretada como absoluta (o cerrada). Nuestro objetivo es que cumpla con fines ilustrativos.

Mapa 4 - Extensión Geográfica del Español Andino



Antes de presentar las características del español de los Andes, describiremos brevemente la relación del *quechua* y el *aimara*, principales lenguas de la región andina, que mantuvieron (y mantienen hasta hoy en gran parte de la región) una relación de contacto con el español, que dio origen al *español andino*, tema central de este capítulo.

2.4.2 La base del bilingüismo andino: el quechumara

Si bien el *aimara* constituye, como el *quechua*, una familia lingüística importante en la región andina, como hemos mencionado en el apartado 2.1 (y describiremos con mayor detalle en el capítulo 3), hasta donde llega nuestro conocimiento, las investigaciones realizadas sobre el ingreso de comunidades andinas a la región del noroeste de la Argentina durante la época colonial o tiempos previos solo registran a los *quechuas*. Esta es una de las razones por las que en este trabajo decidimos centrarnos en el contacto lingüístico entre el quechua y el español, y no tomar en cuenta al *aimara*. Otra de las razones de nuestra decisión se debe a que la mayoría de estudios sobre el español andino han sido realizados en áreas en las que el contacto era (o es) entre el quechua y el español. Dado que en los capítulos siguientes nuestro objetivo será dialogar con estas investigaciones con el objetivo de delimitar el español andino del NOA, creemos, por lo tanto, conveniente ceñirnos únicamente a la situación de contacto quechua-español.

Sin embargo, es importante destacar que, aunque no sea de manera directa, la estructura del *aimara* está considerada en nuestro trabajo. Como vimos en el apartado 2.1.2, según Cerrón Palomino (2010), en una primera etapa el pre-protoquechua y el pre-protoaimara habrían pasado por un fenómeno de convergencia, responsable del actual isomorfismo tipológico entre las familias quechua y aimara.

Gracias al desarrollo de los estudios dialectológicos y comparatísticos hoy es posible entrever distintos estratos de influencia del aimara sobre el quechua, y viceversa, en épocas y modalidades diferentes (Cerrón Palomino 2008:247).

Como explica el autor, más allá del registro de elementos coincidentes o semejantes en la forma o en el significado por parte de ambas lenguas, el paralelismo *quechumara* ha de divisarse en el desarrollo común de estrategias gramaticales y de esquemas cognitivos construidos a lo largo de centurias de convergencia idiomática entre los pueblos que las hablan. Un ejemplo de ello, que compete a nuestra investigación (y veremos de lleno en el capítulo 7) es la categoría de *tiempo*. En el *quechumara*, esta categoría puede dividirse en dos grandes dimensiones: (a) el *tiempo realizado*, que se distingue, a su vez, entre un *tiempo experimentado* y un *tiempo no-experimentado*; y (b) el *tiempo no-realizado*. Así, dentro de la cosmovisión andina, el pasado (*ñawpa pacha*, en quechua; *nayra pacha*, en aimara) queda, simbólicamente ‘adelante’, ‘ante los ojos’, del hablante (porque es algo ya visto, ya experimentado) y el futuro (*quipa pacha*, tanto en quechua como en aimara) ‘atrás’ del hablante (porque es algo aún no visto, aún no experimentado). El presente, que es una transición fugaz entre lo no-realizado y lo realizado, es el momento del *kunan pacha* (en quechua) o *jichha pacha* (en aimara), es decir, del ‘ahora’ (Cerrón Palomino 2008:139-140).

Otro ejemplo de las semejanzas en el desarrollo común de estrategias gramaticales y esquemas cognitivos construidos en ambas lenguas es el sistema de sufijos independientes evidenciales: los sufijos *-mi* (quechua)/*-wa* (aimara) indican ‘información de primera mano’; *-ši* (quechua)/*-mna*³⁴ (aimara) señalan ‘información de oídas’; y *-chá* o *-ĉhi* (en quechua)/ *-ĉhi* (en aimara) indican ‘información conjetural’ (Cerrón Palomino [1987]2003, 2008).

Como veremos en capítulos siguientes, la forma en la que el español andino, producto del contacto quechua-español, reestructuró las funciones del sistema verbal en cuanto al pasado y en cuanto a la marca de la evidencialidad es equivalente a la forma en la que lo hizo el español andino, producto del contacto aimara-español. Por supuesto esto no sorprende dadas las semejanzas respecto de la categoría *tiempo* y del sistema de sufijos evidenciales entre ambas lenguas indígenas. Así pues, aunque nuestra investigación se

³⁴ Como explica Cerrón Palomino (2008), este sufijo parece estar desapareciendo y su función la cumplen el *pasado no-experimentado* y/o la frase reportativa *sasa siwa* ‘diciendo dice’ o *siwa* ‘dice’.

centra, como ya mencionamos antes, en el contacto quechua-español, nos habilitará en capítulos posteriores a presentar casos y dialogar con algunos autores que han estudiado el español andino, producto del contacto aimara-español.

2.4.3 Características lingüísticas del *español andino*

El español andino es una variedad lingüística que se define por dos grandes parámetros. Por un lado, se caracteriza por su variación respecto del *español general*, debido a la reducción de categorías y omisión de nexos.³⁵ Nos referimos, por ejemplo: a la ausencia de artículos, la falta de concordancia de género y/o número o la neutralización de los clíticos en *lo*. En el ejemplo (16), de un hablante de español andino de la zona suroccidental de Colombia, podemos observar la ausencia del artículo ($[\emptyset]$ *procesión*). En (17), una hablante de español andino boliviano neutraliza el uso de clíticos en *lo* (*Lo* dijeron de todo esa noche). Finalmente, en (18), una vecina de la ciudad de Tilcara, provincia de Jujuy, obvia la concordancia de género femenino entre el sustantivo y el adjetivo (*esa frío húmedo*).

(16) $[\emptyset]$ procesión está en la plaza (Arboleda Toro 2000:97)

(17) *Lo* dijeron de todo esa noche (Mendoza 2008:226).

(18) Aquí cuando he venido me he sentido tan mal *esa frío húmedo* que sentía/ ese año que he venido ¡hacía un:: frío, ese año! (Chang 2013b:J,77,Til).

Por otro lado, esta variedad también se caracteriza por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua (Zavala 1999). Por ejemplo, en (19), una lectura temporal de *todavía* no es posible. En realidad, lo que el adverbio expresa es la inclusión o adición de una propiedad, característica o condición de otra u otras mencionadas en una situación o contextos previos.

³⁵Siguiendo a Rivarola, denominamos *español general* a “aquella variedad normalizada de modo más o menos profundo y abarcador, que funciona como punto de referencia para el resto de las modalidades integrantes, con las que se intercepta en mayor o menor medida y con las que, a su vez, establece una relación dialéctica que produce permanentemente nuevas configuraciones de la totalidad misma. Se trata de una variedad de límites más bien fluidos que es la base de la modalidad escrita normalizada, que parcialmente la refleja y también la influye” (Rivarola 1996:578). En otras palabras, el *español general* corresponde a una gramática aceptada en todo el universo hispánico.

De acuerdo con Cerrón Palomino (2003), en este ejemplo, *todavía* ha asumido el significado del sufijo quechua *-raq* que, entre otros valores, expresa el de inclusión. Si bien el autor explica que este es un caso de *calco* funcional cuyos valores se suman a los que tiene el adverbio en el español general, el nuevo valor y uso adquirido conlleva una ruptura y, a la vez, un reacomodo de los patrones morfosintácticos del adverbio en el español andino (Cerrón Palomino 2003:256). Como explicamos en el capítulo 1, nosotros creemos que el fenómeno de *sustrato* no implica la adición de elementos en la *lengua B*, gracias al *calco* de elementos de la lengua *A* (no se trata de la copia del sufijo), sino que implica la reorganización de las funciones y los significados de la lengua *B*. En este caso específico, creemos que, ante las (nuevas) necesidades comunicativas de los hablantes de español andino, se amplía el campo semántico del ítem léxico *todavía* y activa el significado de inclusión.

- (19) El horno es *todavía* herencia de mi abuelo (Cerrón Palomino 2003:249).
'El horno también es una herencia de mi abuelo'

Por su parte, en (20), el gerundio tiene un valor perfectivo: indica una acción previa a la del verbo principal. Según Granda (2001), el gerundio ha recibido, mediante el proceso de *transferencia*, una de las posibles funciones que tiene el sufijo subordinador *-špa*: indicar una acción 'ligeramente previa' a la del verbo principal. Al igual que en el caso anterior, nosotros sostenemos que no se trata de un *calco* del sufijo quechua, sino de la ampliación del significado del gerundio ante las necesidades comunicativas de los hablantes. Hablaremos con más detalle sobre este fenómeno en el siguiente capítulo.

- (20) Juiciosa mi abuela, *dejó tendiendo* la cama (Arboleda Toro 2000:97).
'Juiciosa mi abuela, tendió la cama antes de irse'

Aunque a simple vista los casos anteriores podrían ser explicados como *calcos* directos de la lengua indígena al español, es importante remarcar que son el producto tanto de la influencia del quechua como de las innovaciones y transformaciones que ocurren en el sistema del español general. Por ello, como dice Zavala (1999), muchos de estos fenómenos pueden ser atribuidos a la situación general del contacto de lenguas y a los procesos lingüísticos que en esta se generan.

Debido a los objetivos principales de nuestra investigación, no profundizaremos en cada uno de los rasgos de la variedad de *español andino*. No obstante, en la Tabla 1 presentamos una selección de rasgos comunes a todos los dialectos del *español andino*:³⁶

³⁶ Los rasgos seleccionados son aquellos de alta frecuencia de uso en los distintos dialectos andinos; rasgos que, a su vez, han sido ampliamente estudiados por los especialistas.

TABLA 1. SELECCIÓN DE RASGOS DEL ESPAÑOL ANDINO³⁷

NIVEL FONOLÓGICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Inestabilidad de vocales altas y medias: e/i; o/u	<i>pina</i> ‘pena’	Godenzzi 1996
	<i>lebro</i> ‘libro’	Zavala 1999
	<i>octobre</i> ‘octubre’	Zavala 1999
	<i>segón</i> ‘según’	Fernández Laváque y Rodas 1998
Cierre de vocales: e > i; o > u (y caída de vocal en algunos casos)	<i>misa</i> ‘mesa’	Mendoza 2008
	<i>esti</i> ‘este’	Vidal de Battini 1964
	<i>pulvo</i> ‘polvo’	Mendoza 2008
	<i>pocu</i> ‘poco’	Vidal de Battini 1964
	<i>p’s</i> ‘pues’	Haboud y De la Vega 2008
Simplificación del grupo vocálico	<i>despés</i> ‘después’	Zavala 1999
	<i>quero</i> ‘quiero’	Mendoza 2008
	<i>a’nque</i> ‘aunque’	Mendoza 2008
Sustitución de consonantes	<i>riru</i> ‘dedo’	Zavala 1999

³⁷ La Tabla 1 es una adaptación de un trabajo previo (Chang 2013a)

	<i>warira</i> ‘barrera’	Mendoza 2008
Simplificación de grupos consonánticos	<i>parinu</i> ‘padrino’	Zavala 1999
	<i>t’anca</i> ‘tranca’	Mendoza 2008
Alternancia de consonantes	<i>muñuelo</i> ‘buñueño’	Vidal de Battini 1964
	<i>piegra</i> ‘piedra’	Vidal de Battini 1964
	<i>pelegrino</i> ‘peregrino’	Vidal de Battini 1964
NIVEL MORFOSINTÁCTICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Ausencia de artículo	El cóndor dice con [Ø] zorro se había encontrado en [Ø] cerro.	Zavala 1999
Discordancia de género	<i>Laplaza</i> está bonito.	Mendoza 2008
	La <i>papa</i> lo puede diferenciar si es <i>rico</i> o es <i>feo</i> .	Mendoza 2008
	<i>Mucho</i> riqueza tenía.	Espinosa Santos 2008
Discordancia de número	Mis <i>amigos</i> no <i>ha</i> hecho eso.	Granda 2001
	Había <i>poco</i> muchachos.	Granda 2001
Elisión del clítico	- ¡Feliz día! - ¡Qué lindas flores! ¿Dónde [] compraste?	Haboud y De la Vega 2008
	Cuando éramos guaguas el pan [] vendían a real.	Haboud y De la Vega 2008
Neutralización de los clíticos de tercera	<i>A la gente</i> sí vi que <i>lol</i> levaban en camilla los bomberos.	Chang 2013b

persona en <i>lo</i>	<i>Su arma</i> también <i>lo</i> puso a su hombro.	Chang 2013b
Duplicación del objeto directo	<i>Lo</i> quiere ganar el partido	Mendoza 2008
Doble posesivo	Cuando la bruja salió los borrachos se hicieron los chistosos y entraron <i>asu casa de ella</i> .	Chang 2013b
Falsa pronominalización	Ella <i>lo</i> ha venido	Granda 2001
	Enton' <i>lo</i> apareció y bueno	Vidal de Battini 1964
Distintos usos de preposiciones	<i>En</i> allá estaba hablando con tu hermano.	Mendoza 2008
	Lo tengo guardado <i>en</i> adentro.	Granda 2001
	<i>De</i> esa fecha hemos entrado al curso.	Zavala 1999
Ausencia de preposiciones	Yo también voy [Ø] ir.	Granda 2001
	Salió [Ø] el mismo camino.	Granda 2001
Usos del diminutivo ³⁸	<i>Esiton</i> omás sería.	Mendoza 2008
	Hay tantas criaturas que son <i>triaviesitas</i>	Escobar 2000
	<i>Allacito</i> lo había puesto	Mendoza 2008
Doble negación	<i>Nunca</i> <i>nome</i> ha pasado así.	Mendoza 2008
	A los trabajos <i>nunca no</i> se quiere ir con él.	Mendoza 2008
Redundancia	<i>Más mejor</i> me gusta.	Escobar 2000
	Esta es <i>tu</i> hoja <i>tuya</i> .	Escobar 2000

³⁸Si bien el diminutivo es de uso extendido en diversos dialectos del español, es interesante destacar que, en esta variedad, no sólo se añade a categorías como el nombre o el adjetivo, sino también a pronombres, adverbios e incluso a exclamaciones.

	<i>Más antes.</i>	Escobar 2000
NIVEL SINTÁCTICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Cambio en el orden no marcado de la oración (SVO > SOV) ³⁹	El camión <i>el durazno</i> lleva.	Escobar 2000
	La guagua <i>muy chiquita</i> era.	Granda 2001
	<i>Pensando</i> viene.	Palacios 2005
Uso del pretérito pluscuamperfecto con valor de pasado narrativo	[...] le <i>había preguntado</i> a un cóndor cómo puedo regresar le <i>había dicho</i> tienes que hacer sogas midiendo al suelo.	Zavala 1999
Construcciones verbales causativas	Mi mamá <i>hace dormir</i> a mi hermanito.	Granda 2001
	El maestro <i>hizo hacer</i> a todos un dibujo. 'El maestro les pidió que hicieran un dibujo'	Granda 2001
Uso del gerundio con función causal	¿Qué <i>diciendo</i> te pones a discutir con él? '¿Por qué razón te pones a discutir con él?'	Fernández Laváque y Rodas 1998
	¿Qué <i>haciendo</i> te caíste? '¿Qué estabas haciendo que hizo que te cayeras?'	Fernández Laváque y Rodas 1998
Perífrasis de gerundio con valor durativo	- ¿Qué <i>andás buscando</i> ? - <i>Ando buscándome</i> la vida porque soy muy pobre-contestó.	Fernández Laváque y Rodas 1998

³⁹ En español general, la forma no marcada de la oración es SUJETO-VERBO-OBJETO. En cambio, la estructura de la oración en quechua es SUJETO-OBJETO-VERBO.

Uso de <i>lo que</i> como objeto de las preposiciones <i>de</i> y <i>en</i> (con función denexo causal y temporal)	<i>De lo</i> que faltaste se molestó. 'Porque faltaste, se enojó.'	Escobar 2000
	En <i>lo que</i> estaba jugando se cayó. 'Cuando estaba jugando, se cayó'	Escobar 2000
NIVEL SEMÁNTICO/DISCURSIVO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Uso del <i>pues</i> como marcador validacional ⁴⁰	No me entiendes <i>pues</i> . 'El problema es que no entiendes lo que te digo'	Mendoza 2008
Usos del <i>ya</i>	Subí una parte donde llaman siete vueltas arriba [...] <u>ya</u> para el segundo calvario [...] hasta Chilcahuara. Después <u>ya</u> más arriba <u>ya</u> me cansé. <u>Ya</u> no daba más.	Chang 2013b
Usos del <i>todavía</i>	Yo <i>todavía</i> comeré. 'Primero voy a comer'(con valor de prioridad).	Cerrón Palomino 2003
	Juan había sido médico <i>todavía</i> . 'No sabía que Juan era incluso médico' (con valor de inclusión).	Cerrón Palomino 2003
	Lloviendo <i>todavía</i> vamos a salir 'A pesar de que llueve, saldremos'(con valor de concesión).	Rataj 2005
Usos del <i>también</i>	Quién <i>también</i> que venga	Cerrón Palomino 2003

⁴⁰Connota convicción, certeza y seguridad sobre lo que se dice (Zavala 1999:63).

	‘Que venga el que quiera.’(como marca de indefinido)	
	Yo <i>también</i> no voy a la escuela. ‘Yo tampoco voy a la escuela.’(como marca de coordinador) ⁴¹	Granda 2001
Usos de <i>nomás</i> con función restrictiva ⁴²	Ven <i>nomás</i> ‘Ven, no hay ningún problema’.	Mendoza 2008
	Esito <i>nomás</i> sería. ‘Eso eso, nada más’.	Mendoza 2008

⁴¹Granda (2001) considera que estos usos son retenciones de sintagmas arcaizantes de negación.

⁴²Según Soto y Kany, citados por Escobar, este uso coincide con la función restrictiva del sufijo quechua *-lla*, utilizado para suavizar la expresión con el fin de transmitir modestia o dar confianza al oyente (Escobar 2000:137).

2.5 Síntesis

En esta segunda parte del capítulo hemos presentado la variedad denominada *español andino*. Hemos descrito brevemente cómo los estudios de Cerrón Palomino (1972) dieron inicio al reconocimiento de un dialecto del español que se extiende en una gran parte de América del Sur. A continuación, dedicamos un apartado a explicar brevemente la relación que existe entre el quechua y el aimara, las dos familias lingüísticas principales de los Andes. Dimos a conocer las hipótesis acerca de las grandes semejanzas entre ellas y explicamos las razones por las que en esta investigación nos ceñimos únicamente a la situación de contacto lingüístico quechua-español (cuyo producto es la variedad de español andino) y dejamos de lado la situación de contacto aimara-español. En el siguiente apartado, dimos cuenta de los dos grandes parámetros que la definen: la reducción de categorías y omisión de nexos respecto del español general, y la reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español general a partir de las nociones del quechua. Presentamos, además, una selección de los rasgos lingüísticos de la variedad. Existen razones lingüísticas y sociohistóricas suficientes que justifican la adscripción del español hablado en el noroeste de la Argentina al *español andino*. En el siguiente capítulo, daremos a conocer dichas razones.

CAPÍTULO 3

El español andino de la región noroeste de la Argentina

Introducción

En este capítulo haremos un recorrido que nos permita definir el español hablado en el noroeste de la Argentina como una *variedad dialectal* del *español andino*. En primer lugar, describiremos el ingreso y expansión del quechua y del español en la zona, así como la convivencia entre ambas lenguas; para ello recurriremos a datos puntuales de la historia política, social y económica local. Desde un punto de vista diatópico, definiremos el noroeste argentino como un área colonial *intermedia* o *periférica* (Granda 1994), que comparte fenómenos lingüísticos con los dialectos andinos ecuatoriano y colombiano, que no poseen las variedades más cercanas, la boliviana y peruana. La segunda parte del capítulo estará dedicada a la delimitación dialectal de la región sobre la base de las investigaciones de Vidal de Battini (1964). En tercer lugar, presentaremos las razones que determinan al español de esta área de la Argentina como una variedad regional del *español andino*.

3.1 Breve historia del ingreso del quechua en el NOA

3.1.1 Primer ingreso del quechua en el NOA

Como mencionamos en el capítulo 2 (apartado 2.1), en las últimas décadas del siglo XV, durante el reinado de Túpac Inca Yupanqui, los quechuas ingresaron al Noroeste de la Argentina y se encontraron con distintos grupos étnicos.

Ana María Lorandi (1936-2017), destacada historiadora argentina que contribuyó de manera decisiva al desarrollo de la *Etnohistoria* de este país, explica que los ejes geográficos, sociales y culturales que identifican a la región del NOA se extienden a través de la Puna y se trasladan a las cadenas montañosas y valles que la rodean por el este y por el sur. A medida que nos alejamos de la Puna, las sierras se separan cada vez más y los

estrechos valles del norte son reemplazados por pampas entre montañas que soportan una aridez creciente a medida que aumenta la latitud. En el momento del ingreso de los incas en la zona, sobre los ejes serranos se practicaba una fluida comunicación norte-sur, aprovechando las tierras altas próximas a las cumbres. Pero también la geografía de la región permite un acceso fácil desde las sierras hacia la Puna y desde los valles hacia las llanuras chaqueñas del oriente. Esta realidad favoreció el dinamismo de intercambios sociales y económicos. Es en este espacio, de amplios contrastes ecológicos, en el que se encontraban instaladas diversas poblaciones que deben ser étnica y culturalmente diferenciadas (Lorandi 1991:213).

Según Martínez Sarasola (1992) uno de estos grupos étnicos lo conformaban los diaguitas, que ocuparon el corazón del noroeste, es decir, la zona de los valles y las quebradas. Según Lorandi (1991), poblaron un área geográfica extensa que comprende las actuales provincias de La Rioja, Catamarca, y sectores occidentales de Santiago del Estero, Tucumán y Salta. Tanto Martínez Sarasola (1992) como Lorandi (1991) coinciden en que los diaguitas constituían un grupo heterogéneo de poblaciones, con diversidad intraétnica,⁴³ unidas por un patrón cultural semejante y por: un substrato lingüístico común, la lengua *cacán*; la organización social y económica; la cosmovisión; y los aspectos raciales.⁴⁴ Mantuvieron relaciones con otras culturas debido al comercio.

La cultura diaguita se caracterizó por ser guerrera. De entre los distintos grupos indígenas del NOA, los diaguitas se destacaron por mantener la más fuerte y sostenida resistencia a la conquista incaica (como también lo harían luego con los españoles). Según Martínez Sarasola, a la fecha de la conquista española, la cultura diaguita presentaba una unidad que era consecuencia de un largo proceso de desarrollo cultural.

Hoy en día, la lengua *cacana* está extinta. Sin embargo, como veremos más adelante en este capítulo, ha dejado una marca suprasegmental en el español de la región, Sin duda, su

⁴³ La cultura *diaguita* estaba integrada por un conjunto de parcialidades: los *pulares*, *luracataos*, *chicoanas*, *tolombones*, *yocaviles*, *quilmes*, *hualfines*, etc. (Martínez Sarasola 1992).

⁴⁴ *Kacán* o *cacán* son los dos modos en que aparece escrito el nombre de la lengua.

extensa expansión territorial y su resistencia a la dominación fueron determinantes para el desarrollo de este fenómeno lingüístico.

Otra de las culturas originarias del NOA fue la de los *omaguacas*,⁴⁵ comunidad que se ubicaba en la actual Quebrada de Humahuaca. Esta era una zona de transición entre las punas del altiplano y el ambiente subtropical del este), una gigantesca vía de comunicación natural que sirvió como territorio de encuentro de distintas zonas convergentes en ella (Martínez Sarasola 1992) y la región montañosa surandina, situada entre esa quebrada y el alto río Bermejo. Era una comunidad agrícola que tenía también irrigación artificial y andenes de cultivo. Fueron pastores y en menor medida cazadores. Al igual que los diaguitas, su sistema de edificación incluía a la comunidad y a un recinto fortificado enclavado en un lugar estratégico. Como ocurría con los diaguitas, la guerra y el comercio aparecen nuevamente como los vehículos de comunicación con otras comunidades. Según Censabella (1999), es posible que este grupo se relacionara lingüísticamente con los atacamas.

En el extremo noroeste de la puna argentina (el oeste de Jujuy, Salta y el noroeste de Catamarca) que se extendía hasta la región puneña de Chile, habitaban los *atacamas*, cultura constituida por un conjunto de comunidades. Fueron cultivadores de maíz, papa y porotos; construyeron andenes de gran extensión y es poco probable que hayan construido canales de irrigación. Según Martínez Sarasola, el patrón de asentamiento repite el modelo de *diaguitas* y *omaguacas*: un poblado (con escasas viviendas) y un sitio defensivo. Al igual que la quebrada de Humahuaca, la Puna fue un área de intenso tránsito producto del comercio, pero al igual que las culturas anteriores, la guerra fue el motivo de contacto entre las culturas. Según el autor, no hay duda de que los *atacamas* mantuvieron un contacto cercano con los *omaguacas*. Soportaron la invasión incaica y en su territorio fueron alojadas parcialidades *chichas* del área boliviana. Según Censabella (1999), es posible que

⁴⁵ Los *omaguacas* fueron un complejo cultural que comprendía subgrupos (los *ocloyas*, los *osas*, entre otros). Debido a que no es el tema específico de nuestra investigación, no daremos una descripción detallada de cada uno de estos grupos. Para mayor explicación, véase Cruz (2006).

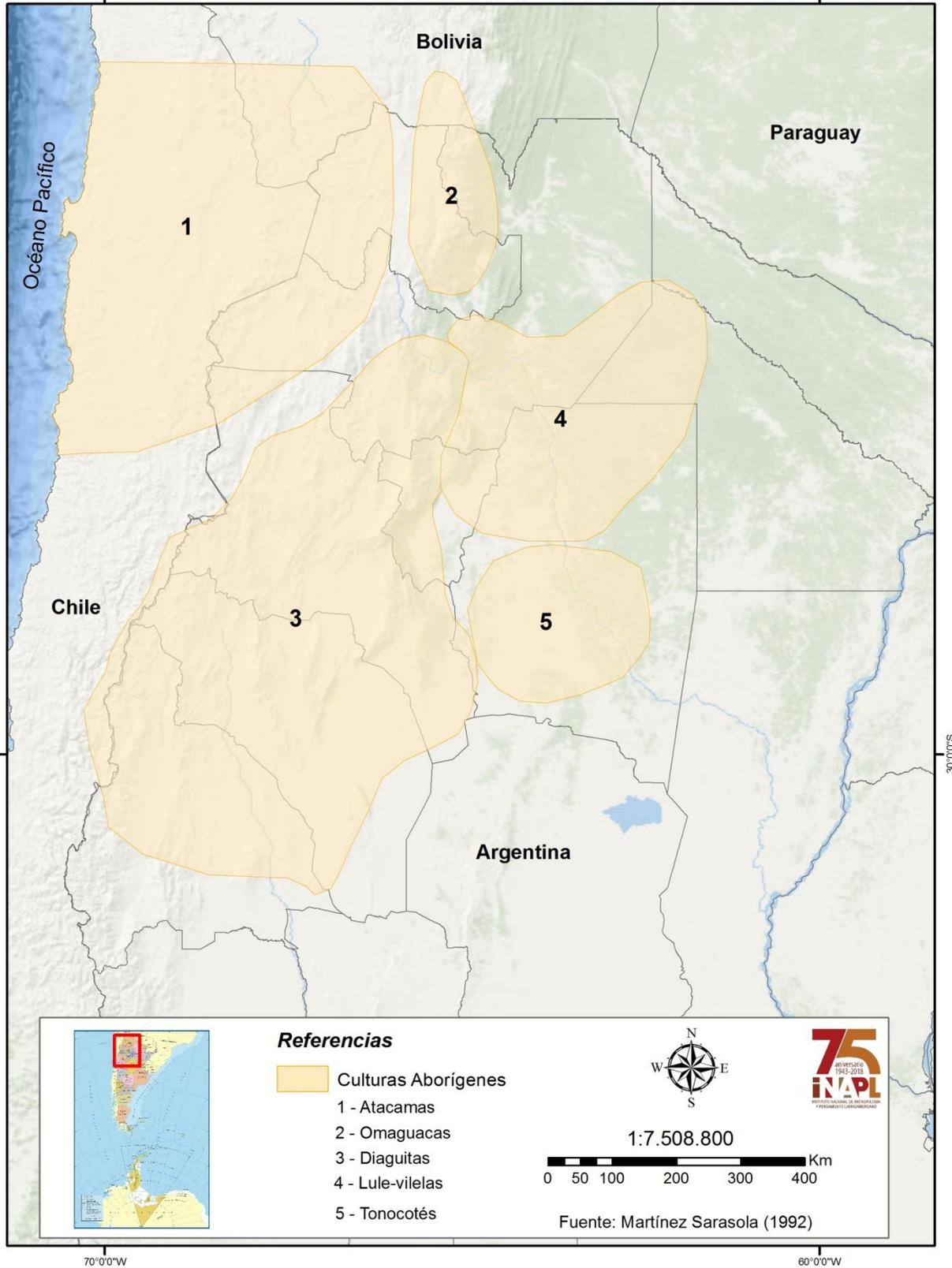
hablaran *kunza*, lengua aparentemente relacionada con el *cacán*, lengua propia de los diaguitas.

En el NOA también habitó la cultura *lule-vilela*, cuyo hábitat original fue la zona del Chaco. Según Martínez Sarasola, a la llegada de los españoles, parcialidades importantes ocupaban amplias regiones del NOA, gran parte del oeste de Salta, el norte de Tucumán y el noroeste de Santiago del Estero. Los *lule-vilelas* constituían una unidad mayor, una familia lingüística. Encontramos el lugar de origen en la zona occidental del Chaco, al sur de los mataco-mataguayos y al oeste de los guaykurúes. Es probable que en la migración hacia el oeste y hacia el sur hayan participado exclusivamente los *lules*, y que los *vilelas* hayan permanecido en el territorio original, quienes tardíamente se enfrentaron con los españoles (hacia 1672).

Los *lule-vilelas* fueron cazadores y recolectores nómadas. Sin embargo, el padre Del Techo habla de dos clases de *lules*: los nómades, cazadores y recolectores (en el interior del Chaco); y los sedentarios y agricultores en la región de montaña y en el curso superior del río Bermejo. Además de estar relacionados con las culturas chaqueñas (antes mencionadas), también mantuvieron contacto con los *tonocotés* por el oeste en el límite con la zona de montaña. No existen pruebas fuertes sobre su lengua, aunque algunos especialistas consideran que pudo haber estado relacionada con el *vilela* (Censabella 1999).

Finalmente, los *tonocotés* estuvieron asentados en la parte centro-occidental de la actual provincia de Santiago del Estero, en una región llana al pie de la montaña, entre los ríos Salado y Dulce. Característico de esta cultura es el emplazamiento de las viviendas en túneles. A su vez, las viviendas estaban cercadas en su conjunto por una empalizada seguramente con fines defensivos. A la llegada de los españoles esta cultura estaba siendo presionada por los *lules*. Ambas etnias fueron denominadas *juríes* por las primeras crónicas. Lo cierto es que a esa fecha, la región presentaba un cuadro altamente complejo y dinámico al que se sumaba la fuerte presencia *diaguita* como un tercer componente (Martínez Sarasola 1992). Según Censabella (1999), no se sabe con seguridad qué lengua hablaban.

Mapa 5 - Culturas Aborígenes del Noroeste Argentino



Fue en esta región caracterizada por su complejidad lingüística y cultural en la que el quechua ingresaría de la mano de los *mitimaes*. Como explica Lorandi (1983), estos eran colonos (agrícolas, artesanos especialistas o soldados) que vivían en centros, tierras o fortalezas administrados directamente por el Tawantinsuyo. Incluso hubo gente destinada a integrar guardias o batallones. En algunos casos, los militares pudieron gozar de privilegios especiales. Una vez concertada la paz entre los enviados del reino del Cuzco y los grupos aborígenes, se les confiaba a estos últimos la defensa de la frontera. Lorandi presenta el siguiente caso:

“Al hablar de los indios del Tucumán, Cieza afirma “... fácilmente los pudieron los orejones atraer a que se dieran por vasallos del rey Inca Yupangue e concertaron que su amistad fuese perpetua. E ellos obligados a no más de guardar aquella frontera, que no nenguna gente por allí a dar guerra a su Señor como esta paz fue hecha” (...) (Cieza, citado por Lorandi 1983:11).

Como resultado del avance de los *mitimaes* en el actual territorio argentino, en el siglo XVI un número considerable de indígenas del Tucumán hablaba quechua.

Un aspecto que genera polémica es la expansión del quechua en Santiago del Estero. Según un grupo de especialistas, dado que esta región no perteneció al Tawantinsuyo, la lengua fue llevada gracias a la labor de los jesuitas, en especial del Padre Bárzana. En uno de sus viajes, el sacerdote relata que catequizó a los indios del “tránsito” entre las ciudades de Santiago (sobre el río Dulce) y Esteco o Nuestra Señora de Talavera (sobre el río Salado). Para evangelizar a los indios, Bárzana usó las lenguas *quechua* y *tonocoté*. Tal viaje le tomó menos de un mes. Partió de Santiago en marzo en 1581 y llegó a Esteco el 9 de abril. En ese lapso encontró muchos pueblos y en cada uno de ellos se quedaba dos o tres días. En una de sus cartas, el misionero explica de manera detallada su método de trabajo: por la mañana hacía sus oraciones, luego catequizaba y por la tarde realizaba bautismos (Lorandi 1983).

Ahora bien, como afirma Lorandi (1983), en ese breve tiempo es imposible enseñar una segunda lengua. Habían transcurrido menos de treinta años desde la primera fundación española y la región no estaba tan integrada como para suponer una labor europea previa en

ese sentido. Por ello, la autora cree que la expansión del quechua hacia el este de la región se debió a la relación especial entablada entre los indios tucumano-santiagoños y los funcionarios cuzqueños. En su calidad de *mitimaes*, estuvieron obligados a aprender el idioma de sus señores. Pero, además, Lorandi (entre otros autores) presenta otra razón más que avala el ingreso de los incas en territorio santiagoño: la presencia de llamas en esta área. Algunos autores han supuesto que las “ovejas de la tierra”, es decir, las llamas (documentadas en varias fuentes escritas), eran oriundas de la región. Sin embargo, la autora descarta esta hipótesis, dado el calor y la humedad de la zona. La mayor parte del territorio está ocupado por bañados y no parece ser un hábitat favorable para este tipo de animal. Quizás, dice la autora, podríamos pensar que las llamas pudieron haber habitado la zona serrana, en cuyas cumbres hay ambientes de pastos favorables para la cría de este animal; sin embargo, el clima ahí es aún demasiado cálido para que hayan sido criadas en grandes rebaños por los aborígenes. Así pues, Lorandi sugiere que estas fueron introducidas al Tucumán por los incas. Su presencia en estos territorios quizás se deba a los asentamientos estatales y al traslado de tributos al Cuzco.

Basándose en trabajos previos (entre ellos los de Ana María Lorandi), Granda (1999) propone que, al igual que en otros puntos del NOA, en Santiago del Estero se establecieron grupos de *mitimaes* entre las últimas décadas del siglo XV e inicios del XVI. Los datos arqueológicos y toponímicos disponibles parecen indicar que los lugares de procedencia de estos grupos incaicos eran comarcas cercanas a Cuzco (entre ellas la de Canas y Canchis) por un lado, y de zonas del altiplano boliviano actual, por otro lado. Esto le permite al autor concluir que el quechua que ingresó en Santiago corresponde a la variedad cuzqueño-boliviana, el *quechua IIC*.

3.1.2 Segundo ingreso del quechua en el NOA

Como mencionamos en el capítulo 2 (apartado 2.1), en 1543 la corriente colonizadora que provenía del Perú, al mando de Diego de Rojas, ingresó al NOA por el Camino del Inca y por la Quebrada de Humahuaca. Conquistó y colonizó el territorio que denominaría *Provincia del Tucumán, Juríes y Diaguitas*. Según Lorandi (1991), por comodidad de los

discursos es frecuente encontrar que sólo se utilizaba el término *Tucumán*, que con el tiempo terminó por reemplazar a la designación original que pretendía dar cuenta de la variedad intrarregional e intraétnica que quedaba incorporada a la nueva jurisdicción. De aquí en más, cuando digamos *elTucumán*, nos estaremos refiriendo a toda la región del noroeste; en cambio, nos referiremos a la provincia como *Tucumán*.

Los españoles ingresaron a la región con contingentes de indios peruanos, mestizos y negros, quienes se convertirían en importantes agentes de quechuización. Vale decir, como menciona Rosenblat (1964), que el quechua alcanzó su mayor expansión durante esta etapa, bajo la dominación española. El Concilio limeño de 1583 estableció que los indios debían ser instruidos en su idioma nativo y se ordenó que las oraciones y el catecismo debían desarrollarse en la lengua general del Cuzco y en aimara. Esta última iría perdiendo poco a poco su carácter de *lengua general* y, a sus expensas y de otras lenguas, se difundió el quechua por distintas partes del Virreinato del Perú. En 1597 el obispo de la Gobernación del Tucumán, Fray Hernando de Trejo, reitera las disposiciones del Concilio:

“Hay que enseñar la doctrina en la lengua del Cuzco, ‘porque ya gran parte lo reza, y casi todos van siendo ladinos en la dicha lengua; y por haber muchas lenguas en esta provincia, y muy dificultosas, fueron confusión hacer traducción de ellas’. Y así, como ha mostrado Marcos A. Morínigo, se difundió la lengua general del Perú por todo el Noroeste argentino, y por eso se conserva todavía hoy en la Provincia de Santiago del Estero” (Rosenblat 1964:200).

Fue así que el quechua se mantuvo como lengua general en el Virreinato del Perú y convivió con el español durante varios siglos en distintas áreas de los Andes (el NOA es una de ellas). Hablaremos de la convivencia entre ambas lenguas en el siguiente apartado 3.2.1.2.

3.2 Breve historia sobre el ingreso y desarrollo del español en el NOA

El grupo de colonizadores hispanohablantes que ingresó al NOA estaba constituido en su mayoría por hombres nacidos en América, muchos de ellos mestizos. Si tomamos en cuenta que el tiempo transcurrido desde la llegada de los españoles al continente hasta su

ingreso en la región del NOA fue de medio siglo, entonces es claro que el español que ingresó al actual territorio argentino fue el producto de esos encuentros entre poblaciones indígenas y conquistadores.

Ahora bien, de acuerdo con lo desarrollado en el capítulo 1, la expansión y desarrollo del español en el NOA solo pueden ser descritos y analizados dentro del marco de la situación de contacto lingüístico y bilingüismo (con el quechua); es decir, es indispensable tomar en cuenta el amplio escenario sociocultural en el que estas lenguas se encuentran. En este sentido, antes de describir las características del español que se formó en la región, será importante tomar en cuenta los aspectos políticos, sociales y económicos en los que se vinculan las comunidades hispanohablantes y quechuahablantes de la zona.

3.2.1 La región del noroeste: área intermedia o periférica colonial

3.2.1.1 Aspectos del desarrollo político y económico de la región durante la Colonia

De acuerdo con Lorandi (1991), durante los primeros tiempos coloniales, la importancia de la región del noroeste de la Argentina se reducía a asegurar la ruta que unía a Lima y Potosí con el Océano Atlántico.⁴⁶ Sin embargo, según Assadourian, Beato y Chiaramonte (1972), dada la dependencia política, jurídica y económica que los territorios del Río de la Plata guardaban respecto del Virreinato del Perú y de la Audiencia de Charcas, la vinculación del NOA con el Perú y el desarrollo de la vida de los centros urbanos de las principales ciudades coloniales (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba) fue acrecentándose con el tiempo.

Las mercaderías provenientes de Perú eran llevadas a lomo de mula por dificultosos trayectos cordilleranos hasta Potosí que, además de ser un rico centro minero, hacía las veces de depósito general. Allí se concertaban múltiples negocios. Desde Potosí las mercaderías eran trasladadas a lomo de mula hacia el sur, por la ruta montañosa hasta Jujuy, Salta y Tucumán. Cuando llegaban a zonas apropiadas se hacía el trasbordo a

⁴⁶ Alrededor de mil postas debían cubrir la ruta Lima-Buenos Aires. Estas se repartían de la siguiente forma: Lima a Potosí, Potosí a Salta, Salta a Tucumán, Tucumán a Córdoba, Córdoba a Buenos Aires; de Buenos Aires partían tres rutas: a Santa Fe, a Corrientes y a Asunción (Assadourian *et. al.*1972:140).

carretas que proseguían hasta Córdoba y Buenos Aires. Estos medios de transporte fueron usados entre los siglos XVI y XVIII (Assadourian *et. al* 1972:144).⁴⁷

De acuerdo con los autores, el Tucumán del primer cuarto del siglo XVII participaba activamente del intercambio comercial entre el Alto Perú y el Atlántico. Circulaban por esta región, no solo textiles y ganado, sino también mercancías importadas por Buenos Aires (textiles, hierro, aceite y azúcar). Un caso especial fue el comercio de esclavos en Tucumán. Al relacionarse con el tráfico de Brasil y África, se creó un sector nuevo en la sociedad: los mercaderes residentes. Estos estaban ligados a los encomenderos, eran dueños de las tierras, de la mano de obra y del transporte terrestre.

Así pues, de tener una economía interregional que solo apuntaba al autoabastecimiento, el Tucumán pasó aceleradamente a poseer una economía de cambio de 'largo alcance', ya que Potosí, Brasil, África y Europa fueron las puertas por las cuales el Tucumán y los territorios rioplatenses se integraron a la economía mundial. Por un largo tiempo el Tucumán mantuvo una estrecha relación con el Alto Perú. Desde el punto de vista político, perteneció a la Jurisdicción de la Audiencia de Charcas y de San Francisco de Chuquisaca; asimismo, durante este tiempo mantuvo lazos culturales con Lima, la metrópoli.

El último decenio del siglo XVI marcó la cumbre de la producción potosina y, si bien en los primeros años del siguiente siglo mantuvo su riqueza, poco más tarde declinó. Nos referimos específicamente a la caída de la producción de los metales preciosos del Perú y México, como consecuencia de la depresión socio-económica (que mencionamos en el capítulo 2, apartado 2.2.2). Este descenso abrupto no solo causó repercusiones negativas en los centros productores, sino también en las regiones vecinas que estaban íntimamente vinculadas con su economía. (Assadourian *et. al.* 1972:164).

Pero, como explicamos, la reordenación causada por la depresión socioeconómica en el Perú generó efectos positivos en ciertas *áreas periféricas* de la Colonia. Este fue el caso del Río de la Plata.

⁴⁷El caballo era usado por el viajero aislado.

Como explican Assadourian, Beato y Chiaramonte (1972), entre 1748 y 1753 se incrementó notablemente la exportación de cueros, grasa y sebo. Gracias a ello, Buenos Aires abandonó su función de mero intermediario entre los productos que provenían del Tucumán y Europa, y pasó a convertirse en exportador de productos propios. Además de convertirse en un mercado para el Tucumán, Paraguay y Cuyo, Buenos Aires adquirió una serie de productos manufacturados extranjeros que eran más baratos y de mejor calidad que los producidos en el norte. Los comerciantes de distintas provincias colocaban sus productos en Buenos Aires y se proveían de metales o de productos manufacturados extranjeros. Es así que, a medida que fue teniendo mayor oportunidad de desplegar sus posibilidades de desarrollo fue ejerciendo cada vez mayor atracción sobre el interior.

Uno de los aspectos que no podemos dejar de destacar es que en la primera mitad del siglo XVIII, la ruta que hasta ese entonces unía el Río de la Plata y Potosí, con escala en la zona de Santiago del Estero, fue sustituida por un trazado más occidental, por la comarca de San Miguel de Tucumán. Esto trajo consecuencias negativas para la región santiagueña, puesto que quedó incomunicada y aislada, tanto del Alto Perú como del Río de la Plata. Este aislamiento, que se prolongaría hasta el siglo XX, determinará (como veremos más adelante) la configuración particular del *quichua* hablado en la zona.⁴⁸

Todo este nuevo engranaje comercial fue sustrayendo de la órbita del Virreinato del Perú al Tucumán. Si bien la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 no generó la interrupción inmediata de los lazos entre el NOA y el Virreinato del Perú, sí produjo un nuevo diseño geopolítico, puesto que Buenos Aires se convirtió en el centro administrativo del virreinato. Más adelante, a partir de la independencia de la Argentina en 1816, se fueron desarrollando de manera paulatina lazos de subordinación del NOA respecto de Buenos Aires y, a su vez, el debilitamiento de su relación con el Perú (y el Alto Perú) (Del Valle Rodas 2003:20-21).

⁴⁸ Hablaremos sobre la distinción entre los términos *quechua* y *quichua* en el siguiente apartado

3.2.1.2 Convivencia del español y el quechua durante la época colonial

Respecto de la expansión del español y del quechua en el NOA, el avance de este último durante la época colonial fue tan importante que, hacia fines del siglo XVIII, era la lengua usada por todos (españoles e indios) para sus relaciones mutuas. En cambio, el uso del español en la comunidad nativa era escaso o nulo. Al visitar el Tucumán, Concolorcovo destaca que

“la mayor parte de las mujeres saben la lengua quichua, para manejarse con sus criados, pero hablan el castellano sin resabio alguno, lo que no experimenté en los pueblos de la Nueva España, y muchos más en los del Perú...” (Carrió de la Vandra [1942] 2006:77).

Este fragmento del texto de Concolorcovo nos sirve como prueba en defensa de uno de los puntos de la tesis de Granda (1994) acerca de las diferencias entre las *áreas centrales* y las *áreas intermedias* o *periféricas*. En el capítulo 2 (apartado 2.2.2), vimos que Granda explica cuán diferente era la postura que se tomó frente a las lenguas aborígenes en unas áreas y en otras. En las *centrales*, por influencia de la Península, se produjo el rechazo de la inserción de rasgos provenientes de las lenguas aborígenes y se generó una amplia distancia social entre la ‘república de los indios’ y la república de los españoles’. Por el contrario, en las *intermedias* o *periféricas*, aunque los grupos humanos eran culturalmente heterogéneos, mantenían entre sí redes sociales intensas. En estas áreas se generó una amplia distribución de rasgos procedentes de las lenguas nativas americanas. Como se ve reflejado en la cita anterior, el NOA (*área intermedia* o *periférica* durante la etapa colonial) cumple con las características que destaca Granda. Las mujeres (las señoras hispanas) hablan en quechua con sus criados, lo que describe el tipo de red social que caracterizó a la comunidad del NOA: una que no marca tajantemente la distancia entre las dos ‘repúblicas’ (a diferencia de lo que ocurría en las *áreas centrales*).

Según Fernández Lávaque y Del Valle Rodas (1998), la convivencia de las lenguas se prolongaría hasta los últimos decenios de la época colonial. Como explica Nardi, en el siglo XIX, comienza a retraerse el quechua de la Argentina. Ya en el siglo XX, solo se pueden

registrar dos dialectos. Por un lado, en su trabajo de 1962 (*El quichua de Catamarca y La Rioja*), Nardi afirmaba que en la Puna, desde la Quebrada de Humahuaca hasta los valles calchaquíes, podía estimarse entre 10.000 y 20.000 hablantes de un dialecto quechua boliviano (Nardi 1962:274). Por su parte, en el centro de Santiago del Estero, el *quichua* se mantiene aún vivo.

Como vimos en el apartado anterior, desde la mitad del siglo XVIII hasta el siglo XX, la región de Santiago de Estero estuvo aislada, tanto del Alto Perú como del Río de la Plata. En el aspecto lingüístico, esto rompió el continuum dialectal que unía al *quichua* santiagueño con la variedad cuzqueña-boliviana (de la que provenía, como vimos antes) y determinó el desarrollo particular del dialecto santiagueño, que se caracteriza, entre otros aspectos, por el uso de arcaísmos (Granda 1999:9-10).⁴⁹

Un rasgo arcaico característico de la variedad santiagueña es justamente el término *quichua*. Según Cerrón Palomino (1985), el primero en usar este nombre en un texto escrito fue el dominico Fray Domingo de Santo Tomás, autor de la primera gramática y diccionario quechuas (en 1560). El encabezamiento de la gramática dice: “Comienza el arte de la lengua del Perú, llamada, Quichua”. De ahí en adelante, durante el resto del siglo XVI y los primeros decenios del XVII, esta será la forma usada junto con la variante ortográfica *quichua* empleada por el jesuita Fray Diego González Holguín (1607). El nombre *quechua*, que comienza a competir con el primero, se anuncia por primera vez en el título de la gramática escrita por el criollo huanuqueño Alonso Huerta (1616): *Arte de la lengua quechua general de los Indios de este Reino del Pirú*. Este desplazará definitivamente al primero solo en las últimas décadas del siglo XIX. Desde entonces, el término *quichua* quedará como una designación arcaica, usada hasta el día de hoy en las zonas periféricas de lo que fuera el antiguo territorio del Tawantinsuyo: el Ecuador y el noroeste argentino (Cerrón Palomino 1985:89).

Según Cerrón Palomino (1985), estas diferencias ortográficas se debieron a variaciones fonéticas. En los dialectos del quechua que mantienen la pronunciación del fonema/q/existe

⁴⁹ Para una explicación más detallada sobre este tema, véase Granda (2001).

un proceso articulatorio en el que una vocal alta /i/ o /u/ que aparece en contacto directo o indirecto con ese segmento se abre y adquiere un matiz intermedio entre un timbre alto y aquel que corresponde al de las vocales /e/ y /o/. Esto quiere decir que la pronunciación aproximada de *quichua* es en realidad *quechua*. Es por ello, dice el autor, que frente a una pronunciación tal, el oído español habría vacilado en la interpretación de dichas vocales: las habría percibido unas veces como /i/, /u/ y otras como /e/, /o/ (Cerrón Palomino 1985:92).

Así pues, la variante ortográfica *quichua*, que fuera desplazada por *quechua*, sigue vigente únicamente en zonas periféricas del antiguo imperio incaico, zonas que Granda (1994) clasificó como *áreas intermedias* o *periféricas*: las sierras ecuatorianas y el NOA.

3.3 Síntesis

En la primera parte del capítulo hemos mostrado el camino y la forma en la que el quechua y el español ingresaron al NOA. Por un lado, la lengua de los incas ingresaría en dos momentos de la historia: primero, de la mano de los *mitimaes*; y luego, durante el ingreso de los españoles. Por su parte, el español que ingresaría a la región, era ya un español americano. Describimos los aspectos geopolíticos, económicos y sociales que convirtieron al NOA en un *área intermedia* o *periférica* durante la Colonia, y explicamos las razones del aislamiento territorial de Santiago del Estero, que determinó el desarrollo particular del *quichua* santiagueño. Finalmente, describimos la convivencia entre el español y el quechua en el NOA.

3.4 Las regiones lingüísticas de Vidal de Battini: la región del noroeste

En 1945, el Consejo Nacional de Educación encomendó al Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el estudio de la lengua nacional de la Argentina y la elaboración de un texto con fines didácticos. El objetivo era formular observaciones y consejos para los maestros de escuelas primarias del país, en vistas de mejorar la enseñanza de la lengua en la escuela (Vidal de Battini 1964:13).⁵⁰

⁵⁰ Amado Alonso era en ese entonces el director del Instituto de Filología.

El trabajo le fue encargado a Berta Elena Vidal de Battini, quien realizó la investigación entre los años 1945 y 1964. Como explica la autora, el trabajo tuvo tres etapas. La primera de ellas consistió en viajes extensos para conocer el habla del país y determinar sus peculiaridades más representativas. Recorrió todo el territorio argentino, a excepción de las Islas Malvinas; aún así, pudo entrevistar a malvineros establecidos en la Patagonia. En la segunda etapa, con ayuda de Ángel Rosenblat, redactó los cuestionarios para ser contestados por los maestros de todo el país. Finalmente, en la última etapa, la autora realizó viajes intensivos para verificar materiales y determinar límites de fenómenos lingüísticos. Sin duda, esta etapa fue fundamental para enriquecer el trabajo realizado previamente (Vidal de Battini 1964:17-18).

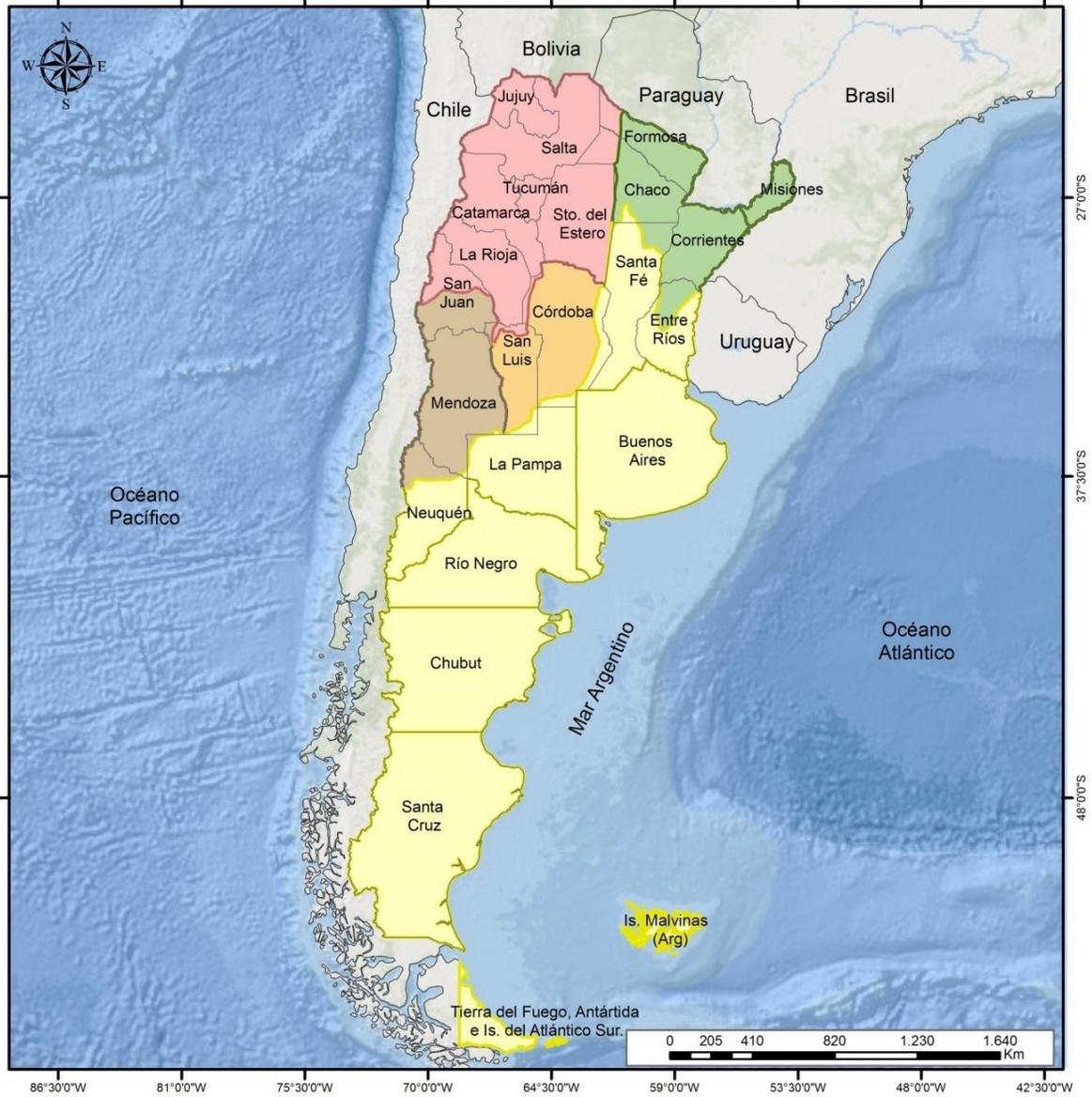
Producto de un extenso y complejo trabajo, en 1964 se publicó *El español de la Argentina*. Según Leonor Acuña, “este trabajo representa, en términos actuales, un diseño de estandarización del español de la Argentina en tanto intenta actuar sobre el estatus y sobre la forma de la lengua” (Acuña 2013:150).⁵¹

Como resultado de su investigación, Vidal de Battini (1964) distinguió cinco grandes subregiones lingüísticas sobre la base de la variedad de las hablas regionales: región guaranítica, región del noroeste, región cuyana, región central y región del litoral.⁵² A continuación, presentamos el mapa de las regiones lingüísticas:

⁵¹Respecto de los objetivos didácticos de la obra, Acuña explica que si bien el trabajo se distribuyó en las escuelas, no fue acompañado por los especialistas ni por un plan de implementación. Esto pudo haberse debido, según la autora, a que en la década de 1960 la enseñanza de la lengua estaba centrada más en el marco teórico que en el modelo de la lengua (Acuña 2013:153).

⁵² Vale aclarar que la región del litoral se divide, a su vez, en tres regiones: rioplatense, pampásica y patagónica.

Mapa 6: Regiones Lingüísticas de la Argentina





Referencias:

- Noroeste
- Guaranítica
- Central
- Cuyo
- Litoral: Rioplatense- Pampásico-Patagónica

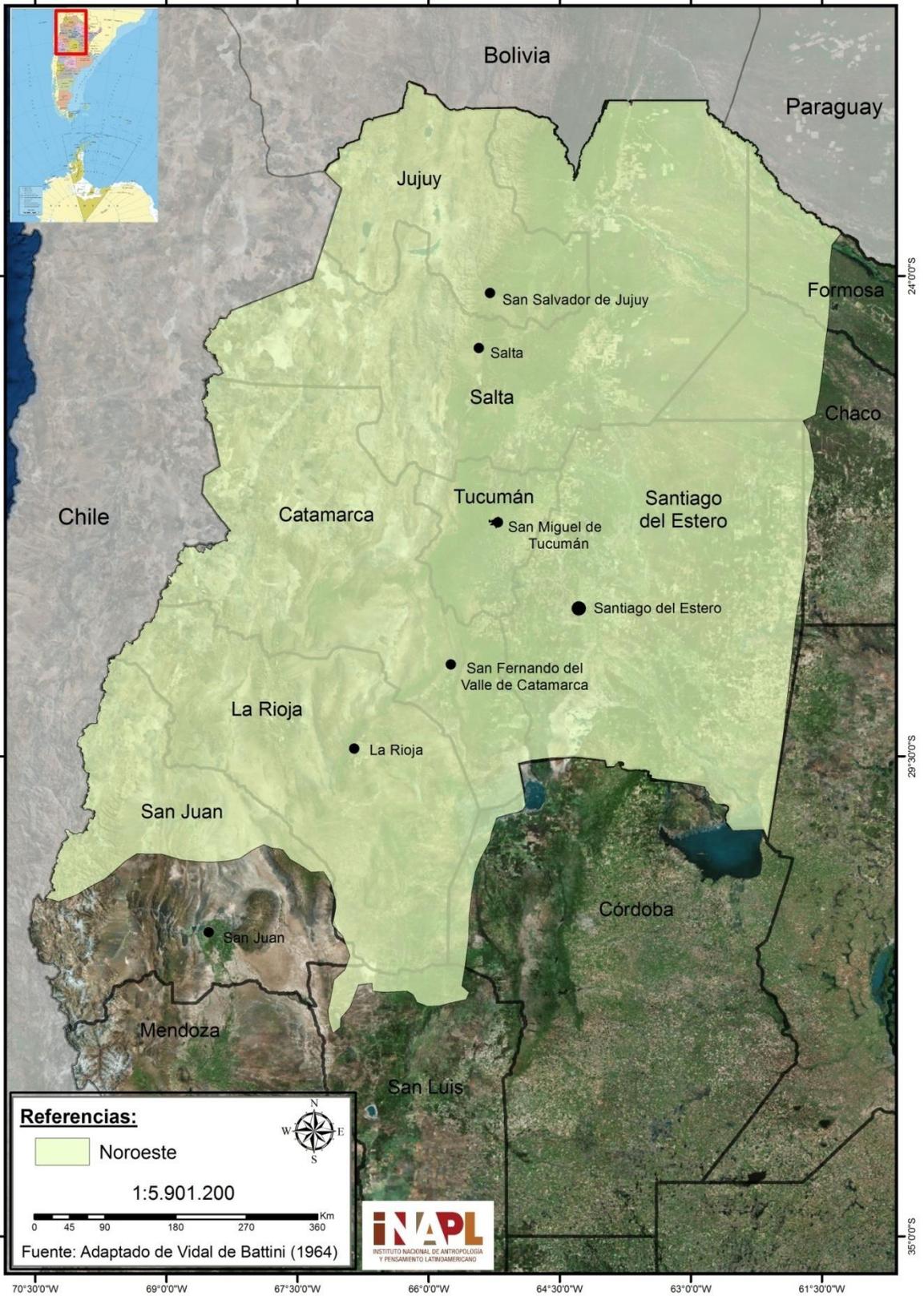


75
años aniversario
1943-2018
INAPL
INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Fuente: Adaptación. Berta Elena Vidal de Battini (1964)

Nos centraremos, ahora en el área en la que realizamos nuestra investigación: la región del NOA. Como podemos apreciar en el Mapa 6, esta región está compuesta por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, el este de Formosa y Chaco, Catamarca, La Rioja, el norte de San Juan, el norte de San Luis y el noroeste de Córdoba.

Mapa 7 - Región del Noroeste de la Argentina



De acuerdo con Vidal de Battini, esta extensa región lingüística, la primera en ser colonizada, posee una unidad lingüística muy definida por un conjunto de características generales, aunque contiene subregiones con modalidades singulares.

En el nivel suprasegmental, la autora destaca dos rasgos particulares en la región. Uno de ellos es la *entonación del esdrújulo* (casos como *ámarillo*, *párecido* o *chocolate*). Según la autora, este acento adicional que actúa de manera distinta dependiendo de la cantidad de sílabas y del tipo de palabra (aguda, grave o esdrújula) es el rasgo más característico de la región.⁵³ El otro rasgo es la acentuación en formas imperativas o rogativas con enclíticos (*ponemélo*, *decimélo*, *prendemélo*, *tenemélo*). Según la autora, este uso se sigue de las corrientes generales del habla del país: *comélo*, *ponélo*, etc. Detalla que es de uso común en las clases populares y que nunca se oye entre las personas cultas. No cree que sea por influencia de la acentuación grave general del *quichua*, “...que lleva, en la Puna, a pronunciar *pájaro*, *vibóra*, etc.” (Vidal de Battini 1964:133)

La pronunciación de las vocales es otro de los rasgos que destaca la autora en la región. Entre las clases populares y campesinas, se cierran la /o/ y la /e/ en posición final de palabra (como en *pocu*, *muchu*, *frente yesti*). Según la autora, quienes pronuncian de esta manera son los mestizos bilingües de Santiago del Estero que hablan quichua y castellano, y entre los collas de la Puna y de los cerros de Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán. En la época de su investigación (décadas de 1950 y 1960), la autora explica que “...ya no hablan quichua, pero (...) conservan los hábitos lingüísticos del hablar indio” (Vidal de Battini 1964:83-84). Además, también destaca el cierre en la terminación *-ido* (como en *vestido* >*vestíu* o *salido* >*salíu*), de la /e/ en /i/ (*poncho 'i lana*, *lanza 'ipalo* o *pasto 'i campo*) y de la /i/ en contacto con la forma verbal *ha* (*ha de venir* >*ha 'e venir* >*hai venir*).

En cuanto a las consonantes, la autora remarca la pronunciación de la /s/ tensa y silbante en Santiago del Estero. Durante su trabajo de campo, advirtió esta pronunciación en posición de final de sílaba ante consonante en comarcas de Catamarca (especialmente en

⁵³ Explicaremos con más detalle el origen y las características de este rasgo más adelante en este capítulo.

Fiambalá), en una extensa zona de la puna jujeña y parte del oeste de Salta (en San Antonio de los Cobres). La autora cree que esta pronunciación se debe a la influencia del quechua.

Asimismo, desde La Rioja hasta la frontera con Bolivia, y particularmente en la provincia de Tucumán, sólo en el lenguaje rústico se pronuncia la /d/ final de palabra como /-r/: *salur* (salud), *felicidar* (felicidad), *enfermedar* (enfermedad).

Un caso particular es la distinción en los usos de /ll/ e /y/ de acuerdo a las subregiones: es frecuente la pronunciación castellana de *ll* e *y* en la Puna, en la zona cordillerana (que comprende el norte de San Juan desde Jáchal, parte del norte y oeste de La Rioja y comarcas del oeste de Catamarca) y en Santiago del Estero. En esta última provincia también la *ll* como *y* rehilada. En cambio, la ciudad de Catamarca es yeísta.

En el nivel morfológico, la autora destaca ciertos usos del paradigma verbal: verbo con sufijo contraído y con el cierre de la vocal que, como *vimos*, caracteriza al habla de la región (*comís*) entre los que denomina muy rústicos y considera que es un uso con tendencia a extinguirse. Este grupo de hablantes también usa, por un lado, las formas *vos cantasteis*, *vos comisteis*, *vos vivisteis*; pero también *vos cantás*, *vos coméis*, *vos sois*. Asimismo, dice la autora que construcciones como *vos cantas*, *vos comes*, *vos vives*, *vos eres*, son de uso corriente en todas las clases sociales de Santiago del Estero.

En lo que respecta a la sintaxis, Vidal de Battini encuentra el fenómeno del *loísmo* desde Catamarca hasta el límite con Bolivia y en Santiago del Estero encuentra ambos fenómenos, *leísmo* y *loísmo*, aunque no precisa si se pueden distinguir subregiones. Nuevamente, la autora cree indudable que estos usos se deben a una unificación producida por el bilingüismo (quechua-español). Se han mantenido sin duda como hábitos lingüísticos aun en las regiones en donde ha desaparecido la lengua indígena.

Por otro lado, en cuanto a las formas verbales, la autora dice que no existe oposición semántica entre el pretérito simple y el pretérito perfecto compuesto. Sin embargo, existe marcada preferencia por el uso del segundo en la región del Noroeste, en especial desde

Tucumán hacia el límite con Bolivia. Además, son de uso frecuente las formas perifrásticas del futuro de probabilidad: *han de ser las doce*.

Finalmente, en lo que respecta al léxico, la autora destaca la presencia de abundantes arcaísmos y quechuismos.

A partir de las investigaciones realizadas en las últimas décadas, podemos destacar que en la minuciosa descripción que realiza Vidal de Battini (1964) de los rasgos lingüísticos que caracterizan y distinguen al NOA del resto de las regiones del país, reconocía que varios de los rasgos del español de mediados del siglo XX eran resultado de la influencia del quechua.

3.5 Español del NOA: variedad dialectal del español andino

Desde la aparición de *El español de la Argentina* hasta nuestros días, los especialistas han dado a conocer los distintos rasgos que el español del NOA comparte con otras variedades andinas. Sin duda, quien dio el puntapié inicial fue Germán de Granda (1932-2008). Este lingüista español, quien realizó investigaciones pioneras y fundamentales en el contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas (destacan entre sus estudios, los realizados en Colombia, Paraguay y Argentina), propuso en *El español del noroeste argentino y su inserción en el área lingüística andina. Implicancias metodológicas* lo siguiente:⁵⁴

Los resultados obtenidos en el desarrollo de la tarea así emprendida son, en mi opinión, muy satisfactorios y permite, ya, asentar sobre fundamentos empíricos correctos la atribución (...) a dicha modalidad territorial de castellano de una caracterización areal definitivamente andina con base tanto en la similitud que presenta un gran número de rasgos gramaticales específicos (...) entre el sur de Colombia y las zonas andinas surbolivianas... (Granda 2001:191).

⁵⁴ Sus investigaciones se extenderían luego a las variantes afroamericanas y lenguas africanas.

A partir de esta propuesta, junto a Germán de Granda, Ana María Fernández de Lávaque y Juana del Valle Rodas desarrollarían estudios sobre los rasgos lingüísticos característicos del español del noroeste de la Argentina, en *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias* (1998), así como estudios sociolingüísticos de la región, en *Historia y sociolingüística en el noroeste argentino. Nuevas investigaciones* (2003). De ahí en más, han sido realizados diversos estudios (desde perspectivas teóricas distintas) y, en ellos, muchos de los autores asumen que el español de esta región corresponde a la variedad denominada *español andino* (variedad lingüística que, como explicamos en el capítulo 2, se define, por un lado, por su variación respecto del *español general* debido a la reducción de categorías y omisión de nexos y, por otro lado, por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua).

En el siguiente apartado, describiremos los rasgos que definen al español del NOA como dialecto andino regional, distinto en varios aspectos del resto de dialectos andinos (sobre todo de las variedades más cercanas desde el punto de vista geográfico: la boliviana y peruana).

3.5.1 Fenómenos lingüísticos regionales del español andino del NOA en la actualidad

En el capítulo 2, apartado 2.2.2, presentamos la clasificación que propone Granda de las sociedades hispanas en América durante la época colonial. En ella, la región del NOA, denominada Gobernación de Tucumán, correspondió a una de las *áreas intermedias o periféricas*. De acuerdo con el autor, en estas zonas se generó un proceso de *vernacularización* que consistió en la consolidación de los rasgos constitutivos básicos generados durante la primera etapa formativa en la que se desarrolló el proceso de koineización. Como veremos a continuación, dicha tendencia se ve reflejada, en la actualidad, en la fijación de arcaísmos que, en las áreas *centrales* (focos culturales durante la época colonial) fueron desechados y en ciertos procesos de reorganización en el sistema del español, motivados por la influencia del quechua. La Tabla 2, a continuación, presenta de manera esquematizada los fenómenos que iremos desarrollando.

TABLA 2. RASGOS DEL ESPAÑOL ANDINO DEL NOA⁵⁵

NIVEL FONOLÓGICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Acento del esdrújulo	<i>párecido, lígerito</i>	Vidal de Battini 1964
	Se fue <i>tránquilo</i> .	Chang 2013b
	El año <i>pásádo</i> él salió tricampeón amateur	Chang 2017
Acentuación de formas imperativas o rogativas con enclíticos	<i>Ponemélo</i> la servilleta encima de las empanadillas.	Vidal de Battini 1964
	<i>Tomemélo</i> la mitarcita siquiera	Vidal de Battini 1964
NIVEL MORFOSINTÁCTICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Uso de formas verbales del <i>vosotros</i> combinadas con el pronombre <i>vos</i>	<i>Vos cantasteis, vos comisteis,</i>	Vidal de Battini 1964
	Se va la mosca y dice al viento: viento ¿por qué <i>sois</i> malo <i>vos</i> que deshaces nubes? ‘Se va la mosca y le dice al viento: viento, ¿por qué <i>sos</i> malo <i>vos</i> que deshaces nubes?’	La Encuesta del 21
	Con aquel tono despreciativo que tenía para todos le dijo: ¿qué <i>querísvos</i> ? ‘Con aquel tono despreciativo que tenía para todos le	La Encuesta del 21

⁵⁵ La Tabla 2 es una adaptación de un trabajo anterior (Chang 2013a).

	dijo: ¿qué <i>querés vos?</i> ?	
Uso de formas verbales tuteantes combinadas con el pronombre <i>vos</i>	¡No faltaba más! Si <i>vos eres</i> mi hijo y tienes que obedecerme, <i>vos no has venido</i> a salvarlas a ellas sino a mí, que a ellas las salven otros.”	La Encuesta del 21
	Es algo que <i>vos sales</i> y te <i>encuentras</i> con ese golpe de calor y te puede agarrar no sé...	Chang 2017
Usos de formas verbales voseantes con formas verbales tuteantes	Si <i>sos</i> gente, si <i>sos</i> bien gente <i>tienes</i> que ser bien coraje. ‘Si <i>sos</i> fuerte, si <i>sos</i> una persona bien fuerte, entonces <i>tienes</i> que tener coraje’	Chang 2013b
NIVEL SINTÁCTICO		
FENÓMENO LINGÜÍSTICO	EJEMPLOS	FUENTE
Formas del verbo <i>decir</i> como marcador reportativo	Lo que también me contaron del duende, y que creyeron... cuando una señora tenía su hijo y le habían matado y <i>dizque</i> le enterraron en la punta, así una punta de la montaña. Y el bebé no lo han bautizado nada y, por eso, <i>dice que</i> de ahí <i>dizque</i> conocemos los duendes. ‘Una vez me contaron una historia sobre el duende (y quienes me la contaron creen que es cierto). <i>Dicen que</i> habían matado al hijo de una señora y lo enterraron en la punta de la montaña. Pero como el bebé no había sido bautizado entonces se convirtió en duende. <i>Se dice que</i> de ahí es que existen los duendes’.	Chang 2013b
	Él jugaba con el duende <i>dice</i> . ‘ <i>Se supone/Al parecer</i> él jugaba con el duende’.	Chang 2013b
Uso de la construcción <i>dejar</i> +	Entonces, yo un día más antes <i>dejé preparando</i> mis	Chang 2013b

<i>gerundio</i> con valor perfectivo	cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya ‘Entonces, yo un día antes dejé preparadas mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya’	
Uso de la construcción <i>de no</i> con valor condicional	Si van a venir a mi casa avisenme, <i>de no</i> no los espero. ‘Si van a venir a mi casa, avisenme, de lo contrario no los espero’.	Lávaque y Rodas 2003
	Devolvemelo mañana, <i>de no</i> no te lo vuelvo a prestar otra güelta. ‘Devolvémelo mañana, si no no te lo vuelvo a prestar’.	Lávaque y Rodas 2003

Es importante insistir en que los fenómenos que presentamos en la Tabla 2 no necesariamente se extienden, ni sobre la totalidad del área geográfica del NOA ni con la misma frecuencia de uso. Como es propio de todo *continuum dialectal*, estos fenómenos aparecen en ciertas zonas con mayor o menor alcance geográfico. De aquí en más acercaremos la mirada a cada uno de ellos.

3.5.1.1 La entonación del esdrújulo

El español del NOA se caracteriza por aquello que Vidal de Battini (1964) denominó *entonación del esdrújulo*. A mediados del siglo XX, Marcos A. Morínigo señalaba que “[l]a entonación montañesa es [...] de la desaparecida lengua cacana que en el siglo XVII se hablaba todavía en toda la zona montañosa del noroeste” (Morínigo 1952:95). Del mismo modo, Nardi (1979) decía que esta “extraña curva melódica y la acentuación en primera sílaba de algunas palabras del grupo fónico” (Nardi 1979:4) eran resultado de algún *substrato* de la lengua cacán. Al igual que los autores, Vidal de Battini (1964) cree que esta entonación tiene su origen en la entonación de la lengua cacana de los diaguitas. No cree que proceda del quechua, pues no se observa en la entonación de hablantes bolivianos y/o peruanos.

Vidal de Battini encuentra distintas modalidades en el acento musical de acuerdo al tipo de palabra. En primer lugar, todas las palabras graves de más de tres sílabas (sea cual fuere su colocación en el grupo fónico) llevan acento rítmico adicional en la sílaba anteprotónica (*ámarillo, párecido, chokoláte, lígerito*). En segundo lugar, en palabras graves de tres sílabas y en las agudas de dos sílabas, suele marcarse el acento rítmico en la protónica, pero en ese caso el alargamiento de la vocal es mayor y reemplaza a la sílaba que normalmente llena el espacio de la escala musical de la entonación (*éstábamos hablándo, cámina lígero*). Por otro lado, las palabras esdrújulas se pronuncian con aumento sensible de la intensidad del acento léxico, pues va además sobre él el acento rítmico (*cantábamos*). Finalmente, en grupos equivalentes de palabras, el acento adicional va en las sílabas anteriores a la última acentuada (*pára acá, bién venído*).

Dice la autora que estas entonaciones, con ascensos y descensos de la curva melódica, son completamente extraños a los esquemas rítmicos del español. En el grupo rítmico, la voz asciende en escalas sucesivas hasta descender (menos que en español) al final.

Hoy en día esta entonación se extiende por toda la región. A continuación, presentamos algunos ejemplos que registramos en nuestro corpus:

- (21) ...para que no le siga sangrando / no le siga mordiendo / lo tiró al chorro / el cayó bien / O sea dijo “Bueno algún espíritu malo debe ser que alcé” dice / Se fue *tránquilo* / no se fue asustado (Chang 2013b:CC,16,Til).
- (22) Esto antes era / no tenía nada / era así como:: si ves así era como andenes de cultivo que sembraban alfalfa / Entonces atravesaba por acá una acequia y ¿viste que acá del otro lado está el cementerio?(Chang 2013b:N,37,Til)

Por lo tanto, la entonación del esdrújulo es el resultado de una reorganización del nivel suprasegmental del español por la influencia de la lengua cacana de los diaguitas.

3.5.1.2 Acentuación de formas imperativas o rogativas con enclíticos

Otro de los fenómenos que Vidal de Battini (1964) destacó del español del NOA es la convivencia de dos acentuaciones de los pronombres enclíticos *me* y *lo* en formas imperativas. Por un lado, de manera particular en Santiago del Estero, aparecen formas como *ponemélo*, *decimélo*, *tenemélo*. En este caso, la autora propone dos explicaciones verosímiles. Una posibilidad es que este fenómeno se deba a un desarrollo por analogía con la acentuación corriente general del habla del país: *comélo*, *ponélo*, etc. Sin embargo, no descarta que la extensión en el uso pueda deberse al influjo de la acentuación grave general del quechua que lleva a pronunciar pajáro, vibóra o sándia.

Por otro lado, como es característico de todo el país, también en el NOA encontramos formas como *ponemeló*, *prendemeló*. En general, es característico del español de la Argentina (en todas las clases sociales), la acentuación de los pronombres enclíticos en tres casos: en formas imperativas (*arrimeló*, *digalé*), con el gerundio (*poniendomé*, *vistiendosé*) y con el infinitivo más dos clíticos (*darmeló*, *escapárselé*) (Vidal de Battini, 1964:133). Es

importante destacar que esta segunda acentuación caracteriza al dialecto andino regional del NOA: no se encuentra en otras variedades de español andino ni en otras variedades lingüísticas de la Argentina.

3.5.1.3 El sistema pronominal mixto

Como explica Di Tullio (2006), durante la época clásica y medieval, los usos de los pronombres *vos* y *tú* se basaban en la posición social de los interlocutores. Por un lado, *vos* era usado para dirigirse a otro noble; el hablante podía ser un noble o un inferior. Por otro lado, el uso de *tú* estaba reservado para dirigirse a los inferiores; el hablante podía ser un igual o un superior.

Sin embargo, a partir del siglo XVI, el uso de *vos* se extiende como forma general de tratamiento simétrico (es decir, de igual a igual). Esto que, a primera vista, parece una flexibilización del sistema, trajo aparejada la incorporación de otras fórmulas marcadas para el tratamiento asimétrico a un superior: *vuestra majestad*, *vuestra santidad*, *vuestra alteza*, *vuestra señoría*, *vuestra excelencia* y *vuestra merced*.⁵⁶ Como se puede observar, todas estas fórmulas honoríficas estaban constituidas por un sintagma nominal en tercera persona: un sustantivo abstracto precedido del posesivo *vuestra*. Por su parte, el *tú* va perdiendo su caracterización exclusivamente social y se comienza a usar como trato marcado para la esfera de la intimidad. Se usa para dirigirse a: los familiares, los criados, a Dios o en los refranes.

En este sistema, que comienza a formarse en el siglo XVI, el pronombre *vos* ocupa la posición dominante por la frecuencia de uso y por ser la forma no marcada del sistema: puede sustituir a las otras formas y alternar con ellas; además es válida para tratos simétricos y asimétricos. Por ejemplo, una conversación puede iniciarse con *vuestra merced* y pasar a *vos*, o bien comenzar con *tú* y seguir con *vos*. Así pues, el *vos* se convierte

⁵⁶ Estas fórmulas, que ordenamos de mayor a menor rango, indican la máxima distancia entre el emisor y el destinatario (al que se le enaltece) (Di Tullio 2006).

en un pronombre comodín. A continuación, copiamos un ejemplo presentado por Di Tullio (2006):

- (23) “Señor, porque me *vencés* de gentileza... y no quise bien a hombre de este mundo sino a *vuestra merced*.”

Comienzan a combinarse dos estratos diferentes en la misma oración:

- (24) *Mirá*, hermana [...] *Tú* has de poner aquí toda tu ciencia.

Ahora bien, la evolución de los sufijos correspondientes al *vos* depende, sobre todo, de su carácter tónico o átono. El presente del indicativo y el subjuntivo muestran resultados diferentes: sufijos diptongados (como en *pagáis* o *tenéis*) alternan con los que están contraídos (como en *amás* o *conocés*). Además, en el imperativo predominan las formas sin /-d/: *mirá*, *decí*, *callá*, *vení*.

Durante el siglo XVII, en la escritura, el tratamiento de *vos* se presenta coherentemente expresado por el paradigma de segunda persona del plural, tanto en el sistema pronominal (*vos*, *os*, *vuestro*) como en el verbal. No obstante, en la oralidad, los cambios ocasionales de número, al pasar fluidamente del *vos* al *tú*, prefiguran el paradigma híbrido característico del *voseo americano* con: formas provenientes del plural, otras del singular y formas ambiguas. Quedan así esbozados los dos tipos básicos de *voseo americano*: *voseo sin diptongación* (la más antigua y más extendida por el continente) como en *jugás*, *querés*, *amás*; y *voseo con diptongación* (que subsiste en documentos e islotes lingüísticos, y ha permitido la conformación del *voseo chileno*) como en *jugáis*, *queréis*, *amáis*.

Como ya sabemos, una de estas regiones apartada de la norma prestigiosa que prevalecía en la Península fue el área *intermedia* o *periférica* del NOA. En ella encontramos un sistema pronominal mixto con características a destacar. Por un lado, encontramos usos de formas verbales tuteantes en combinación con *vos* (como en el ejemplo de la Tabla 2 y en el ejemplo a continuación):

- (25) Te hace el aguante cuando lo necesitás o cuando *quieres* hacer una cosa/ él siempre va a estar con *vos* (Chang 2013b:L,14,Til).

Además, encontramos el uso de formas verbales voseantes con formas verbales tuteantes (como en el ejemplo (26)). A diferencia de los casos anteriores, este uso no ha sido registrado en otras variedades del español andino.

- (26) E: ¿Y eso no le daba miedo a la gente?
F: ¿Y qué te va dar miedo? Si *sos* gente / si *sos* bien gente *tienes* que ser bien coraje (Chang 2013b:F,65,Til).

3.5.1.4 Formas del verbo *decir* como marcadores reportativos

Considerada un arcaísmo en distintas variedades del español americano, la construcción *dizque* (de origen peninsular) es usada por los hablantes como marcador evidencial reportativo; es decir, al usarla, el hablante indica que la fuente de información que expresa su enunciado es ajena (recibida de segunda mano o ‘de oídas’). Lo interesante es que, a diferencia de lo que ocurre en otras variedades de español en las que *dizque* ha adquirido otros significados (por ejemplo, poner en tela de juicio la veracidad de los eventos o marcar ironía), en el NOA esta construcción mantiene su significado original reportativo (Chang 2018).⁵⁷A continuación presentamos dos ejemplos:

- (27) “Tengan cuidado/ los chicos no manden solos/ anda condenado tal parte:: puede pillarle a los chicos/ puede comer de hambre”/ *Dizque* nos come el condenado (Chang 2013b:J,77,Til).
- (28) Lo que también me contaron que del duende:: y que creyeron/ cuando una señora tenía su hijo/ y le habían matado/ y *dizque* le enterraron en la punta/ así una punta de la montaña/... (Chang 2013b:RH,14,Til).

Por otro lado, *dizque* no es la única forma que se usa como marcador reportativo en el NOA; las formas *dice que* y *dice* también cumplen esta función, como podemos ver en los ejemplos de la Tabla 2 y a continuación:

⁵⁷ Si bien *dizque* (con función reportativa) aparece en otras variedades andinas, no es de uso extendido en dialectos vecinos (el peruano y el boliviano) como sí lo es en el NOA.

- (29) Porque siempre niños abortados tienen que siempre enterrar en el cementerio con un pedazo de carbón con un pedazo de sal [...] Para que no suceda/ no ocurra nada/ Porque sino/ *dice que* busca a su madre/ que le dice/ los abortados buscan a sus madres (Chang 2013b:J,77,Til).

Así pues, a primera vista, en la variedad de español del NOA, existen tres variantes con las que el hablante señala que no fue testigo de aquella información que expresa en su enunciado, sino que alguien más se lo contó o la escuchó “de oídas”. Sin embargo, este fenómeno es más complejo. Estas formas, que son marcas de evidencialidad, serán nuestro tema central en el capítulo 6. Como veremos, en algunos dialectos del español (como en México o Colombia) el *dizque* ha adquirido otros significados; en cambio, al igual que en el NOA, en Ecuador se mantiene exclusivamente como marcador reportativo.

3.5.1.5 La construcción *dejar* + gerundio

Como adelantamos en un ejemplo del capítulo 2, existe en la región del NOA el uso de la construcción *dejar* + gerundio con valor perfectivo. Los casos a continuación muestran este uso:

- (30) Entonces / yo un día más antes *dejé preparando* mis cosas / mi mochila / para ir a Tumbaya.
‘Entonces yo un día antes *dejé* preparadas mis cosas, mi mochila, para ir a Tumbaya’ (Chang 2013b:W,14,Til).
- (31) Entonces ellos *dejaban* en las ventanas *poniendo* membrillo /bajo las camas *dejaban tirando* membrillo.⁵⁸
‘Entonces ellos ponían membrillo en las ventanas / ponían membrillo debajo de las camas antes de irse’ (Chang 2013b:J;77;Til).

Granda (2001) propone que el empleo de esta construcción es el resultado de un proceso de transferencia en el que el español recibe del sufijo subordinador quechua *-špa*

⁵⁸ En este ejemplo, puede verse que la hablante interpone una frase preposicional en la construcción *dejar* + gerundio con valor perfectivo: “Entonces ellos *dejaban* [en las ventanas] *poniendo* membrillo (...)”. Aunque no sorprende que la frase preposicional sea antepuesta al verbo (dado que se trata de una característica común de esta variedad del español), sí sería interesante investigar si este tipo de construcciones (en el que un constituyente puede insertarse entre los elementos de la construcción *dejar* + gerundio con valor perfectivo) es común o si es solo un caso aislado (Chang 2014). Este análisis podría ser un objetivo en un trabajo futuro.

una de sus funciones: indicar una acción ‘ligeramente previa’ a la del verbo principal. El hecho de que el gerundio del español tenga una funcionalidad aspectual durativa lo convierte en un buen candidato para calcar el valor significativo que el verbo subordinado (con *-špa*) posee en quechua. Sin embargo, como dijimos en el capítulo 2 (cuando presentamos este ejemplo) nosotros defendemos la idea de que no se trata de un calco del sufijo, de la partícula, del quechua, sino de la ampliación del significado del gerundio ante las necesidades comunicativas de los hablantes.

Lo que no mencionamos en el capítulo 2 es que esta construcción adquiere importancia dentro de la clasificación de Granda (1994) de las distintas sociedades hispanas desarrolladas durante la Colonia. Tal como presentamos en un trabajo previo (Chang 2014), llama nuestra atención que esta construcción sea de uso frecuente en ambos extremos del área geográfica de extensión del español andino (en el NOA, en las sierras ecuatorianas y en el suroeste de Colombia), pero no en el resto de dialectos (intermedios). Lejos de pensar que se trata de una simple casualidad, creemos que este es uno de los fenómenos (junto con *dizque* y el *voseo*) que en el proceso de *vernacularización*, ocurrido en las *áreas intermedias* o *periféricas*, se afianzaron (como vimos, las áreas que actualmente corresponden a Colombia, Ecuador y el NOA fueron este tipo de áreas durante la Colonia) y no se desecharon, como ocurrió en las *áreas centrales* (como Perú y Bolivia).

- (32) *Si dejas botando* ahí los lentes, ha de ser porque no los necesitas, ¿no es cierto? (Olbertz 2002:1).
‘Si dejas los anteojos ahí tirados es porque no los debes necesitar, ¿no es cierto?’
- (33) *Dejé apagando* la luz.
‘Dejé la luz apagada’ (Cisneros Estupiñán 1999).

3.5.1.6 La construcción *de no* con valor condicional

Rodas y Fernández Lávaque (2003) destacan el uso de la construcción *de no* con valor condicional como rasgo morfosintáctico frecuente en el uso oral de ancianos de zonas rurales y de grupos urbanos populares de la provincia de Salta. Esta construcción es también un arcaísmo que funciona actualmente del mismo modo que en el español

peninsular y americano de los siglos XVI y XVII. En todos los casos registrados por las autoras, la condición expresada por el segmento *de no* está supeditada a una proposición exhortativa, es decir, aparece siempre precedido por una secuencia que incluye un verbo en modo imperativo.

(34) Portate bien, *de no* yo me voy y te dejo (Fernández Lávaque y Rodas 2003:94).

3.6 Síntesis

En la segunda parte de este capítulo hemos mostrado algunos fenómenos lingüísticos que caracterizan a la variedad del NOA como un dialecto regional del español andino. En primer lugar, presentamos la *entonación del esdrújulo*, producto de un proceso de sustrato de la lengua cacana. En segundo lugar, hablamos sobre un conjunto de rasgos considerados arcaísmos en otras variedades: el sistema pronominal mixto, específicamente la conservación de formas verbales del *vosotros* combinadas con *vos* y el uso de formas verbales tuteantes en combinación con el pronombre *vos*, las formas del verbo *decir* como *marcadores reportativos*, la construcción de *dejar + gerundio* y la construcción de *de no* con valor condicional. Hemos postulado que el uso restringido de *dejar + gerundio* y de *dizque* en las variedades andinas de Ecuador, Colombia y el NOA es el resultado de la fijación de rasgos en estas regiones, en tanto *áreas intermedias o periféricas*; es decir, son producto del proceso de *vernacularización* durante la época colonial.

CAPÍTULO 4

El fenómeno de la evidencialidad en quechua y español

Introducción

Este capítulo se centra en el fenómeno lingüístico principal de nuestra investigación: la *evidencialidad*. En el primer apartado, describiremos de modo general el nacimiento y desarrollo de las investigaciones realizadas acerca de este fenómeno. Haremos un breve recorrido por las que, a nuestro entender, son las teorías más destacadas y propondremos, como mencionamos en la introducción de nuestro trabajo, seguir el enfoque de Fernando Bermúdez (2005a, 2005b, 2011, *ms*) enmarcada dentro de la Lingüística Cognitiva. A continuación explicaremos el sistema evidencial en la lengua quechua. A diferencia de las investigaciones tradicionales que proponen una relación simple y directa entre los evidenciales y la fuente de información, analizaremos los sufijos *-mi* y *-ši* como índices que señalan el punto de vista del hablante. Finalmente, acercaremos la mirada a las formas verbales del español, específicamente al pretérito perfecto compuesto y al pretérito pluscuamperfecto. Sobre la base del enfoque de Bermúdez, defenderemos la idea de que el significado principal de estas formas no es la deixis temporal, sino una combinación entre modalidad, evidencialidad y aspecto.

4.1 El fenómeno de la evidencialidad

Toda lengua tiene la capacidad de expresar la forma en la que el hablante ha obtenido la información que expresa su enunciado. Según la tradición, existen lenguas, como el español o el inglés, que lo hacen por medio de significados léxicos (verbos reportativos o de percepción, adverbios, estructuras parentéticas, frases preposicionales, etc.). En los dos primeros ejemplos (que se presentan a continuación) encontramos frases que indican de dónde viene la información que el hablante expresa en su enunciado. En el ejemplo (35), al decir *según el pronóstico meteorológico*, el hablante indica que basa la información de su enunciado en una fuente ajena (el servicio meteorológico); en (36), *they say* marca que la

fuerza de información es un refrán popular. *Por lo visto*, en el ejemplo (37), indica que el hablante realiza una inferencia: basándose en algún o algunos datos (quizás vio a Marcelo y Susana besándose en la boca) llega a la conclusión de que son novios. Del mismo modo, en (38), el hablante realiza una suposición (*apparently*) sobre la base de alguna información (tal vez vio que muchos vecinos del barrio *la* saludaban familiarmente).

(35) *Según* el pronóstico meteorológico, lloverá todo el fin de semana.

(36) *They say* love is forever.
'Dicen que el amor es para siempre.'⁵⁹

(37) *Por lo visto*, Marcelo y Susana son novios.

(38) She has *apparently* been living here for some time.
'Aparentemente, ella ha estado viviendo acá desde hace un tiempo'.

Otras lenguas expresan la fuerza de información que expresa el enunciado por medio de afijos flexivos que se adosan a la raíz de la palabra (por lo general, a formas verbales). Por ejemplo, en hixkaryána, la partícula *-ti* indica que la información ha sido recibida de segunda o tercera mano (el hablante recibió la información de alguna persona o la recibió de 'oídas', por rumores).⁶⁰ A continuación, presentamos un ejemplo:

(39) Nomokyan *hati*
'He is coming (they say)' (Willett 1988:72)
'(Dicen que él) está viniendo.'

En maricopa, por su parte, existe un conjunto de sufijos que marcan la evidencia experimentada; es decir, sufijos con los que el hablante indica que conoce la información que expresa su enunciado porque él mismo la experimentó.⁶¹ Por ejemplo, en esta lengua, la evidencia visual se marca con el sufijo *-?yuu* y la evidencia mediante otros sentidos

⁵⁹ A lo largo de nuestro trabajo, agregaremos a un grupo de enunciados una interpretación hecha por nosotros para facilitar la lectura.

⁶⁰ Hixkaryána es una lengua indígena de la familia caribeña hablada en los alrededores del río Nhamundá (un afluente del río Amazonas en Brasil) estudiada por Desmond C. Derbyshire (1985).

⁶¹ La lengua maricopa (estudiada por Gordon 1986) perteneciente al grupo de lenguas yumano-cochimiés, es hablada por una tribu india de Arizona, en los Estados Unidos.

(auditivo, olfativo, etc.) se marca con el sufijo *-?a*. Los casos (40) y (41) muestran la presencia de estos sufijos:

- (40) *iima?yuu*
'He danced (I saw him)' (Willett 1988:68).
'Lo vi bailar'
- (41) *mashvar?a*
'You sang (I heard you)' (Willett 1988:68).
'Te escuché cantar'.

Al dominio relacionado con la fuente de la información se le denomina *evidencialidad*. En el siguiente apartado hablaremos sobre los orígenes y desarrollo de los términos *evidencial* y *evidencialidad*.

4.1.1 Aparición y desarrollo de los términos *evidencial* y *evidencialidad*

En las descripciones gramaticales que se hacían antes del siglo XX de lenguas como el quechua, que poseen afijos cuya función básica es marcar la evidencialidad, se consideraba que estos afijos eran partículas ornamentales. Como menciona Aikhenvald (2004), esto se debió al hecho de que las descripciones gramaticales de estas lenguas 'extrañas' y/o 'exóticas' para los investigadores europeos se hacían sobre la base de los modelos de lenguas romances, lenguas que no poseen este tipo de afijos. Un fragmento de la *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú* de Domingo de Santo Tomás da cuenta de la mirada que se tenía acerca de estos sufijos:

“Ay enesta lengua algunas particulas, o dictiones, como enla latina syllabicas adjetiones, que de suyo nada significan: pero adornan, o ayudan ala significación delos nombres, o verbos a que se añade (...) en algunos tiempos de la conjugacion se pone al fin de la persona, en el verbo esta diction (cha) v.g. En el futuro perfecto del indicativo (caymanccha). Y en una terminación del pretérito imperfecto del subjuntivo, lo mismo. Y aunque parece que denota una manera de imperfection en la obra, tampoco en si nada significa: aunque adorna (Santo Tomás 1560:63,65).”

En 1911, Franz Boas dio a conocer unos sufijos de la lengua de los kwakiutl que indicaban que el hablante había obtenido la información que expresa su enunciado gracias a un rumor o señalaban que el hablante estaba narrando un sueño.⁶² Para Boas, el sufijo –*xEnt* podía ser traducido por la glosa ‘como lo muestra la evidencia’. De ahí que el autor proponga que “la gramática determina aquellos aspectos de la experiencia individual que deben ser expresados”.⁶³ Más adelante, en 1947, el autor incluyó –*xEnt* a un pequeño grupo de sufijos que expresaba la fuente y la certeza de conocimiento. De este modo, el *evidencial* lingüístico dejó de ser una etiqueta genérica y se transformó en el término de un subtipo de fuente de información gramaticalizada (Aikhenvald 2004:13).

El estudio de Franz Boas acerca del *evidencial* generó interés en distintos investigadores. En 1957, Jakobson introdujo por primera vez el nombre *evidencialidad* para referirse a la categoría verbal que da cuenta de tres eventos: evento narrado, evento de discurso y evento de discurso narrado (es decir, la presunta fuente de información del evento narrado). En el último caso, el hablante reporta un evento sobre la base de los dichos de alguien más (*evidencia reportativa*), de un sueño (*evidencia revelativa*), de una adivinanza (*evidencia presunta*) o reporta un evento basado en su propia experiencia (*evidencia de memoria*). Como menciona Aikhenvald (2007), hacia mediados de la década de 1960 los términos *evidencialidad* y *evidencial* ya estaban establecidos en el ámbito de la investigación lingüística.

4.1.2 Perspectivas teóricas acerca de la naturaleza de la evidencialidad

Hoy en día, existe un conjunto amplio de estudios e investigaciones sobre diversos sistemas evidenciales de lenguas alrededor del mundo. La naturaleza lingüística de la evidencialidad es muy compleja, de ahí que los autores (Chafe y Nichols 1986, Palmer 1986, Willett 1988, De Haan 1999, Plungian 2001, Aikhenvald 2004, entre otros) hayan propuesto distintas hipótesis acerca de su naturaleza y dominio. Nos parece importante destacar que la mayoría de autores propone teorías generales sobre el fenómeno de la

⁶²Los kwakiutl pertenecen a una tribu amerindia de Canadá que hablan lenguas wakash.

⁶³ “grammar [...] determines those aspects of each experience that must be expressed “(Boas 1938:132)

evidencialidad a partir del estudio de un grupo reducido de lenguas. Esto, muchas veces, acarrea una serie de problemas, puesto que algunas lenguas no encajan en las clasificaciones que los autores proponen; es decir, la naturaleza de los sistemas evidenciales de muchas de las lenguas no es explicada de manera adecuada.

Sin duda, uno de los trabajos centrales acerca de este fenómeno (y que ha sido tomado por otros autores como base para sus propuestas) es el artículo de Thomas Willett (1988), *A cross-linguistic survey of the grammaticization of evidentiality*. En este trabajo, el autor define la evidencialidad como un fenómeno gramatical que en la mayoría de lenguas forma parte del sistema modal (muchas veces superpuesto a las categorías de tiempo y aspecto). Solo en algunas lenguas aparece como una categoría gramatical independiente. Según Willett, la evidencialidad es el dominio semántico relacionado con la actitud del hablante acerca de la situación que describe en su enunciado. A continuación, presentamos el esquema de clasificación que propone el autor:

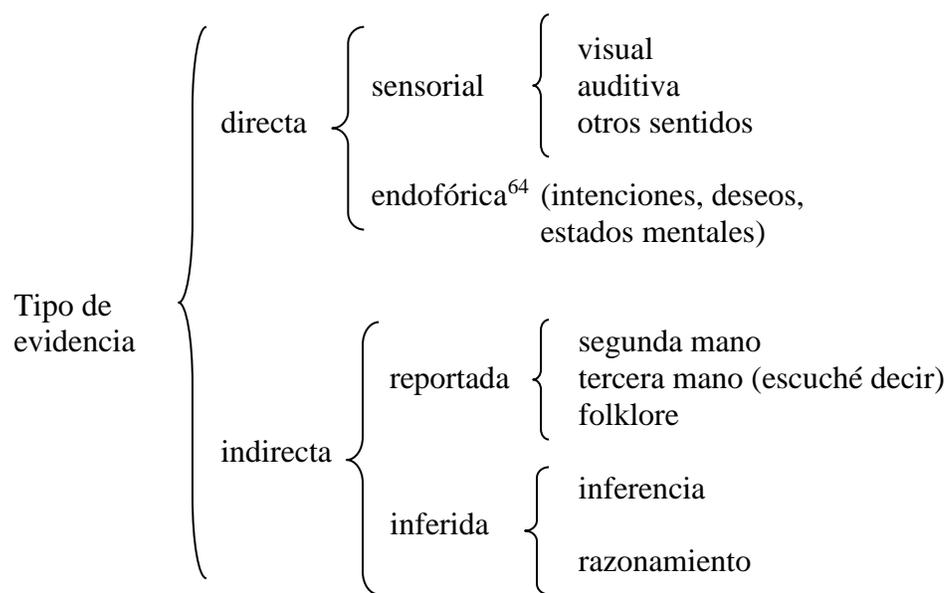


Figura 3. Clasificación del dominio evidencial (adaptado de Bermúdez 2005a:6)

⁶⁴ Como explica Fernando Bermúdez (2005a), el evidencial directo endofórico no pertenece al esquema original de Willett (1988), sino que fue propuesto por Tournadre (1996). Este autor demuestra claramente la existencia de estos marcadores en lenguas tibetanas; de ahí la importancia de añadirlo.

Según este esquema, el primer parámetro evidencial que se expresa en las lenguas naturales es la distinción entre evidencia directa (experimentada por el hablante) y evidencia indirecta (no experimentada por el hablante). Willett encuentra un ejemplo claro de esta distinción en la lengua tuyuca:⁶⁵

- (42) *díga apé-wi*
 ‘(Lo vi) jugar al fútbol.’
- (43) *díga apé-ti*
 ‘(Escuché que estaba) jugando al fútbol.’
- (44) *díga apé-yigi*
 ‘(Me dijeron que) él estuvo jugando al fútbol.’
- (45) *díga apé-yi*
 ‘(Tengo indicios de que) estuvo jugando al fútbol.’
- (46) *díga apé-hīyi*
 ‘(Es razonable pensar que) estuvo jugando al fútbol.’

Como muestran los ejemplos anteriores, la evidencialidad directa sensorial tiene, a su vez, subcategorías: evidencia visual, auditiva o de cualquiera de los otros sentidos. En tuyuca, el sufijo *-wi* en el ejemplo (42) indica que la evidencia es directa y visual, es decir, el hablante lo vio jugar al fútbol. El sufijo *-ti* en (43) indica que la evidencia es directa, aunque en este caso es auditiva; es decir, el hablante escuchó que estaba jugando al fútbol (posiblemente escuchó el ruido de la pelota, de la suela de las zapatillas, de pies pateando la pelota, etc.).

A diferencia de la evidencia percibida, la evidencia endofórica nace de la interioridad del hablante: intenciones, deseos u otros estados internos (mentales y/o físicos). En wintu, el sufijo *-int^{he}* es la marca de este tipo de evidencia, como ocurre en (47)⁶⁶:

- (47) T' aqiqma·-bint^{he}·
DUELE- IM EV
 ‘Me duele (siento el dolor)’ (Schlichter 1986:48)

⁶⁵ La lengua tuyuca pertenece a la familia lingüística tucano oriental, situada en el oriente de Colombia y Brasil. En la década de 1980, Barnes (1984) calculaba alrededor de 700 hablantes de esta lengua.

⁶⁶ Wintu es una lengua aborigen del norte de California (Schlichter 1986).

En cuanto a la evidencia indirecta, Willett distingue entre evidencia reportativa (que en tuyuca se marca con el sufijo *-yigi*, como vemos en el ejemplo (44)) y evidencia inferida. Respecto de la evidencia reportativa, Willett sugiere que esta puede ser de tres tipos:

- Evidencia de segunda mano: el hablante expresa haber oído acerca de la situación descrita de alguien que lo experimentó.
- Evidencia de tercera mano: el hablante expresa haber oído acerca de la situación descrita, pero no de alguien que lo haya experimentado.
- Evidencia del folklore: el hablante expresa que la situación descrita es parte de una historia oral establecida.

Por su parte, la evidencia inferida puede darse a partir de los resultados (este es el caso del sufijo *-yi* en (45)) o debido al razonamiento del hablante, como observamos en (46).

Como dijimos en líneas anteriores, todas las lenguas tienen la capacidad de expresar la fuente de información de su enunciado. Según la mirada tradicional, algunas lenguas, como el tuyuca o el quechua, lo hacen por medio de un sistema de afijos, denominados *evidenciales*, que se añaden a otros elementos (verbos, frases preposicionales, etc.); otras, como el francés o el inglés, lo hacen por medio de diversas formas lingüísticas, cuya función primaria no es la de marcar la evidencialidad. Las investigaciones tipológicas denominan *lenguas con evidenciales* a las lenguas del primer grupo y las del segundo grupo son llamadas *lenguas con estrategias evidenciales* (Aikhenvald 2007).

Basándose en investigaciones sobre diversas lenguas alrededor del mundo, distintos especialistas han realizado ciertas críticas al esquema de Willett. Plungian (2001), por ejemplo, considera que la propuesta de Willett es la mejor visión general del fenómeno, pero presenta algunos problemas, tanto en su clasificación como en su interpretación. Según Plungian, entre las *lenguas evidenciales*, existe gran variedad en la forma en que se marca la evidencialidad: no todas las lenguas distinguen entre evidencia directa e indirecta; algunas, como el quechua o el letón, distinguen entre evidencia mediada (reportada) y evidencia personal (experimentada); otras, como vimos ocurre con el tuyuca, distinguen los tres tipos de evidencia. Un caso interesante es el de la lengua kashaya.⁶⁷ En esta lengua la

⁶⁷ La lengua kashaya pertenece a la familia lingüística como hablada en norte de California, Estados Unidos.

evidencia táctil, olfativa y gustativa se marca con el mismo sufijo con el que se marca la inferencia. Sin embargo, esta relación entre evidencia por inferencia y evidencia directa no visual no puede ser explicada. En el esquema, ambos tipos de evidencia se encuentran separadas desde la primera instancia (evidencia directa vs evidencia indirecta).

Por lo tanto, Plungian considera que el esquema de Willett no es lo suficientemente general para describir los diversos sistemas evidenciales de las distintas lenguas y propone una tipología que intenta ser más flexible, en la que la división primaria esté determinada por la oposición *evidencia personal* vs. *evidencia mediada*. La Figura 4 presenta la propuesta de este autor:

	Evidencia indirecta	
Evidencia directa	Evidencia reflejada (inferencias y presupuestos)	Evidencia mediada (citas)
Evidencia personal		

Figura 4. Tipos de oposiciones evidenciales
(extraído de Plungian 2001:353)

Por su parte, Aikhenvald (2004) propone una clasificación que busca incluir todas las posibles formas en las que las *lenguas con evidenciales* marcan la evidencialidad. La autora señala que los sistemas semánticos empleados en las lenguas que poseen evidenciales gramaticales abarcan los sentidos físicos, diferentes tipos de inferencias y distintos tipos de reportes verbales. Sobre la base de seis parámetros semánticos recurrentes (visual, sensorial no visual, inferencia, supuesto, información recibida de oídas y cita) propone una clasificación que distingue entre aquellos sistemas que establecen la existencia de una fuente de información pero sin especificarla y aquellos que sí la especifican (visual, inferencial, transmitida, etc.). Las columnas *Visual*, *Sensorial*, *Inferencia*, etc., de la Figura 5 expresan estas distinciones. Estos últimos, a su vez, son clasificados en función de la cantidad de distinciones hechas (dos, tres, cuatro o más de cuatro). La primera columna

muestra esta división (2 valores, 3 valores, etc.). Como resultado, la autora propone el siguiente conjunto de posibles sistemas evidenciales:

	Tipo	Visual	Sensorial	Inferencia	Supuesta	Transmitida	Cita
2 valores	A1	primera mano		no primera mano			
	A1	primera mano	no primera mano				
	A1	primera mano		no primera mano		<sin marca>	
	A4	<sin marca>	no visual	<sin marca>		transmitida	
3 valores	B1	directa		inferida		transmitida	
	B2	visual	no visual	inferida		<sin marca>	
	B2	visual	no visual	inferida			
	B3	visual	no visual	<sin marca>		transmitida	
4 valores	B4	<sin marca>	no visual	inferida		transmitida	
	C1	visual	no visual	inferida		transmitida	
	C2	directa		inferida	supuesta	transmitida	
	C3	directa		inferida		transmitida	cita
5 valores	D1	visual	no visual	inferida	supuesta	transmitida	

Figura 5. Clasificación de parámetros semánticos en los sistemas evidenciales según Aikhenvald(extraído de Aikhenvald 2004:65)

Si bien los esquemas de clasificación propuestos por Plungian y Aikhenvald (junto con otras teorías) han sido, sin duda, un avance en el análisis del complejo fenómeno de la evidencialidad y permiten, en muchos casos, describir y explicar el funcionamiento de sistemas evidenciales particulares, ninguno de estos esquemas puede incluir la totalidad de las lenguas. Aunque las distintas teorías han ido complementando nuestro conocimiento sobre este fenómeno, ninguna ha sido capaz de abarcar a todas las lenguas, incluidas aquellas denominadas *lenguas con estrategias evidenciales*.

Por un lado, así como el esquema de Willett no es lo suficientemente general para incluir diversos sistemas evidenciales lingüísticos, ocurre lo mismo con el esquema de Plungian. Por ejemplo, no puede explicar que en quechua el hablante pueda hacer uso del sufijo reportativo *-ñi* al narrar experiencias personales. Es decir, el hablante usa una marca

de cita (*evidencia mediada*, según el autor) aún cuando se trata de una evidencia personal.⁶⁸ Esta posibilidad no está contemplada en el esquema que propone el autor.

Alguno podría afirmar que la clasificación de Aikhenvald sí incluye todos los posibles sistemas evidenciales, gracias al haz de posibilidades que ofrece. Si bien esto es cierto, la especificidad, base de este tipo de esquemas, puede hacer que el investigador caiga en explicaciones, tales como '*el sistema evidencial de la lengua x es un caso aislado*'. Y así, en lugar de construir teorías que puedan explicar la evidencialidad en su complejidad, estas propuestas se limitan a describir y a analizar lenguas de forma particular.

Por otro lado, como recién mencionamos, estas teorías no describen ni explican la evidencialidad en las denominadas *lenguas con estrategias evidenciales*: aquellas lenguas que no poseen un sistema evidencial independiente, sino que marcan la evidencialidad mediante otros sistemas lingüísticos (sistemas verbales, modales, lexicales, etc.), cuyas funciones primarias son otras. Teniendo en cuenta que la evidencialidad es un fenómeno de todas las lenguas, una teoría que intente explicarla debe incluir, tanto a las denominadas *lenguas evidenciales*, como a las llamadas *estrategias evidenciales*. Como mencionamos en la introducción a nuestro trabajo, el estudio de Bermúdez acerca de la evidencialidad en el sistema verbal del español justamente considera que todas las lenguas indican (u ocultan) la fuente de información que expresa su enunciado.

4.1.3 El fenómeno de la evidencialidad desde una mirada cognitiva

En el marco teórico de la Gramática Cognitiva, Fernando Bermúdez (2005a) define a la evidencialidad como un fenómeno natural de todas las lenguas. A diferencia de otros autores que la consideran un dominio relacionado únicamente con la fuente de información (Willet 1988, Aikhenvald 2003, Plungian 2001, entre otros), Bermúdez define a la evidencialidad como un fenómeno deíctico: una forma de la expresión del punto de vista del hablante acerca de su enunciado. Como veremos en las siguientes páginas, dice el autor que esto es posible porque los marcadores evidenciales son índices que apuntan a

⁶⁸ Desarrollaremos este tema más adelante.

elementos del contexto extralingüístico: la fuente de información y el participante (típicamente el hablante) que tiene acceso a dicha fuente.

Siguiendo a Hopper y Traugott (1993) y a Langacker (1991, 2008), la teoría de Bermúdez plantea que la naturaleza gramatical de una forma lingüística es siempre una cuestión de grados: no es posible trazar una clara línea divisoria entre gramática y léxico. Por lo tanto, muchas de las formas lingüísticas que se consideran léxicas son, en mayor o menor grado, gramaticales y viceversa. Como explica el autor, la evidencialidad se encuentra imbricada profundamente en la conformación de las expresiones lingüísticas a todo nivel (léxico, morfológico, sintáctico y particularmente al nivel de las construcciones gramaticales), del mismo modo que lo están la deixis espacial, temporal y social (Bermúdez 2006:39). Por ello, considerar la división entre lenguas que marcan léxica o gramaticalmente la evidencialidad (es decir, la división entre *lenguas con evidenciales* y *lenguas con estrategiasevidenciales*) es una simplificación del fenómeno.

Teniendo en cuenta una categorización cognitiva (tema que desarrollamos en el capítulo 1), Bermúdez propone que el dominio de la evidencialidad está compuesto por tres parámetros independientes, de carácter gradual. Uno de ellos es *el modo de acceso a la información*. Se trata del continuo entre lo sensorial y lo cognitivo, que responde al modo de adquisición; es decir, es el cómo accedemos a la información. El segundo parámetro es *la fuente de información*. En este caso se trata del continuo entre información personal y ajena: el dónde del acceso a la información. Por último, el tercero es *el acceso a la información*: el continuo entre el acceso universal y privativo de la información. Este último se refiere a quienes acceden a la información. La Figura 6, a continuación, grafica los tres parámetros de este dominio:

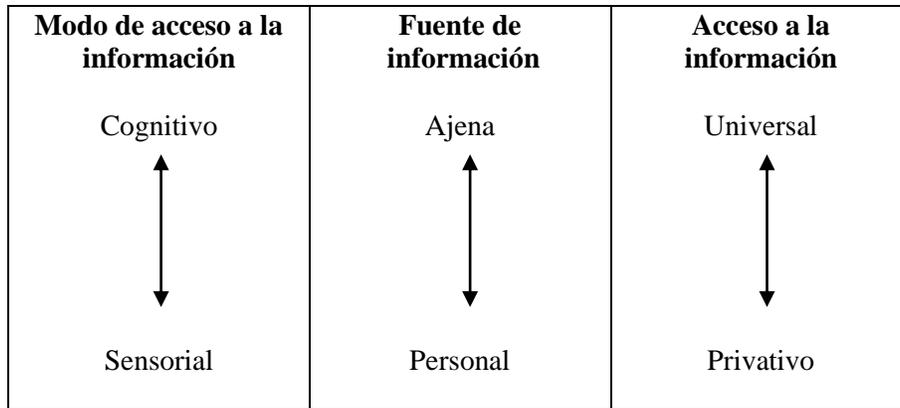


Figura 6. Dominio de la evidencialidad (extraído de Bermúdez 2005a:30)

Imaginemos la siguiente situación: A y B están sentadas en la banca de una iglesia, junto a muchas otras personas, esperando el inicio de una boda. De repente A dice lo siguiente:

(48) Por fin llegó la novia.

Si A enuncia (48) porque ve a la novia entrar a la iglesia (seguramente de la mano de su padre), entonces el *modo de acceso a la información* es *sensorial* (vio a la novia entrar a la iglesia). Si observamos nuevamente la Figura 6, este caso ocuparía el extremo inferior de la primera columna (de la izquierda). Además, la *fuentes de información* es *personal* (la vio entrar), así que ocuparía el extremo inferior de la columna del medio (de la Figura 6). De acuerdo con Bermúdez, este es el prototipo de evidencia directa sensorial, es decir, la situación típica del testigo presencial (Bermúdez 2005a:13). En cuanto al acceso a la información, se trata de un punto intermedio entre el extremo de lo privativo y lo universal. Esto último se debe a que, no solo A vio entrar a la novia, sino que todo el grupo de personas presentes en la iglesia la vio ingresar.

Ahora imaginemos que A y B están en la fiesta de la boda. En un momento dado, el padre de la novia pide un momento de silencio a los invitados, levanta una de sus manos en la que tiene una copa de champagne y anuncia que va a decir unas palabras; en ese momento, B le dice a A lo siguiente:

(49) El papá de la novia está muy nervioso.

En (49), B llega a la conclusión de que el padre de la novia está nervioso, quizás porque ve que su mano está temblando. En este caso el *modo de acceso a la información* es *cognitivo* y la *fuerza de información* es *personal*. Por lo tanto, ocuparía el extremo superior de la columna de la izquierda y el extremo inferior de la columna del medio en la Figura 6. Según Bermúdez, este es el caso prototípico de la inferencia. De la misma manera, en (50):

(50) B: ¡Uy mirá! Tenés una mancha en el vestido.
A: Se me debe haber caído un poco de vino.

A se encuentra con cierto indicio (la mancha en su vestido) y, a partir de ello, realiza la inferencia '*se me debe haber caído un poco de vino sobre el vestido*'.

Imaginemos que, durante la misma fiesta, A le envía un mensaje vía whatsapp a C (que no fue a la fiesta), en el que le cuenta que en la fiesta hay más de doscientas personas y C le dice lo siguiente a D (que tampoco asistió a la fiesta):

(51) Hay más de doscientos invitados

entonces, la *fuerza de información* es *ajena*, puesto que C recibió la información de segunda mano (de A).

Nos parece interesante e importante destacar que gran parte del conocimiento que poseemos lo hemos adquirido a partir de fuentes externas (de segunda o tercera mano), por medio de libros o enseñanzas de personas consideradas autoridades en la materia, quienes, a su vez, lo aprendieron de libros o de sus propios maestros. Mijail Bajtín ([1979]2011) propone que el proceso de producción de enunciados implica una clase especial de *dialogicidad* o *pluralidad de voces*. Para Bajtín el habla individual deriva de la internalización de voces (saturadas de valores sociales e ideológicos) que una persona ha escuchado en el transcurso de su vida. El pensamiento mismo es *lenguaje interno*, creado a

partir del *lenguaje externo* que hemos aprendido a ‘hablar’ en nuestras cabezas al retener el registro completo de los valores sociales en pugna (Wertch 1993). Estas son *voces* habladas por otros (muchas de ellas del pasado) y que pertenecen a distintas fuentes (ciencia, arte, religión, etc.) (Morson 1993).

De lo anterior, podemos afirmar que las palabras no pertenecen a un lenguaje neutral e impersonal, sino que existen en otras personas, en contextos concretos de otras personas. Estas palabras sirven a las intenciones de otros sujetos y desde ahí las tomamos y las hacemos propias: las adaptamos a nuestra propia intención semántica y expresiva (Wertsch 1993). De este modo, al incorporar palabras ajenas (de otros enunciados), todo discurso produce interacciones dialógicas: todo enunciado es siempre una respuesta a un enunciado anterior y está siempre dirigido a alguien. Por lo tanto, por importante y completo que sea, todo enunciado es sólo un momento en el proceso continuo de la comunicación verbal. El lenguaje, en su existencia social concreta, es una pluralidad discursiva (Rubione 2010).

Así pues, la información transmitida se integra a nuestra concepción del mundo y es en función del grado en que nuestro sistema conceptual asimila tal información que la consideramos como propia o ajena. Así pues, la adscripción de la información a terceros o al yo es un fenómeno complejo y es más una cuestión de grados que de valores opuestos con límites precisos. Es así que la dimensión de la *fuerza de información* es un continuo entre información personal e información ajena (Bermúdez 2005a:10).

Como explica Bermúdez, el parámetro del *acceso a la información* permite explicar los casos de evidencia endofórica y el folklore. Por un lado, lo típico de la evidencia endofórica se apoya en el carácter exclusivo del acceso a la información, ya que solo el hablante tiene acceso a sus estados internos. Supongamos que A y B siguen en la fiesta y se desarrolla el siguiente diálogo:

- (52) A: ¿Por qué no vino el hermano de la novia?
B: Supongo que debe estar en uno de sus viajes de trabajo.

Si B (a diferencia de A), sabe que el hermano de la novia viaja mucho debido a su trabajo y no puede suspender dichos viajes, entonces el enunciado de B está basado en sus razonamientos. Por lo tanto, se trata de un caso de evidencia endofórica: el *modo de acceso a la información* es *cognitivo*, la *fuerza de información* es *personal* y el *acceso a la información* es *privativo*. En la Figura 7 subrayamos los espacios que ocuparía este caso específico:

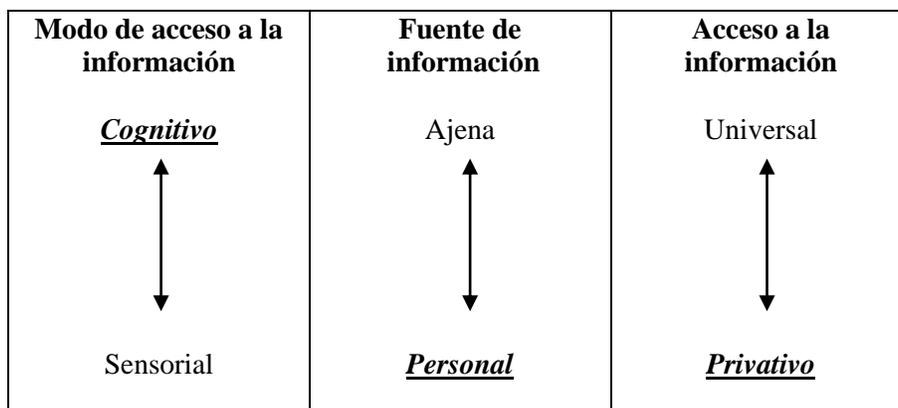


Figura 7. Dominio de la evidencialidad (extraído de Bermúdez 2005a:30)

El folklore, por su parte, ocupa el polo opuesto del parámetro, en tanto expresa acceso irrestricto a la información: todos en la comunidad tienen acceso al saber popular (Bermúdez 2005a:17). El folklore es un caso al que queremos prestarle particular atención pues será un tema que desarrollaremos en los capítulos 6 y 7. Como vimos en la Figura 3, Willett incluye al folklore, es decir, la literatura oral o saber popular (conocimiento de una sociedad que va pasando de generación en generación) en la evidencia indirecta reportativa, pues la considera información recibida de terceros, información recibida ‘de oídas’. A continuación, presentamos dos ejemplos:

- (53) *Cuenta la leyenda* que allá en las negras profundidades del “Puente del Diablo”, tiene su morada el rey de las tinieblas, encarnado en la figura de un enorme perro negro (CNE 1925, Rollo 42:20, AAA, Jujuy)⁶⁹

⁶⁹ La nomenclatura entre paréntesis corresponden a: Consejo Nacional de Educación, año de publicación, número de rollo microfilm, página, iniciales del narrador, edad del narrador (si se tiene acceso a ella), localidad, provincia.

- (54) Cerca de la Iglesia de San Francisco, *dicen* que hay una casa donde todas las noches aparece el duende, pero no sé, la verdad, muy bien (Chang 2013b:JE,25,Til)

Como explica Bermúdez, en las clasificaciones tradicionales el saber popular necesariamente tiene que ubicarse bajo ‘información transmitida’, ya que no podría decirse que el folklore es una información sensorial directa ni tampoco una forma de razonamiento o inferencia. Sin embargo, existe una diferencia sustancial entre información recibida de terceros y el saber popular. Lo prototípico de la información de terceros es justamente que la *fente de información* es ajena. Esto quiere decir que el acceso es privativo, dado que el hablante informa al oyente algo que a su vez él recibió de alguien más. Por el contrario, lo típico del folklore es que se sitúa en el polo de lo universal o irrestricto del parámetro del *acceso a la información*: el folklore es un tipo de conocimiento que es común y de acceso garantizado para todos los integrantes de una comunidad, típicamente transmitida por vía oral (Bermúdez 2005a:18). Ahora bien, el carácter irrestricto puede relativizarse. Veamos, para ello, los casos a continuación:

- (55) Como todo el mundo sabe, nuestros ancestros veneraban la Tierra.
- (56) Como todos los presentes saben, el apoyo escolar a los chicos del barrio empezó hace cinco años atrás.
- (57) Tú y yo sabemos bien que Carlos es inocente.

Los ejemplos anteriores muestran una gradación. El ejemplo (55) con la frase *Como todo el mundo sabe*, se ubica en el extremo del *acceso a la información universal*. El caso (56), aunque un poco más restringido, incluye a varias o muchas personas. Finalmente, en (57) el hablante restringe el acceso a la información a solo dos personas: *tú* y *yo*. Dentro de esta dimensión de la evidencialidad, el folklore encuentra un lugar en la escala: alude a toda una comunidad (Bermúdez 2005a:18).

Así pues, el dominio de la evidencialidad está compuesto por tres parámetros graduales con los que el hablante indica el *modo*, la *fente* y el *acceso a la fente de información* de su enunciado.

Dentro de este dominio, Bermúdez define a los evidenciales como índices que apuntan a elementos del contexto extralingüístico: la fuente de información y el participante (típicamente el hablante) que tiene acceso a dicha fuente. La *deixis* es un mecanismo de referencia particular que remite al contexto de enunciación y orienta la información respecto del *yo*, el *aquí* y el *ahora*. Dice Benveniste ([1966]1997) que los deícticos (indicadores de la *deixis*) organizan las relaciones espaciales y temporales en torno al sujeto: *esto*, *aquí*, *ahora*, y sus numerosas correlaciones *eso*, *ayer*, *el año pasado*, *mañana*, etc. Un deíctico es pues un elemento lingüístico que no representa simplemente un objeto o un estado de cosas, sino que sólo puede interpretarse en relación con el contexto extralingüístico ligado al acto de enunciación.

Los sistemas de *deixis* más estudiados son aquellos relacionados con el espacio (pronombres demostrativos y adverbios locativos), el tiempo (tiempos verbales y adverbios temporales) y los participantes en el acto comunicativo (pronombres personales y posesivos). También ha recibido especial atención la *deixis* social, específicamente el estudio de los pronombres de segunda persona y las formas de tratamiento en general. La elección entre *usted*, *tú* y *vos*, por ejemplo, puede interpretarse como deíctica ya que es un indicador (un índice) de la relación social existente entre los participantes del acto comunicativo.⁷⁰

Según Schlichter (1986), la *deixis* tiene dos componentes. Uno de ellos es un localizador, en el que el hablante sitúa el evento en tiempo y espacio en relación con el acto de habla. El otro es un componente interpretativo con el que el oyente tiene la tarea de interpretar correctamente lo que escucha. Este debe invertir la referencia pronominal de primera y segunda persona, hacer todos los ajustes requeridos por su propia identidad, individualidad y posición en el tiempo y el espacio, que son diferentes respecto del hablante. De esta manera, la *deixis* implica un *perspectivización* desde el punto de vista del

⁷⁰ Es importante aclarar que, si bien el uso de los pronombres de tratamiento pueden ser vistos, en un nivel general, como determinados por la relación social entre los participantes de un diálogo, en situaciones concretas, son los participantes quienes deciden cómo dirigirse a los otros. Con el uso de *usted*, *vos* o *tú*, el participante decide y determina cómo vincularse con su interlocutor, ya sea en relación de jerarquía o simetría, en una relación formal o informal, etc.

hablante que el oyente debe reinterpretar desde su propia posición discursiva (Schlichter 1986:57).

Teniendo en cuenta los aspectos de la deixis que acabamos de presentar, Bermúdez propone que la deixis espacial puede describirse en términos de tres magnitudes: los *puntos de referencia* (de los cuales, el centro deíctico, que típicamente corresponde al hablante, es desde donde se concibe la perspectiva), la *distancia* (lejos/cerca) y la *dirección*. Un ejemplo que propone el autor es el de la expresión deíctica *aquí*, que puede definirse como ‘cerca del punto de referencia representado por el hablante’. En cambio, *venir* puede definirse como ‘moverse hacia la posición definida por el hablante’ (Bermúdez 2005a:28).

Es así que el autor propone dar un paso más y describir la deixis evidencial a partir de estos tres conceptos: *puntos de referencia*, *distancia* y *dirección*. Esto es posible, pues hemos descrito la evidencialidad en términos de tres magnitudes continuas. Por un lado, la *dirección* (de acceso) a la información sería el continuo entre lo sensorial y lo cognitivo en la que se llega a la información (*modo de acceso a la información*) Por otro lado, la *distancia* a la fuente de información estaría representada por el continuo entre información personal e información ajena (*fuentes de información*). Finalmente, los *puntos de referencia* serían los *participantes* con (o sin) acceso a la fuente (es decir, el *acceso a la información*) (Bermúdez 2005a:38).

Modo de acceso a la información	Fuente de información	Acceso a la información
<i>Dirección</i>	<i>Distancia</i>	<i>Puntos de referencia (participantes)</i>
Cognitivo	Ajena	Universal
↑ ↓	↑ ↓	↑ ↓
Sensorial	Personal	Privativo

Figura 8. Dominio de la evidencialidad (extraído de Bermúdez 2005a:30)

Así pues, siguiendo a Bermúdez, entendemos la evidencialidad como un fenómeno deíctico, de naturaleza no discreta, que expresa la perspectivización del punto de vista del hablante. Dicha perspectivización está fundamentada en el contexto de la enunciación, y en la relación del hablante con el oyente y con la escena que conceptualiza (Bermúdez 2005a:39).

Antes de describir la forma en la que los hablantes de quechua y los hablantes de español marcan la evidencialidad, es indispensable aclarar nuestra postura acerca de la relación entre el dominio de la evidencialidad y la modalidad epistémica. El siguiente apartado estará dedicado a este tema.

4.1.4 Evidencialidad y modalidad epistémica

Se denomina modalidad epistémica a la expresión del grado de certeza o duda que el emisor muestra con respecto a la verdad de la proposición contenida en su enunciado. En el ejemplo (58), a continuación, *seguramente* indica que el hablante tiene un alto grado de certeza de que Manuel va a llamar. Por su parte, en (59), el hablante *duda* de que el testigo diga la verdad.

(58) *Seguramente* Manuel nos va a llamar por teléfono.

(59) El relato del testigo del crimen es *poco creíble*.

Para un grupo de autores (Palmer [1986]2001, Chafe y Nichols 1986, Willett 1988, entre otros) ambos dominios están íntimamente relacionados. Como mencionamos en el apartado 4.1.2, aunque no profundiza en el tema, Willet considera que la evidencialidad es el dominio semántico relacionado con la actitud del hablante acerca de la situación que describe en su enunciado. Del mismo modo, Palmer ([1986]2001) considera que se trata de modalidades relacionadas con la actitud del hablante respecto del valor de verdad o la condición fáctica de la proposición. Según este autor, la modalidad epistémica y la evidencialidad son subcategorías de la modalidad proposicional (de la modalidad del contenido del enunciado). Mediante la *modalidad epistémica* los hablantes hacen juicios

acerca del valor de verdad de la proposición, mientras que la modalidad evidencial indica cuál es la evidencia que se tiene para ello. Según Palmer, los evidenciales no son marcadores de evidencia, sino de actitud epistémica: el hablante ofrece una información en su enunciado y califica la validez que tal información tiene para sí mismo en términos de la evidencia que posee. Así pues, según Palmer en el ejemplo (60), *se dice* indicaría que la fuente de información es ajena y, además, expresaría algún juicio de valor del hablante (por ejemplo, que duda de que a Juan lo hayan ascendido de puesto):

(60) *Se dice* que a Juan lo ascendieron de puesto.

Al igual que Palmer, Chafe (1986) asume que la función de los marcadores evidenciales es indicar el nivel de compromiso del hablante respecto de la validez de la proposición. Sin embargo, como él mismo afirma, usa el término evidencialidad en un sentido más amplio (*in its broadest sense*) que el que propone Palmer, ya que incluye en este dominio toda expresión lingüística que exprese actitudes respecto del conocimiento. Así pues, a diferencia de Palmer que considera a la modalidad epistémica y a la evidencialidad dos subcategorías de la modalidad proposicional, Chafe considera que la modalidad epistémica forma parte del dominio de la evidencialidad. El aspecto particular de esta definición es que obliga al autor a definir como evidenciales significados que no tienen relación con la fuente de información, sino simplemente con actitudes del hablante respecto del conocimiento.

Para otro grupo de autores (De Haan 1997, Aikenvald 2003, 2004, Bermúdez 2005a, entre otros), la evidencialidad y la modalidad epistémica son dominios independientes. Como explica Bermúdez, aunque la fuente de información puede implicar grado de fiabilidad de la información, no necesariamente es así. A continuación, presentamos un ejemplo de ello:⁷¹

(61) *Sin duda*, Patricia vendrá a la reunión.

(62) *Probablemente* Patricia venga a la reunión.

⁷¹ Los ejemplos (61)-(64) fueron adaptados de Bermúdez (2005a:20)

(63) *Difícilmente* Patricia venga a la reunión.

(64) *Escuché* que Patricia vendrá a la fiesta.

Como explica Bermúdez, en (64) el hablante puede estar expresando tanto un alto como un bajo grado de compromiso con la validez de la proposición. Según el autor, lo que estos ejemplos muestran es que la relación entre marcador modal epistémico y el grado de compromiso es fija (ejemplos (61) a (63)), mientras que la relación entre la marca evidencial y el grado de compromiso no lo es (ejemplo (64)). Es decir, mientras que un marcador modal epistémico (como *sin duda*, *probablemente* o *difícilmente*, en los ejemplos anteriores) cumple con la función de marcar el grado de certeza que el hablante quiere expresar en su enunciado, *escuché* (en el ejemplo (64)) no lo hace; estrictamente solo indica que el hablante ha recibido de terceros ('de oídas') la información que enuncia. Con *escuché* el hablante no marca un grado de certeza respecto de si Patricia vendrá o no a la fiesta.

Como explica De Haan (1997), si bien ambas categorías están relacionadas con la evidencia, se diferencian en qué hacen con ella. La modalidad epistémica evalúa la evidencia y, sobre la base de esa evaluación, le asigna un grado de confianza a la emisión del hablante (baja, mediana o alta). Un evidencial, en cambio, reporta la presencia y naturaleza de la evidencia para la emisión del hablante, pero no la interpreta. Los evidenciales son neutrales respecto de la indicación de verdad o duda. La evidencialidad está relacionada con la evidencia que tiene el hablante para su enunciado y la modalidad epistémica evalúa el enunciado y le asigna un valor de compromiso. Por supuesto, esta evaluación se hace sobre la base de la evidencia, pero no hay nada inherente en los evidenciales que nos obligue a asignarle un compromiso epistémico *a priori* a la evidencia. Así pues, según De Haan (1997), la modalidad epistémica y la evidencialidad son dominios independientes.

En este trabajo, siguiendo la definición de Bermúdez acerca de los evidenciales como índices que apuntan a elementos del contexto extralingüístico (la fuente de información y el participante que tiene acceso a tal información), asumimos que el dominio de la

evidencialidad es independiente de la modalidad epistémica. Como dijimos antes, si nos restringimos a la fuente de información de un enunciado, es el oyente el que debe elaborar la referencia a la fuente de información hecha por el hablante y realizar todos los ajustes necesarios sobre la base de su identidad, su individualidad y su posición epistémica frente a las fuentes. Es a partir de allí que él (el oyente) puede otorgar un grado de fiabilidad a la información que expresa el enunciado. Así pues, el concepto de *perspectivización* implícito en el concepto de *deixis*, que implica el punto de vista del hablante que el oyente debe reinterpretar desde su propia posición discursiva, nos lleva a distinguir la evidencialidad de la modalidad epistémica (Bermúdez 2005a:36).

4.1.5 Síntesis

En este apartado hemos descrito brevemente el nacimiento y desarrollo de las investigaciones acerca del fenómeno de la evidencialidad en la lingüística. Realizamos un recorrido por los conceptos de *evidencial* y *evidencialidad* y presentamos las que a nuestro entender son las teorías más destacadas acerca del fenómeno (Willet 1988, Palmer [1986]2001, Chafe 1986, De Haan 1997, Plungian 2001 y Aikhenvald 2004). Siguiendo a Bermúdez (2005a), planteamos los problemas y límites que presentan dichas teorías de base estructuralista. Elegimos el enfoque de este autor como herramienta de análisis útil, que (desde una mirada cognitiva) define la evidencialidad como un fenómeno deíctico, de naturaleza discreta, que expresa la perspectivización del punto de vista del hablante. Esta perspectivización está fundamentada, tanto en el contexto de la enunciación, como en la relación del hablante con el oyente y con la escena que conceptualiza. Se trata de un dominio independiente de la modalidad epistémica, pues mientras que la modalidad epistémica aporta monológicamente la evaluación y el juicio de valor que le otorga el hablante al contenido de su enunciado, la evidencialidad indica la fuente de información del enunciado y requiere del trabajo del oyente en la negociación o inter-construcción del significado.

En lo que resta de este capítulo, describiremos el fenómeno de la evidencialidad en dos lenguas: el quechua y el español. Nuestro interés se basa en dos aspectos: por un lado, se

trata de lenguas que han sido tradicionalmente clasificadas como *lengua con evidenciales* y *lengua con estrategias evidenciales* respectivamente; por otro lado, como vimos en el capítulo 3, el quechua es la lengua indígena que mantuvo (y mantiene aún hoy en la provincia de Santiago del Estero) un contacto constante/permanente con el español en la región del noroeste de la Argentina, contacto que dio origen al *español andino* en la zona. Debido a que nuestro objetivo en los siguientes capítulos será describir y analizar este fenómeno en el NOA, es necesario antes dar cuenta del fenómeno en el quechua y en el español general.

4.2 La evidencialidad en el quechua

4.2.1 El sistema de evidenciales del quechua

Los distintos especialistas en el estudio del quechua concuerdan en que esta lengua marca la evidencialidad mediante tres sufijos: *-mi* /*-n*, *-ši* / *-š*⁷², *-ĉhi* / *-ĉh*⁷³. Estos, de carácter no obligatorio, son independientes, en tanto pueden ser añadidos a cualquier constituyente de la oración (sustantivos, verbos, adverbios, pronombres, etc.) y porque añadirlos no supone el cambio de categoría de la palabra (Muysken 1995). Como explica Cerrón Palomino ([1987]2003), en términos distribucionales, los sufijos evidenciales ocupan la posición más externa respecto de la raíz o tema de la palabra y el ámbito de relaciones y significaciones que estos establecen abarca el nivel de la frase, la oración e, incluso, el discurso.

Los evidenciales del quechua son un tipo de sufijos cuya función básica es relacionar al emisor respecto de su enunciado en el acto de habla: el sufijo *-mi* indica ‘información de primera mano’, *-ši* señala ‘información de oídas’ y *-ĉhi* indica ‘información conjetural’ (Cerrón Palomino 2003:287-288). A continuación presentamos ejemplos:

⁷²En los dialectos norteños y centrales del quechua, es decir, desde el Ecuador hasta la región central del Perú central, el sufijo *-ši* se pronuncia generalmente *-šhi* (con sibilante alveopalatal) (Adelaar 1997:2).

⁷³Se usa *-mi*, *-ši* y *-ĉhi* cuando el tema o la raíz de la palabra termina en consonante; en cambio, se usa *-n*, *-š* y *ĉh* si finaliza en vocal.

- (65) Para-sha-n-*mi*.
LLOVER-PROG-3P-EVP
'(Puedo ver/puedo oír que) está lloviendo.'
- (66) Para-sha-n-*ši*.
LLOVER-PROG-3P-EVREP
'(Me dijeron/Parece que) está lloviendo.'
- (67) Para-sha-n-*chá*.⁷⁴
LLOVER-PROG-3P-EVCONJ
'Debe estar lloviendo (porque el piso del patio está mojado)'⁷⁵

En los ejemplos (65) a (67), el hablante afirma que *está lloviendo*. Sin embargo, existe una diferencia importante en cada uno de los enunciados: la marca de la fuente de información presente en cada uno de ellos. En (65) el uso del sufijo *-mi* indica que el hablante recibió la información de primera mano (porque es testigo de ello). Este caso es lo que Bermúdez denomina el prototipo de *evidencia directa sensorial*: la situación típica del testigo presencial (como vimos en la sección 4.1.3). En (66), el hablante también afirma que está lloviendo, sin embargo, el sufijo *-ši* señala que el hablante ha obtenido esta información de otra persona no especificada en la oración (quizás alguien que está en el patio de la casa vio que está lloviendo y se lo comunicó). Es decir, estamos ante un caso de *fente de información ajena*. Por último, en (67) el hablante afirma lo mismo, pero el sufijo *-chá* otorga a la afirmación un carácter conjetural, es decir, su afirmación se basa en indicios. Se trata, pues, de un caso de *modo de acceso a la información cognitivo*.

4.2.2 Perspectivas acerca de la naturaleza de la evidencialidad en el quechua

El análisis del sistema de sufijos evidenciales del quechua no escapa a la discusión acerca de la relación (o autonomía) entre las categorías de evidencialidad y modalidad epistémica. Algunos autores, entre ellos Cerrón Palomino (1976, [1987]2003), Adelaar (1997) y Nuckolls (1993), consideran que estos sufijos no sólo indican la fuente de información, sino que también marcan el grado de compromiso que tiene el hablante con la verdad que expresa su enunciado. Otros autores, como Weber (1996), Muysken (1995) y Faller (2002) creen que se trata de sufijos básicamente evidenciales. Es decir, creen en la

⁷⁴ La aparición de *-chi* (*-çi*)/*-cha* (*-ça*) se debe a una distinción dialectal.

⁷⁵ Estos ejemplos fueron extraídos de Faller (2002:22).

autonomía entre los dominios. El fenómeno es complejo y, como es de esperar, cada uno de estos autores encuentra razones para defender su postura.

Dado que nuestro objetivo es el análisis de la evidencialidad en relatos de hablantes del español del noroeste argentino, solo nos centraremos en la naturaleza de los sufijos *-mi* y *-ši*. No describiremos ni analizaremos el caso del sufijo *-ĉhi*, que involucra significados conjeturales y, por ello, escapa a nuestro tema de investigación.

4.2.3 Características y usos de *-mi* y *-ši*

En su *Lingüística Quechua*, Cerrón Palomino, uno de los pioneros en el estudio de esta y otras lenguas andinas (como mencionamos en el capítulo 2), presenta a los sufijos *-mi*, *-ši* y *-ĉhi* como *validadores*, “...en la medida en que su empleo supone cierto conocimiento de causa así como el grado de certidumbre respecto de lo que se predica...” (Cerrón Palomino [1987]2003:287-288).

Por su parte, Adelaar (1997) considera que los sufijos *-mi* y *-ši*, además de distinguir entre hechos observados personalmente (*-mi*) y hechos de observación no-personal o indirecta (*-ši*), también son validadores: pueden indicar que el hablante se hace responsable de la autenticidad de los hechos comunicados (con el uso de *-mi*)⁷⁶ o, por el contrario, pueden marcar (con el uso de *-ši*) tal responsabilidad, en tanto se trata de información que le es reportada (la recibió de segunda mano, de tercera mano, la conoce de oídas o forma parte del saber popular, también denominado *folklore*). Según Adelaar (1997), el hablante de quechua tiene en el sufijo *-ši* un instrumento que le permite distinguir entre la realidad del lenguaje y su propia realidad; es decir, el hablante deja de remitirse a la realidad empírica y se transforma en el narrador de una situación discursiva (al reportar una información que alguien más le contó, al narrar algo que escuchó de oídas, al contar una leyenda, etc.). En esta misma línea de pensamiento, Floyd (1994) afirma que el sufijo *-ši* es de uso generalizado en narraciones tradicionales, es decir, relatos que forman parte del

⁷⁶ Según el autor, *-mi* puede indicar convicción y testimonio personal.

saber popular o folklore. El narrador toma distancia de aquella realidad discursiva y la declara fuente ajena en su totalidad.

Ahora bien, como proponen estos autores, si el uso de los marcadores de validación y evidencialidad estuviera enteramente derivado de la realidad objetiva, observada y experimentada por el hablante, entonces el sufijo *-mi* no podría aparecer nunca en narraciones no experimentadas por el hablante. Sin embargo, como veremos, esto no es así. Weber (1995), por ejemplo, encuentra usos de este sufijo en narraciones ajenas al hablante. Tampoco sería posible inventar cuentos, historias, chistes; no sería posible mentir. Los enunciados de quechuahablantes únicamente hablarían de hechos empíricos; sin embargo, sabemos bien que muchas veces los enunciados transmiten hipótesis (que muchas veces son imposibles de comprobar), relatos de sueños, ideas que nacen de nuestra imaginación, etc. Respecto de este punto es interesante lo que menciona Dedenbach (1997) respecto de los discursos de los hablantes de quechua acerca de su fe y creencia religiosa. Dice la autora que en el cristianismo, al igual que en otras religiones, la expresión de la fe implica una convicción total e interiorizada, en la que la fuente de información resulta sin relevancia. Es poco probable que un creyente quechuahablante se exprese en forma reportativa sobre la existencia de Dios como en (68). Por el contrario, expresaría un enunciado como (69), pues esta constatación forma parte de su más profunda convicción (Adelaar 1997:8).

(68) ?? Dios kan-*ši*
 DIOS SER- EVREP
 ‘(Dicen que) Dios existe’ (Adelaar 1997:8).

(69) Dios kan-*mi*
 DIOS SER- EVP.
 ‘(Afirmo que) Dios existe’ (Adelaar 1997:8).

Desde nuestro punto de vista, aunque algunos creyentes pueden afirmar que percibieron a Dios de alguna manera milagrosa (por medio de la visión, de la audición o de algún otro sentido), la gran mayoría de creyentes no vivió tal experiencia y, sin embargo, expresa su fe con un enunciado como (69). Como dijimos antes, cuando describimos el parámetro de la *fuentes de información*, la información transmitida se integra a nuestra concepción del mundo y es en función del grado en que tal información se asimila en

nuestro sistema conceptual que la consideramos como propia o ajena. Lo mismo ocurre con hablantes de español. Nadie diría ‘*Dicen que San Martín cruzó los Andes*’. Aunque se trate de un conocimiento que el hablante adquiere de segunda mano (en la escuela), enunciaría ‘*San Martín cruzó los Andes*’. En este sentido, el uso de *-mi* en (69) podría deberse a que ‘la existencia de Dios’ no es concebida por los cristianos como una información transmitida (ajena), sino como un conocimiento propio (por fe). De todos modos, su uso no es simple: la relación entre el sufijo y la forma en la que el hablante adquiere la información no parece tratarse de una relación ‘uno a uno’.

En su estudio sobre el quechua de la Provincia de Huallaga, en el departamento de San Martín (en el Perú), Weber (1996) propone que *-mi* y *-ši* son básicamente evidenciales: indican si la información se obtuvo por experiencia directa o indirecta respectivamente. Según el autor, si *-mi* permite una interpretación validacional es debido al axioma de que toda información recibida de manera directa es sumamente confiable y creíble (y, por lo tanto, el hablante está convencido de su veracidad). Además, Weber encuentra que el uso del *-ši* (y no *-mi*) en expresiones como *El abuelo de mi madre se llamaba Juan*, a pesar de que el hablante está convencido de la veracidad del enunciado, implica que el hablante no conoció a su bisabuelo. Por lo tanto, lo básico para el empleo de *-mi* en el ejemplo es la *f fuente de información* (experiencia propia) y no un compromiso con la veracidad en cuanto al nombre del referente. Por otro lado, dice Weber que los discursos que describen costumbres e instituciones culturales, por lo general, se construyen con *-mi*; sin embargo, se emplea el sufijo *-ši* en el caso de que el hablante desee aclarar que no ha tenido experiencia directa. Weber asegura que *-ši* no indica si el hablante cree o no la información.

En nuestra opinión, el uso de *-mi* en discursos sobre costumbres e instituciones culturales indica un saber popular. Marca que el *acceso a la fuente de información* es universal: es conocimiento compartido por los miembros de una cultura, un saber que el hablante adquirió de ‘alguien más’, pero que tiene asumido como propio (como vimos en la sección 4.1.3). Por ejemplo, el enunciado que presentamos a continuación pertenece a una

describe que llegó y que regresó del partido, pero sí lo emplea al describir las acciones de otras personas (las acciones de sus compañeros , del árbitro, etc.).

Como vemos, en quechua, una lengua que posee un sistema de evidenciales claramente segmentables, el uso u omisión del sufijo *-mi* es una cuestión de grados. En el capítulo 1 hicimos hincapié en la necesidad de dejar de lado la concepción de categoría como un conjunto cerrado, cuyos miembros son definidos por condiciones necesarias y suficientes; mostramos, desde la *Teoría de Prototipos*, que las categorías lingüísticas son, en realidad, conjuntos de miembros que se definen en relación a su cercanía o lejanía del miembro nuclear. Este parece ser el caso, justamente, de los evidenciales del quechua. Los resultados obtenidos por Weber parecen mostrar que los hablantes de quechua deciden usar el sufijo *-mi* cuando se ven en la necesidad de dejar en claro que la fuente de información es de primera mano. En otras palabras, se trata de la forma marcada. De lo contrario, en casos en los que el contexto verbal y/o extraverbal no permiten otra explicación que no sea que la fuente de información es de primera mano, el uso de *-mi* puede ser redundante.

Respecto del sufijo *-ši*, en su investigación acerca del quechua cuzqueño, Faller (2002) explica que este se usa cuando el hablante quiere indicar que la información que expresa en su enunciado la recibió de alguien más. Dice la autora que el sufijo *-ši* (al igual que *-mi*) no puede ser considerado un validador por dos razones: en primer lugar, el reportativo puede aparecer en el contexto de preguntas, por lo tanto, no es claro qué significado podría tener en este caso la modalidad epistémica; en segundo lugar, cuando un hablante usa este sufijo no transmite que la proposición sea probable o necesariamente verdadera (Faller 2002:193). Esto último lo muestra el siguiente ejemplo:

- (72) Pay-kuna-s ñoqa-man-qa qulqi-ta muntu-ntin-pi saqiy-wa -n
 EL/ELLA-PL-EVREP YO- ILLA-TOP DINERO-OBJ MUCHO- INCL- LOC DEJAR- 1P.OBJ-3P
 mana-má riki riku-sqa-yki ni un sol-ta centavo-ta-pis saqi-sha-wa-n-chu
 NO- SURP DERECHO VER- PP- 2P NI UN SOL-OBJ CENTAVO-OBJ-ADD DEJAR-PROG-1P.OBJ-3P- NEG

‘(Se dice que) Ellos me dejaron un montón de dinero, pero, como ves, no me dejaron un sol, ni un centavo’ (Faller 2002:191).

En el ejemplo (72), *-ši* es una clara marca reportativa. Ahora bien, que este sufijo indique que la fuente de información es ajena no implica necesariamente que el hablante dude de la información que expresa su enunciado. Por ejemplo, de acuerdo a la investigación de Faller (2002), en (73) el hablante no tiene dudas de que Marya esté en la escuela. El sufijo *-ši* solo indica que el hablante ha sido informado que Marya está en la escuela.

- (73) Marya-qa yachay wasi-pi-s ka-sha-n.
MARYA- TOP ESCUELA- LOC-EVREP ESTAR-PROG-3P
 ‘(Me contaron/me informaron que) Marya está en la escuela’ (Faller 2002:22)

Al igual que Adelaar (1997) y Weber (1996), Faller destaca que este sufijo es típicamente usado en leyendas. Esto no solo se debe al hecho de que los hablantes cuenten historias que van de generación en generación, sino que parece haberse convertido en un rasgo casi obligatorio del género. Por lo tanto, inclusive si un narrador inventa la leyenda usará el sufijo reportativo. En el ejemplo (74), extraído de una historia contada en Condori Mamani (1996), dice Faller (2002) que *-ši* no es precisamente una marca reportativa en el sentido estricto, sino una marca de género, pues con ella el narrador presenta la leyenda como si le hubiera sido contada de la manera tradicional.

- (74) Huk kutin-si huk forastero Pinchimuro ayllu-manta ch’in pajonal-kuna-pi
UN TIEMPO-EVREP UN FORASTERO PINCHIMURO PUEBLO-ABL TRANQUILO PAJONAL-PL- LOC
 puri-sha-sqa
CAMINAR-PROG-2

‘(Se cuenta que/se dice que) Una vez un forastero de Pinchimuro estaba caminando por unos tranquilos pajonales.’ (Faller 2002:189)

Por el contrario, dice la autora, que cuando los hablantes narran sus experiencias personales lo hacen mediante el uso del sufijo *-mi*. Ahora bien, si el hablante quiere narrar su propia historia desde una perspectiva ‘distante’, es decir, instalándose como narrador de la historia, usa el sufijo *-si*. Esto demuestra que el hablante es el que decide qué sufijo usar (si usar *-mi* y presentar el relato como experimentado, o usar *-si* y presentarlo como no

experimentado) dependiendo de sus objetivos en el acto comunicativo. Los hablantes no están obligados a usar estos sufijos en función de lo que haya ocurrido en la realidad.

Por otro lado, los especialistas destacan un uso peculiar del sufijo *-ši*. Son aquellos casos en los que tiene sentido indicar que una parte de la información acerca de nosotros mismos ha sido adquirida de segunda o tercera mano. Esto ocurre, por ejemplo, cuando el sujeto emite un enunciado mientras se encuentra en un estado de inconsciencia (porque estaba en estado de ebriedad o porque expresó algo mientras dormía). A continuación, presentamos un ejemplo:

- (75) Ñoqa musquy-ni-y-pi-s rima-rqa-ni
YO DORMIR-EUPH-IP-LOC-EVREP HABLAR-PST1-IP
'(Me contaron que) Yo hablé mientras dormía' (Faller 2002:190).

Como dice Faller, casos como (75) son aquellos en los que el hablante toma conciencia o 'conoce' su propia historia de mano de otras personas. Estamos ante un caso de *fente de información ajena*. Este uso del sufijo *-ši* incluye casos en los que el hablante quiere informar sobre eventos que le ocurrieron, pero no los puede recordar.

Los resultados de los distintos especialistas confirman aquello que sugerimos en líneas anteriores: el uso de los sufijos evidenciales en quechua no puede ser visto como algo predeterminado al hablante. En otras palabras, no siempre que el hablante describe y/o narra algún acontecimiento que experimentó se ve en la obligación de usar el sufijo *-mi*; por el contrario, puede decidir usar el sufijo *-ši* y narrar el hecho como si no lo hubiese experimentado. Lejos de estar determinado por cómo sucedieron los hechos en la realidad (como explicamos en párrafos anteriores, muchas de las cosas de las que hablamos no son reales), el uso de uno u otro sufijo evidencial depende de la decisión que tome el hablante respecto de cómo quiere presentar su enunciado a su o sus oyentes. Siguiendo a Bermúdez, podemos afirmar que el uso de *-mi* o *-ši* está determinado por la perspectivización del punto de vista que le da el hablante a su enunciado. Si el hablante considera necesario mostrarse como un testigo presencial de los hechos, entonces usará *-mi*; en cambio, si considera, por alguna razón, necesario dejar en claro que la fuente de información de su enunciado es ajena, entonces usará *-š*.

Como vimos en la sección 4.1.1, en los albores de los estudios sobre la evidencialidad, Boas propuso que la gramática de una lengua determina qué aspectos de la experiencia individual deben ser expresados. Luego de varias décadas de estudios sobre este fenómeno, podemos observar que la evidencialidad no es un sistema obligatorio y restringido al cual el hablante esté sujeto. Por el contrario, creemos que son los individuos, los hablantes de la lengua, quienes van eligiendo, decidiendo y/o modificando cuáles son los procesos cognitivos que deben ser expresados mediante la lengua. Por ello, como propone Hopper creemos que “la gramática siempre es emergente pero nunca presente [...], siempre está haciéndose.”(Hopper 1987:147).

4.2.4 Pasado experimentado y pasado no experimentado

De acuerdo con Cerrón Palomino (2008), los sufijos *-rqa* y *-yä*, del quechua y del aimara respectivamente, son marcas de pasado experimentado; es decir, se trata de sufijos que expresan una acción realizada con plena conciencia del sujeto. Por el contrario, los sufijos *-sqa* (y sus variantes)⁷⁷ del quechua y *-ta* del aimara son marcas con las que se codifica el pasado no experimentado, es decir, una acción realizada sin la participación voluntaria, consciente o no, del sujeto. El pasado no experimentado, “llamado también narrativo o mítico es propio de las acciones oníricas, de aquellas realizadas inconscientemente, o de los actos de la primera infancia, recordados luego por el hablante, como si éste desdoblara su personalidad. Como era de esperarse, su empleo es profuso en narraciones míticas, en cuyo caso es privativo de la tercera persona.”(Cerrón-Palomino 2008:142). Además, estos sufijos son marcas del denominado pasado sorpresivo. A continuación presentamos ejemplos del quechua en que aparecen los usos de estos sufijos:

- (76) Qayna-*m* tanta-ta ranti-*rqa*-ni
 AYER- EVP PAN- OBJ COMPRAR-PAS1-3P
 ‘Ayer compré pan’ (Cerrón Palomino [1987]2003:293)

⁷⁷ En el caso del QI, se da como *-ñaq* (o sus variantes).

(77) Pay *-sisachasacha-p* puri *-chka-sqa.* Qunqay-ta machaqway-ta
 3P- EVREP BOSQUE LOC CAMINAR-PROG—PST3 DE REPENTE-ADV SERPIENTE- OBJ

saru-ru-sqa. Machaqway chanka-n-pi kachu-ru-sqa.
 PISAR- PERF-PST3 SERPIENTE PIERNA- 3P-LOC MORDER-PERF-PST3

‘(Me dijo/contó que) él estaba caminando en el bosque. De repente pisó una serpiente. La serpiente le mordió la pierna’ (Escobar 2000:214)

En la variedad de quechua cuzqueño, Faller encuentra que este sufijo es típicamente usado en leyendas, junto con el evidencial reportativo *-ši*, como podemos ver en los ejemplos (76) y (77). Sin embargo, la copresencia no debe ser entendida como algo obligatorio.⁷⁸

4.2.5 Síntesis

Como hemos visto en estos párrafos, el quechua es una lengua que posee un sistema de sufijos evidenciales: *-mi*, *-ši*, y *-chi*. A diferencia de ciertas investigaciones tradicionales que proponen una relación directa y simple entre los evidenciales y la fuente de información, hemos propuesto (siguiendo a Bermúdez 2005a) que los sufijos *-mi* y *-ši* son índices que señalan el punto de vista del hablante. Haya o no experimentado (presenciado) la información que expresa su enunciado, si el hablante decide marcarlo con el sufijo *-mi*, entonces se coloca en el lugar del testigo presencial (el prototipo de la evidencia sensorial). Del mismo modo, haya o no experimentado lo que expresa en su enunciado, al usar el sufijo *-ši*, el hablante expresa que la fuente de información es ajena como, por ejemplo, en una leyenda (conocimiento compartido por una cultura). En los discursos narrativos se destacan dos aspectos: por un lado, el sufijo *-ši* parece ser una marca de género; por otro lado, el hablante además cuenta con el sufijo narrativo *-šqa*, cuya función es indicar que la acción ocurrió en el pasado y que el hablante no tuvo control en la ejecución; además, puede indicar una actitud de sorpresa por parte del hablante. Aunque no es obligatorio, suele darse la copresencia de *-ši* y *-šqa* en el género narrativo.

⁷⁸ Para ver casos en los que no aparece el evidencial reportativo (*-ši*) y sí aparece el pasado narrativo, véase Weber (1996:169-171)

4.3 La evidencialidad en el español

Según las perspectivas tradicionales (como vimos en el apartado 4.1.2), el español es una *lengua con estrategias evidenciales*, ya que no cuenta con un sistema evidencial autónomo, sino que marca la fuente de información mediante recursos léxicos o gramaticales destinados en principio a cumplir fines distintos al de la expresión de la evidencialidad.

Uno de los sistemas gramaticales del español que es usado para marcar la evidencialidad es el de las formas verbales. El *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española* (2010) reconoce la existencia de usos evidenciales, como el *condicional de rumor* o como ciertos usos del pretérito pluscuamperfecto. De este último se dice que “..., presenta en algunos países un uso evidencial, como en ‘Había sido tarde (por Ya es tarde)’ (RAE 2010:452).

Así pues, si bien hoy en día se reconoce que en el español ciertas formas verbales tienen significados evidenciales en ciertos contextos, estos son vistos como significados secundarios agregados a su significado principal: la deixis temporal. En el siguiente apartado, haremos una descripción general de esta perspectiva acerca de los verbos.

4.3.1 Definición tradicional de las formas verbales

La Real Academia Española de la Lengua (2010) define los tiempos verbales como formas de conjugación que gramaticalizan las informaciones temporales, es decir, su significado central es una deixis temporal específica.

La mayoría de teorías que describen la naturaleza de los verbos asociándolos con la deixis temporal (Bello [1984]2001, Gili Gaya [1961]1980, Comrie 1985, entre otros) son reinterpretaciones o modificaciones del trabajo de Reichenbach (1947). Según este autor, los tiempos verbales establecen una relación entre el *momento del habla* (H) y el *tiempo del evento* descrito por la base verbal (E). Sin embargo, la relación entre H y E no se da de

manera directa, sino a través de un punto de referencia (R).⁷⁹ La Figura 10 esquematiza algunos tiempos verbales del español, de acuerdo a la propuesta de Reichenbach:⁸⁰

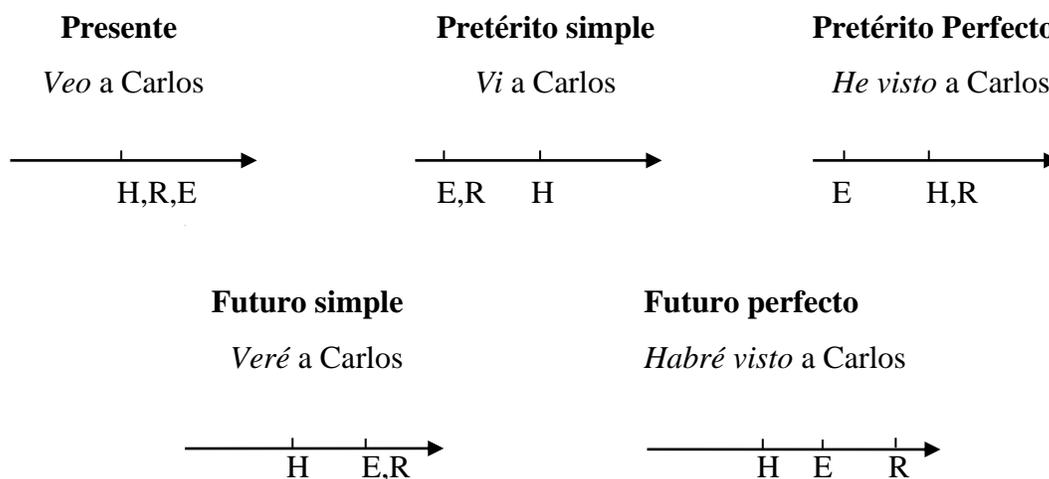


Figura 9. Gráficos de tiempos verbales (adaptado de Reichenbach 1947:72)

Así pues, de acuerdo con Reichenbach, los distintos tiempos verbales del español se forman a partir de la combinación de estos tres puntos: el *momento del habla* (H), el *tiempo de la base verbal* (E) y el *punto de referencia* (R). Estas combinaciones pueden generar dos posibles relaciones: *simultaneidad*, representada con una coma (,), y *precedencia*, representada por un guión (-):

- E-R-H pretérito pluscuamperfecto (*había bailado*)
- E,R-H pretérito perfecto simple (*bailó*)
- E-R,H pretérito perfecto compuesto (*ha bailado*)
- H,R,E presente (*baila*)
- H-E,R futuro (*bailará*)
- H-E-R futuro perfecto (*habrá bailado*)

Figura 10. Formas verbales(adaptado de Reichenbach 1947:77)

⁷⁹ Hemos traducido los siguientes términos para facilitar la lectura en español:

- *Point of speech* (S), por *momento de habla* (H)
- *Point of event* (E), por *tiempo del evento* (E)
- *Point of reference* (R), por *punto de referencia* (R).

⁸⁰ La dirección del tiempo está representado por la flecha que se dirige de izquierda a derecha.

La relación entre el *punto de referencia* (R) y el *momento del habla* (H) es lo que llamamos tiempo: pasado (R-H), presente (R,H), futuro (H-R). En cambio, la relación entre el *punto de referencia* (R) y el *tiempo de la base verbal* (E) determina el aspecto: perfecto (E-R), prospectivo (R-E) y perfectivo/imperfectivo (R,E).

A pesar de lo descriptiva que puede ser, la propuesta de Reichenbach no permite describir varias de las formas verbales del español como, por ejemplo, el pretérito imperfecto (*bailaba*) o el condicional simple (*bailaría*).

Una teoría que sí incluye estas formas verbales en su clasificación es la teoría de Rojo (1974) acerca de la temporalidad verbal en español. Según este autor, lo característico de la temporalidad verbal es la expresión de la *anterioridad*, *posterioridad* o *simultaneidad* de un hecho con respecto a otro y/o a un origen móvil que, aunque suele coincidir con el momento en que se realiza la comunicación lingüística, no siempre es identificable con él. A continuación presentamos el esquema que propone el autor:

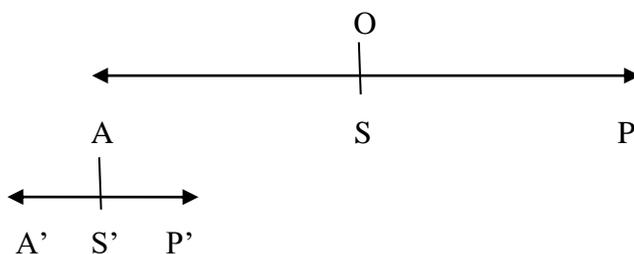


Figura 11. La temporalidad verbal(adaptado de Rojo 1974:78)

Como se puede ver en la Figura 11, con relación al origen (O), un hecho puede ser únicamente anterior (A), simultáneo (S) o posterior (P). Además, un acontecimiento puede estar situado no sólo con relación al origen, sino también con respecto a otros acontecimientos que, a su vez, mantienen una determinada relación temporal con el origen. A su vez, Rojo propone considerar las relaciones temporales (*anterioridad*, *simultaneidad* y *posterioridad* de un hecho respecto de otro) como vectores (V):

(O) Origen	(+V) Posterioridad
(-V) Anterioridad	(0V) Simultaneidad

Según el autor, con estos símbolos podemos describir las distintas relaciones temporales existentes. A continuación presentamos algunos ejemplos:

O -V: <i>bailé</i>	(O -V) -V: <i>había bailado</i>
O 0V: <i>bailo</i>	(O -V) 0V: <i>llegaba</i>
O +V: <i>bailar</i>	(O -V) +V <i>llegaría</i>
(O +V) -V: <i>habré bailado</i>	

Así es como Rojo describe el significado de las formas verbales e incluye las relaciones de acontecimientos aparentemente más complejas de explicar, como el pretérito imperfecto (al que describe como la simultaneidad (0V) con una situación anterior (-V) al origen (O) o momento de habla) o el condicional simple (al que describe como la posterioridad (+V) a una situación anterior (-V) -V al origen (O) o momento de habla).

Como dijimos al inicio de este apartado, la postura más difundida y aceptada ha sido y es, aún hoy, aquella que define las formas verbales como elementos cuya función principal es la deixis temporal. Sin embargo, como demuestra Bermúdez (2005a, *ms*), el uso concreto de estas morfemas temporales muchas veces contradice este (supuesto) significado central. Solemos usar el presente para situar un evento en el pasado o en el futuro; usamos el pretérito para hablar de eventos presentes. Veamos algunos ejemplos:

- (78) **Entro** a mi oficina y lo **encuentro** revisando mis cosas. Yo no lo **podía** creer.
- (79) Yo **corto** el pasto y ustedes **levantan** las hojas, ¿les parece bien?
- (80) Cuando **vengas** yo ya me **fui**.

En el ejemplo (78), los verbos *entro* y *encuentro* están conjugados en tiempo presente pero se refieren a una situación pasada.⁸¹ En el siguiente ejemplo, los verbos *corto* y *levantan* también están conjugados en tiempo presente, aunque se refieren al futuro. Finalmente, en el ejemplo (80) el verbo *fui* se refiere a una situación del futuro, a pesar de que está conjugado en el pretérito simple. A partir de la teoría de Rojo (1974), podemos preguntarnos por qué usamos las formas verbales que indican simultaneidad para referirnos al pasado. ¿Por qué razón nos referimos al futuro con formas verbales que supuestamente marcan anterioridad? ¿Por qué hablar del futuro con verbos que indican simultaneidad?

De acuerdo con Bermúdez, este fenómeno se debe a que los tiempos verbales en el español (y, en general, en todas las lenguas) no poseen la función esencial de expresar tiempo, sino que la deixis temporal surge como una inferencia o una consecuencia de su función básica: un significado modal y/o evidencial. En la siguiente sección, explicaremos la propuesta del autor y nos centraremos en dos formas verbales, el pretérito perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto, que serán elementos centrales en nuestro análisis de narraciones de hablantes de español del noroeste argentino (en el capítulo 7).

4.3.2. Las formas verbales como marcas de evidencialidad

Como dice Bermúdez,

“el pasado es el reino de la evidencia y el futuro el de la conjetura. No en vano existe una relación entre evidenciales y tiempos pasados, y entre modales y tiempos futuros. Pero el pasado es, al mismo tiempo, construcción conjetural sobre la evidencia actual disponible y los que quieren adivinar el futuro se basan en evidencias. Por eso no es extraño que aquello que llamamos tiempos verbales se muestren, en última instancia, como una mezcla entre *modalidad*, *evidencialidad* y *aspecto*” (Bermúdez *ms*).

Como explica el autor, si nos detenemos en los tiempos verbales básicos del español, podemos notar que su significado no es temporal. Por ejemplo, el significado básico del

⁸¹ Tradicionalmente se ha denominado a este uso el *presente histórico*.

pretérito simple es aspectual: presenta un evento como concluido o cerrado a la influencia externa; es decir, presenta un evento desde una perspectiva externa. Esto explica que no se suele utilizar este tiempo para eventos presentes (dado que éstos son, por definición, eventos abiertos a la influencia) o futuros (que, por estar relacionados a la potencialidad, son también abiertos a la influencia). De esto se sigue que lo más común es que los hablantes de español usen el pretérito simple para referirse a eventos en el pasado, ya concluidos. Así pues, la deixis temporal del pretérito simple es una consecuencia de su significado básico aspectual. En el ejemplo (80) que repetimos en (81), a continuación, el hablante elige el pretérito simple (y no el futuro) porque se está refiriendo a un evento como cerrado a la influencia exterior (Bermúdez 2005a:177).

(81) Cuando vengas yo ya me *fui*

Por otro lado, el significado básico del presente es el significado aspectual de imperfectividad: el evento o el estado se presentan desde una perspectiva interna, que deja en suspenso los aspectos incoativo y terminativo (Bermúdez 2005a:178). En el ejemplo (82), podemos observar que las dimensiones de comienzo y final quedan fuera de escena:

(82) Júpiter *es* un planeta.

Finalmente, el significado básico del morfema de futuro es la referencia a la potencialidad del evento al que se le asocia. En (83) el hablante no está hablando de un futuro concreto, sino de potencialidades del mundo actual ('será más fácil el traslado').

(83) La camioneta nos *trasladaría* los productos.

Este significado tiene una vertiente modal (que se refiere a la potencialidad de que un estado de cosas sea verdadero, dado un estado actual del mundo) y una vertiente evidencial (la inferencia a partir de los datos de los que se dispone), claramente relacionados. De ahí que la posibilidad de señalar eventos aún no ocurridos es un resultado de este significado básico (Bermúdez 2005a:177).

4.3.2.1 El pretérito perfecto compuesto

Según el *Manual de la Real Academia de la Lengua*, el pretérito perfecto compuesto es un verbo que admite varias interpretaciones. Una de ellas es la de *antepresente*: expresa la anterioridad de la situación denotada con respecto a un punto de referencia situado en el presente (*he cantado*). Según el *Manual*, esta interpretación se usa para hacer referencia a ciertas situaciones pretéritas, sean puntuales o duraderas, que tienen lugar en un intervalo que se abre en un punto inespecífico del pasado y se prolonga hasta el momento de la enunciación y lo incluye. Como consecuencia, las situaciones son evaluadas o medidas desde el momento del habla. Esta interpretación se registra en la zona central y meridional del español europeo, en el costeño peruano, en el andino boliviano y colombiano, en el noroeste de la Argentina (desde Tucumán hasta la frontera con Bolivia), en la región central de este país (especialmente en el noroeste de Córdoba) y, con mayores restricciones, también en Cuba y otras zonas del área antillana (RAE 2010:438).

Otra de las interpretaciones que admite el PPC es la denominada *perfectiva delaoristo*, como en (84):

(84) ***Han muerto*** hace dos meses.

Según el *Manual*, en este caso *ha muerto* adquiere el significado que corresponde a *murió*. Por un lado, este uso es característico del español boliviano, aunque también está presente en otras variedades. Por otro lado, en México, muchos de los países centroamericanos y varios del área caribeña, el pretérito perfecto simple (*canté*) se usa para referirse a acciones acabadas en el pasado (*Hoy estuvo más tranquilo*), mientras que el PPC se usa para referirse a acciones o situaciones que continúan en el presente (*Siempre he vivido acá; María no ha llegado*). Finalmente, en Chile, en gran parte de la Argentina (con excepción del NOA y la región central), en el noroeste de España y las Islas Canarias, el pretérito simple (*canté*) sustituye al compuesto (*he cantado*) en este uso, y a veces también en las demás interpretaciones (RAE 2010:438).

Según el *Manual*, la relevancia actual de los hechos pretéritos se debe a que la relación entre *he cantado* y *canto* se sigue de la propia estructura sintáctica de *hecantado*: ‘*ha* [presente del verbo haber] + participio pasado’, así como a su significado de *antepresente*. Por esta razón, el pretérito perfecto compuesto y el presente comparten ciertas funciones. Por un lado, ambos pueden referirse a hechos futuros, *interpretación prospectiva* (*Mañana a estas horas ustedes ya han terminado*). Por otro lado, pueden denotar situaciones reiteradas (*Siempre han asistido a eventos solidarios*). Además, pueden aludir a situaciones genéricas (*Un profesor puede jubilarse si ha cumplido/cumple con los años de aporte*) (RAE 2010:438-439).

En el *Manual*, además, se incluyen otros usos del pretérito perfecto compuesto. Uno de ellos es el *perfecto de experiencia* (o *experiencial*), que se usa para expresar que cierto suceso ha tenido lugar una o más veces en un período, duración variable o que puede no indicarse (*He hablado con él tres veces; No lo he visto últimamente*). Otro es el *perfecto compuesto continuo*, que hace referencia a una situación pasada que se prolonga hasta el presente y sigue abierta (*Pusieron ese horrible monumento cuando inauguraron la plaza y ahí ha estado desde entonces*). También existe el *perfecto de hechos recientes o de pasado inmediato* (*Lo he visto hace un momento; El paquete ha llegado esta mañana*), que permite hacer referencia a acciones que se localizan en un ámbito temporal que incluye el momento del habla. Además, está el *perfecto de noticias recientes*, un caso en el que la primera mención de sucesos inmediatos se expresa con el pretérito perfecto, muchas veces seguida de pretérito perfectos simples (*Un transeúnte ha resultado gravemente herido tras el choque de dos autos. Uno de los vehículos se subió a la vereda y atropello al peatón*). Y, finalmente, existe el *perfecto resultativo o evidencial*. Esta interpretación se refiere a un proceso cuyos resultados se constatan en el momento del habla, como en *El jarrón se ha roto* (que implica *El jarrón está roto*) (RAE 2010:440-441).

Como plantea Bermúdez, asumir que el significado básico de los verbos es la deixis temporal trae una serie de problemas. Esta forma de observar y analizar los verbos nos lleva a construir una lista larga de interpretaciones, que muchas veces se entrecruzan o superponen. En el caso particular del pretérito perfecto compuesto, si seguimos las

definiciones anteriores, por ejemplo, podemos ver que el uso de este verbo para referirse a situaciones reiteradas (*Siempre han asistido a eventos solidarios*) se superpone con el *perfecto de experiencia* (*He hablado con él tres veces*). Del mismo modo, el *perfecto de noticias recientes* (*Un transeúnte ha resultado gravemente herido tras el choque de dos autos*, que implica *El transeúnte está gravemente herido*) se superpone al *perfecto resultativo o evidencial* (*El jarrón se ha roto*, que implica *El jarrón está roto*).

Sin embargo, hay dos aspectos fundamentales de las definiciones anteriores en los que queremos prestar atención. El primero de ellos es el uso dialectal del *perfecto del aoristo*. El *Manual* describe adecuadamente que en ciertas regiones de América y España se usa el pretérito perfecto con función *perfectiva de aoristo* y que en otras áreas esta función la cumple el pretérito perfecto simple. Retomaremos este tema en el capítulo 7.

El segundo aspecto que queremos resaltar es el significado básico que es denominador común en las distintas interpretaciones de pretérito perfecto compuesto que describe el *Manual*. Esta forma verbal no focaliza el evento en sí mismo, sino sus resultados (Bermúdez *ms*). Es por esta razón que Bermúdez (2005b), considera que el significado básico del PPC podría parafrasearse de la siguiente manera:

‘De acuerdo con/ a partir de la evidencia disponible, concluyo que...’

Como explica el autor, a partir de este significado primario, se infieren otros significados (deícticos, temporales, etc.). Veamos algunos ejemplos:

- (85) Liliana está pálida. Algo le **ha pasado**.
- (86) Es un año ideal para viajar a la Argentina. El gobierno **ha devaluado** la moneda, así que a nosotros nos conviene vacacionar allá.
- (87) A: ¡Así que **has rechazado** la oferta de trabajo que te hicieron!
P: Sí. Lo que pasa es que no creo que pueda acostumbrarme a vivir en otro país, tan lejos de mi familia.
- (88) Mi primo está deprimido porque por más que intenta no **ha podido** conseguir un buen trabajo.

- (89) A: ¿Vos viajaste a Brasil?
B: Sí. *He viajado* varias veces.

Según Bermúdez, a partir del significado (básico) evidencial, las diferencias que pueden hallarse en los usos del PPC se deben a una cuestión de grados. Esto se sigue, claro está, de la concepción cognitiva de *categoría* que presentamos en el capítulo 1 (y mencionamos nuevamente en la sección 4.1.2), aquella que define a la categoría como una entidad de límites difusos, con *zonascentrales*, *zonasperiódicas* y *zonas de transición*. En (85), el hablante construye un significado evidencial que podría parafrasearse como ‘a partir de la palidez inusual en el rostro de Liliana (fuente de información personal), concluyo que le ocurrió algo fuera de lo normal (modo de acceso cognitivo)’. Se trata de una inferencia, una conclusión a partir de indicios. En (86), encontramos un PPC que por lo general es clasificado como resultativo. Éste es el que permite inferir como actual el estado resultante de la acción denotada por el verbo. Se refiere a un proceso cuyos resultados se constatan en el momento del habla, como en *¿Viste que los precios han bajado?* (que implica *Los precios están bajos*). Como en el caso anterior, estamos ante un significado evidencial, aunque, en este caso, la evidencia disponible es menos circunstancial, más ligada a la relación causa/efecto. Por lo tanto, puede hablarse de un continuum entre lo evidencial y lo resultativo, con casos que serían de dudosa clasificación (como ocurre en todas las categorías).

Ahora bien, si como se ha propuesto, el significado básico del PPC es ‘a partir de la evidencia disponible afirmo/concluyo X’, puede ocurrir que la evidencia encontrada y la conclusión/afirmación consecuente puedan ser contrarias a las expectativas del hablante. De este modo, el significado contextual *admirativo* del ejemplo (87), ‘*¡Así que has rechazado la oferta de trabajo que te hicieron!*’, se deriva de manera directa del significado básico del PPC.

El *admirativo* o *mirativo* es una categoría semántica universal relacionada con los dominios de la evidencialidad y la modalidad. Su función es marcar que la información expresada en el enunciado es nueva, sorprendente, no esperada por el hablante (DeLancey

1997:33).⁸² El siguiente ejemplo del turco, presentado por DeLancey, se da dentro del contexto en el que el hablante ha asistido al recital de piano de la hija de su interlocutor.⁸³

(90) kiz-iniz çok iyi pyiano çal-iyor-*muş*
HIJA-TU/SU MUY BUENO PIANO TOCAR-PRES-MIR

‘Tu/Su hija toca muy bien el piano!’(De Lancey 1997:38)

Como explica el autor, no hay manera de que el enunciado (90) se construya derivado de una inferencia o de una información reportada. Para el hablante, que la hija de su interlocutor toque muy bien el piano es un conocimiento nuevo, adquirido por experiencia propia. El sentido que adquiere el enunciado gracias al sufijo *-muş* puede parafrasearse como “conocimiento nuevo”; la implicación sería ‘no importa qué tan altas podrían haber sido mis expectativas, lo que acabo de oír las superan’.

Finalmente, pueden darse casos en los que, al verificar la evidencia disponible para una afirmación, no se encuentre evidencia alguna, lo cual puede significar: tener evidencia parcial para una afirmación negativa, como en (88) o, por otro lado, que al revisar la ocurrencia de un evento, se encuentre más de una ocurrencia, como en (89). Estos casos, comúnmente denominados iterativos, pues hacen referencia a una acción que se repite de un modo más o menos continuo, son una extensión del significado básico del PPC. Se trata de casos que operan, esta vez, en el mundo de los datos no sensoriales de la memoria. Como explica Bermúdez, ciertos factores contextuales como las locuciones ‘toda mi vida’, ‘cada vez que’ o la referencia a la palidez en el rostro de Liliana en (85), determinan si el PPC está operando en el mundo de la memoria o no. A su vez, esto último determina una lectura iterativa o resultativa-evidencial (Bermúdez 2005b:185-186).

4.3.2.2 El pretérito pluscuamperfecto

El *Manual de La Nueva Gramática de la Lengua Española* (2010) incluye al pretérito pluscuamperfecto en el grupo de *tiempos compuestos* no orientados directamente desde el

⁸² De aquí en más, cada vez que usemos el término admirativo a lo largo de nuestro trabajo, debe ser entendido como marca de sorpresa (y no como adjetivo que expresa admiración).

⁸³ El ejemplo pertenece a Slobin & Aksu (1982).

momento del habla y lo define como un tiempo pasado aspectualmente perfectivo. Según el *Manual*, el pretérito pluscuamperfecto (de ahora en adelante PCP) designa una situación anterior al momento del habla, además de concluida. La propiedad de ser un tiempo relativo se manifiesta en que expresa anterioridad respecto de alguna situación, igualmente pasada, que puede mencionarse o no. A continuación presentamos un ejemplo:

(91) Cuando Pedro llegó al bar, Melisa ya se **había ido**.

Sin embargo, en el *Manual* se reconoce que no siempre es sencillo localizar el tiempo del pasado que se toma como punto de referencia. Es difícil hacerlo, por ejemplo, cuando la oración que contiene el PCP aparece en posición de inicio absoluto de texto:

(92) Los hechos **habían sucedido** de manera tan rápida como inesperada.

En el *Manual* se explica que, en ausencia de este anclaje, el hablante evoca un escenario mental, dentro del cual suceden los hechos pretéritos que supuestamente se van a narrar. Por otro lado, el PCP también puede designar el punto en que se localiza el evento, como en (93), o bien cierto punto posterior a este, como en (94).

(93) Me dijeron que **había salido** a las cinco (donde la salida tiene lugar a las cinco).

(94) Me dijeron que a las cinco ya **había salido**.

El PCP también puede alternar con el pretérito perfecto, como ocurre en (95), y con el pretérito simple, como puede verse en (96):

(95) a. Nunca me **había divertido** tanto.
b. Nunca me **he divertido** tanto.

(96) a. No se me **había ocurrido** llamarla por teléfono.
b. No se me **ocurrió** llamarla por teléfono.

Además, según el *Manual*, por sus propiedades aspectuales de imperfecto, esta forma verbal admite la interpretación iterativa, como en (97), la interpretación de cortesía, en (98), entre otras.

(97) A esa hora, los viernes Eugenio *había salido* del trabajo (RAE 2010:452).

(98) Disculpe, me *había parecido* que la conocía (RAE 2010:452).

4.3.2.2.1 El pluscuamperfecto desde la perspectiva evidencial

Desde la perspectiva cognitiva que hemos presentado, Bermúdez (2011) propone que el PCP tiene como función básica establecer una distancia evidencial; es decir, marcar una fuente de información externa. El hecho de que este uso, en la mayoría de casos (aunque no en todos), pueda al mismo tiempo describirse como pasado del pasado o pasado perfecto es simplemente una consecuencia de su significado evidencial: si se asigna un evento terminado a una fuente externa, lo más probable es que el momento de la transmisión de la información haya sido anterior al momento de la enunciación y, por lo tanto, la situación queda descrita como ya terminada en el pasado (Bermúdez 2011:60)

Como dice Bermúdez, si aceptamos que la función del PCP es establecer una distancia evidencial, entonces se usa para indicar que el modo de acceso a la información se aleja de lo sensorial hacia lo cognitivo. Un caso típico es el del relato de sueños, ejemplificado en (99).

(99) Yo *había salido* de la cárcel y de alguna manera *había adquirido* superpoderes (Bermúdez 2008:91).

En el ejemplo anterior, el hablante elige el PCP para marcar que lo narrado no proviene de la experiencia sensorial sino que es producto de un sueño, es decir, de un estado mental. Por lo tanto, el PCP está marcando evidencia endofórica. Lo mismo ocurre en el caso de relatos imaginarios, como los juegos infantiles, en los que la información expresada tiene

su origen en la imaginación y, por lo tanto, el PCP marca evidencia endofórica (Bermúdez 2011:53)

- (100) A: ¿Jugamos a algo?
B: Dale, a que yo era un jedi y vos me *habías atrapado* en un nave espacial gigante.

En cuanto a la fuente externa, como explica el autor, el PCP se utiliza para introducir la perspectiva de un tercero, como ocurre en el discurso indirecto libre (típicamente usado en narraciones). Con el PCP, el hablante elige explícitamente presentar datos como de una fuente externa (Bermúdez 2011:56). A continuación presentamos un ejemplo:

- (101) Me contó Diego que Ana se *había comprado* un auto.

Respecto al acceso a la información, el hablante usa el PCP para expresar que comparte la información con el oyente. En (102), B apela a la memoria del oyente y el PCP señala que el oyente también tiene acceso a la información. Por lo tanto, se cumple lo que se esperaba: el uso de esta forma verbal marca acceso compartido a la información.

- (102) A. Mira, mejor nos quedamos en casa esta noche
B. ¡Pero *habíamos decidido* salir!

Ahora bien, si el significado primario del PCP es la deixis evidencial, ¿por qué existen casos en los que el significado temporal prevalece? El ejemplo (91) que repetimos a continuación es uno de estos casos:

- (103) Cuando Pedro llegó al bar, Melina ya se *había ido*.

Como explica Bermúdez, en (103) el hablante no tiene opciones; está obligado a usar el PCP, pues si usara el perfecto simple, la estructura temporal cambiaría, como ocurre en (104):

- (104) Cuando Pedro llegó al bar, Melina se *fue*.

Dice Bermúdez que una de las funciones del PCP es marcar el pasado del pasado. Esto ocurre cuando el PCP aparece en una cláusula temporal de simultaneidad, como ocurre en (103) y en (106) a continuación:

(105) Cuando Clara llegó al aeropuerto, el avión *atterizó* (Bermúdez 2011:60).

(106) Cuando Clara llegó, el avión *había aterrizado* (Bermúdez 2011:60).

Así pues, en casos como (103) y (106), el PCP se interpreta temporalmente y las propiedades evidenciales pasan a un segundo plano. Aún así, aclara el autor, en el contexto de cláusulas temporales de simultaneidad, el hablante utiliza el PCP como elemento de distanciamiento evidencial para significar un alejamiento temporal. Así que, aún este uso temporal del PCP incluye el significado primario, evidencial. La razón de que este uso sea obligatorio se debe a que el uso de dos perfectos simples en esta configuración serían interpretados como una secuencia. Según Bermúdez (2008), como ocurre en (103), el esfuerzo de evitar tal interpretación de secuencia es lo que puede haber llevado a la especialización de este uso del PCP (Bermúdez 2011:59).

4.3.2.2 Algunas funciones del pretérito pluscuamperfecto

A partir del significado central de distanciamiento evidencial, Bermúdez (2008) destaca distintas funciones del PCP. En esta sección, nos detendremos en dos usos que serán fundamentales para nuestro análisis de relatos del español del noroeste de la Argentina (en el capítulo 7).

Como vimos en el apartado 4.3.2.1, el *admirativo* (o *mirativo*) está relacionado con la sorpresa, con aquello que va en contra de las expectativas del hablante. En el ejemplo (107), el hablante no sabía ni esperaba que el bebé de Carmencita fuese una nena y, por ello, indica su asombro con el uso de esta forma.

(107) Carmencita dio a luz a su bebé ayer por la noche. ¡*Había sido* una nena!
(Bermúdezms)

Aunque no es claramente un evidencial en el sentido que propone Bermúdez, puede decirse que el admirativo está relacionado de forma muy estrecha con el parámetro del acceso a la información. Cuando se marca que la información expresada en un enunciado va en contra de las expectativas, por un lado, se está contrastando esa información con aquello a lo que el hablante tiene acceso y, por otro lado, se indica que la información expresada en el enunciado estaba fuera del alcance del hablante (pero posiblemente al alcance de otros): de allí la sorpresa, lo inesperado. De acuerdo con Bermúdez, si bien no está del todo claro qué lugar ocuparía este valor en el parámetro del acceso a la información, sí es claro que está relacionado con este. De cualquier manera, el admirativo constituye una distancia evidencial en términos del acceso a la información que tiene el hablante (Bermúdez *ms*).

En el ejemplo (107), el argumento de que el significado central de las formas verbales es una deixis temporal no puede ser aplicado. Nada en la situación señala un pasado, y menos aún un pasado del pasado. El hablante simplemente usa el PCP para marcar la distancia evidencial de lo que está observando respecto de sus expectativas.

Por otro lado, el uso del PCP funciona, a partir de su significado de distanciamiento evidencial, como marcador de género en el caso del relato onírico, los juegos infantiles y el juego de roles. Para explicar este uso, veamos los ejemplos a continuación:

(108) Él dijo que ya *comió*.

(109) Él dijo que ya *había comido*.

Según el autor, la diferencia entre (108) y (109) es que, en el segundo caso, el hablante elige marcar (de manera redundante) con el uso de PCP que la información es de segunda mano, mientras que en el primer caso elige no hacerlo. Un enunciado como (108) en boca de un narrador en una obra literaria sería una transgresión a las reglas del género, como puede apreciarse en los siguientes casos:

- (110) a. Ella le preguntó si *había comido* y él le respondió que sí, que lo *había hecho*.
b. Ella le preguntó si *comió* y él le respondió que sí, que lo *hizo*.

El género narrativo parece requerir la forma normativa de la *consecutio temporum*, es decir, de la concordancia que se establece entre el verbo de la oración principal y el verbo de la oración subordinada. Por el contrario, en una conversación en donde un hablante informa de algo a su interlocutor, quien habla puede elegir entre el PCP y el perfecto simple. En ambos casos se refieren a la misma realidad: un evento ('él comió') que ocurre antes de un punto de referencia ('él se lo dijo a ella'). Ahora bien, ¿por qué la variación es posible en un género pero no en el otro, si es que el PCP significa 'pasado del pasado' y el perfecto simple sólo 'pasado'? Bermúdez considera que esta pregunta puede ser respondida desde una posición evidencialista: si el significado del PCP es la referencia a una fuente externa y la narración (como género) pone justamente en juego la instancia de un narrador, que es un mediador entre la historia narrada y el lector, entonces el PCP en (110b) funciona como marca de género, pues señala que la información transmitida está mediada por la instancia del narrador (Bermúdez 2011:60-61).

4.3.3 Síntesis

En esta sección, hemos propuesto, sobre la base de la teoría de Bermúdez (2005a, 2005b, 2011, *ms*) una mirada a las formas verbales del español distinta a la tradicional. Siguiendo esta teoría, hemos mostrado que los verbos del español tienen un significado básico modal y/o evidencial, y que la deixis temporal surge como una inferencia de dicha función básica. Centramos nuestra descripción en el pretérito perfecto compuesto (PPC) y el pretérito pluscuamperfecto (PCP). Por un lado, vimos que el significado básico (prototípico) del PPC es evidencial: marca la inferencia que el hablante realiza a partir de ciertos indicios. A partir de este significado básico, existen usos (como el resultativo o el iterativo, entre otros) que se acercan o se alejan (de forma gradual) del significado prototípico. Por otro lado, vimos que el PCP tiene por función principal establecer una distancia evidencial (indicar que la fuente de información es externa). De entre los distintos usos del PCP que propone Bermúdez, nos centramos en dos de ellos. El primero, el *admirativo* (relacionado con la sorpresa) constituye una distancia evidencial en términos del acceso a la información que tiene el hablante, ya que indica que la información que recibe va en contra de sus expectativas. El segundo, el uso del PCP en el *género narrativo*,

es una referencia a una fuente externa, pues crea una distancia entre el narrador, la historia y el lector.

Capítulo 5

El corpus

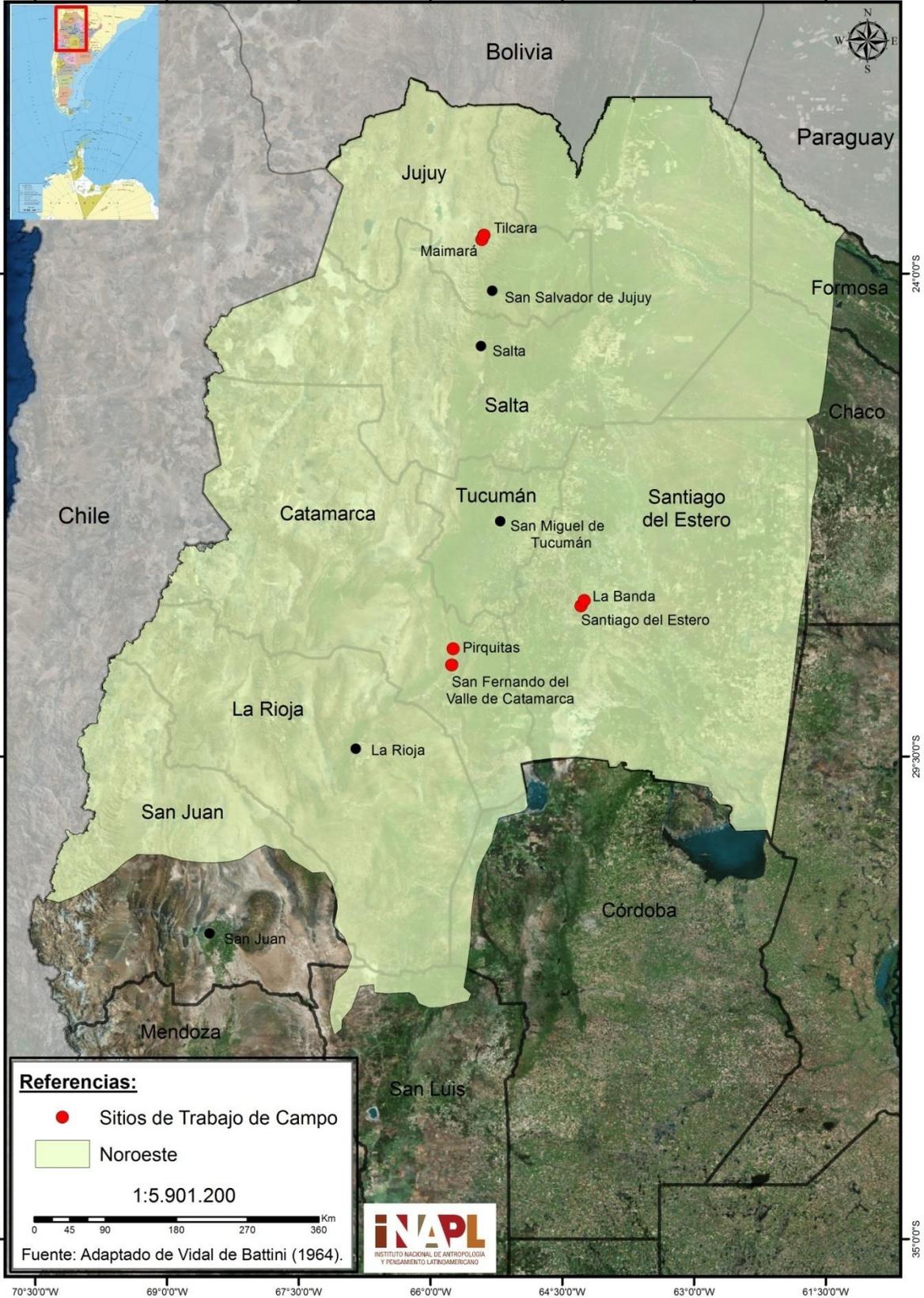
Introducción

Uno de los objetivos principales de nuestra investigación es dar cuenta del uso de ciertos rasgos evidenciales en el dialecto regional del español andino del NOA. Este capítulo describe la construcción de nuestro corpus en el que realizaremos el análisis de estos rasgos en los siguientes capítulos. En primer lugar, delimitaremos las áreas geográficas en donde realizamos el relevamiento de nuestros datos. Describiremos las características básicas de las tres ciudades (Tilcara, Catamarca y Santiago del Estero-La Banda) y de las personas entrevistadas (grupo heterogéneo en edad, sexo, nivel de educación y actividad laboral). A continuación, distinguiremos las variables (y variantes) lingüísticas que esperamos encontrar en el corpus: la forma *dizque* y el *dicereportativo*, y usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto (PCP) y del pretérito perfecto compuesto (PPC). Además, explicaremos y justificaremos el tipo de entrevista realizada. Finalmente, presentaremos otros dos corpus que usaremos en nuestro análisis: *La Colección de Folklore*, conocida como *La Encuesta del 21*, y los *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, de Vidal de Battini (1980-1984).

5.1 El relevamiento de los datos

De la extensa región del noroeste de la Argentina, elegimos tres ciudades en dónde hacer las entrevistas: San Francisco de Tilcara, ubicada en el norte de la región; San Fernando del Valle de Catamarca, en la zona centro-sur; y Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre, ubicada en el centro-este de la región. En el mapa, a continuación, podemos ver señaladas las tres ciudades. En los siguientes apartados describiremos el trabajo realizado en cada una de ellas.

Mapa 8 - Áreas de Trabajo de Campo



5.1.1 Tilcara: el corazón de la Quebrada de Humahuaca

En los meses de septiembre de 2012 y mayo de 2013, realizamos dos viajes a Tilcara, una pequeña ciudad que se ubica en el centro de la Quebrada de Humahuaca. De acuerdo con lo que vimos en el capítulo 3, en el siglo XVI, la corriente colonizadora que provenía del Perú ingresó al NOA por esta región que se convirtió en un buen cordón vehicular intermediario entre el Alto Perú y el centro del Tucumán. En el mismo capítulo, también señalamos que en el área puneña de esta provincia, el bilingüismo (quechua-español) permaneció hasta las primeras décadas del siglo XX.

Durante las últimas décadas, la ciudad de Tilcara (y, en general, la región de Humahuaca) ha experimentado cambios profundos de distinta índole, más aún luego de que en 2003 la UNESCO declarase a la Quebrada de Humahuaca *Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad*. Una de estas transformaciones es el cambio demográfico: de tener aproximadamente 2.000 habitantes antes de la década de 1990, pasó a contar con 4.358 habitantes en 2001 y con 5.640 habitantes en 2010 (INDEC 2010). Su población está constituida, no sólo por habitantes nativos, sino también por inmigrantes de zonas rurales aledañas y de otras provincias del país. Por un lado, la falta de trabajo, sobre todo luego del despido de trabajadores de *Mina El Aguilar* en los inicios de la década de 1990, obligó a mucha gente a trasladarse a este municipio.⁸⁴ Por otro lado, la ausencia de escuelas secundarias hace que muchos adolescentes (junto con sus familiares, la mayoría de las veces) migren a Tilcara.⁸⁵ En algunos casos lo hacen de manera transitoria; en otros, de manera definitiva. No debemos dejar de lado, por otra parte, la migración de argentinos de otras provincias que se han instalado en el pueblo y que hoy en día forman parte de la población estable del municipio. Este número estable de habitantes aumenta, claro está, con la visita de turistas nacionales y extranjeros en determinadas épocas del año: en la Semana Santa, durante las vacaciones de invierno y de verano, etc.

⁸⁴ La *Compañía Minera Aguilar* ubicada en el departamento de Humahuaca, casi en el límite con la Puna, poseía, en la década de 1930, 22 minas que cubrían una superficie de 696 hectáreas. Con el transcurso del tiempo esta se constituiría en el centro minero más importante del país. Sin embargo, en la década del ochenta, la actividad minera entró en una aguda crisis y la compañía fue adquirida por un grupo de capitales bolivianos que realizó una masiva reducción de personal (Bernal Delgado et al, 2011).

⁸⁵ La Escuela Normal Superior *Dr. Eduardo Casanova* de Tilcara cuenta con estudios de nivel secundario y con el *Instituto de Formación Docente* (IFD).

Así pues, en Tilcara se vive hoy lo que Chambers y Trudgill (1994) dicen, siguiendo las investigaciones de los sociólogos, es muy característico de las comunidades urbanas: movilidad y fluidez poblacional. Justamente, estas características convierten a Tilcara en un área propicia para el cambio lingüístico. De ahí nuestro interés en investigar en esta ciudad.

En esta ciudad realizamos 28 entrevistas a hablantes nativos de español de la región. La Tabla 3 muestra la cantidad de mujeres y varones entrevistados:

Tabla N°3 Población entrevistada en Tilcara	
Mujeres	16
Hombres	12
Total	28

La mayoría de los jóvenes y/o adolescentes que entrevistamos eran estudiantes secundarios de la Escuela Normal Superior *Dr. Eduardo Casanova* de Tilcara (una de las dos escuelas públicas que existen en la ciudad). Tres de ellos eran estudiantes del *Instituto de Formación Docente* (IFD) y una de las entrevistadas (de 25 años) trabajaba como mesera en un restaurante de la ciudad y planeaba comenzar un curso de enfermería. Los adultos, por su parte, tenían distintos niveles de educación: algunos habían recibido solo los primeros años de educación primaria, otros habían completado la educación secundaria y otros tenían títulos de educación superior. En cuanto a las actividades laborales, el grupo es heterogéneo, como se muestra en la Tabla 4:

Tabla N°4 Población entrevistada en Tilcara de acuerdo con la ocupación	
Ocupación	Cantidad de entrevistados
Estudiantes	19
Docentes	3
Empleados	2
Comerciante	2
Taxista	1
Antropólogo	1
Total	28

5.1.2 Catamarca: el tranquilo valle entre las sierras de Ambato y Ancasti

En diciembre de 2017 viajamos a San Fernando del Valle de Catamarca. Capital de la provincia de Catamarca, se ubica al pie de la Sierra de Ambato y de la Sierra de Ancasti. Cuenta con 159.139 habitantes según el último censo (INDEC 2010). Región de tierra fértil, a partir de su fundación en 1683, se constituyó en un pasaje obligado para las comunicaciones entre Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán con La Rioja. Hoy en día, lo sigue siendo. Esto la constituye en una ciudad con habitantes migrantes de estas ciudades vecinas y de zonas rurales. Así pues, como ocurre en Tilcara, Catamarca es también una comunidad urbana caracterizada por la movilidad y la fluidez poblacional (Chambers y Trudgill 1994).

En esta ciudad realizamos 14 entrevistas a hablantes nativos de español de la región. La Tabla 5 muestra dicha información:

Tabla N°5 Población entrevistada en San Fernando del Valle de Catamarca	
Mujeres	8
Hombres	6
Total	14

Algunos jóvenes entrevistados habían realizado estudios superiores y ejercían su profesión. Los adultos y/o ancianos también tenían distintos niveles de educación y realizaban distintas actividades laborales. Algunos habían realizado distintos trabajos durante su vida; sin embargo, en la Tabla 6, tomamos en cuenta aquella labor que ellos mismos consideraban los representaba (ya sea por los años que trabajaron de eso, porque les generó ingresos suficientes para mantener a sus familias, etc.).

Tabla N°6 Población entrevistada en San Fernando del Valle de Catamarca de acuerdo con la ocupación	
Ocupación	Cantidad de entrevistados
Guías turísticas	2
Docentes	3
Amas de casa	2
Periodistas	2
Trabajadora Social	1
Enfermera	1
Empleado	1
Diseñador gráfico	1
Operador de radio	1
Total	14

5.1.3 Santiago del Estero: madre de ciudades

Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre, se encuentra ubicada a orillas del río Dulce. Junto con la ciudad de La Banda y la localidad de El Zanjón, forma el aglomerado urbano llamado Santiago del Estero-La Banda, el centro urbano más poblado de la provincia con 360,923 habitantes según el censo nacional de 2010.

Santiago del Estero es la ciudad más antigua del país y tiene como patrimonio cultural al folklore, de ahí que fuera declarada oficialmente “Ciudad Madre de Ciudades y Cuna del Folklore”. Fundada en 1553, durante los siglos XVI y XVII fue el primer asentamiento poblacional español en la Argentina, y el punto de partida de las corrientes colonizadoras que fundaron el resto de las ciudades del noroeste. Como vimos en el capítulo 3, en la primera mitad del siglo XVIII, tras un cambio en el trazado que unía el Río de la Plata con el Alto Perú, la región de Santiago del Estero quedó incomunicada y aislada, tanto del Alto Perú como del Río de la Plata.

Como mencionamos, este aislamiento que se prolongó hasta el siglo XX, determinó la configuración particular del *quichua* hablado en la zona. Se trata de la región de hablantes nativos del dialecto quichua más meridional de América. Por supuesto, el hecho de que el bilingüismo siga vigente en esta provincia marcó nuestro interés en realizar allí un trabajo

de campo. ¿Qué características, si las hay, distinguen el fenómeno de la evidencialidad en el español andino de los hablantes de Santiago del Estero de los de Tilcara y/o Catamarca?

Como ocurre con Tilcara y San Fernando del Valle de Catamarca, Santiago del Estero-La Banda es una zona de mucha movilidad y fluidez poblacional. La migración de familias desde las zonas rurales hacia la ciudad en busca de trabajo, de mejores condiciones de vida (vivienda, salud y educación) ha hecho que la capital crezca rápidamente en las últimas décadas. Esto es visible en el crecimiento de zonas, antes periféricas, transformadas en barrios a partir de programas de desarrollo urbanísticos del gobierno nacional (como Procrear). Este crecimiento barrial es muy notorio en La Banda, en donde los propios pobladores distinguen entre lo que denominan ‘el centro de La Banda’ y los barrios nuevos.

Además del movimiento poblacional como resultado de las migraciones del campo a la ciudad, es importante destacar que esta ciudad, denominada “Cuna de folklore”, recibe una cantidad importante de turistas (sobre todo de provincias cercanas) en distintos momentos del año: Fiesta Nacional de la Chacarera, Fiesta Nacional de la Salamanca, La Vigilia de los Bombos, El Encuentro de Vidaleros de Santiago del Estero, etc.

En Santiago del Estero-La Banda realizamos 10 entrevistas, como se muestra en la Tabla N°7 a continuación:

Tabla N°7 Población entrevistada en Santiago del Estero	
Mujeres	4
Hombres	6
Total	10

Como en los trabajos de campo anteriores, el grupo de entrevistados en esta ciudad era heterogéneo: tenían distintos niveles de educación y realizaban distintas actividades laborales. Como en el caso de Catamarca, algunos realizaban (en el momento de la entrevista) o habían realizado (a lo largo de su vida) distintas actividades. En la Tabla N° 8, tomamos en cuenta aquella labor que ellos mismos consideraban los representaba (aquella que, la mayoría de veces, es la que mencionaban ante la pregunta ¿Qué haces? ¿En qué

trabajas?). Por ejemplo, una de las entrevistadas trabajaba en su casa como modista, pero se denominaba a sí misma como ama de casa. El abogado, por su parte, había ejercido cargos políticos en la provincia y en el momento de la entrevista estaba cursando materias en la Tecnicatura Superior Universitaria en EIB con Mención en Lengua Quichua, pero se presentaba como un abogado.

Tabla N°8 Población entrevistada en Santiago del Estero de acuerdo con la ocupación	
Ocupación	Cantidad de entrevistados
Guía turística	2
Docentes	3
Amas de casa	2
Empleados	2
Abogado	1
Total	10

En este punto, es importante destacar que, a diferencia de otras investigaciones acerca del español andino en las que los grupos de entrevistados están conformados por migrantes de zonas rurales a ciudades, habitantes de barrios periféricos de grandes ciudades y/o personas que no han tenido acceso a la educación (o con escolaridad incompleta), nuestra investigación se centra en el habla de las ciudades. Todos los entrevistados de nuestro corpus no solo habitan en las ciudades, sino que participan en la ‘movilidad y fluidez poblacional (Chambers y Trudgill 1994). Además, como muestran las Tablas 4, 6 y 8, se trata de un grupo bastante heterogéneo a nivel ocupacional. Así pues, el nuestro es un relevamiento de ciertos rasgos evidenciales de la variedad regional estándar del NOA.

5.1.4 Síntesis

En este apartado hemos presentado las tres ciudades en las que realizamos los trabajos de campo: San Francisco de Tilcara (Jujuy), San Fernando del Valle de Catamarca (Catamarca) y Santiago del Estero-La Banda (Santiago del Estero). Dimos a conocer la cantidad de habitantes de cada una de ellas, las características de su movilidad y fluidez poblacional, y las razones de nuestro interés en realizar entrevistas en cada una de ellas. Mostramos la cantidad de entrevistas realizadas, que sintetizamos en la Tabla N°9:

Tabla N°9 Población entrevistada en el NOA	
Mujeres	28
Hombres	24
Total	52

Explicamos que el grupo de entrevistados era heterogéneo: tenían distintos niveles de educación (primaria, secundaria, superior) y realizaban (en el momento de la entrevista) o habían realizado (a lo largo de sus vidas) distintas actividades laborales. Tomamos en cuenta aquella labor con la que ellos mismos se sentían representados. La Tabla N°10, a continuación, reúne la información presentada sobre la distribución de los entrevistados de acuerdo con su ocupación:

Tabla N°10 Población entrevistada en el NOA de acuerdo con la ocupación	
Ocupación	Cantidad de entrevistados
Estudiantes	19
Docentes	9
Empleados	5
Comerciante	2
Antropólogo	1
Guías turísticas	5
Amas de casa	4
Periodistas	2
Trabajadora Social	1
Enfermera	1
Diseñador gráfico	1
Operador de radio	1
Abogado	1
Total	52

En el apéndice 1 de este trabajo, presentamos los listados completos de nuestros entrevistados. Por respeto y resguardo de las personas, solo los presentamos con su nombre (sin su apellido). Las transcripciones de las entrevistas se pueden consultar en:

https://drive.google.com/drive/folders/1I88Y8EHhLp75ur8f-hROjXga8ygf-us_?usp=sharing

En el siguiente apartado de este capítulo, describiremos las variables (y variantes) lingüísticas que buscamos recopilar en nuestros corpus.

5.2 Variables (y variantes) lingüísticas

Teniendo en cuenta lo desarrollado en el capítulo 4 y las distintas investigaciones realizadas por especialistas en distintas variedades de español andino, en nuestro trabajo de campo buscamos registrar distintos elementos del español andino que cumplen con la función de marcadores de evidencialidad.

Por un lado, esperamos recopilar usos del verbo *decir*, específicamente las formas *dizque*, *dice que* y *dice*. Como veremos con detalle en el capítulo 6, en la variedad de español del NOA, Germán de Granda (2001) da cuenta de la existencia de un uso de *dice* en posición final de oración o cláusula a la que se le atribuye un contenido evidencial reportativo. Según el autor este uso es resultado de la interferencia del sufijo quechua *-ši*. Por su parte, Fernández Lávaque considera que este *dice* no debe confundirse con el uso clásico de *dizque*, que se conserva en áreas más septentrionales del español americano. En un trabajo previo (Chang 2018a), tomando como base el trabajo de campo realizado en Tilcara durante el 2012 y 2013, *La Encuesta del 21* y los *Cuentos y Leyendas de la Argentina* de Vidal de Battini, encontramos que las formas *dizque*, *dice que* y *dice* son marcas evidenciales reportativas.⁸⁶ De este modo, agregamos a la hipótesis de Granda dos variantes más y disentimos de la hipótesis de Fernández Lávaque. Denominamos *variante* a una de las formas alternativas de realización fonética-fonológica, morfosintáctica, léxica, etc., que componen una *variable lingüística* (Trudgill y Hernández Campoy 2007:347). En este caso específico, el verbo *decir* como marcador evidencial es la *variable lingüística* y *dizque*, *dice que* y *dice* son sus *variantes*. Pero, además, propusimos que estas tres formas cumplen una función metadiscursiva en textos narrativos.

En esta investigación extendemos nuestra búsqueda de las tres formas del verbo *decir* (*dizque*, *dice que* y *dice*) a otras dos provincias del NOA (Catamarca y Santiago del

⁸⁶ Hablaremos sobre *La Encuesta del 21* y de los *Cuentos y Leyendas de la Argentina* más adelante en este capítulo.

Estero), de modo tal que podamos demostrar(o no) que se trata de un fenómeno actual del dialecto regional del español andino del NOA.

Por otro lado, esperamos registrar usos del PCP (pretérito pluscuamperfecto) con valor de pasado narrativo y usos del PPC (pretérito perfecto compuesto) con valor de pasado experimentado. Como veremos en detalle en el capítulo 7, los especialistas concuerdan con la hipótesis de Cerrón Palomino ([1983] 2003), quien propone que en el español andino el PCP ha adquirido el significado de pasado no experimentado por influencia del sufijo narrativo quechua –*šqa* (o –*ta* del aimara), que puede indicar que la acción ocurrió en el pasado y que el hablante no tuvo control en la ejecución; además, puede indicar o expresar una actitud de sorpresa por parte del hablante. Por su parte, dice el autor que el PPC tiene un significado de pasado experimentado por influencia del sufijo quechua –*rqa* (o –*ya* del aimara), que expresa una acción realizada con plena conciencia del sujeto.

Ahora bien, según Granda (2003), si bien en la variedad del español andino del NOA estas formas adquirieron los significados de *pasado experimentado* y *pasado no experimentado*, esto no corresponde a la sincronía lingüística actual de la zona. Según el autor, durante el siglo XX, tuvo lugar un proceso de neutralización semántica entre ambas formas verbales en relación con sus funciones evidenciales y (aunque estos usos persisten de manera residual en enunciados textuales del habla rural), la oposición evidencial ha sido eliminada.

¿Existen usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto en el español andino del NOA? ¿Corresponden a la distinción pasado experimentado/no experimentado como propone Cerrón Palomino o han sido neutralizados, tal y como afirma Granda? Estas son las preguntas que guiaron nuestro trabajo de campo.

5.3 Las entrevistas

Las entrevistas consistieron en cuestionarios abiertos en los que se intentaba recopilar dos tipos de narraciones. En primer lugar, se buscaba que los hablantes contaran alguna

experiencia personal vivida en el pasado. Esperábamos relevar el uso del PPC, con valor de pasado experimentado, en aquellos momentos del relato en los que el hablante contara sus experiencias, acciones, emociones, etc. Por el contrario, no se esperaba la presencia del PCP ni del verbo *decir* con función de evidencial reportativo en estos fragmentos del relato.

En Tilcara, les pedimos a los entrevistados que nos relataran su experiencia en la peregrinación al Santuario de la Virgen. Todos los años, durante la Semana Santa, miles de devotos de la Virgen de Copacabana de Punta Corral realizan una peregrinación hacia el santuario. El ascenso a Punta Corral se realiza por los cerros, frente a la Localidad de Tumbaya en la Quebrada de Humahuaca, a 45km de San Salvador de Jujuy (capital de la provincia). La peregrinación es vivida por todos (los que participan y los que no, los creyentes y los que no lo son) con mucha alegría y con mucha emoción. Nos interesaba que las personas pudieran contarnos sus experiencias en este acontecimiento especial de la ciudad. Además, les preguntamos si habían experimentado alguna vez un hecho inexplicable (ver un duende, un fantasma, etc.).

En Catamarca, les preguntamos a los entrevistados cómo vivieron el último terremoto de la ciudad, el 8 de septiembre de 2004. No solo era interesante preguntarles por este acontecimiento porque lo hayan vivido, sino por lo que significó para los pobladores de la ciudad. Fue un hecho muy particular pues, a pesar de que el fuerte sismo registró una magnitud de 6,5 en la escala de Richter y su epicentro fue en la Sierra de Ambato (en cuyas faldas se encuentra la ciudad), no hubo muertos ni daños severos. Por esta razón, muchos habitantes aseguran que la Virgen del Valle (*la Morenita*, como la denominan) les hizo el milagro, los protegió. En este sentido, esperábamos que los relatos estuvieran cargados de experiencias únicas y emociones singulares vividas por los entrevistados. Como hicimos en Tilcara, en Catamarca también les preguntamos a los entrevistados si habían vivido algún hecho inexplicable.

En Santiago del Estero-La Banda, les pedimos a los entrevistados que nos contaran cómo fue su vida en el campo durante su niñez. La mayoría era migrante de zonas rurales, por lo que los relatos se volvieron muy interesantes y, sobre todo, emotivos: todos

recordaban su niñez como una etapa dura (por la precariedad de las viviendas, la falta de servicios básicos y la dura faena del trabajo diario), pero, al mismo, tiempo como la etapa más importante y feliz de su vida. Como en las otras ciudades, aquí también les preguntamos a los entrevistados si habían experimentado alguna vez un hecho inexplicable durante su vida en el campo.

En segundo lugar, pedimos a los entrevistados que nos narraran alguna leyenda de la región o relato de acontecimientos que ellos no hayan experimentado; con esto buscábamos que nos contaran alguna historia recibida de segunda mano o ‘de oídas’. Se esperaba que en estos relatos aparecieran las formas *dizque*, *dice que* y *dice* con función reportativa y función metadiscursiva, y el PCP con valor de pasado narrativo. Por el contrario, no esperábamos la presencia del PPC en estos relatos.

En la ciudad de Tilcara preguntamos a los entrevistados por los conocidos cuentos del duende (el Coquena) y la bruja, puesto que, sin duda, la figura del duende es muy conocida en la Quebrada de Humahuaca. Algunos relataron historias que otras personas (que ellos conocían) vivieron. Otros relataban leyendas sobre el Coquena. Algunos nos explicaron que los duendes ‘son niños que murieron sin ser bautizados y buscan chicos durante la hora de la siesta para jugar un rato con ellos’.

En Catamarca, también preguntamos a las personas si alguna vez habían escuchado cuentos sobre duendes y aparecidos. Muchos de los entrevistados, sobre todos los adultos, nos explicaban que sus abuelos solían contar historias de aparecidos y de la ‘mala hora’ en el campo. Además, les pedimos que nos relataran el conocido asesinato de María Soledad Morales, que no solo conmovió a la sociedad catamarqueña durante la década de 1990, sino que causó una crisis política de repercusión nacional.⁸⁷

⁸⁷El 7 de septiembre de 1990, María Soledad Morales fue asesinada. Su cuerpo fue encontrado tres días después a siete kilómetros de la ciudad de Catamarca. Los primeros rumores del pueblo decían que los responsables serían parientes de funcionarios, a quienes se les llamaba ‘los hijos del poder’. El intento de las autoridades de la provincia por encubrir el asesinato desencadenó históricas movilizaciones populares (‘las marchas del silencio’), que lograron el esclarecimiento del homicidio, poner en evidencia las condiciones semif feudales de ejercicio del poder en la provincia y un considerable cambio político en Catamarca (LA NACIÓN 1996).

En Santiago del Estero-La Banda, en la mayoría de casos fue sencillo pasar del relato experimentado a la leyenda, ya que el recuerdo que tenían los entrevistados de su vida en el campo incluía las historias que contaban sus abuelos y/o padres en las noches de calor, y las creencias sobre los aparecidos. Les preguntamos por la leyenda de la Almamula, ser mitológico de Santiago del Estero.⁸⁸ En esta historia, una mujer comete incesto con su hermano, su padre o mantiene relaciones sexuales con el cura del pueblo; por ello, en castigo a su conducta, Dios la convierte en una mula de color gris que arrastra pesadas cadenas. Se dice que vaga durante las noches por los montes, gritando de dolor. Además, también les preguntamos por la leyenda de la salamanca, cueva o lugar aquel en el que el aventurero entra para pedir un don (domar, bailar, curar, tocar la guitarra, etc.). Para ello, debe pasar por pruebas y enseñanzas del Supay (el diablo).

5.4 Otros corpus

Uno de los objetivos de nuestra investigación es comprobar (o no) el mantenimiento del uso de los rasgos evidenciales en la región. Este objetivo es posible de realizar, ya que además de los datos recogidos en la actualidad en Tilcara, Catamarca y Santiago del Estero-La Banda, contamos con *La Encuesta del 21* y los *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina* de Vidal de Battini. Dado que ambos corpus pertenecen a las primeras décadas del siglo XX, entonces, en conjunto, tenemos acceso a los usos de estos rasgos evidenciales en el NOA en un lapso de casi 100 años. Esto nos permitirá comparar los usos en las décadas de 1920, 1950 y 2010-2018, y determinar si siguen (o no) vigentes en el habla de la región. A continuación presentaremos las características de ambos corpus.

5.4.1 La encuesta del 21

La Colección de Folklore, conocida como *La Encuesta del 21* acerca del folklore argentino, fue realizada por el Consejo Nacional de Educación. El relevamiento se hizo por intermedio de maestros rurales, distribuidos entre las catorce provincias del país en el año 1921. Para realizar esta tarea, mediante instrucciones específicas que incluyeron cuestionarios y guías, se pidió a los maestros que entrevistaran a miembros de la

⁸⁸También es conocida como la *Mulánima*.

comunidad y transcribieran sus creencias, costumbres, narraciones, refranes, arte y conocimientos populares en las diversas ramas de la ciencia (Medicina, Botánica, Astronomía, etc.)

Este material, que se encuentra en la biblioteca *Juan Alfonso Carrizo* del *Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* (en la ciudad de Buenos Aires), está claramente dividido por provincias y localidades. Además, la recopilación hecha por cada uno de los maestros está organizada y clasificada (refranes, narraciones etc.). De más está decir que la organización del corpus nos facilitó sobremanera la tarea de selección del material para analizar. Pudimos recopilar relatos de experiencias propias y, sobre todo, de cuentos y leyendas de la región de todas las provincias del NOA.

5.4.2 Los cuentos y leyendas de Vidal de Battini

Tal y como lo explica su autora, Berta Elena Vidal de Battini, los *Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina* (reunidos en 10 tomos) conservan, recrean y enriquecen la herencia del cuento popular español y reviven la tradición oral occidental. En esta obra, la autora reúne los relatos recopilados de la fuente popular de todo el país. Lo interesante y útil a nuestros objetivos es que la autora busca cuidadosamente respetar, en las transcripciones, lo que ella denomina ‘la movilidad del lenguaje oral’. Como ella explica, estos textos ofrecen testimonios para la observación de algunos aspectos de la fonética y de la fonología, de la morfología, la sintaxis y el léxico. En los cuentos se encuentran ejemplos frecuentes de vacilaciones propias del habla, caída de vocales y consonantes, contracciones, préstamos, arcaísmos, indigenismos, etc. (Vidal de Battini 1980:21). Por las características con las que fueron escritos, los *Cuentos y Leyendas* se convierten para nosotros en un corpus importante, en el que podemos recopilar narraciones no experimentadas a lo largo de toda la región del NOA.

5.5 Síntesis

En este breve capítulo, hemos presentado el corpus a partir del cual haremos el análisis de nuestra investigación. Presentamos las ciudades en las que hicimos nuestro

relevamiento: San Francisco de Tilcara (durante 2012 y 2013), San Fernando del Valle de Catamarca (en 2017) y Santiago del Estero - La Banda (2018). Mostramos en cada caso, la cantidad de entrevistados. Buscamos que el grupo de hablantes sea heterogéneo en edad, sexo, actividad laboral, etc., en tanto el nuestro es un estudio que quiere determinar el uso de determinados rasgos evidenciales en el *dialecto regional del español andino*. Explicamos que la recolección de datos se realizó por medio de cuestionarios abiertos en los que se buscaba que las personas relataran, tanto hechos experimentados como historias contadas por terceros. Presentamos, además, *La Encuesta del 21* y *Los Cuentos y Leyendas Populares de la Argentina*, los dos corpus con los que compararemos y analizaremos los posibles cambios lingüísticos de los rasgos evidenciales en el NOA en un lapso de casi 100 años.

Con el objetivo de mantener un orden en el desarrollo de temas y de facilitar la lectura, presentaremos el análisis y resultados de los datos en los siguientes capítulos. En el capítulo 6, nos centraremos en la descripción, análisis y resultados de los usos evidenciales del verbo *decir*. A continuación, el capítulo 7 estará dedicado a la presentación, el análisis y los resultados obtenidos de los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto.

CAPÍTULO 6

Funciones reportativas y metadiscursivas del verbo *decir* en el español andino del noroeste argentino

Introducción

En este capítulo describiremos y analizaremos las funciones evidenciales y metadiscursivas que cumple hoy en día el verbo *decir* en el español andino del noroeste argentino. En el apartado 6.1 explicaremos el nacimiento y desarrollo de la forma *dizque* en el español peninsular. A continuación, en el apartado 6.2, veremos cómo en América esta construcción toma dos caminos distintos. Por un lado, en variedades en las que el español no está determinado por el contacto con lenguas indígenas que marquen la evidencialidad mediante un sistema de afijos con esta función exclusiva, el significado de *dizque* se ha trasladado del ámbito de la evidencialidad hacia el dominio epistémico. En cambio, en dialectos en los que el español está en contacto con el quechua o aimara, que sí poseen un sistema de sufijos evidenciales, actúa como marcador reportativo. Finalmente, el apartado 6.3 estará dedicado a nuestra investigación en el noroeste argentino. Presentaremos y analizaremos los usos reportativos y metadiscursivos de tres formas particulares del verbo *decir*: *dizque*, *dice que* y *dice*. El recorrido previo a este apartado nos servirá para mostrar que las funciones adquiridas por estas formas en el noroeste de la Argentina no son las mismas que las de otros dialectos del español americano.

6.1 Formación y desarrollo de *dizque* en el español peninsular

Muchas veces los pastores comarcanos diz que oían un amargo llanto hacia el lugar fatídico de la sombría quebrada: era la madre de Lara que iba a regar con lágrimas la tierra infecunda que cubría los restos de su hija (narrador: Pedro Oviedo) (Consejo Nacional de Educación 1925, Rollo 11 Catamarca 55).

Como describimos en un trabajo anterior (Chang 2018a), Eberenz (2004) explica que durante los siglos XII y XIII las formas verbales terminadas en *-e* del español peninsular sufren el cambio general del apócope en las conjugaciones de segunda persona gramatical,

el imperativo (*haz, pon, sol, ven, etc.*)⁸⁹ y la tercera persona del singular del presente del indicativo (*faz, tien, bien, quier, etc.*). Uno de estos casos fue el de *dize* (tercera persona gramatical del verbo *decir*) que se transforma en *diz*. Las formas apocopadas de la tercera persona fueron usadas hasta el siglo XIV, época en la que comienzan a caer en desuso. Sin embargo, la forma *diz*, seguiría apareciendo en la escritura durante los siglos XV y XVI.

Según el autor, la forma *diz que* fue de uso muy corriente durante toda la Edad Media. Desde el siglo XIII aparece en textos de estructuras polifónicas, en los que funciona como introductora de cláusulas subordinadas que contienen enunciados referidos.⁹⁰

6.1.1 Tipos textuales en los que se usa *dizque*

Como explica Eberenz (2004), un tipo de texto en el que aparece la construcción *dizque* durante los siglos XV y XVI es la historiografía. Esta era inconcebible sin el apoyo de algún tipo de documentación que diera fe de los hechos que se narraban: citas de autoridades, insistente afirmación de la instancia narrativa dentro del propio texto, etc. A continuación presentamos algunos ejemplos:

- (111) *Agora dexa la Historia de fablar* desto: é porque ha fablado de don Álvaro de Luna, maestre de Santiago... (Eberenz 2004:145).
- (112) Fue de aquesta casa Don Álvaro de Luna, padre del nuestro Maestre é Condestable, el qual fue copero mayor del Cornego é Cañéte, lo cual fue dado en enmiendaá su padre en Castilla, *segund la historia lo contará más adelante* (Crónica de D. Alvaro de la Luna 1784:52).
- (113) La Historia *diz que*... (Eberenz 2004:145).

En (111) y (112), ‘La Historia’ aparece como ente abstracto, conglomerado de todas las informaciones acumuladas sobre el pasado, que habla a través del narrador. En cambio, en construcciones como (113), *diz que* no hace más que remitir, a modo de operador discursivo, a la instancia narrativa fundamental de la que nace el texto. Según Eberenz,

⁸⁹ Estas formas se conservan hasta hoy.

⁹⁰ Según Ducrot (1986), un texto polifónico es aquel en el que se presentan diferentes voces abstractas, varios puntos de vista, y cuya pluralidad no puede ser reducida a la unicidad del sujeto hablante.

hacia el siglo XIII, *diz que* puede ser relativamente recurrente y funciona como una especie de baliza que recuerda al lector una y otra vez no solo que está leyendo un discurso referido, dependiente de la tradición historiográfica, sino que la verdad de lo narrado queda relativizada por los procedimientos de transmisión textual.⁹¹ Durante el siglo XVI, *diz que* aparece sobre todo en textos de ciertos cronistas de las Indias (como Fray Bartolomé de las Casas o Fernández Oviedo). Estas obras enciclopédicas sobre las tierras recién colonizadas contienen material heterogéneo, tanto de fuentes escritas como orales (Eberenz 2004:147). A continuación, presentamos un ejemplo de *Historia de las Indias*, de Fray Bartolomé de las Casas:

- (114) En el cual se contiene cómo Vasco Núñez se determinó a ir con la gente que tenía a buscar la otra mar y las riquezas que le habían notificado. Cómo pasó por la tierra de Careta y de Ponca en paz de amistad, pero el cacique Quarequa les resistió y allá hicieron una mortandad con las escopetas, espadas y demás armas y con perros bravos amaestrados, y capturaron y robaron. Nota sobre el aperreamiento de algunos que *dizque* andaban vestidos como mujeres (RAE CORDE, *dizque* 1527 – 1561).⁹²

Más adelante, explica Eberenz, *diz que* comienza a desvincularse del entorno discursivo historiográfico y se emplea sin verbo enunciador precedente. Aunque deja de remitir siempre a una fuente precisa y explícita, sigue señalando que el contenido de la cláusula subordinada completiva no pertenece enteramente al autor/narrador, con todas las consecuencias que ello implica para la veracidad de los respectivos contenidos.

Además de aparecer en textos de historiografía, *diz que* aparece en tratados y comentarios, como muestra el siguiente ejemplo:

- (115) Los estériles que no lleuan simiente en las piñas: *dizque* nascen sembrando las piñas quando están como maduras antes que abran.

⁹¹ Según Eberenz (2004) la forma *dize que* aparece con la misma función, aunque con menor frecuencia que *diz que*. Magaña (2005) concuerda en que, durante algunos siglos, de manera más relevante en los siglos XV y XVI, convivieron las formas *dize que* y *diz que* (esta última con menor frecuencia de uso) para expresar la forma presente del verbo *decir* e introducir una completiva de sustantivo. Aunque tienen un uso muy similar, en la mayoría de los ejemplos se prefiere *dize que* para referirse a sujetos marcados y conocidos; en cambio, la forma apocopada se muestra en construcciones en las que ya no se menciona la entidad conocida y luego se pierde la referencialidad con el sujeto.

⁹²La construcción aparece escrita de ambas maneras: *dizque* o *diz que*.

(RAE CORDE, *dizque* 1513).

Según Eberenz, esto se debe a que los científicos medievales eran más propensos a acumular el saber tradicional y la opinión de las autoridades, antes que alcanzar un conocimiento empírico. Asimismo, dicha forma aparece en textos de documentación pública. El caso (116) es un ejemplo de ello.

- (116) Y *dizque* el dicho don Johan lo remitió a vos, para que le cumplieses de justicia; y que vos lo remitistes al Consejo de Taffalla (RAE, CORDE, *dizque*, 1489).

En estos textos, *diz que* sirve como marca de contenidos que el emisor del texto ha oído de otros enunciados y que consigna sin garantía de autenticidad. Así pues, funciona como operador al separar los hechos comprobados de las informaciones no aseguradas. Finalmente, *diz que* también es usado en textos en los que el autor quiere dejar en claro que la información que presenta la conoce de oídas, como en el ejemplo a continuación.

- (117) El diablo comendero *dizque* hace llamar cient indios ante sí; luego vienen como unos corderos; venidos, hace cortar las cabezas a treinta o cuarenta dellos y dice a los otros: "Lo mesmo os tengo de hacer si no me servís bien o si os vais sin mi licencia" (RAE, CORDE, *dizque*, 1552)

Como explica el autor, casos como (117) pertenecen al ámbito temático relacionado con la sabiduría popular (refranes, proverbios, sentencias y verdades tenidas como universales).

6.1.2 Proceso de gramaticalización de *dizque*

De acuerdo con Eberenz, la historia indica que *diz que*, en su papel de operador discursivo, nació en el lenguaje formalizado de los textos oficiales y luego se trasladó a la prosa culta general. Un paso más lo llevaría a la lengua hablada. Según el autor, paralelamente a este proceso de difusión diasistemática, debió operarse el cambio semántico, desde la función estrictamente metadiscursiva hasta el moderno valor de ‘aparentemente’.

Según Kany, intentar responder cuándo fue que *diz que* se habría difundido en el español hablado es difícil, pues existen pocos datos al respecto y la mayoría de carácter negativo. Sin embargo, sabemos que dicho uso debía ser ya corriente en la época clásica. Kany recuerda que la expresión le gustaba a Juan de Valdés, quien la empleó en varios pasajes; contraria es la opinión de Covarrubias, quien la considera una “palabra aldeana, que no se debe usar en Corte” (Kany 1969:290).

Ahora bien, como explica Eberenz, a partir del siglo XV, *diz que* presenta señales de automatización fraseológica y *desemantización*. El significado del verbo *decir* queda cada vez más difuminado, puesto que se refiere no solo a lo que se dice realmente de viva voz, sino que también se refiere a la información que se transmite de distintas maneras, hasta llegar a señalar la opinión común. Veamos el ejemplo a continuación:

- (118) Estaba herido allí un español, llamado Velázquez, de tal manera tullido que no pudo huir; e, por no morir a manos de los indios, acordó de ahorcarse a vista del capitán y de otros que, con lágrimas, *dizque* se lo estorbaban al malaventurado (RAE CORDE, *dizque*1527 – 1561)

Sobre la base de lo desarrollado en el capítulo 1, podemos observar que *dizque* atraviesa un proceso de gramaticalización. Como explica Eberenz, en cuanto al aspecto sintáctico, *diz que* mantiene la forma del presente del indicativo, a pesar de que aparezca en construcciones del pretérito (como ocurre en (118)). La forma verbal pierde transitividad y deixis temporal, y pasa por un proceso de *reanálisis*; es decir, cambia de categoría y se convierte en un operador discursivo. Por su parte, el nexa *que* pierde su carácter categorial de elemento subordinante y se vincula por *coalescencia* (al perder sustancia, tiende a apoyarse en el elemento más cercano) al verbo (Lamiroy 2004). Esto permite que la fórmula empiece a insertarse en distintos lugares, de tal manera que presenta flexibilidad en cuanto a la precisión que ocupa en la cláusula.

Aparentemente, al incrementar su valor pragmático y convertirse en operador discursivo, *dizque* adquiere una función discursiva que va más allá de la oración e ingresa al dominio de la evidencialidad. En el ejemplo (118), por ejemplo, el significado de

dizque equivale a ‘dicen que’, ‘se dice que’. Se trata, pues, de un evidencial reportativo: indica que la fuente de información es ajena.

6.1.3 Síntesis

Siguiendo a Eberenz (2004), hemos descrito cómo durante los siglos XII y XIII nace la forma *diz* en el español peninsular, debido al cambio del apócope de la forma verbal *dize*. Durante la Edad Media, la construcción *diz que* aparece en textos de estructuras polifónicas (historiografía, tratados y comentarios, documentación pública y sabiduría popular) como introductora de cláusulas subordinadas que contienen enunciados referidos. A partir del siglo XV, *diz que* mantiene la forma del presente indicativo en todos los contextos lingüísticos. La forma verbal pierde la transitividad y la deixis temporal, y el nexos subordinante pierde su carácter categorial y se vincula por coalescencia al verbo. Esta construcción se convierte en un operador discursivo. Presenta señales de automatización fraseológica y desemantización, ya que el verbo queda cada vez más difuminado hasta referirse a la información que se transmite de distintas maneras (incluso señala la opinión pública). Así pues, la construcción atraviesa un proceso de gramaticalización. Desde la perspectiva que hemos asumido en esta investigación (y hemos desarrollado en el capítulo 4), la forma *diz que* en el español peninsular antiguo es un *marcador evidencial reportativo*. Con este elemento el hablante indica que la fuente de información que expresa su enunciado es ajena.

Al llegar a América, el uso de *dizque* se extenderá por gran parte del continente. Como veremos en el siguiente apartado, durante las últimas décadas, se ha incrementado el interés de los especialistas en esta peculiar forma lingüística que, no sólo se ha arraigado en distintas variedades de español americano, sino que parece adquirir nuevas funciones sintácticas y/o semánticas (Company Company 2004; Olbertz 2005a, 2005b, 2007; Travis 2006; Magaña 2005, Babel 2009, De la Mora y Maldonado 2015, entre otros). El siguiente apartado estará dedicado a describir brevemente los usos de *dizque* en algunos dialectos del español de América.

6.2 Usos y funciones de *dizque* en algunas variedades de español de América

En América, hoy en día la forma *dizque* es de uso extendido. De acuerdo con De la Mora y Maldonado (2015), esta construcción parece estar siguiendo dos caminos: en dialectos en los que el español está (o estuvo) en contacto con el quechua o el aimara, actúa como un marcador reportativo; por el contrario, en variedades en las que el español no está en contacto con una lengua que marque la evidencialidad mediante un sistema de sufijos con esta función exclusiva el significado de *dizque* se ha trasladado a otros dominios semánticos.

6.2.1 Valor reportativo y epistémico de *dizque* en el español de México

En el español de México, Olbertz (2007) encuentra que *dizque* tiene un significado adverbial que expresa que la fuente de información del enunciado es externa (ajena) al hablante. Es decir, *dizque* es usado como un evidencial reportativo. A continuación presentamos un ejemplo:

- (119) Los terrenos *dizque* eran de la esposa del superministro Ulises López.
(Olbertz 2007:151)
'*Se dice* que los terrenos eran de la esposa del superministro.'⁹³

En este sentido, en principio, cumpliría la misma función que tenía en el español peninsular durante los siglos XV y XVI. Sin embargo, según la autora, debido a su función reportativa, *dizque* muchas veces implica que el hablante no desea comprometerse con la verdad de la información que expresa su enunciado. En ciertos contextos, se convierte en una expresión de falsedad del contenido del enunciado, como ocurre en (120):

- (120) esas encuestas eran amañadas por sus *dizque* amigos.
(Olbertz 2007:152)
'esas encuestas eran falsificadas por sus *supuestos* amigos.'

⁹³ Como dijimos en la nota n°59, a lo largo de nuestro trabajo, agregaremos a algunos enunciados una interpretación hecha por nosotros para facilitar la lectura.

En cuanto al aspecto sintáctico, Olbertz encuentra que *dizque* puede modificar cláusulas principales, como en (121), y cláusulas subordinadas como (122). También modifica constituyentes más pequeños, como frases preposicionales (es el caso de (123)) y frases nominales como (124).

- (121) Siempre tuvieron celos, *dizque* más me ocupaba de éstos que de ellos.
(Olbertz 2007:155)

‘Siempre tuvieron celos; *dicen que* me ocupaba más de estos que de ellos.’

- (122) Decían las malas lenguas, que cuando sus tamales trajesen carne no había que comerlos, porque era de los niños que se le morían. Que *dizque* un día encontraron un dedito... Pero son puras habladas.
(Olbertz 2007:156)

‘Decían las malas lenguas que cuando sus tamales trajesen carne no había que comerlos, porque era de los niños que se le morían. *Se decía que* un día encontraron un dedito... Pero son puras habladurías.’

- (123) Andrés no volvió a tocarme *dizque* para no lastimar al niño.
(Olbertz 2007:157)

‘Andrés no volvió a tocarme *supuestamente* para no lastimar al niño.’

- (124) Yo me estaba enojando con Melesio, *dizque* el representante de la FEG.
(Olbertz 2007:159)

‘Yo me estaba enojando con Melesio, el *supuesto* representante de la FEG.’

En cuanto al aspecto semántico, según la autora, si bien en cláusulas principales o subordinadas *dizque* es usado como un marcador reportativo, cuando modifica constituyentes más pequeños puede implicar que el hablante no desea comprometerse con la verdad de la información que expresa su enunciado (como ocurre en (123)) o, incluso, indicar que el contenido del enunciado es falso, como en el caso (124).

Así pues, el análisis de Olbertz explica de manera adecuada los usos de *dizque* en México: el significado de esta forma cambia en función del alcance, del nivel del constituyente que modifique. Cuando modifica oraciones o cláusulas, entonces cumple una función evidencial. Esto concuerda con lo que hemos postulado en el capítulo 4 (siguiendo la teoría de Bermúdez): *dizque* es un índice que apunta a elementos del contexto

extralingüístico, específicamente a la fuente de información y al hablante (que tiene acceso a dicha fuente). En cambio, cuando modifica constituyentes más pequeños (frases nominales o frases preposicionales), *dizque* cumple una función epistémica: indica que el hablante no se compromete con la veracidad de la información que expresa en el enunciado.

En un estudio más reciente, De la Mora y Maldonado (2015) concuerdan con los resultados obtenidos por Olbertz (2007) respecto del español de México. Sobre la base de ejemplos extraídos del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), el *Corpus Sociolingüístico de la ciudad de México* (CDM) y del *Corpus del Habla de Monterrey* (CHM), los autores consideran que *dizque* se ha gramaticalizado no sólo en un evidencial, sino también en una marca pragmática epistémica. Según los autores, en la forma *dizque* coexisten dos significados: un significado epistémico que pone en tela de juicio la veracidad de los eventos y un significado evidencial reportativo debilitado. Según los autores, en esta variedad de español, el significado reportativo de *dizque* se estaría extinguiendo. A su vez, dicen que este significado (reportativo) ha sido recuperado por la construcción *que dizque* y, en menor grado, por *quesque*. A continuación presentamos dos ejemplos:

- (125) Me lo podría decir con todo derecho, no me lo dice *que dizque* porque me quiere mucho (De la Mora y Maldonado 2015:176).

‘Tiene todo el derecho a decírmelo, pero *según él* no lo hace porque me quiere mucho y no quiere herirme.’

- (126) *Quesque* disminuyeron los delitos en noviembre.
(De la Mora y Maldonado 2015:176)
‘*Se dice que* disminuyeron los delitos en noviembre’

Así pues, los autores proponen que el significado de *dizque* se ha desplazado hacia el dominio de lo epistémico y han surgido dos nuevos marcadores reportativos-evidenciales: *que dizque* y *quesque*.

6.2.2 Funciones generales de *dizque* en el español de Colombia

En su trabajo de 2006, Travis propone que en el español de Colombia *dizque* cumple cuatro funciones generales que en conjunto representan un proceso de desarrollo semántico. Los rangos de su uso van desde una función puramente evidencial hasta la función de marcador de modalidad epistémica. A su vez, la generalización (o desemantización) del significado trae consigo su subjetivización.

Según la autora, una de las funciones de *dizque* en esta variedad de español es la de marcar el discurso reportado: presenta un acto de habla anterior, al que se le atribuye una fuente específica ('alguien dijo esto'). La fuente de información puede ser presentada en primera, segunda o tercera persona. En estos casos, la noción de duda está disponible como una inferencia pragmática, que depende del contexto de uso. A continuación, presentamos un ejemplo:

- (127) ...una amiga que era más bruja que yo, nos dijo a Beatriz y a mí que la acompañáramos al cementerio Campos de Paz, porque *dizque* iba a enterrar a una persona. ¿Enterrar a un vivo? A mí me dio risa (Travis 2006:1282).

'...una amiga que es más bruja que yo, nos dijo a Beatriz y a mí que la acompañáramos al cementerio Campos de Paz, porque *según ella* iba a enterrar a una persona. ¿Enterrar a un vivo? A mí me dio risa.'

Otra de las funciones de *dizque*, de acuerdo con la investigación de Travis, es indicar rumor (*hearsay*): introduce información que no representa un acto de habla específico, pero hay una fuente implícita que pueden ser los medios de comunicación, las autoridades, el conocimiento general, etc. ('la gente dice esto'). En este uso, *dizque* sólo puede aparecer con sujetos en tercera persona no especificados. Como ocurre cuando funciona como marca de discurso reportado, en este caso también puede aparecer implicado un elemento de duda de acuerdo con el contexto. Podemos ver un ejemplo de este uso en (128):

- (128) En brujería dicen que todas esas cosas cambian sus propiedades por los rezos y las alumbradas que se les hacen y *dizque* se convierten en sustancias mágicas. ¿Me entiendes?(Travis 2006:1286).

‘Los que saben de brujería dicen que las propiedades de todas esas cosas cambian luego de realizar rezos y alumbradas y *se dice que* se convierten en sustancias mágicas. ¿Me entiendes?’

La tercera función de *dizque* se distingue del discurso reportado y del rumor (*hearsay*) en que no atribuye directamente una etiqueta a una tercera persona (específica o no específica), sino que simplemente indica que dicha etiqueta no es atribuible al hablante. En estos casos, Travis explica que *dizque* codifica algo como ‘otras personas dicen esto’ o ‘Yo no quiero decir: yo sé esto’. En estos casos, *dizque* introduce frases nominales o frases preposicionales. Dice la autora que en este uso la noción de duda es inherente al significado del marcador.

- (129) ...me daba unas aguas para llevar a la casa, en unos frascos grandes y sucios que, según él, debía beber de lunes a sábado, unas, y el domingo, otras. ***Dizque*** un elixir para la eterna juventud... ¡Nunca me quitó ni una puta arruga! (Travis 2006:1288).

‘... me daba aguas para llevar a casa, en unos frascos grandes y sucios que, según él, debía beber de lunes a sábado, unas, y el domingo, otras. *Supuestamente* un elixir para la eterna juventud... ¡Nunca me quitó una puta arruga!’

Finalmente, existe un uso dubitativo del *dizque*. De acuerdo con la autora, en estos casos, la forma ha perdido completamente el significado de *decir* y no indica que la información del enunciado fue expresada por alguien más. Por el contrario, codifica una variedad de significados asociados con creencias falsas, metas inalcanzables, consecuencias no deseadas, no intencionadas y no controlables. Más aún, en algunos contextos, el *dizque* adquiere tonalidades de *miratividad*, es decir, marca que la información expresada en el enunciado es nueva, sorprendente, no esperada por el hablante (como vimos en el capítulo 4).

- (130) A media cuadra de la casa había una tienda. La atendían unos viejitos de pelito blanco. Yo ***dizque*** les compraba pan y dulce y les pagaba con esas laticas. Creía que ellos pensaban que eran monedas. Pero me daban el pan y el dulce para ayudarme (Travis 2006:1290).

‘A media cuadra de mi casa había un almacén. Lo atendían unos viejitos canosos. Yo les compraba pan y dulce y, según yo, les pagaba con esas latitas. Yo creía que los engañaba haciéndoles creer que eran monedas. Pero en realidad ellos me daban el pan y el dulce para ayudarme.’

Dadas estas cuatro funciones del *dizque* en el español de Colombia, Travis concluye que esta forma ha extendido su uso de una construcción verbal usada para introducir información ajena a una estrategia para marcar cómo el hablante ha llegado a conocer la información que presenta en su enunciado y a una instancia de marca epistémica (pues indica el grado de compromiso que tiene el hablante con la información de su enunciado). Así pues, la generalización del significado trae consigo su subjetivización (Travis 2006:1294).

Como podemos observar, los resultados del análisis de Travis concuerdan con lo hallado en México por Olbertz: *dizque* cumple la función de marcador reportativo en oraciones y cláusulas; y es marcador epistémico cuando modifica constituyentes más pequeños (frases nominales y/o preposicionales).

Como dijimos al inicio del apartado 6.2, en dialectos americanos en los que el español está en contacto con el quechua o aimara (a diferencia de casos como los de México y Colombia), el *dizque* parece estar actuando únicamente como un marcador reportativo. Desde el punto de vista sintáctico, esta construcción modifica oraciones y/o cláusulas; en cuanto a su significado, siguiendo la clasificación de Travis, indica rumor (*hearsay*). En los siguientes apartados nos detendremos en la descripción del uso de *dizque* en las variedades de español de las sierras ecuatorianas y de la región central de Bolivia.

6.2.3 Gramaticalización de *dizque* en el español andino ecuatoriano

En su investigación acerca del uso de *dizque* en el español andino ecuatoriano, Olbertz (2005a) tiene como objetivo llegar a una explicación de las peculiaridades léxicas y sintácticas del uso de dicha forma y relacionarla con el contexto social en el que se emplea. Para ello distingue cuatro grupos de hablantes: bilingües con predominio del quechua, bilingües con predominio del español, monolingües en español de clase baja (este grupo

está conformado por peones, obreros y vendedores) y monolingües en español de clase media (este grupo lo conforman comerciantes y funcionarios).

De acuerdo con la autora, el uso de *dizque* está determinado socialmente: es característico del español de los bilingües y se ha contagiado en cierta medida a los hablantes monolingües del español de la clase baja de la misma zona. Según la autora, la retención de *dizque* es un rasgo conservador del español bilingüe. A continuación presentamos un ejemplo:

- (131) Hasta un año, hasta...hasta un año y medio *dizque* trabajan así por día.
(Olbertz 2005a:1).
'Se dice que durante un año, durante un año y medio trabajan así por día.'

Sin embargo, también aparecen usos sintáctica y semánticamente innovadores. En cuanto al aspecto sintáctico, tiene un uso novedoso cuando precede a un verbo en tercera persona para expresar evidencialidad reportativa, porque forma una expresión verbal compleja que tiene un comportamiento sintáctico igual al de las construcciones auxiliares, como ocurre en (132):

- (132) Entonces se dedican a tomar, por ejemplo en un matrimonio de ellos *dizque* duran las fiestas 8 días, todos los 8 días ellos toman, en cambio en nosotros no existe esa costumbre (Olbertz 2005a:3).

'Ellos se dedican a tomar, por ejemplo, se *dice que* en una fiesta de matrimonio que dura 8 días, ellos toman los 8 días; en cambio nosotros no tenemos esa costumbre.'

Por su parte, el aspecto semántico innovador está dado en su función de marca de citas, que desempeña cuando precede al verbo *decir* u otro verbo de comunicación (*preguntar*, *contar*, *saludar*) en tercera persona, como en los siguientes ejemplos:

- (133) ...entrando a la hacienda *dizque pregunta* cuál es el patrón (Olbertz 2005a:5).
'...cuando estaba entrando a la hacienda, entonces, pregunta: "cuál es el patrón?"'.

- (134) ... “si no me perdonas mátame que quiero morir de amor” *dizque dice*⁹⁴
(Olbertz 2005a:6).
... “si no me perdonas mátame que quiero morir de amor” entonces dice’.

Como explica la autora, *dizque* se emplea con más frecuencia en los textos narrativos (cuentos tradicionales ficticios de transmisión oral, contados en tercera persona), porque estos por excelencia constituyen información de segunda mano, y es allí donde más se concentra el discurso citado.

De acuerdo con los resultados de nuestro análisis en el NOA, más adelante en este capítulo postularemos que en casos como (133) y (134) *dizque* es un elemento que el hablante usa en textos narrativos para mantener el control del proceso de construcción de su discurso. De ahí que podamos interpretar los ejemplos de la siguiente manera: ‘...entrando a la hacienda *entonces* pregunta “cuál es el patrón?”; ‘...’si no me perdonas mátame que quiero morir de amor” *entonces* dice’. Así pues, como explicaremos en detalle más adelante, en estos casos *dizque* cumple una función metadiscursiva.

Por otro lado, llama la atención de la autora (pues no es característico en otras variedades del español de América) la construcción *no dizque* + V, como ocurre en el siguiente caso:

- (135) a. *No dizque* podían pagar nadie, nadie.
b. **Dizque* no podían pagar nadie, nadie (Olbertz 2005a:87).
‘Dicen que nadie podía pagar’.

Según Olbertz, casos como (135) demuestran que, en el español andino ecuatoriano, *dizque* ha pasado por un proceso de gramaticalización. A diferencia del español del siglo XVI en donde funcionaba como un adverbio con una posición más o menos variable, en el español bilingüe de las sierras de Ecuador ha llegado a ocupar una posición casi fija delante del verbo. Ha perdido su variabilidad sintagmática y ha atravesado un proceso de reanálisis como parte de un complejo verbal único. Como explica la autora, la prueba de ello está en

⁹⁴ Según la autora, la construcción *dizque* + *decir* es el resultado de un proceso de *lexicalización*. No es objetivo de este trabajo ahondar en este tema. Para una explicación detallada, véase Olbertz (2005a).

que no existen casos en los que el operador negativo (*no*) aparezca entre *dizque* y el verbo, como en (135b) (Olbertz 2005a:92). En contextos negativos, *dizque* siempre sigue la forma *no + dizque*, como muestra el ejemplo (135a).

Como veremos en páginas subsiguientes, el uso reportativo de *dizque* en el español andino ecuatoriano, que observamos en los ejemplos (131) y (132), se asemeja a lo que ocurre en el NOA. En los *Cuentos y Leyendas* (de Vidal de Battini), incluso encontramos el uso de la construcción *dizque dice*. Sin embargo, no encontramos el uso de la construcción *no dizque + V*. Como veremos, aunque pueda aparecer algún caso aislado de *dizque* con significado de ironía, no es de uso extendido en la región (como sí ocurre en México y Colombia); por el contrario, su uso reportativo sí es un rasgo dialectal.

El uso extendido de *dizque* como marcador reportativo también aparece en la variedad andina de Bolivia. Sobre eso hablaremos en el siguiente apartado.

6.2.4 *Dizque*, evidencial reportativo en el español de la región central de Bolivia

De acuerdo con Babel (2009), en la variedad de español hablada en la región central de Bolivia, las formas *diz*, *dizque* y *dice* actúan como marcadores evidenciales reportativos. Explica la autora que estas formas se refieren a una fuente de información recibida ‘de oídas’, que son de uso obligatorio en ciertos contextos y que alternan con elementos epistémicos. Asimismo son de uso común en relatos acerca de mitos. A continuación, presentamos dos ejemplos de la autora:

(136) [Discutiendo acerca del contenido químico del agua potable] Pero *dizque* echan yodo, no sé qué, ¿no? (Babel 2009:501).

‘[Discutiendo acerca del contenido químico del agua potable] *Se dice que* le echan yodo al agua, algo así, ¿no?’

(137) J: La Dora pero (para eso) es fregadaaaa. El otro día a mi hija de la nada me la haya tratado bien. La Reynalda de eso se ha resentido, no, no va ya ande los Carvallos ahora.

X: No va ya?

J: Se discutieron, *dice*, con la Sosi estaba ahí... (Babel 2009:503).

‘J: Dora, en estos casos, es complicada. El otro día, sin razón, la trató mal a mi hija. Por eso Reynalda se resintió y ahora no quiere ir más a la casa de los Carvallos.

X: Ya no va?

J: *Se dice que* discutieron. También estaba Sosi.’

Según Babel, “los hablantes usan esta partícula para construir fuentes de información y, a su vez, colocarse y colocar a su audiencia en relación con estas fuentes [...] esta elección no necesariamente indica duda; más bien, constituye una estrategia del hablante para tomar una posición con respecto a los eventos y fuentes” (Babel 2009:507).⁹⁵

A partir de esta cita, Quartararo (2017), quien realizó investigaciones en el español boliviano, afirma que para Babel los hablantes usan esta forma para indicar diferentes grados de validación de la información que expresa el enunciado. Sin embargo, nosotros creemos que cuando un hablante usa *dizque* y “toma una posición con respecto a los eventos y fuentes” no necesariamente marca el grado de certeza o falsedad de la información del enunciado, sino que toma distancia respecto de la información, porque la fuente es ajena. Asimismo, como vimos en el capítulo 4 (apartado 4.1.3), a partir de esta perspectivización del punto de vista del hablante, el oyente debe reinterpretar su propia posición discursiva (Schlichter 1986) y es este, en todo caso, quien evalúa el grado de certeza de la información que expresa el enunciado.

En su tesis doctoral, *Evidencialidad indirecta en aimara y en el español de La Paz* (2017), Quartararo distingue cinco usos principales de la forma *dice*. En relación con nuestra investigación, nos interesa centrarnos en dos de estas funciones.⁹⁶ El primero de estos usos es el que la autora denomina *dice con valor evidencial referido*: el verbo aparece al final de la oración e indica que la fuente de información es ajena. La autora presenta el siguiente ejemplo:

⁹⁵“Speakers use this particle to construct sources of information and to locate themselves in relationship to these sources and their audience [...] this choice does not necessarily indicate doubt; rather, it constitutes a speaker’s strategy to position himself or herself with regard to events and sources” (Babel 2009:507).

⁹⁶ Para una explicación detallada de los otros usos, véase Quartararo (2017) capítulo 9.

(138) [...] ella a veces dice que as veces sus jefes eran bueno a veces eran malo **dice** [...] (Quartararo 2017:185)

‘[...] ella dice que sus jefes a veces eran buenos y otras veces eran malos, eso *dice ella*’.

Como veremos en el siguiente apartado, este uso es el que Germán de Granda (2001) denominó *dice reportativo* y es de uso extendido en el español andino del NOA.

La otra función que nos interesa destacar es el uso de las formas *dice que* y *dizque* que, según la autora, cumplen la función de *estructura de cita indirecta*. A continuación presentamos dos ejemplos de la autora:

(139) [...] aquí llega a su casa le ve / le **dice que** le está engañando // aquí {inaudible} y le golpea [...] (Quartararo 2017:185).

‘[Mirando unas imágenes y construyendo un relato] aquí (en esta imagen) llega a su casa y la ve / le *dice que* lo está engañando/ aquí (en esta imagen) la golpea...’

(140) [...] a - al momento que estaban tomando ya / ellos / **dice que** el hombre -el marido de la mujer / ya estaba un poco mareado [...] (Quartararo 2017:181).

‘... en el momento que estaban tomando / ellos/ *dice que* el hombre – el marido de la mujer/ ya estaba mareado...’

Siguiendo a Maldonado (1999), la autora define el discurso indirecto como aquel que contiene un *verbum dicenci* conjugado, al que sigue la cita indirecta que es introducida por el complementador *que*, y está subordinado al verbo de la expresión introductora.

Como explica la autora, el primero es un claro ejemplo de estructura de cita indirecta: la forma *dice* está seguida del complementador *que*, la entonación de la oración no sufre ningún cambio y el uso del pronombre de tercera persona *le* hace referencia al sujeto de la oración. Por el contrario, a nuestro entender, el segundo ejemplo presenta ciertos problemas. Si, como propone la autora, se tratara de una estructura de cita indirecta (como (139)), debería haber concordancia sintáctica entre el sujeto de la oración (*ellos*) y el verbo (*dice*); pero esto no ocurre. Si bien se podría argumentar que es un caso de falta de

concordancia entre el núcleo del sujeto y el verbo de la oración, característico de la variedad andina (como vimos en el capítulo 2), encontramos otro elemento que nos hace dudar de que se trate efectivamente de un caso de estructura de cita. Nos referimos a la pausa entre *ellos* y *dice que*. Como expondremos más adelante en este capítulo, a partir del análisis de nuestro corpus en el NOA, en el caso de textos narrativos (como (139) y (140)), las formas *dice que*, *dizque* y *dice*, a inicio de oración o cláusula, cumplen una función metadiscursiva: ayudan al hablante a tomar y mantener el control, no solo de la organización del texto (Briz 1997), sino también de los papeles comunicativos (narrador y público oyente) y del contacto entre los participantes de la comunicación. Por ejemplo, en el español andino del NOA veremos casos como (141), en los que *dice que* indica el inicio del relato.

(141) [...] ah ya entonces / **dice que** había una persona / que llegó no sé de dónde no se sabe (Quartararo 2017:183).

‘[Mirando unas imágenes y construyendo un relato]... entonces *se cuenta que* había una persona / que llegó de algún lugar desconocido.

En este momento es importante destacar tres aspectos, sobre la base de las investigaciones realizadas por los investigadores que hemos citado. En primer lugar, como proponen De la Mora y Maldonado (2015), en el español de las sierras ecuatorianas y en el español de la zona central de Bolivia (dialectos en los que el español está en contacto con el quechua y el aimara respectivamente), *dizque* parece mantener su función de marcador reportativo; los casos presentados no muestran significados epistémicos. Como veremos más adelante, este fenómeno es el mismo que ocurre en el NOA. En segundo lugar, en el español andino boliviano y, como veremos, en el español andino del NOA, las formas *dice* y *dice que* también cumplen la función de marcadores reportativos. Finalmente, en ambos dialectos, como veremos, las formas *dizque*, *dice que* y *dice* cumplen la función de marcadores metadiscursivos en textos narrativos.

6.2.5 Síntesis

A lo largo del apartado 6.2 hemos descrito distintos usos y funciones de la forma *dizque* en algunas variedades de español en América. En el español de México, Olbertz (2007) y De la Mora y Maldonado (2015) coinciden en que esta forma cumple la función de marcador reportativo cuando modifica cláusulas principales y subordinadas. Sin embargo, en constituyentes más pequeños (frases nominales y/o frases preposicionales) tiene un significado epistémico, pues indica que el hablante no se compromete con la verdad de la información que expresa el enunciado e, incluso, pone en tela de juicio la veracidad de los eventos que se expresan. En el caso de Colombia, Travis (2006) distingue cuatro funciones generales de *dizque*: marcador de discurso reportado (con atribución a una fuente específica), indicador de rumor (*hearsay*), índice de etiqueta (específica o no específica) y marca de duda. Según la autora, en conjunto, estas funciones representan un proceso de desarrollo semántico: los rangos de su uso van desde una función puramente evidencial hasta la función de marcador de modalidad epistémica. Así, la generalización del significado ha traído, a la vez, su subjetivización.

Otro ha sido el camino que *dizque* ha tomado en las variedades de español andino. Según Olbertz (2005a), en el español de hablantes bilingües de las sierras ecuatorianas, esta forma ha pasado por un proceso de gramaticalización, ocupa una posición casi fija delante del verbo y expresa evidencialidad reportativa. Como explica la autora, se emplea con más frecuencia en textos narrativos, porque estos, por excelencia, constituyen información de segunda mano. Por su parte, en el español de la región central de Bolivia, Babel (2009) encuentra que *dizque* (junto con *diz* y *dice*) actúan como marcadores evidenciales reportativos, en tanto se refieren a una fuente de información recibida de “oídas”. En términos de Travis (2006), indican rumor (*hearsay*). Por su parte, en el español andino de La Paz, Quartararo (2017) distingue cinco usos principales de la forma *dice*. En relación con nuestra investigación, destacamos dos de ellas: aquella que denomina *dice con valor evidencial referido* (en la que el verbo aparece al final de la oración e indica que la fuente de información es ajena); y a la que nombra *estructura de cita indirecta*. El primer caso, como veremos en el siguiente apartado es el que Granda (2001) denominó *hace ya algún*

tiempo el *dice reportativo*. La segunda función es, a nuestro entender, metadiscursiva: las formas *dice que*, *dizque* y *dice*, a inicio de oración o cláusula, ayudan al hablante a tomar y mantener el control de la organización de su discurso. Desarrollaremos este tema con detalle páginas más adelante.

6.3 Usos reportativos y metadiscursivos del verbo *decir* en el español del noroeste argentino

6.3.1 El *dizque* en el NOA

En su investigación sobre el español de la Argentina (trabajo del que hablamos en el capítulo 3), Vidal de Battini (1964) encuentra el uso de *dizque* dentro de las diversas formas lingüísticas que caracterizan el habla de la región noroeste. Para la autora, se trata de una expresión adverbial, usada particularmente en narraciones populares. A continuación, presentamos algunos ejemplos de los muchos que quedaron registrados en sus *Cuentos y leyendas populares de la Argentina*:

- (142) *Y diz que* a mi tío lo mataron esos indios. Eso dicen todos acá.
(VdB 1984, Tomo VIII:234, CM, 71, Tucumán, 1970).

‘*Dicen que* a mi tío lo mataron esos indios. Eso dicen todos acá.’

- (143) *Diz que* era la finca de un tal señor Ortiz. *Diz que* él ha donado el terreno, como un triángulo, para la iglesia.
(VdB 1984, Tomo VIII:128, JL, 62, Salta, 1955).

‘*Dicen que* era la finca de un tal señor Ortiz. *Dicen que* él donó el terreno, que es como en forma de triángulo, para la iglesia.’

- (144) *Diz que* era un hombre que estaba sembrando papas con arado de palo y con la yunta de bueyes. *Diz que* ha venido el tigre y le ha dicho...
(VdB 1980, II:261, CG, 64, Tucumán, 1951)⁹⁷

‘*Había una vez* un hombre que estaba sembrando papas con arado de palo y con la yunta de bueyes. Cuenta la historia que vino un tigre y le dijo...’

⁹⁷ La nomenclatura entre paréntesis corresponde a: Vidal de Battini, año de publicación, tomo, página, iniciales del narrador, edad del narrador, provincia, año de la entrevista).

- (145) **Diz que** había un rey ciego que tenía tres hijos. Le dijeron al rey que en un lugar muy lejos había la flor del lirolay que daba la vista.
(VdeB 1983, VI: 90, UB, 64, Jujuy, 1953)

‘Había una vez un rey ciego que tenía tres hijos. Le dijeron al rey que en un lugar muy lejos había una flor del lirolay que devolvía la vista.’

- (146) Y después de eso el hombrecito se bajó del árbol ligero. Y **diz que** ha dicho: Voy a ir a estas poblaciones, a la del agua primero.
(VdeB 1983, VI: 471, RM, 75, Jujuy, 1951)

‘Y después de eso el hombrecito se bajó del árbol ligero. Y *entonces* dijo: “voy a ir a esas poblaciones, primero a la del agua”’.

- (147) ...en ese tiempo los novios se han casado en la otra banda del río y han venido, y la han abrazado a la viejita y le han pedido perdón. Y **dizque** la viejita lloraba porque le han llevau la hija, pero que al fin los ha perdonado y se han vuelto todos juntos (VdeB 1983, IV:247, MES, 38, SdeLE, 1951).

‘...durante ese tiempo, los novios se casaron en la localidad del otro lado del río y un día vinieron a ver a la viejita. La abrazaron y le pidieron perdón. Y *cuenta la historia* que la viejita lloraba porque le habían quitado a su hija (la novia), pero finalmente los perdonó y se quedaron todos juntos.’

En los ejemplos (142) y (143), *diz que* cumple la función de marcador reportativo: indica que la fuente de información es ajena. En (142), la frase ‘*eso dicen todos acá*’ confirma que el hablante quiere dejar en claro que está basando su afirmación en los dichos de terceros. Es importante aclarar que, como dijimos en el capítulo anterior, los evidenciales indican la fuente de información del enunciado; no expresan evaluaciones ni juicios de valor del hablante sobre el contenido de su enunciado. Así pues, si bien en (142) y (143) el marcador reportativo le permite al hablante aclarar que su enunciado se basa en los dichos de otras personas, esto no quiere decir que el hablante ponga en duda lo dicho por terceros ni que aluda a ellos como aval: ‘si lo dicen todos, entonces debe ser verdad’.

Por su parte, en el ejemplo (143), con la frase ‘*un tal señor Ortiz*’, el hablante aclara que desconoce a quien fue el dueño de la finca, lo que refuerza la idea de que la fuente de información fue recibida ‘de oídas’. Por otro lado, en los ejemplos (144) y (145), *diz que* aparece como marca de inicio de relato (semejante a la fórmula ‘Había una vez’). Este uso, que aparece reiteradamente en el discurso de distintos narradores registrados por Vidal de

Battini en todas las provincias de la región, parece indicar que *dizque* sirve como un marcador discursivo narrativo. Asimismo, en los ejemplos (146) y (147), la función de *dizque* parece estar relacionada con el proceso de construcción del discurso del hablante. En ambos casos aparece luego de *y*, que cumple la función de estructurador de información.⁹⁸ El ejemplo (146) corresponde a uno de los usos que encuentra Olbertz en Ecuador. Nos referimos al ejemplo (134), que repetimos a continuación:

- (148) ...“si no me perdonas mátame que quiero morir de amor” *dizque dice*
(Olbertz 2005a:6).
... “si no me perdonas mátame que quiero morir de amor” entonces dice’.

La Encuesta del 21, corpus que presentamos en el capítulo 5, también cuenta con la presencia de *diz que*. Los siguientes son algunos ejemplos de los muchos casos que encontramos:

- (149) Perdiz: ... *dis que* Ud si andao alabando de mi?
Cuervo: quién le ha dicho?
Perdiz: mi comadre chuña me lo ha dicho, me lo ha dicho una señora de verdad!
(CNE 1925, Rollo 93:17, CS, Salta).
‘Perdiz: ... dicen que usted ha estado adulándome. ¿Es verdad?
Cuervo: ¿quién le ha dicho eso?
Perdiz: me lo ha contado mi comadre chuña, que es una señora que no miente!’
- (150) [Acerca del mito del Coquena] Cuando alguien, sale a los cerros a cazar vicuñas, Coquena irritado, *diz que*- lo apostrofa, a la par que valiéndose de una honda que lleva consigo, arrójale delante un sinnúmero de piedras ó bien, hace rodar estas, desde la cima de la montaña (...)
(CNE 1925, R5:15, MA, Jujuy).
‘[Acerca del mito del Coquena] Cuando alguien, sale a los cerros a cazar vicuñas, *se dice que* el Coquena, enojado, le impide el paso arrojándole un sinnúmero de piedras con su honda o las hace rodar desde la cima de la montaña.’
- (151) Al respecto, *-dizque-* una vez, un indio vió a Pachamama, a la vera de un ciénago pastando al ganado...
(CNE 1925, R5:16, MA, Jujuy)

⁹⁸ Desarrollaremos el concepto de estructurador de información con más detalle más adelante en este capítulo.

‘Se dice que una vez un indio vio a la Pachamama pastando al ganado a la vera de un ciénago...’

- (152) Esta hora dice así: “*disque* el Dios amito le mandó decir a los hijos (a los habitantes de la tierra) por orden mía las ovejas tendrán lanas de diferentes colores”; y Juan desobedeciendo la orden dijo lo contrario. “Manda decir el Dios amito que las ovejas serán oque talas (blancas negras).
(CNE 1925, R43:6, FP, Jujuy)

‘Este cuento es así: *se dice que* Dios mandó a decirles a sus hijos (los habitantes de la Tierra) “por orden mía, las ovejas tendrán lanas de diferentes colores”; pero Juan, desobedeciendo la orden, dijo lo contrario: “manda decir Dios que las ovejas serán de color oque talas (grises).’

- (153) Nuestro hombre, jadeante como estaba largó al aparecido quien se hizo humo y el corajudo forastero, todavía hecho carne de gallina corrió donde el tapao y *dizque* en seguida volvió a la población hecho un hombre rico y dispuesto a hacerle decir la misa para el finao.
(CNE 1925, R107, GG, Tucumán)

‘Nuestro hombre, muy cansado dejó en el camino al fantasma, que se hizo humo, y todavía con la piel de pollo por el miedo corrió y cuenta la historia que enseguida volvió a la población convertido en un hombre rico y con la intención de preparar la misa al difunto.’

Como ocurre en los casos (142) y (143), los ejemplos (149) y (150) presentan el uso de *dizque* como marca reportativa. En los siguientes ejemplos, en cambio, se usa como herramienta del proceso de construcción del discurso (tal y como encontramos en los casos extraídos de Vidal de Battini): en (151) y (152) marca el inicio del relato, y en (153) es una herramienta con la que el hablante sostiene el proceso y la organización de su narración.

Además del uso de *dizque*, en distintos dialectos del español andino se ha registrado otra forma del verbo *decir* que se relaciona con el fenómeno de la evidencialidad: el *dice reportativo* (Escobar 1978, Zavala 1999, Escobar 2000 y Andrade 2007 en el caso de Perú; Pfäender y Palacios 2013 en el caso de Ecuador; Mendoza 2008 y Quartararo 2017 en Bolivia; Espinosa Santos 2008 en Chile, Fernández Lávaque y Rodas 1998, y Granda 2001 en Argentina; entre otros). En el siguiente apartado, hablaremos de dicho uso en la Argentina.

6.3.2 El *dice* reportativo en el NOA

Sin duda, uno de los investigadores más importantes del español del NOA es Germán de Granda (2001). Como mencionamos en la introducción de nuestra investigación, el lingüista español, quien realizó investigaciones pioneras y fundamentales acerca del contacto entre el español y las lenguas indígenas americanas (en Colombia, Paraguay y Argentina), dio cuenta de la existencia de un uso particular de *dice* en el español del NOA:

(154) Marcela está enferma *dice* (Granda 2001:126).
'Alguien ha dicho que Marcela está enferma, no me consta personalmente'

Granda (2001) explica que este uso de *dice* es el resultado del contacto entre el quechua y el español. Como vimos en el capítulo 2, el contacto constante/permanente entre el quechua (o el aimara) y el español por más de cinco siglos dio origen al *español andino*, al que pertenece el dialecto andino hablado en el noroeste de la Argentina. Basándonos en las investigaciones de especialistas, explicamos que la variedad andina se caracteriza por una diferencia estructural en los diferentes niveles de análisis respecto del *español general*. Vimos que se trata de una variedad lingüística que, no solo se define por una variación del *español general* debido a la reducción de ciertas categorías y omisión de algunos nexos, sino también por una reinterpretación y ampliación de funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua. Asimismo, en el capítulo 4 vimos que el español no posee un sistema evidencial independiente y, por ello, según la tradición pertenece al grupo de *lenguas con estrategias evidenciales*. En cambio, el quechua posee un sistema de sufijos evidenciales claramente segmentable y, por ello, se le denomina *lengua con evidenciales*.

A partir de las reinterpretaciones que se generan en el sistema lingüístico del español andino (debido al resultado del contacto con el quechua o el aimara), Granda (2001) postula que el español andino ha incorporado por influencia del quechua a su propio sistema lingüístico el valor reportativo que posee el morfema *-ši/-shi* mediante el empleo de un verbo de comunicación (*decir*), situado en posición final de oración o cláusula a la que se le atribuye un contenido *evidencial reportativo* (Granda 2001:126). De esta manera, en el

ejemplo anterior, el *dice* es una marca evidencial reportativa: indica que la fuente de información es ajena (*‘Me dijeron/Me contaron/Oí que Marcela está enferma’*).

Como mencionamos en el capítulo 5, Fernández Lávaque, considera que el *dice reportativo* no debe confundirse con el clásico *dizque*:

“las características descritas en el rasgo que examinamos difieren considerablemente del uso clásico de *dizque*, *isque*, *esque*, que se conserva en áreas más septentrionales del español americano. La colocación de *dice*, preferentemente en posición final o bien no precediendo al verbo, es distinta de la que se da en esa construcción clásica, la cual es siempre *dizque* o sus formas derivadas y no *dice*, que es la que aparece en los textos” (Fernández Lávaque 1998:72).

Como veremos en el siguiente apartado, en nuestra investigación encontramos datos que se oponen a la afirmación de Fernández Lavaque. Si bien es cierto que en textos narrativos *dizque* cumple una función relacionada a la organización del discurso, en textos descriptivos esta forma sí cumple una función reportativa al igual que el *dice reportativo*. Retomaremos esta discusión a continuación.

6.3.3 El análisis de los datos⁹⁹

En nuestro corpus encontramos distintas formas y usos del verbo *decir* relacionados con la evidencialidad. Por un lado, distinguimos casos del *dice reportativo* investigado por Granda (2001). En los tres casos a continuación, el *dice* es un elemento evidencial que indica al interlocutor que la información fue recibida de oídas y el hablante no especifica la identidad de la fuente. Se trata del verbo *decir* conjugado en tercera persona del singular del modo indicativo y aparece al final de la cláusula.

(155) E: ¿Y eso pasó?

C: Ajá. Eso le pasó. Y después como habían pasado ya todo pero a la vuelta dice que después/ como cuentan otros/ que sólo ellos pasan, y después el río se vuelve a crecer

⁹⁹En este apartado ampliaremos el análisis que realizamos sobre la zona de la Quebrada de Humahuaca (Chang 2018a) a las otras dos áreas geográficas del NOA mencionadas en el capítulo 5: San Fernando del Valle de Catamarca y Santiago del Estero-La Banda.

E: ¿Y volvió a crecer esa vez?

C: Dice que es como un pacto que hacés con el diablo/ porque él es el que viene haciendo la punta en el río *dice* (Chang 2013b:CC,16,Til).

(156) Entonces contaba que allá/ aqúicito nomás/ en el costado del río/ este dice que el agua/ ahí había como una guarda *dice*/ y siempre había como verde clarita en el agua (Chang 2018b:CA,70,SdelE).

(157) E: Mucha gente en la procesión/ Muchísima/ Impresionante
[...]

C: Si, no/ muchísima/ muchísima gente/ si yo tenía gente hasta ahí/ hasta el portón/ me pedían permiso para hacer fuego/ para que hagan el asadito ahí porque allá no tenían lugar en el potrero [...] Pero/ muchísima gente

E: Si si/estaba desbordado todo

C: Los negocios han quedado sin nada/ sin agua mineral/ sin cerveza/ sin vino/ sin nada *dice*/ han vendido todo/ todo todo... (Chang 2017:C,65,Cat).

Lo interesante en estos ejemplos es que *dice* no solo cumple una función reportativa, sino que forma parte de una frase que repite, reformula o aclara la frase anterior.

De acuerdo con Briz (2007), durante una conversación coloquial, espontánea, el hablante-oyente no dispone previamente de su discurso (al menos en la medida en que sí ocurre en un texto escrito) por la inmediatez espacio-temporal de los interlocutores, que permite la proximidad de los participantes y las respuestas instantáneas. Por ello, en este tipo de interacción, el hablante realiza un esfuerzo en producir, formular y, más aún, intentar ‘sostener’ las partes de su discurso. Para ello, le son muy útiles los *marcadores metadiscursivos*, elementos que ayudan al control de: la organización del mensaje, los papeles comunicativos y del contacto entre los participantes de la enunciación. Son trazos de una relación estratégico-comunicativa. Más que establecer o marcar una relación argumentativa (sin por ello negar que en ocasiones la tengan), consiste en servir de apoyo a los interlocutores para formular y reformular las partes de su mensaje; son ‘agarraderas’ de discurso con las que el hablante parece asegurar el orden y organización del mismo. Con estos marcadores, los interlocutores pueden regresar a temas anteriores, desglosar una expresión, aclarar o pedir una aclaración, reordenar su mensaje, etc.

Entre los marcadores metadiscursivos se encuentran los que podrían denominarse reformuladores: *bueno, por cierto, en fin, quiero decir, para precisar, esto es, o sea, es*

decir, entre otros. Con ellos, el hablante puede explicar, matizar, cambiar, corregir lo dicho anteriormente, recuperar, precisar, explicar a modo de paráfrasis, reorientar (un tema, un acto argumentativo e incluso una actitud), etc. (Briz 2007:30). Veamos dos ejemplos:

(158) Cuando escuchamos ese ruido tan fuerte, Pedro quedó tieso como una estatua, *o sea*, no podía moverse del miedo.

(159) La mesera no sabía tomar el pedido, se ponía nerviosa, no sabía limpiar bien las copas; *en fin*, no estaba preparada para el trabajo.

Así pues, en los casos (155) a (157), además de ser un marcador reportativo, el *dice* al final de la oración cumple la función de marcador metadiscursivo. En (155), cumple la función específica de *reformulador explicativo*, en tanto explica y reorienta su discurso. El hablante cuenta que luego de que los hombres a caballo cruzaran el río, este creció nuevamente porque el Diablo se los permitió (al hacer un pacto con él): *es como un pacto que hacés con el...diablo* y aclara, reorienta: *‘él (el Diablo) es el que viene haciendo la punta en el río’* (el que hace crecer o disminuir la corriente del río). En el ejemplo (156), la entrevistada cuenta que un amigo le explicó en qué lugar se encuentra la salamanca¹⁰⁰: al costado del río en donde el agua tiene características especiales (*‘dice que el agua/ ahí había como una guarda dice’*); en este caso, *dice* indica que el hablante está dando una explicación. Finalmente, en (157) *dice* recupera y sintetiza lo afirmado en frases anteriores: *‘...han quedado sin nada/ sin agua mineral/ sin cerveza/ sin vino/ sin nada dice.’*

Así pues, además de su función básica de evidencial reportativo, el *dice* (al final de la oración o cláusula) puede cumplir la función de *marcador metadiscursivo reformulativo*. Se convierte en una herramienta con la que el hablante puede, en una conversación espontánea, ir resolviendo algunos problemas comunicativos durante la construcción de su relato.

Por otro lado, en nuestro corpus también encontramos variantes del *dice reportativo*: la formas *dizque* y *dice que*, que por razones sintácticas (la presencia del elemento

¹⁰⁰ Como vimos en el capítulo 5, según la leyenda la salamanca es una cueva o lugar en el que el aventurero entra en busca de un don (aprender a domar, bailar, curar, tocar la guitarra, etc.). Para ello, debe pasar por pruebas y enseñanzas del Supay (el diablo).

subordinante *que*) aparecen al inicio de la cláusula, de lo contrario serían construcciones agramaticales.¹⁰¹ A continuación, presentamos algunos ejemplos:

- (160) E: ¿Y qué dicen de los duendes? ¿Qué son los duendes?
J: No sé. Los duendes *dizque* se transforma del aborto dice la gente.
(Chang 2013b:J,77,Til)
- (161) E: Mucha gente en la procesión/ muchísima/ impresionante
C: Impresionante [...] *dizque* ahora la procesión de diciembre es la procesión de los ricos/ Y en abril es la de los pobres/ viene menos gente/ pero ayer ha sido impresionante la cantidad (Chang 2017:C,65,Cat).
- (162) C: Bueno/ vos sabés que aquí por ejemplo/ en este barrio/ antes/ bueno aquí hace diez años que vivimos/ pero hay gente que han devuelto la casa/
E: Porque les pasaban cosas
C: Porque/ porque dicen que había espantos/ han devuelto la casa
[...]
C: Si algunos han devuelto/ *dizque* había espantos/ espantan ahí dice.
(Chang 2018b:CA,70,SdeIE).
- (163) El membrillo *dice que* es muy poderoso para que no nos tentemos con cualquier cosa (Chang 2013b:J,77,Til).
- (164) P: genera esta historia al mantener una relación sería/ madre hijo/ padre e hija o hermanos entre hermanos
E: Es una
P: Degeneración
E: Incesto y::: y por eso aparece el perro este
P: Exacto/ *dice que* es la persona que se transforma (Chang 2018b:P,37,SdeIE).
- (165) E: [Mirando el manto de la Virgen del Valle] ¿Se parece más al manto de la virgen de Guadalupe/ ¿verdad?
S: Sí/ Por eso *dice que* es vestido al estilo guadalupano (Chang 2017:S,50,Cat).

En los ejemplos (160) a (165), *dizque* y *dice que* son marcadores evidenciales: con ellos los hablantes expresan que la fuente de información de su enunciado es ajena. En todos los casos, los hablantes explican creencias (el origen de los duendes, en (160), los

¹⁰¹En nuestro corpus encontramos el siguiente caso de *dizque* reportativo al final de la oración, que cumple la función de marcador reformulativo (como en el caso del *dice reportativo*).

...dice que:: que en el campo apareció un un duende un no sé un enano *dizque*,
(Chang 2017:JC,23,Cat).

Dado que se trata de un caso aislado, no estamos en condiciones de afirmar que se trata de un uso dialectal.

fantasmas en las casas, en (162), el poder del membrillo, en (163), o acerca de la leyenda de la Almamula, en (164)) o algún fenómeno (la gran cantidad de gente en la procesión, en (161), o las características del manto de la virgen, en (165)). Esto concuerda con los casos que vimos en el trabajo de Vidal de Battini (1964).

Es importante aclarar que, de acuerdo con el análisis de nuestros datos, los marcadores evidenciales *dizque* y *dice que* no cumplen una función metadiscursiva reformulativa, como vimos sí ocurre con el *dice* al final de la oración.

Ahora bien, además de los usos reportativos del verbo *decir*, nuestro corpus demuestra que las tres formas del verbo *decir* (*dizque*, *dice que* y *dice*) cumplen una función específica en textos narrativos. A continuación, presentamos algunos ejemplos:

- (166) Un día *dizque* estaba / Hashi, estaba triste/ teniendo un cerco ahí grandísimo de diez hectáreas/ estaba triste porque no tenía plata este:: para comprar semillas y:: y hacer arar el campo y sembrar (Chang 2018b:H,84,SdelE).
- (167) Lo que también me contaron que del duende:: y que creyeron/ cuando una señora tenía su hijo/ y le habían matado/ *ydizque* le enterraron en la punta/ así una punta de la montaña/... (Chang 2013b:RH,14,Til).
- (168) Eh::: si en Córdoba yo tenía un a/ un amigo que era de Jujuy/ y en Jujuy/ en el norte se ve mucho de eso/ es normal por ahí/ y él nos contaba que::: que una vez le le zapateó el diablo en el::: no sé en el techo de la casa y dice que/ que bueno ese día pusieron agua bendita y todo que/ que no se creo el hermano creo que era él/ buscaba al más débil no sé bien y me explicaba/ el hermano era chico todavía en ese tiempo cuando fue eso y le quería llevar al hermano de él/ *ydizque* le zapateó el techo/ dicen que el diablo/ es la experiencia de ellos (Chang 2017:JC,23,Cat).
- (169) Bueno/ el ángel Miguel/ eso es lo que cuentan en la parte de Oruro/ Bolivia/ pasa que/ *dice que* supuestamente aparecieron los malos espíritus/ el diablo en este caso/ apareció el arcángel/ o ángel Miguel/ creo que quien fue que lo derrotó a ellos/ porque ellos estaban atacando a la Virgen del Socavón. (Chang 2013b:PyJ,23,25,Til).
- (170) E: ¿Sabés que dicen que/ hay una leyenda que se llama la leyenda del pitufo:::
P: Enrique
[...]

P: Si/ [...] que **dice que**::: que en el campo apareció un un duende un no sé un enano dizque/ y no sé/ no sé cómo se viralizó/ si se viralizara ahora puede salir hasta en Crónica no sé/ en todos lados (Chang 2018b:JC,23,Cat).

(171) J: Claro, la leyenda, después está la leyenda del Mamoy, del crespín, del Cacuy que lo tienes aquí en la plaza, bah, en la parque Aguirre / no sé si te la habrán contado

E: Si si, la del cacuy / es de los hermanos, ¿no?

J: Claro/ de los hermanos que se pelean este a ver una mujer y un varón / y resulta siempre que el varón [...] eso cuenta la leyenda muy/ **dice que** el varón era el que le traía el alimento a la mujer/ la mujer como que no hacía nada / y en un momento **dice que** [...] traición / y va y la/ la hace subir hasta arriba [de un árbol] (Chang 2018b:JyM,25,50,SdeIE).

(172) Bueno/ después de como seis veces/ que habrá ido distintos días /y**dice** ya estaba cansado ya de tanto esperarle/ le abrió la puerta su hermano (Chang 2013b:CC,16,Til).

(173) Y buen/ o sea hay una historia no del campo pero de acá que siempre cuentan que todos lo cuentan eh que/ acá había un boliche Bigote que dicen que/ bueno fue un chico a bailar y con los amigos y bueno conoció una chica ahí adentro y él dizque dijo que/ le dijo al amigo que se iba con la chica/ entonces salieron del boliche y **dice**/ la chica dizque le/ [...] le dijo que le deje en la casa y::: y le separaron ahí en el cementerio municipal y le dizque la chica pasa a entrar al cementerio y/ bueno ahí dizque el chico no la no la vio mas (Chang 2018b:JyM,25,50,SdeIE).

(174) Hasta arriba del árbol, hasta arriba hasta arriba/ y cuando suben los dos/ y él **dice** cuando baja, empieza a cortar las ramas/ y la chica queda arriba/ ¿si?/ y: y partir de eso como que ella lo llamaba al, el, al hermano “cacuy, cacuy, cacuy” como para que venga y dice que de tanto llamarlo y quedar arriba / se convierte en pájaro (Chang 2018b:JyM,25,50,SdeIE).

En los ejemplos (166) a (174), los hablantes cumplen la función de narradores de cuentos y/o leyendas populares de su cultura. En estos casos, las formas *dizque*, *dice que* y *dice* no tienen como función principal ser índices evidenciales reportativos.

Como ocurría con las marcas reportativas, estos usos también aparecen en la obra de Vidal de Battini y en *La Encuesta del 21*. A continuación, presentamos algunos ejemplos:

(175) **Dice que** había una vez un hombre que era un gran enlazador. El zorro y el quirquincho lo miraban hacer pruebas con el lazo desde una barraca. (VdB 1980, II: 38, PB, 49, Catamarca, 1968).

- (176) Y los hijos han dicho que van a ir los tres. Y han tomado el camino. *Y dice* por ahí se abrían tres caminos. Cada uno tomó uno.
(VdB 1983, VI: 87, MC, 58, Jujuy, 1951).
- (177) “...que una vez había una vieja, que tenía una hija, la cual por cierto tenía algunas cualidades que llevaban la aspiración de los que la vian. (...) la madre *dice* hizo todo cuanto pudo para cortar aquella relación (...) *Dice*, como las viejas que tienen hijos son tan diabras, esta no tardó en conocer el pensamiento de su hija. A esto, el joven en su desesperación no hizo más que [...] hacia tras de ella y comenzó por buscar. *Dice que* lo buscaba bajo el catre, tras de la puerta, tras de una cajas” (CNE 1925, R9:23, AA, Catamarca).

Así pues, el análisis de los datos nos indica que este uso particular de *dizque*, *dice que* y *dice* en textos narrativos no es un fenómeno novedoso en el NOA. Por el contrario, si tenemos en cuenta que los *Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini y *La Encuesta del 21* pertenecen a las primeras décadas del siglo XX, entonces podemos confirmar que se trata de un fenómeno que existe en el español andino del NOA, por lo menos, desde hace 100 años atrás.

En su tesis de Maestría, *Usos de dice en el castellano andino* (2007), Luis Andrade (lingüista peruano, especialista en la variedad andina) propone que, en el español andino de Perú, *dice* cumple dos funciones. En primer lugar, es un operador reportativo: al usarlo, el hablante indica a su interlocutor que la fuente de información que expresa su enunciado es ajena (Granda 2001). En segundo lugar, cumple la función de operador narrativo. Como dice Andrade, este uso del verbo *decir* produce un distanciamiento discursivo, a partir del cual el hablante diferencia la nueva porción de discurso del contexto comunicativo previo y, a su vez, asume un rol diferente al que tenía: se ubica como narrador del relato (Andrade 2007:94). Veamos dos ejemplos del autor:

- (178) *Dice* aquella fecha había un hacendado que solamente que tuvo dos hijas
(Andrade 2007:71)
'Se cuenta que en aquella fecha había un hacendado que solamente tuvo dos hijas.'
- (179) Ah, una fecha *dice que* este mmm... un pariente que tengo, un primo, chiquío nomás *dice* estaba durmiendo (Andrade 2007:73).

‘Ah, una vez *dice que*, un pariente mío, un primo, jovencito *cuenta que* estaba durmiendo.’

La función principal de *dice* y *dice que* en los ejemplos anteriores es indicar que la información que sigue a continuación es propia de un relato. En los ejemplos (166), (169) y (170) que repetimos a continuación, *dizque* y *dice que* cumplen la misma función.

- (180) Un día *dizque* estaba / Hashi, estaba triste/ teniendo un cerco ahí grandísimo de diez hectáreas/ estaba triste porque no tenía plata este:: para comprar semillas y:: y hacer arar el campo y sembrar (Chang 2018b:H,74,SdelE).
- (181) Bueno/ el ángel Miguel/ eso es lo que cuentan en la parte de Oruro/ Bolivia/ pasa que/ *dice que* supuestamente aparecieron los malos espíritus/ el diablo en este caso/ apareció el arcángel/ o ángel Miguel/ creo que quien fue que lo derrotó a ellos/ porque ellos estaban atacando a la Virgen del Socavón.
(Chang 2013b: PyJ,23,25,Til).
- (182) E: ¿Sabés que dicen que/ hay una leyenda que se llama la leyenda del pitufo:::
P: Enrique
[...]
P: Si/ [...] que *dice que*::: que en el campo apareció un un duende un no sé un enano *dizque*/ y no sé/ no sé cómo se viralizó/ si se viralizara ahora puede salir hasta en Crónica no sé/ en todos lados (Chang 2017:JC,23,Cat).

Ahora bien, los demás casos de nuestro corpus en los que encontramos *dizque*, *dice que* y *dice* en textos narrativos (como los ejemplos (167), (168) y (171) a (174)) nos llevan a ampliar la propuesta de Andrade. En estos casos, estas formas no se usan como marcas de inicio del discurso narrativo, sino que cumplen una función durante el proceso de construcción del discurso. Retomando la teoría de Briz (2007) acerca de los marcadores metadiscursivos, podemos decir que los hablantes de español andino del NOA usan estas formas del verbo *decir* a lo largo de su relato para ‘sostener’ las partes de su discurso. En este tipo de texto, dichas formas ayudan al control de la organización del mensaje: sirven como ordenadores de la materia discursiva (Briz 2007:26). En los ejemplos, estos marcadores aparecen luego del conector temporal *y*, y ayudan al proceso de construcción del discurso. A continuación presentamos un caso en el que el marcador discursivo (*dice que*) cumple ambas funciones: *dice que*₁ distingue la nueva porción de discurso del

contexto comunicativo previo y, a su vez, asume el rol de narrador (Andrade 2007); *dice que₂* y *dice que₃* ayudan al control de la organización del mensaje:

- (183) Una tía me contó/ que sería ya familia de mi papá/ que *dice que₁* una vez vivía una pareja/ *y dice que₂* la pareja esa vivía mucho/ el hombre/ el hombre trabajaba lejos de la casa/ como vivían en pleno campo/ ¿no ve que en el campo no vive casi nadie?/ hay pocas casas/ *entonces/ dice que₃* ellos pasaban por ahí y el:: cuando siempre ellos salían a pasear ella se fue:: un día se fue enojada con su marido...(Chang 2013b:JG,13,Til).

Como explica Santana (2016), *después* y *luego* cumplen dos funciones en las narraciones: por un lado, son conectores temporales con los que se pone de manifiesto una relación de conexión entre enunciados o párrafos y aportan, a su vez, el significado de posterioridad cronológica; por otro lado, son estructuradores de la información. De acuerdo con la autora, al asumir esta segunda función, *después* y *luego* pierden su valor referencial temporal para convertirse en elementos que organizan la información del texto. De esta manera, actúan en el nivel de la enunciación y del contenido procedimental, en tanto orientan al oyente acerca de lo que se va a decir a continuación. Siguiendo la propuesta de Santana (2016), podemos afirmar que los conectores *entonces* e *y* (subrayados en el ejemplo (183)) cumplen la función de estructurados de la información como, explica Santana, ocurre con *después* y *luego*. A continuación presentamos un ejemplo en el que aparece el estructurador *después*:

- (184) ¿Viste cuando dicen que las personas tienen la mejoría de la muerte que le llaman? que personas que están muy mal y de repente se estabilizan/ en realidad es el organismo/ creo/ que ya no pelea más/ o sea dejan de tener la sintomatología porque ya su organismo se/ se entregó [...] *entonces* eh *dice que₁* la tía estaba/ se había mejorado un poco/ y::: y los/ y parece que los mandó a llamar/ pero ellos estaban en la casa/ y estaban peleando los dos/ es más estaban peleándose se habían ido a las manos/ se agarraban de los pelos/ y *dice que₂* de repente la cortina/ se sacudió como un viento que entró/ *dice que₃* hubo un viento así que se sacudió la cortina/ y::: [...] *dice que₄* al punto que tanto se asustaron que se dejaron de pelear y quedaron mirando la cortina... (Chang 2017:AR,44,Cat).

Como en el caso anterior, en (184) encontramos el uso de *dice que* como herramienta que ‘sostiene’ las distintas partes del discurso. Como se puede ver, el *diceque* aparece luego del conector *entonces*.

En cuanto al aspecto semántico, siguiendo las posturas de Briz (2007) y Santana (2016), podemos ver que, tanto las formas del verbo *decir* como los estructuradores de información, actúan en el nivel de la enunciación. Como vimos en párrafos anteriores, cuando cumplen la función de estructuradores de información, *después* e *y* pierden su valor referencial y se convierten en elementos que organizan el texto. Del mismo modo, como hemos mostrado, en textos narrativos espontáneos, las formas *dizque*, *dice que* y *dice* suman a su valor nuclear de marcadores evidenciales la función de marcadores metadiscursivos, con los que el hablante ‘sostiene’, frente a su o sus oyentes, su papel de narrador a lo largo del discurso.

6.3.4 Síntesis

A lo largo de este apartado hemos visto que en el español andino del NOA la forma *dizque* funciona como una marca reportativa de cláusulas principales. No es una marca epistémica, como sí lo es en otras variedades de América (México y Colombia). Asimismo, nuestra investigación en las ciudades de Tilcara (2012-2013), Catamarca (2017) y Santiago del Estero-La Banda (2018); los datos obtenidos de *La Encuesta del 21* (1925); y los aportes de la obra de Vidal de Battini (1980-1984) demuestran que el *dice* reportativo investigado por Granda (2001) es un rasgo dialectal vigente en el NOA. Pero, además del *dice*, existen otras dos variantes con función reportativa: las formas *dizque* y *dice que*. A diferencia de Fernández Lávaque, quien considera que el *dizque* no guarda ninguna relación con el *dice reportativo*, nuestros resultados demuestran lo contrario. Estamos ante tres marcas evidenciales reportativas. Sin embargo, es importante destacar que sí existen diferencias sintácticas y semántico-discursivas entre *dizque* y *dice que*, y *dice*. En cuanto al aspecto sintáctico, las primeras formas aparecen al inicio de la cláusula, debido a la presencia del elemento subordinante *que*, y no al final de la construcción como ocurre con *dice*. En cuanto al aspecto semántico-discursivo, *dizque* y *dice que* funcionan únicamente

como marcas reportativas, en cambio, el *dice* cumple también la función de marcador metadiscursivo reformulativo, con el que el hablante explica, corrige, cambia, precisa, etc., lo dicho en sus enunciados. En textos narrativos, por su parte, las formas *dizque*, *dice que* y *dice* cumplen una función metadiscursiva. Si bien Andrade (2007) da cuenta de que estos elementos marcan una distinción entre el nuevo tipo de discurso (el relato no experimentado) y la interacción cotidiana, nuestros datos nos llevan a ampliar el análisis y mostrar que estas formas cumplen una función a lo largo de todo el proceso de construcción del discurso coloquial. Actúan en el nivel de la enunciación y aparecen a la derecha de estructuradores de información, como *entonces*, *después* e *y* (Santana 2016). Ayudan al hablante a tomar y mantener el control, no solo de la organización del texto (Briz 1997), sino también de los papeles comunicativos (narrador, en el caso del hablante, y público oyente, en el caso de sus interlocutores) y del contacto entre los participantes de la comunicación. Así pues, el análisis del relevamiento realizado en Catamarca y Santiago del Estero-La Banda confirman que los usos reportativos y metadiscursivos que hallamos en Jujuy (Chang 2018a) son rasgos dialectales del NOA.

CAPÍTULO 7

El pretérito pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto como marcadores evidenciales en el español andino del noroeste argentino

Introducción

En este capítulo describiremos y analizaremos dos formas verbales del español andino de la región noroeste que los especialistas han vinculado con el dominio de la evidencialidad: el pretérito pluscuamperfecto (PCP) y el pretérito perfecto compuesto (PPC). Existe una larga trayectoria en el estudio de estas formas; por ello, al igual que hicimos en el capítulo 6 con *dizque*, en primer lugar, haremos una revisión somera sobre el estado del arte. En el segundo apartado del capítulo, nos dedicaremos al análisis de estas formas verbales en nuestros corpus del noroeste argentino, sobre la base de la propuesta teórica de Bermúdez (2005a, 2005b, 2011 y *ms*) que desarrollamos en el capítulo 4.

7.1 Teorías acerca de las funciones evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto en el español andino

7.1.1 Teorías acerca de los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto

Tras un largo recorrido que se inició en la década de 1970 y continúa hoy, los especialistas concuerdan en que el PCP cumple, además de otras, dos funciones relacionadas con la evidencialidad: puede ser un marcador *reportativo*, o un marcador *admirativo* o *de sorpresa* (Haboud 1998 y Palacios 2005 en Ecuador; Schumacher 1975, Cerrón Palomino [1983] 2003, Escobar 1994 y 2000, y Zavala 1999 en Perú; Hardman 1981, Laprade 1981, Mendoza 2008 y Quartararo en Bolivia; Granda 1998 y Speranza 2014 en Argentina; entre otros).

A fines de la década de 1970, Herminia Martín dio cuenta de un uso lingüístico en el español coloquial de La Paz (Bolivia) que denominó ‘una distinción en la ubicación de los

acontecimientos en el tiempo pasado’. La autora interpretó este fenómeno como una influencia del aimara al español.

Como vimos en el capítulo 4, apartado 4.2.4, las categorías verbales en el quechua y aimara se organizan según la dicotomía *tiempo experimentado vs tiempo no-experimentado*¹⁰². A partir de ello, Martín propone que, como resultado del contacto entre el español y el aimara, la categorización temporal que el español paceño hace del pasado se basa en una dicotomía propia del aimara: el tiempo se distingue entre futuro (que implica lo ‘no visible’) y no futuro (que implica lo ‘visible’ y, por tanto, incluye el pasado y el presente). Como podemos ver en la Figura 12, el no futuro se divide, a su vez, entre conocimiento directo (experimentado), que se marca con el pretérito simple, y el conocimiento indirecto (no experimentado), que se marca con el pretérito pluscuamperfecto.

No Futuro (visible)		Futuro (no visible)
Pasado		Presente
Conocimiento indirecto (Pretérito pluscuamperfecto)	Conocimiento directo (Pretérito simple)	

Figura 12. Categorización temporal del español paceño (adaptado de Martín 1976-1977:129)

De este modo, la autora llama la atención sobre un uso particular de estas formas verbales y presenta casos como los siguientes:

- (185) Hoy día *llegó* su mamá de él.
‘Hoy llegó su mamá (yo la vi llegar) (Martín 1976-1977:129).
- (186) Hoy día *había llegado* su mamá de él.
‘(Me contaron/Escuché que) Hoy llegó su mamá.’ (Martín 1976-1977:129).

¹⁰² Si bien Herminia Martín usa los términos *visible/no visible*; nosotros usaremos los términos *experimentado/no experimentado*, tal como lo hicimos en el capítulo 4, para mantener coherencia en nuestro trabajo y facilitar la lectura.

En el ejemplo (186), el PCP no cumple una función temporal (es decir, marcar el pasado del pasado), sino que indica que el hablante conoce la información que expresa su enunciado porque alguien se la hizo saber. De ahí que Martín concluya que la función que ha adquirido el PCP para señalar el conocimiento indirecto (no experimentado) de los hechos que se expresan en el enunciado es el resultado de una influencia del sistema de categorización verbal del aimara al español paceño (Martín 1976-1977:129). Décadas más tarde distintos estudios acerca del español andino boliviano registrarán este uso. Dentro del conjunto de estos estudios, nos parece importante destacar el trabajo de Mendoza (2008), quien denomina *pluscuamperfecto espurio* al PCP cuando este asume una función testimonial. Destaca el autor que la forma del verbo auxiliar sufre una dislocación de acento (había > habiá), como vemos en (187):

(187) **Habiá** estado ahí toda la noche y yo sin darme cuenta (Mendoza 2008:222).

En su investigación sobre el español de La Paz, Quartararo (2017) encuentra usos del PCP con función admirativa y con, lo que denomina, función evidencial referida. Según la autora, el PCP en su uso evidencial referido aporta indicaciones pragmáticas como la expresión de un nivel bajo de compromiso, pues al usarlo el hablante especifica la existencia de una distancia entre su posición y el contenido proposicional de la información. A continuación presentamos un ejemplo de la autora:

(188) Ee bien dice ¿No? Un día **había habido** una pareja que **había vivido** en el valle [...] (Quartararo 2017:207)

En el capítulo 4, apartado 4.3.2.1, hemos mostrado, siguiendo a Bermúdez (2011), que en el español general, el PCP introduce una distancia evidencial: la referencia a una fuente de información marcada. Por ello, se usa para indicar que el modo de acceso a la información es cognitivo (o se acerca a lo cognitivo) para marcar que la fuente es externa. De ahí que se use para introducir la perspectiva de un tercero (como ocurre en el género narrativo) o se use para expresar que el hablante comparte la información de su discurso con el interlocutor. En este sentido es válido decir que la función que cumple el PCP en (188) es generar un distanciamiento, marcar que la fuente de información es ajena, y coloca

al hablante en posición de narrador del relato. Nótese la presencia del marcador metadiscursivo narrativo al inicio del discurso (*dice*). Ahora bien, que el PCP sea una herramienta de distancia evidencial no lo convierte necesariamente en un índice de la expresión de nivel bajo de compromiso respecto del contenido proposicional del enunciado. Por ello, en este punto, disentimos con la autora. Como ya hemos explicado en el capítulo 4, la evidencialidad es un campo independiente de la modalidad epistémica. De modo tal que el PCP solo cumple funciones evidenciales y es el interlocutor (el oyente) el encargado de interpretar aquello que escucha y, de ser necesario, realizar un juicio de valor acerca de lo expresado. Retomaremos estas ideas cuando realicemos el análisis de los datos de nuestro corpus.

Algunos años después de la publicación de Martin, Cerrón Palomino ([1983] 2003), postula que el PCP en el español andino peruano ha heredado la marca de pasado no experimentado del sufijo narrativo – *šqa* que, como vimos en el capítulo 4 (apartado 4.2.4) puede indicar que la acción ocurrió en el pasado y que el hablante no tuvo control en su ejecución. Además, puede indicar o expresar una actitud de sorpresa por parte del hablante. Siguiendo esta premisa, Anna María Escobar (1994) considera que el PCP cumple la función de marcador reportativo en el español de hablantes bilingües quechua-español del Perú y que la mayoría de veces aparece en combinación con alguna variante del verbo *decir* (ya sea en el mismo enunciado o en la misma unidad discursiva (como podemos ver en el ejemplo (189) u otras veces aparece solo, como ocurre en (190).

- (189) no sé/porque no sé/ desde [que] mi [me he] nacido dice que cuando estuve chiquita/ no sé/ dice que me **había pateado** el gallo y de ahí no más me froté/entonces mi mamá me **había echado** el limón en los dos lados/... con eso rojo así **había vuelto** mi ojo/entonces yo también frotado/como nadies me controlaban/ y seguramente me habrán dejado/ cómo será/ entonces yo me froté froté/y mi gustaría también/ se entró adentro/ creció adentro/entonces y lágrimas ya también botaba y el sol no veía (Escobar 1994:26).

‘no sé/porque no sé/ dicen que cuando era chiquita me pateó un gallo y me froté los ojos/ entonces mi mamá me echó limón en los dos ojos/... mi ojos se pusieron rojos/ yo me frotaba los ojos y nadie me controlaba/ seguro me gustaba frotarme/ y hasta lágrimas me salían y no podía ver el sol.’

(190) En una nevada nos hemos resbalao con la wawa/...en eso...en una piedra le *había chancado* su espaldita/...al ver que no me pegue mi esposo yo no hablé después de ahí la wawa se puso mal y entonces cuando lo traje a los médicos no sabían qué es lo que tenía mi wawa/.../en la parroquia me dijeron qué es/...esta wawa está mal de la columna (Escobar 1994:27).

‘Durante una nevada mi nene y yo nos resbalamos/... y resulta que mi nene se golpeó la espalda con una piedra/... yo no le conté nada de eso a mi esposo para que no me pegue pero después mi nene se puso mal y entonces cuando lo llevé al médico no sabía qué era lo que tenía... en la parroquia me dijeron que mi nene estaba mal de la columna.’

En (189) la entrevistada explica por qué tiene problemas de visión y tiene que usar anteojos. Como explica la autora, el PCP es empleado en este extracto para hacer referencia a eventos que le fueron reportados y ella no recuerda porque era muy pequeña. Según la autora, los verbos que no están conjugados en el PCP se refieren a acciones que ella misma ejecutó (por ejemplo, *froté*). Sin embargo, no está claro si ella recuerda haberse frotado los ojos o no. Dice la autora que, por esta razón, la información reportada está marcada tanto por el verbo *decir* como por el PCP. Es decir, cuando el PCP es empleado, el verbo *decir* estará presente en algún lugar del discurso (en la unidad del tópico de discurso).

De acuerdo con los resultados obtenidos en el capítulo 6, los *diceque* en (189) cumplen la función de marcadores metadiscursivos con los que el hablante mantiene el control de la organización del texto y su papel comunicativo (en tanto narrador). Ahora bien, si como vimos en el capítulo 4, una de las funciones del PCP es marcar el género narrativo y, siguiendo a Cerrón Palomino ([1983]2003, 2008) y a Escobar (2000), los hablantes de español andino han incorporado del quechua la marca del sufijo *-šqa* en el PCP, es muy probable que ambos elementos (el verbo *decir* como marcador metadiscursivo y el PCP como marca de género narrativo) aparezcan juntos en el discurso. Esto es justamente lo que ocurre en el ejemplo (189): ambos elementos aparecen en el fragmento del discurso en el que la entrevistada toma el lugar de narradora, intermediaria entre los hechos sucedidos (no los recuerda porque era muy pequeña; alguien más se los contó) y su interlocutor. Más aún, la frase *seguramente me habrán dejado* (que podría ser reemplazada por ‘me imagino/supongo/concluyo’) reafirma el lugar que asume como enunciativa que recibe la información de terceros.

Años más tarde, Escobar (2000) propondrá que en el español hablado por bilingües en el Perú, el PCP marca una distancia espacial, pues hace referencia a eventos fuera del lugar donde se encuentra el hablante en el momento de la enunciación; de allí que la información no sea de primera mano (experimentada) y que, por tanto, el PCP sea una marca evidencial.

Además de usarse para relatar acciones que ocurrieron cuando el hablante era niño (de modo que no las recuerda) o cuando estaba inconsciente (dormido, por ejemplo), Zavala (1999) hace hincapié en que el PCP del español andino peruano se utiliza para narrar eventos históricos, leyendas, fábulas y eventos en los que el hablante no ha participado pero conoce ‘de oídas’.

Escobar (1994) y Zavala (1999) encuentran que el PCP funciona, en otros casos, como marcador admirativo o de sorpresa, tal como propone Cerrón Palomino. En los ejemplos (191) y (192), el PCP se utiliza para indicar situaciones nuevas que el hablante acaba de descubrir.

(191) [fábrica de té Huyro] muy lindo... almacenes grandes *había sido*/con motores/fabrican en áhi (Escobar 1994:29).

‘[Hablando sobre la fábrica de té Huyro] es muy linda, fue una sorpresa para mí que tuviera almacenes grandes; ahí fabrican (el té)’.

(192) Tu conversamos *habías sabido* quechua, conversamos mejor en quechua. (Zavala 1999:55)

‘Es una sorpresa para mí que tú sepas quechua, no lo sabía; así que mejor conversemos en quechua’.

Al igual que en el caso del PCP reportativo, creemos que el PCP admirativo no solo es el resultado de la influencia del quechua, puesto que (como vimos en el capítulo 4, apartado 4.3.2.2.2) es una función contemplada en el campo semántico del PCP del español general. Desarrollaremos de manera detallada esta hipótesis cuando analicemos los datos de nuestro corpus.

7.1.2 Teorías acerca de los usos evidenciales del pretérito perfecto compuesto

Como ocurre con el PCP, también existe un conjunto de investigaciones acerca de la relación entre el PPC y la evidencialidad en el español andino. Uno de los trabajos fundamentales es el que realizó Bustamante (1991) en el español de Quito y otras áreas de la región andina ecuatoriana. En estas variedades, la autora encuentra que el PPC no solo posee valores temporales, aspectuales y modales, sino que señala distintas perspectivas entre locutores e interlocutores.

En la clasificación de funciones del PPC que presenta Bustamante, nos interesa destacar aquellas relacionadas con el fenómeno de la evidencialidad. Por un lado, el PPC hace referencia a un evento que ocurrió en el pasado y que no se ha presenciado. Cuenta la autora que una estudiante de escuela secundaria narra el siguiente hecho:

- (193) A: ...qué es digo "que les voy a dar una buena noticia" le decimos qué y que *ha sido* que le mandaron despidiendo
B: ¿Y por qué?
A: o sea que con una compañera de otro curso no se llevaba y le han hecho un pleito y le mandaron expulsando... (Bustamante 1991:2009).
- ‘A: ... ¿qué es eso de “les voy a dar una buena noticia?”’, le preguntamos y nos sorprendió explicándonos que la habían expulsado.
B: ¿Y por qué?
A: Una compañera de otro curso no se llevaba bien con ella y se pelearon, por eso la expulsaron.’

Como explica la autora, en otros dialectos del español sería posible decir ‘y *nos dijo que lahabían expulsado*’. Sin embargo, la estudiante le explica que, si usara esta última forma, estaría indicando que ella presenció el acontecimiento; sin embargo, ella no fue testigo de lo ocurrido, por eso lo expresa con el PPC (Bustamante 1991:209).

Por otro lado, dice Bustamante que el PPC se utiliza para expresar que la situación es irreal. En el siguiente ejemplo, la entrevistada narra una fiesta de despedida del Año Viejo en la que su prima se disfrazó de ‘viuda del viejo’. Esta asume un papel ficticio y habla de

lo que supuestamente le sucedió a su personaje, y cita lo que la ‘viuda’ entonaba durante el supuesto velorio.

- (194) ... y a mi marido que *ha muertoy* a mí no me ha llevado...(Bustamante 1991:214)
‘... mi marido se ha muerto y no me ha llevado con él...’.

Otros ejemplos de situaciones irreales son los relatos de sueños, como el que presentamos a continuación:

- (195) A: ... soñaba a mi papacito que se *ha muerto* ...
B: ¿Vive su papá?
A: Es muerto y soñaba que recién se *ha muertoy* lloraba desesperadamente yendo por diferentes y yo solita llorando... me despertaba otra vez me quedaba dormida y otra vez que se *ha muertomi* papá nuevamente... no tenía vestido negro toda la noche me amanecí así soñando que se *ha muertomi* papá mi papacito es muerto sí se *ha muerto*. (Bustamante 1991:214).

- ‘A: ... soñaba que mi papá se había muerto...
B: ¿Vive su papá?
A: Está muerto pero yo soñaba que recién se había muerto y lloraba desesperadamente yendo por diferentes... y yo estaba solita... me despertaba, me volvía a dormir y otra vez soñaba que mi papá se había muerto... no tenía un vestido negro. Fue así toda la noche. Amanecí llorando que se había muerto mi papá. Pero él ya está muerto.’

Además, la autora encuentra que el PPC puede señalar el descubrimiento repentino de un evento inesperado; es decir, tiene la función *admirativa* o *de sorpresa*. Cuenta la autora que en casa de unos amigos, por la tarde de un día festivo, de pronto y sin ninguna conexión con el tema de discusión general, uno de los participantes dijo lo siguiente:

- (196) Y hoy día parece que *ha sido* domingo.
'Hoy me pareció que era domingo' o 'Todo el día había estado pensando que era domingo.' (Bustamante 1991:203).

Como explica Bustamante, Toscano Mateus(1953) ya había dado cuenta de este uso del PPC y explicaba que “estas y parecidas oraciones encierran un matiz de sorpresa y admiración o simplemente la comprobación de algo que antes era ignorado.”

(ToscanoMateus 1953:260). Este uso también lo registra Niño Murcia (1988) en la región andina del Departamento de Nariño, en Colombia y en la Provincia del Carchi en Ecuador.

Tomando como punto de partida el trabajo de Bustamante (1991), Stefan Pfänder y Palacios (2013) consideran que en esta variedad lingüística el pretérito perfecto simple (de ahora en adelante, PPS) y el PPC han adquirido valores evidenciales relacionados con la experiencia directa o la certidumbre que el hablante tiene sobre la información que transmite *versus* informaciones reportadas, irreales o no certeras respectivamente.

Como podemos notar, en el español andino de Ecuador, el PPC cumple las funciones (reportativa y admirativa) que cumple el PCP en el español andino de Perú y Bolivia.

En el caso del español andino peruano, son varios los especialistas que dan cuenta de los usos evidenciales del PPC (Schumacher 1975, Klee y Ocampo 1995, Sánchez 2004, entre otros). Escobar (2000), por ejemplo, propone que esta forma verbal sirve como un recurso pragmático que los hablantes emplean subjetivamente para marcar eventos del pasado con relación al aquí y al ahora. Según la autora, los hablantes que migraron a Lima (ya sea recientemente o muchos años antes) se refieren a eventos pasados que ocurrieron en su tierra natal usando generalmente el PPC (Escobar 2000:240). A continuación, presentamos dos ejemplos de la autora:

- (197) porque ya tenía platita / todo eso me daba cuenta que acá [Lima] era / acá conocías bastante gente / sobre todo televisiones / todo en qui distraerte / todo ¿no? / y así / y así me **he quedado** [en Lima] / y cuando *fui* allá [a mi tierra] ya no me *pareció* tan bo- /... aquí Lima sí es muy bonito / .../ pero cuando yo **he ido** de acá p'llá / ya allá ya no me *gustó* /.../ ya no me acostumbraba ya / o sea apenas *estuve* de que me iba /.../ una semana máximo *estuve* allá / después como loca m' **he regresado**(Escobar 2000:240).

‘... porque ya tenía plata; me daba cuenta de que eso lo podía lograr acá en Lima. Conocía gente, sobre todo por la televisión. Tenía todo para entretenerme, así que me quedé en Lima. Cuando fui a mi tierra ya no me pareció tan bonito como Lima; ya no me acostumbro. Cuando voy, estoy solo una semana y ya me quiero regresar.’

- (198) **He venido** de allá el año 72 / o sea pues ya estoy un poquito tiempos acá (más de 15 años) /.../ después **he venidom'ido**de entre [después de] ochos años / siete años / habré ido por allí / y así estuve allá / de allí todavía hasta ahora no voy
(Escobar 2000:240).

‘Vine de allá en el año 1972, o sea, ya hace un tiempo que estoy acá (más de 15 años) [...] después de siete u ocho años he regresado, pero después no he vuelto más.’

Según Escobar, en los dos ejemplos anteriores, el PPC se emplea para referirse a eventos del pasado que ocurrieron en el centro deíctico. Funciona como marca del pasado experimentado; es decir, en el mismo lugar donde se encuentra el hablante en el momento del habla. El hablante usa el PPC de manera subjetiva para organizar las relaciones espaciales y temporales en torno al sujeto del discurso (marca un *aquí* y un *ahora*); es decir, el PPC es un indicador de la deixis. El PPS, en cambio, se emplea para eventos pasados que ocurrieron en otro lugar que no coinciden con el centro deíctico espacial.

En este punto es importante comparar las hipótesis de Escobar (2000) y de Bermúdez (2005b), teoría que presentamos en el capítulo 4 y que tomamos como marco teórico para nuestro análisis. Para ambos autores el PPC es un marcador de deixis. Sin embargo, las teorías difieren en cuanto a cuál es el significado básico de esta forma verbal. Para Escobar, el PPC organiza las relaciones espaciales en torno al sujeto del discurso (que corresponde al centro deíctico) pero lo hace en función del tiempo que, según la concepción tradicional, indica esta forma: el pasado. Así, la autora considera que, tanto el PPC como el PPS, indican tiempo pasado y se distinguen en cuál es el espacio al que se refieren, respecto del sujeto (centro deíctico en el momento del habla). En cambio, Bermúdez propone que el significado básico del PPC es evidencial, y podría parafrasearse de la siguiente manera: ‘*de acuerdo con/ a partir de la evidencia disponible, concluyo que...*’.

Ahora bien, en relación con la hipótesis de Escobar acerca de la función evidencial del PPC, Zavala encuentra en sus entrevistas que la frecuencia de uso del PPC es muy alta y se usa en contextos en los que se esperarían que los hablantes usen el PPS, inclusive en eventos

del pasado que ocurrieron fuera del centro deíctico del hablante. El siguiente es un ejemplo que propone la autora:

- (199) (¿y en tu pueblo entraron terroristas?) sí, casi dos veces *han entrado* pero en mil novecientos noventa creo había elección, no? esa fecha *han entrado*, entonces *han matado* a una persona, a un comunero del Ollanta. Otra vez entraron amenazando, pero demás no. (Zavala 1999:57)

‘(¿y en tu pueblo entraron terroristas?) sí, entraron dos veces en el año 1990. Fue un año de elecciones presidenciales, ¿no? En esa fecha entraron y mataron a una persona, un comunero de Ollanta. En otra oportunidad entraron y amenazaron a la gente, pero solo eso.’

En (199), las acciones se realizan fuera del centro deíctico del entrevistado durante el habla. Según la hipótesis de Escobar (2000), estas deberían ser expresadas con el PPS (y no con el PPC); sin embargo, no es así.

Además, Zavala encuentra muchos casos en los que se utiliza el PPC (y no el PCP) para narrar un cuento. De ahí que se pregunte si existe o no una diferenciación clara entre estas dos formas verbales, si el pretérito perfecto ha adquirido cierta función evidencial parecida a la del PCP y si existe alguna forma de analizar la emoción que el hablante expresa en relación con la acción propuesta (Zavala 1999:58).

Con respecto a las interrogantes de Zavala, nos parece importante hacer algunas observaciones. En primer lugar, como vimos en el capítulo 4 (apartado 4.2.3) el uso de los sufijos del sistema evidencial quechua *-mi* y/o *-ši* no está determinado por lo que realmente haya ocurrido; es decir, el hablante no está obligado a usar el sufijo *-mi* siempre que haya experimentado los hechos que narra y el sufijo *-ši* siempre que la información le haya sido reportada. No se trata de ‘ser fiel a la realidad’, sino a la perspectiva del punto de vista que toma el hablante en su enunciado; en otras palabras, el uso de uno u otro sufijo está sujeto a la decisión del hablante de cómo presentar su discurso. La evidencialidad es un fenómeno inscripto en la enunciación, y no una ‘transcripción’ de los hechos ocurridos, de ahí que el uso de las marcas evidenciales en el español andino tampoco sea obligatorio, sino que es el resultado de la decisión del hablante. En segundo lugar, es importante recordar (como

vimos en el capítulo 4) que el PCP y el PPC cumplen más de una función en el discurso. En este sentido, la función no evidencial que, según Zavala, cumple el PPC en distintos casos no se debe a un problema en la teoría sobre el significado evidencial de esta forma verbal. Como vimos, si bien el evidencial es el significado básico del PPC, a partir de este se generan significados secundarios que se acercan o se alejan de él. Los usos no evidenciales del PPC que remarca Zavala son, justamente, significados secundarios de esta forma verbal. Un ejemplo es ‘*casi dos veces han entrado*’ en (199), en donde el significado del PPC es iterativo (función secundaria del significado básico evidencial del PPC).

Otra de las autoras que investiga los usos del PPC en el español andino peruano es Jara Yupanqui (2013). Entre los distintos usos que menciona, destaca (siguiendo estudios previos, como los de Escobar 1997, Klee y Ocampo 1995, Sánchez 2004, entre otros) que el PPC agrega lecturas evidenciales, espacialmente relevantes, mirativas y perfectivas. Según la autora, en narrativas de experiencias personales el PPC se usa para romper la secuencia temporal de la acción complicante y para pasar al plano subjetivo de la evaluación.¹⁰³ De este modo, se procura emotividad, se rompe la secuencia ordinaria de contar los eventos y se llama la atención sobre la historia narrada. Los siguientes fragmentos de narración pertenecen a una mujer que vivió momentos de gran estrés al enterarse de que su hijo pequeño había sido atropellado. En la narración, la mujer reproduce diálogos que sostuvo con distintas personas en ese momento:¹⁰⁴

- (200) - ¡Señora, señora!
 - ¿Qué pasa?
 (...)
 - Señora –me dice- a Anthony lo *ha atropellado* el carro
 Entonces yo *he agarrado*/me *he desesperado* {...} me *he ido*, porque mi mamá dice -¿Qué pasa?
 - No –le digo-, es Anthony.
 ‘Tonces yo *he corrido*.
 (...)

¹⁰³Partiendo de la definición de narrativa propuesta por Labov y Waletzky, la *acción complicante* recapitula la secuencia de eventos pasados y lleva al oyente a los momentos de máximo suspenso y/o tensión de la narración (Jara Yupanqui 2013:65).

¹⁰⁴A pesar de que el estudio de Jara Yupanqui es sobre el español de Lima (que incluye hablantes de variedad costeña y andina), hemos tomado en cuenta solo aquellos casos en los que la variedad lingüística del entrevistado es el español andino.

Cuando yo llego a la pista, la señora encuentro...
- Tu hijo, el carro, se lo **ha agarrado** el carro.
'Tonces digo -¿Dónde está? ¿dónde está?
- En el hospital
Entonces cuando ya **he llegado**, ya lo habían recogido.
(...)

Había sido un golpe y lo **ha arrastrado** al niño/y a mi niño lo que lo protegió fue la mochila/ O sea todo/ todo/ fue sus rodillitas/ sus piernas/ se rompió todo/ la mochila reventó/ Su cabecita tiene cicatriz/ Ya tiene un accidente/ A su edad que él **ha tenido**, nueve añitos, él **ha sufrido** el accidente...¹⁰⁵ (Jara Yupanqui 2013:91).

Según la autora, en los casos de '*a Anthony lo ha atropellado el carro*' y '*se lo ha agarrado el carro*' el PPC indica que se trata de evaluaciones internas para narrar vívidamente los sucesos pasados.¹⁰⁶ Según la autora, en otros casos, el PPC se usa en evaluaciones internas, pero que no corresponden a citas de discurso directo. Se trata de ocurrencias que confieren también emoción al relato, como en los casos de *he agarrado*, *mehe desesperado*, {...} *me he ido*, *yohe corrido*, *cuando yahe llegado*. Por último, dice la autora, el PPC se emplea en evaluaciones externas, como en '*lo ha arrastrado al niño*', '*a su edad que él ha tenido*, *él ha sufrido el accidente*', para aclarar algo respecto de la narración.

En suma, Jara Yupanqui postula que en las narrativas de experiencia personal, el PPC aparece principalmente al inicio de la narración (a modo de resumen) y en evaluaciones internas y externas. Sus funciones consisten en: a) abstraer la idea principal de la narración o hacer comentarios metadiscursivos de esta y b) interrumpir la secuencia narrativa para imprimir emoción a la historia y expresar el punto de vista del narrador. En ambos casos su uso supone una operación cognitiva: el posicionamiento del sujeto frente a su discurso para expresar su punto de vista y expresar algo sobre el grado de certeza o la evidencia de la proposición (Jara Yupanqui 2013:110).

¹⁰⁵ '*Había sidoun golpe*' es un ejemplo del uso del PCP admirativo que describimos en el apartado anterior.

¹⁰⁶De acuerdo con Labov y Waletzky, la *evaluación interna* dentro de la narración se usa para reproducir el sentimiento de lo vivido como si ocurriera realmente o para reproducir este sentimiento en las palabras del propio narrador como si se estuviera dirigiendo a otra persona (Jara Yupanqui 2013:66).

Aunque coincidimos con la autora en que el PPC expresa el punto de vista del narrador, disentimos de la idea de que este indique evaluaciones para narrar vívidamente los sucesos del pasado o para aclarar algo acerca de la narración. De acuerdo con lo que propusimos en el capítulo 4 (apartado 4.1.4), el significado básico del PPC es evidencial: ‘a partir de la evidencia disponible, concluyo (*a Anthony lo ha atropellado el carro*)’¹⁰⁷ En cuanto a los otros dos usos del PPC que propone la autora (evaluaciones internas, pero que no corresponden a citas de discurso directo, y evaluaciones externas), creemos que el PPC y el PPS comparten ciertos significados y, por ello, el hablante puede optar por una u otra forma (*me he ido/me fui; cuando ya he llegado/cuando llegué*). Hablaremos de este tema en el último apartado de este capítulo. Por último, a diferencia de lo que propone Jara Yupanqui, hemos expuesto en el capítulo 4 las razones por las que consideramos necesario distinguir el dominio de la evidencialidad del campo epistémico. No creemos que el PPC indique algún grado de certeza o juicio del valor sobre el contenido del enunciado. Como ya mencionamos antes, desde el enfoque que hemos asumido, los evidenciales (en este caso, el PPC) indican la fuente de información del enunciado; es el interlocutor el que, en todo caso, realiza la evaluación y/o juicios de valor a partir de lo que escucha.

7.1.3 Proceso de neutralización semántica entre el pretérito pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto en el NOA

Según Germán de Granda (2003), tal como ocurrió en los dialectos del español andino peruano y boliviano, en el NOA el PCP adquirió el significado del pasado no experimentado y admirativo por influencia del sufijo quechua *-sqa*. Por su parte, el PPC recibió el significado del pasado experimentado del sufijo quechua *-rqa*. Sin embargo, según el autor, a diferencia de lo que ocurre en los otros dialectos, la distinción PCP (marca del pasado no experimentado)/PCP (marca de pasado experimentado) no corresponde a la sincronía lingüística actual de la región del NOA. Según Granda, durante el siglo XX tuvo lugar un proceso de neutralización semántica entre ambas formas verbales en relación con sus funciones evidenciales. De este modo, aunque estos usos persistan de manera residual en enunciados textuales del habla rural, la oposición evidencial ha sido eliminada y, por

¹⁰⁷ Al tratarse del relato de una señora, que cuenta el diálogo que sostuvo con otra persona, no tenemos acceso a los indicios que tiene su interlocutora, que concluye ‘*a Anthony lo ha atropellado un auto*’.

consiguiente, se ha anulado la posibilidad de diferenciar acciones o hechos disímiles, tanto por su fuente informativa como por su contenido verosímil.

Por otro lado, Granda sí reconoce que el uso del PCP como marca de sorpresa persiste en el habla coloquial de la totalidad de las zonas diatópicas y de los estratos culturales de la región noroeste.

7.1.4 Síntesis

En este apartado hemos descrito las teorías propuestas acerca de los usos del PCP relacionadas con el fenómeno de la evidencialidad en el español andino. El puntapié inicial lo dio Herminia Martín (1976-1977) al llamar la atención del uso de esta forma verbal como marca del pasado no experimentado, fenómeno que, según la autora, se debe a una influencia del sistema de categorización verbal del aimara al español paceño. De ahí en más son varios los autores que han analizado este uso. En el caso del español andino boliviano, décadas más tarde Mendoza (2008) respaldaría la teoría de Martín y denominaría pluscuamperfecto espurio al PCP que expresa de manera obligatoria la oposición conocimiento experimentado/no experimentado y cuyo verbo auxiliar sufre una dislocación del acento (había > habiá). Quartararo (2017), por su parte, da cuenta de usos del PCP con significado evidencial y admirativo en el español de La Paz. En lo que respecta a la variedad andina peruana, Cerrón Palomino ([1983]2003) dio cuenta de que las funciones reportativa y admirativa que el PCP asume en ciertos contextos se debe a una influencia del sufijo quechua *-šqa*. Sobre la base del trabajo de este autor, Escobar (1994) resalta el hecho de que el PCP reportativo suele aparecer acompañado en el discurso por alguna variante del verbo *decir*. Se refiere a las formas *dizque*, *dice que* y *dice* que hemos denominado marcadores metadiscursivos en el capítulo 6. Por su parte, Zavala (1999) hace hincapié en el uso del PCP en discursos históricos, fábulas y leyendas, y en relatos del pasado en los que el hablante era un niño y no los recuerda.

Por otro lado, hemos descrito las teorías más relevantes acerca de los usos evidenciales del PPC en el español andino. De acuerdo con la investigación de Bustamante (1991), vimos que, en el español de Quito y otras variedades de la región andina ecuatoriana el PPC

se usa como marca *reportativa* y *admirativa*. Este último uso también lo registra Toscano Mateus (1953) en Ecuador y Niño Murcia (1988) en la región de Nariño (Colombia) y en la Provincia de Carchi (Ecuador). Lo interesante es que, en los dialectos ecuatoriano y colombiano de esta variedad de español, el PPC cumple las funciones que cumple el PCP en los dialectos peruano y boliviano. Como vimos, otros estudios relevantes son los realizados en la variedad andina peruana. Escobar (2000) propone que el PPC es un recurso pragmático que el hablante usa subjetivamente para marcar eventos del pasado ocurridos dentro del centro déictico espacial (en el lugar en donde se encuentra el hablante al emitir su enunciado). Sin embargo, como explicamos, Zavala (1999) encuentra que existen muchos casos en los que el PPC se usa en contextos en los que se esperaría el uso del PPS (pretérito simple) y casos en los que se utiliza el PPC (en lugar del PCP) para narrar cuentos. Por ello, la autora pone en tela de juicio la hipótesis acerca de la oposición PCP (relato no experimentado)/PPC (relato experimentado). Nuestra mirada acerca de las interrogantes de Zavala puede describirse desde dos ángulos: por un lado, el uso de los sufijos quechuas *-mi* y/o *-si* depende de la perspectivación del punto de vista del hablante (y no de lo que realmente haya experimentado o no), de ahí que el uso de las marcas evidenciales en el español andino tampoco sea obligatorio, sino el resultado de la decisión del hablante; por otro lado, el PCP y el PPC cumplen más de una función en el discurso, de ahí que Zavala encuentre que el PPC se use con un significado que se aleja de su significado básico (*evidencial*). Asimismo, destacamos el trabajo de Jara Yupanqui (2013) para quien el uso del PPC se debe a la necesidad que tiene el hablante de romper la secuencia temporal de la acción *complicante* para pasar al plano subjetivo de la evaluación. De este modo, según la autora, el PPC aparece al inicio de la narración (a modo de resumen) y en evaluaciones internas y externas, en las que el hablante realiza comentarios metadiscursivos. En aquellos casos en los que propone que el PPC cumple una función en el plano subjetivo de la narración e indica evaluaciones para narrar vívidamente los sucesos del pasado o para aclarar algo acerca de la narración, nosotros creemos que el PPC cumple su función básica: es un marcador *evidencial*. Finalmente, dimos a conocer la hipótesis de Granda (2003), quien propone que, a diferencia de lo que ocurre en otros dialectos andinos, hoy en día en el español del NOA, no existe la dicotomía PCP (pasado no experimentado)/ PPC (pasado experimentado). Según el autor, estas funciones evidenciales han sido neutralizadas.

En el siguiente apartado analizaremos las funciones evidenciales del PCP y del PPC en el español andino del NOA sobre la base de la teoría de Bermúdez (2005a, 2005b, 2011 y *ms*) expuesta en el capítulo 4. Pondremos a prueba las hipótesis propuestas en el apartado 7.1.3, en especial, la teoría de Germán de Granda (2003) acerca de la neutralización semántica de estas formas verbales y de la falta de posibilidad de diferenciar acciones y hechos disímiles.

7.2 Usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto en el español del NOA

7.2.1 Usos del pretérito pluscuamperfecto

Los resultados obtenidos en nuestro análisis comprueban la hipótesis de Bermúdez (2011): el PCP tiene como función principal o básica establecer una distancia evidencial. Como vimos en el capítulo 4, a partir de su significado de distanciamiento evidencial, el PCP adquiere distintas funciones.

7.2.1.1 El pretérito pluscuamperfecto como marca de género narrativo

En el español andino del NOA, el PCP cumple la función de *marca de género*, en tanto señala que la información transmitida está mediada por la instancia del narrador. Este uso es ampliamente usado por nuestros entrevistados. A continuación, presentamos algunos ejemplos:

(201) M: Sí escuché/ bueno/ *mi mamá me contó*/ pero no le tuve mucho la atención/
pero sí::

E: ¿Qué te contó?

M: *Más o menos de que*:: de una familia que bueno la chica abandonada:: de una familia/ una esposa y un esposo que tenían hijos/ creo que eso sí sucedió en verdad/ pero en las zonas de los valles más que nada/ que ahí sí se ve el diablo/ el duende/ no sé/ *como que* la chica *había salido*₁/ bueno ahí siempre tienen ganado/ ovejas/ vacas/ todo eso/ *había salido*₂ a pastear su oveja y después la chica no pudo regresar/ ya se hizo oscuro porque ahí no hay luz como acá/ entonces la chica no veía nada y no pudo regresar y cuando estaba

por regresar no encontraba el camino y creo que un duende le *había llevado*₁/ o algo así/ le *había llevado*₂ a su cueva / no sé / adonde tenía piedras grandes que no se podía mover... (Chang 2013b:MG,25,Til).

(202) ...ellos estuvieron dos días perdidos/ o sea no podían bajar porque se *había cerrado* la neblina/ había mucha neblina entonces ellos no podían encontrar la bajada/ estaban arriba con contacto del celular que podían/ porque tenían señal/ pero no sabían dónde estaban/ ellos *habían alcanzado* a ver una montaña que la identificaban y decían que la veían a la derecha/ entonces cuando desplegamos el mapa/ más o menos señalamos el punto y bueno/ y casualmente ellos estaban más tirados hacia el lado de [...] o sea si bien estaban en la cumbre/ porque estaban [...] eh::: así es que bueno cuando salimos a buscarlo de acá/ al segundo día de búsqueda eh:::/ nos enteramos que por comunicación por radio que sí que los *habían encontrado/ habían subido* desde [...] este para/ una delegación/ una delegación o sea baquianos y policías todos a caballo/ y los encontraron porque estaban muy cerquita del punto de bajada...(Chang 2017:AR,44,Cat).

(203) ...yo tenía una:: una novia/ tenía/ que tenía una vida muy dura/ de chiquita/ entonces [...] la mamá la *había entregado*₁/ la *había entregado*₂ a un hombre/ “y bueno yo por lo menos tengo la suerte” me dice “porque después eh esta señora me ha rescatado, mi abuela, me ha sacado de ese hombre/ porque yo iba a terminar siendo la mujer de ese hombre”/ y eso sí es común, es común/ se entrega a la hija/ la cría un hombre y después termina siendo la mujer/ la toma este hombre, la cría pero con un interés (Chang 2018b:E,47,SdelE).

Tal como propone Bermúdez (2011), el significado del PCP es establecer un distanciamiento evidencial, por ello, se espera la referencia a una fuente externa. Como explica el autor, la narración (como género), justamente, pone en juego la instancia de un narrador (entre la historia narrada y el lector).

En el ejemplo (201), la entrevistada toma el lugar de narradora (*Más o menos de que [...] como que*). Presenta a los personajes de la historia y los describe con el pretérito imperfecto (*tenían*). Luego de dar indicios de no conocer con detalles la historia (*no sé*), comienza su relato con el PCP (*había salido*₁). Los otros PCPs remarcan la posición de narradora de la hablante a lo largo del proceso de organización y construcción de su discurso. Cabe resaltar que más adelante la hablante nuevamente duda de cómo sigue la historia (*y creo que un duende*) y nuevamente usa el PCP (*le había llevado*). Con el uso del PCP la narradora genera un nuevo distanciamiento y asume su papel de mediadora entre la información transmitida y su o sus interlocutores.

En el ejemplo (202), el entrevistado (que es andinista y trabaja en el equipo de rescate de montaña en Catamarca) relata una de las veces que unos montañistas se perdieron en la montaña y fueron a buscarlos. El uso del primer PCP (*se había cerrado la montaña*) marca el distanciamiento que realiza el hablante respecto de lo que les pasó a los montañistas: marca que la información es de segunda mano (puesto que el hablante no se perdió con ellos) e indica que se coloca como narrador de la historia. Como se puede observar en el ejemplo, los siguientes PCPs cumplen la misma función.

Finalmente, en (203) el hablante narra una historia que le contó su novia. Como en los casos anteriores, el PCP marca el distanciamiento que indica fuente de segunda mano y el papel de narrador que asume el hablante (*la mamá la había entregado*).

Ahora bien, dado que (como vimos en el capítulo 6) las formas *dizque*, *dice que* y *dice* cumplen la función de marcadores metadiscursivos en textos narrativos, es de esperar que estas puedan aparecer junto al PCP que marca género narrativo. Como el caso (189) que presenta Escobar (1994), nosotros también encontramos casos de estos. A continuación presentamos dos ejemplos:

(204) Efectivamente/ entonces eh *dice que* la tía estaba/ se *había mejorado* un poco/ y::: y los/ y parece que los mandó a llamar/ pero ellos estaban en la casa/ y estaban peleando los dos/ es más estaban peleándose se *habían ido* a las manos/ se agarraban de los pelos/ *y dice que* de repente la cortina/ se sacudió como un viento que entró/ *dice que* hubo un viento así que se sacudió la cortina/ y::: [...]*dice que* al punto que tanto se asustaron que se dejaron de pelear y quedaron mirando la cortina/ ellos además pensaban en realidad que en ese momento entró alguien/ o sea que *había llegado* alguien a buscarlos/ o que *había entrado* viste a/ y no/ o sea no *había entrado* nadie/ estaban ellos dos nada más (Chang 2017:AR,44,Cat).

(205) J: ...yo oí una que acá/ por ejemplo/ en la eh:: iglesia local que tenemos acá/ que es la única que tenemos acá que se llama San Francisco de Asís/ este bueno/ esto era algo que le *había sucedido* a una persona ¿no?/ que lo conozco *y dice que* dentro de esa/ la puerta de la iglesia salía un caballo con este/ eh:: ¿cómo se llama? con cadenas/ que salía así

E: ¿Le pasó a él?

J: Le pasó/ o sea [...] que andaba sola allá en ese momento/ hora ya era como las doce de la noche/ *dice que* le pasó que ella estaba viniendo/ estaba así yendo por la plaza/ estaba subiendo a la que es la Lavalle/ esa que va acá y entonces este/ nada/ en un momento *dice que* escucha que se abre la puerta y sale el/ es el caballo (Chang 2013b:PyJ,23,25,Til).

En (204), el entrevistado usa el primer *dice que* (como la fórmula *Había una vez*) para marcar el inicio del relato y a este marcador metadiscursivo agrega el PCP (se *había mejorado*) como marca de género narrativo. Con ambos elementos, el hablante genera un distanciamiento respecto del relato que contará y asume su rol de narrador. Además, durante su relato, el uso de otros *dice que* (dos aparecen luego del conector temporal y) le permiten mantener el control de su discurso y la presencia de los PCPs indican que la información fue recibida de segunda mano. En (205), el entrevistado marca el inicio del relato con el PCP (le *había sucedido* a una persona). A continuación, los marcadores metadiscursivos (*dice que*) le permiten organizar la construcción de su relato. Nótese que uno de ellos, aparece luego del conector y (como también ocurre en (204)).

Como vimos en el apartado 7.1.1, Escobar (1994) postula que, en el español de hablantes bilingües español-quechua del Perú, la presencia del PCP supone la presencia del verbo *decir* en algún lugar del discurso (en la unidad del tópico del discurso). En nuestro corpus (de hablantes monolingües de español andino del NOA), en cambio, encontramos que la presencia del PCP que marca género narrativo no necesariamente implica la presencia del verbo *decir* como marcador metadiscursivo. Quizás la diferencia esté relacionada al hecho de la distinción comunidad bilingüe/comunidad monolingüe, pero no estamos en condiciones de aventurar una hipótesis. En todo caso, esto es algo que podremos responder en investigaciones futuras.

El uso del PCP como marca de género narrativo también se registra en *La Encuesta del 21* y en los *Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini. En los siguientes ejemplos el PCP marca el distanciamiento que indica fuente ajena y la posición del hablante como narrador de una historia. Cabe destacar los ejemplos (206) y (208), como casos en los que los hablantes hacen, además, uso de *diceque* y *dizque* como marcadores metadiscursivos:

(206) En ese mismo tiempo las personas que vivían en ese lugar *dice quehabían visto* que en medio de esa laguna aparecía una carreta de oro y adentro una niña. (CNE 1925, Rollo 98, 9 BTO; 88; Ovanta, Tucumán).

(207) Y entonces que le cuenta ella todo. Y entonces que a la negra la agarran y la llevan, y la *había atado* a unos caballos, para que la maten ahí. Y los *habían hecho andar* y si *había muerto* la negra. Pero como era bruja *había vuelto* a vivir.
(VdB 1982, V: 58, MAON, 68, Catamarca, 1970).

‘Entonces ella le cuenta todo. Agarran a la negra y la atan a unos caballos para matarla. Los caballos se echan a andar y la negra muere, pero como era una bruja, vuelve a la vida.’

(208) *Diz quehabían salíu* el quirquincho con el zorro a buscar lachiguanas¹⁰⁸, a meliar. Entonces el quirquincho ha ido por un lau y el zorro por otro.
(VdB 1982, II: 216, FL, 73, SdeLE, 1951).

Cuenta la historia que elquirquincho y el zorro habían salido a buscar lachiguanas; habían salido a meliar. Entonces el quirquincho se fue para un lado y el zorro para otro lado.’

(209) Una vez, un indio *había salido* al cerro a bolear vicuñas (...) y cual no sería su asombro, cuando miró al perro bien amarrado con las boleadoras, en vez de la vicuña, a quien certeramente había antes maniatado.
(CNE 1925, Rollo 42, 15; MA; El Cóndor, Jujuy)

‘Una vez, un indio salió al cerro a atrapar vicuñas [...] y se sorprendió cuando vio que era el perro el que estaba atado con las boleadoras, en vez de la vicuña que él mismo había atado antes.’

En (206), el narrador usa el marcador metadiscursivo *dice que* para señalar el inicio del cuento y a continuación usa el PCP (*habían visto*). Los PCPs en (207) no pueden ser considerados pasado del pasado, pues todos conforman una secuencia temporal. Todos generan distanciamiento evidencial al marcar que la información es ajena (no experimentada). En (208) el relato se inicia con *Diz que*, marca de inicio de relato (semejante a la fórmula *Había una vez*¹⁰⁹), y con el PCP como marcador de género

¹⁰⁸ También denominada lechiguana, es un tipo de miel producida por una abeja del mismo nombre.

¹⁰⁹ Nos hemos referido al uso de *dizque* semejante a la fórmula *Había una vez* en el capítulo 5, apartado 5.3.1.

narrativo. Finalmente, en (209), luego de iniciar su relato con ‘*Una vez*’ (uso equivalente a *Había una vez*), el narrador usa el PCP para marcar el género narrativo.

7.2.1.2 El pretérito pluscuamperfecto admirativo

Por otro lado, en nuestro relevamiento encontramos el uso del PCP como marca *admirativa* o *de sorpresa*. A continuación, presentamos algunos ejemplos:

(210) Celestino Cruz/ ellos se vinieron de Santa Victoria/pero ellos, cuando me contó la historia de cómo se vinieron entonces yo me imaginé/ bueno/ salieron a la ruta y tomaron un colectivo y se vinieron/ no/ ¡ellos se **habían venido** en animales/en caballo!/ caminando la mayor parte/demoraron más de una semana en llegar.

(Chang 2013b:R,40,Til).

(211) Mi abuelo era de campo/ ya de un lugar que se llama las [...] cuarenta kilómetros al norte de la capital/ y cuando era chico él me traía contaba algunas historias [...] historias de::: por ejemplo que cuando construyeron el cementerio viejo/ eh estaba claro yo en ese momento no me di cuenta pero que después caí en la cuenta es que el cementerio lo **habían construido** sobre las ruinas arqueológicas.

(Chang 2017:AR,44,Cat).

(212) M: Bueno, la cuestión es que el siguiente fin de semana largo, es de 9 de Julio / así que hemos preparado todo, hemos organizado todo / y el viernes a ver/ lunes 9/ 8/ 7/ 6/ viernes 6/ ya con todo contratado/ el hostel donde la hemos conocido a la Alejandra / este el hostel de La Rioja/ todo organizado / nos vamos/ con lluvia y frío

E: Ah

M: **Había sido** uno de los días más horribles que he tenido en mi vida

(Chang 2018b:JyM,25,50,SdelE).

En los casos anteriores, con el uso del PCP los hablantes expresan su sorpresa frente a una información nueva, que no esperaban: en (210) el entrevistado se muestra sorprendido de que la familia Cruz haya migrado a la ciudad en mulas (como se acostumbraba hacer antiguamente) y no en transporte público (como se hace hoy en día); en (211) el entrevistado expresa su sorpresa al darse cuenta de que el viejo cementerio se había construido sobre las ruinas arqueológicas; en (212) el hablante cuenta que el resultado de su

viaje, que había sido planificado tanto y del que tenía grandes expectativas, resultó ser contrario a lo esperado y lo sorprende.

En *La Encuesta del 21* y en *Los Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini también encontramos este uso. En los dos casos siguientes el PCP se usa para expresar sorpresa, asombro, frente a una información nueva inesperada.

(213) Se despidió de todos y reventó y se fue al infierno, *había sido* el diablo (CNE 1925, Rollo 98, 66; SL; Tucumán).

(214) – Llegá, niña linda –que dice- tan güena moza. Vengo a visitarla. Qué jardín más lindo *había sabíu tener* (VdeB 1984, VI: 258, ET, 68, La Rioja 1968).

7.2.1.3 El pretérito pluscuamperfecto temporal: el pasado del pasado

Siguiendo la teoría de Bermúdez (2011), en el capítulo 4 no descartamos la posibilidad de que el PCP tenga, en ciertos contextos, una interpretación temporal. Como dijimos, se trata del caso de cláusulas temporales de simultaneidad en las que el hablante utiliza el PCP como elemento de distanciamiento evidencial para significar un alejamiento temporal. De este modo se evita una interpretación secuencial (como vimos ocurría en los ejemplos de (105) del capítulo 4 que repetimos en (215):

- (215) a. Cuando Luis *llegó* al teatro, el espectáculo *había empezado*.
b. Cuando Luis *llegó* al teatro, el espectáculo *empezó*.

A continuación presentamos algunos ejemplos que encontramos en nuestro corpus:

(216) Bueno/ después que ella le pasó lo nueve meses y estaba embarazada/ bueno/ más antes *habían venido* a ver si estaba el duende donde le *había llevado* pero no estaba (Chang 2013b:MG,25,Til).

‘Bueno, pasaron los nueve meses de su embarazo; pero antes [ella junto a sus padres] habían venido a buscar al duende al mismo lugar a donde la había llevado, pero no estaba.’

- (217) ... en la época que yo estudié el colegio secundario eran pocos colegios los que había y de monjas menos como le gustaba a mi mamá/ que ella a su vez en Córdoba **había ido** a un colegio de monjas/ entonces/ era El Huerto y El Carmen y a mí me inscribió en El Carmen y mis hermanos fueron al Huerto. (Chang 2017:CL,51,Cat).
- (218) La cuestión es que mmm este eh bueno primero compro yo una moto / y bueno:: José después que sí que no / hacemos números/ le hago unos números/ él hace sus números y le dan / y se saca su moto / yo hasta eso el 25 de Mayo ya me **había ido** solo en la moto a llevársela a la Virgen del Valle / siguiendo el legado de mi padre / a Catamarca (Chang 2018b:JyM,25,50,SdeIE).

En los casos anteriores, los PCPs tienen significado temporal. En el ejemplo (216), la entrevistada construye su discurso con el siguiente esquema: *le pasó los nueve meses y estaba embarazada<más antes **había venido** a ver si estaba el duende<donde la **había llevado***. En (217) la entrevistada cuenta sobre sus estudios secundarios en el pasado (*en la época que yo **estudié** el colegio secundario...*) y quiere referirse al tiempo en el que su madre fue a la escuela, así que el PCP cumple una función temporal (*mi mamá/ que ella a su vez en Córdoba **había ido** a un colegio de monjas*). Finalmente, en (218) el entrevistado cuenta cómo su amigo se decide a comprarse una moto para viajar juntos y hacer turismo. En un momento retrocede en el tiempo en su relato y usa el PCP con función temporal (*yo hasta eso el 25 de Mayo ya me **había ido** solo en la moto a...*).

También encontramos el PCP con significado temporal en *La Encuesta del 21* y en *Los Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini.

- (219) Lizardo con las botas corrió tanto y tan rápido que en poco tiempo llegó a casa del viento, este se encontraba muy triste porque hacían ocho días que **había muerto** la madre de él. (CNE 1925, Rollo 61:3, AC, Santa Rosa, Salta).
- ‘Con las botas puestas, Lizardo corrió tanto y tan rápido que en poco tiempo llegó a casa del viento, quien se encontraba muy triste porque hacía ocho días que había muerto su madre.’
- (220) Ella no lu había visto. Ella ha seguíó cocinando y le dio de comer a los hermanos. Cuando vinieron les contó de la vieja, de lo que **había pasado**, y todo con el gato. (VdB 1982, V:54, MAON, 68, Catamarca, 1958).

‘Ella no lo vio. Siguió cocinando y le dio de comer a sus hermanos. Les contó de la vieja, de todo lo que había pasado con el gato.’

En (219) el entrevistado usa el PCP para retroceder en el tiempo y contar algo anterior (*hacían ocho días que había muerto la madre*). En (220) la función del PCP del pasado del pasado es notoria: *cuando vinieron les contó de la vieja <de lo que **había pasado** [antes]*.

7.2.2 Usos del pretérito perfecto

En cuanto a los usos que encontramos del PPC también podemos comprobar la hipótesis de Bermúdez (2005a) que explicamos en el capítulo 4: el significado básico del PPC es evidencial y, a partir de este, surgen otros usos que se acercan o se alejan de manera gradual al significado principal.

7.2.2.1 El pretérito perfecto evidencial

En nuestro relevamiento encontramos el uso del PPC con su significado básico que, como ya sabemos, puede ser parafraseado de la siguiente manera: “*De acuerdo con/a partir de la evidencia disponible, concluyo que...*”:

- (221) Y después/ bueno/ mi mamá se casó con mi papá:: todo eso. Tuvieron sus ¿qué rencores habrán tenido?/ y se **han separado** cuando yo tenía 7 años/ y me vine para acá a Maimará (Chang 2013b:EC,40,Til).
- (222) Escuchá/ hay gente que ha sido/ como te puedo decir/ ha sido estafada / por ende muchos se [...] y han prometido cosas que no han cumplido / entonces /se **ha armado** la hecatombe (Chang 2018b:C,48,SdelE).
- (223) [El museo] es parte del patrimonio este:: arquitectónico de Catamarca/se **ha respetado** la mayoría del/la casa está prácticamente como *sabía* funcionar cuando vivía la familia (Chang 2017:CE,32,Cat).

En los ejemplos (221) a (223), el significado del PPC es inferencial. En el ejemplo (221), el uso del PPC puede parafrasearse como: ‘a partir de los *rencores que habrán tenido*, concluyo que *mis padres se han separado*; es decir, el hablante indica con el PPC

que lo que afirma es una inferencia a la que ha llegado sobre la base de ciertos indicios. Del mismo modo podemos parafrasear los siguientes ejemplos y demostrar que los PPCs tienen significado evidencial: en (222), basándose en la evidencia que tiene ([la gente] *hasido estafada, les prometieron cosas que no se cumplieron*), el hablante concluye ‘*se ha armado la hecatombe*’; finalmente, en (223) a partir de la evidencia disponible (*la casa está prácticamente como solía funcionar cuando vivía la familia*), la entrevistada llega a la conclusión de que ‘*se ha respetado*’ por ser patrimonio arquitectónico.

Estos casos de PPC evidencial también los encontramos en *La Encuesta del 21* y en *Los Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini:

(224) Dicha ciudad ó pueblo ***ha existido***, no hay duda, y lo aseveran muchos de los más viejos vivientes de estos lugares (CNE 1925; Rollo 47, 2:10; TD; 90; La Rioja).

(225) Como don Juan sabe que él es el más vivo de los animales del campo y todos piensan que el quirquincho es medio zonzo, ***ha pensado*** que él podía sacar mejor provecho (VdeB 1980, I:49,AS, 73, Salta, 1954).

‘Como el zorro sabe que él es el más vivo de los animales del campo y todos piensan que el quirquincho es medio tonto, ha pensado que él podía aprovecharse de él.’

En (224), a partir de la información con la que cuenta (*lo aseveran muchos de los más viejos vivientes de estos lugares*), el hablante concluye que *dicha ciudad ó pueblo ha existido*. Podría pensarse que, debido a que el hablante basa su afirmación en información de terceros, debía haber usado el PCP (*habíaexistido*). Sin embargo, como explicamos detenidamente en el capítulo 4, apartado 4.1.3, y lo hemos ido repitiendo a lo largo de los capítulos 6 y 7, los evidenciales no son marcas del conocimiento real del hablante, sino índices de la perspectivización del punto de vista que este asume en su discurso. En este caso la aparición del PPC se debe a la decisión del hablante de presentar la información como el resultado de una inferencia basada en ciertos datos. Por su parte, en (225), el narrador cuenta que, de acuerdo a los indicios que tiene (*sabe que él es el más vivo de los animales y todos piensan que el quirquincho es un zonzo*), el zorro concluye (*ha pensado que podría aprovecharse de él*).

7.2.2.2 El pretérito perfecto resultativo

Por otro lado, en los tres corpus (en nuestro relevamiento del NOA, en *La Encuesta del 21* y en los *Cuentos y Leyendas* de Vidal de Battini) encontramos casos en los que la evidencia es directa, más ligada a la relación causa/efecto. En los siguientes ejemplos aparece este uso del PCP:

- (226) Y pasó como dos años/ tres años/ ay:: lloraba yo cada que me acordaba/ yo quería volverme vuelta/ pero yo ya me **he venido** con traslado así que ya trabajaba acá en la escuela (Chang 2013b:J,77,Til).

‘Pasaron dos o tres años desde que me mudé acá/¿cómo lloraba cada vez que me acordaba de mi antigua casa!/ yo quería volverme para allá/ pero yo vine para acá por el traslado de mi trabajo y ya estaba trabajando en la escuela.’

- (227) [Hablando sobre un curso de capacitación para docentes]Lo importante fue que, eh eh logramos que sea gratuito / entonces eso aseguró / eh aseguró la concurrencia de docentes y de algunos estudiantes / de manera que:: fue exitoso / se **ha logrado** el resultado... (Chang 2018b:E,4,SdeIE).

- (228) A: Yo digo que desde que llegó DirecTV al mundo se acabó la inocencia/ es una/ una observación mía que tampoco es tanta pero me refiero a que los chicos tienen contacto al punto que hace unos años atrás ya no recuerdo que fecha fue que el seleccionado de vóley argentino estuvo/ tuvo una muy buena performance en el campeonato mundial o las olimpiadas [...] y los chicos jugaban al vóley con el profe de Educación Física y decían los nombres de los jugadores/ cosa impensable que en esas zonas hace otros años/ o sea hace más años atrás cuando no tenían la posibilidad de la televisión satelital/ o sea/ este::

E: Cambió mucho

A: **Han cambiado** algunas cuestiones de/ culturales de la/ del/ de esos pueblos (Chang 2017:AR,44,Cat).

- (229) El duende resulta, de las criaturas que **han muerto** sin ser bautizadas o nacidas antes de tiempo (CNE 1925; Rollo 63, 84:5; GM; 55; Salta)

- (230) Dice que había una vez dos hermanos que se habían quedao guaschos¹¹⁰ muy chicos y de ese modo se **han tenido** que criar pionando.¹¹¹ (VdB 1983, VI: 473, EC, 25, Salta, 1950).

¹¹⁰Guascho significa huérfano

¹¹¹Pionar < peonar ‘trabajar de peón’

Como vimos en el apartado 4.3.2.1 del capítulo 4, en los ejemplos (226) a (230) el PPC es resultativo: permite inferir como actual el estado resultante de la acción denotada por el verbo; se refiere a un proceso cuyos resultados se constatan en el momento del habla.

7.2.2.3 El pretérito perfecto como evidencia para una negación

Como vimos en el capítulo 4 (apartado 4.3.2), cuando se verifica la evidencia disponible para una afirmación, es posible no encontrar evidencia alguna, lo cual es análogo a tener evidencia parcial para una afirmación negativa. De ahí la alta frecuencia del uso del PPC en contextos de negación (Bermúdez 2005a). Este es el caso de los ejemplos (pertenecientes a los tres corpus) que presentamos a continuación:

- (231) [Refiriéndose a la peregrinación al santuario de la Virgen de Copacabana] Esa virgencita se cayó/ pero es lo único/ después que personas que se hayan sentido mal en el camino no/ hasta ahora no/ pero hay/ los chicos más grandes/ porque somos de todas edades/ en realidad todos tenemos distintos talleres/ del hospital [...] de los bomberos/ todo/ para saber más o menos cómo atenderlos hasta que lleguen ellos/ pero sí/ no/ no hasta ahora *no meha pasado* nada/ por suerte (Chang 2013b:AT,15,Til).
- (232) *Nohe escuchado* más en mi vida a dónde hay el senzén que es una cosa perfumante/ una semillita negrita bien perfumante (Chang 2017:F,80,Cat).
- (233) ...hay lugares que hay buenos cantantes y no tienen vergüenza, no se avergüenzan [...] pero el hecho de ensamblarlos, como eran solistas/ hay otra gente que *nuncaha cantado*/ nunca/ y es su primera experiencia/ y bueno la sorpresa ha sido de todos (Chang 2018b:V,50,SdeIE).
- (234) Y entonces le dice el cardenal soy mandado por la calandria para que lo ponga en libertad. Esta mañana anduvo por aquí. Y le dice el jilguero falta la verdad; ni la sombra *no la he visto*, ni a la jaula se *ha llegado* (CNE 1925, Rollo 98: 3, DS, 65, Tucumán).

‘Y entonces el cardenal le dice que la calandria lo había enviado para ponerlo en libertad. Dijo: “esta mañana anduvo por aquí”, pero el jilguero dijo que estaba mintiendo: “no he visto ni su sombra, ni ha llegado hasta la jaula.’

- (235) Y por áhi, el potrillo chico que se cansa y que se queda atrás, y que le dice a la madre:
 -¡Ay! Mamitay, esperemé, que estoy cansado.
 Y la yegua que le contesta:
 -No puedo, hijito, porque voy en voluntar ajena.
 Y bueno, el hombre que sabía lo que iba diciendo. Y en una de ésas, que el hombre *noha podido* más, y se ha réido
 (VdB 1984, VI: 189, DL, 48, SdeIE, 1951).

‘Y de repente el potrillo pequeño se cansó y se quedó atrás. Le dice a su madre:
 -¡Ay! Mamita, espéreme que estoy cansado
 -Y la yegua le contesta:
 -No puedo hijito, porque no soy yo la que decido
 Y, bueno, el hombre entendía lo que decían. Y en un momento, no pudo más y se puso a reir.’

7.2.2.4 El pretérito perfecto iterativo

Por otro lado, también hallamos en los corpus casos del denominado PPC iterativo, que hace referencia a una acción que se repite de un modo más o menos continuo. Como vimos antes, estos casos constituyen una extensión del significado básico de esta forma verbal, que operan en el mundo de los datos no sensoriales de la memoria. Los siguientes ejemplos presentan este uso:

- (236) ...se dice que toda persona crea o no está constituida por un espíritu/ que más allá/ es que es el funcionamiento que hoy por hoy nosotros conocemos como carne/ ¿entiende? Eso es lo que bueno/ es lo que nosotros este entendemos y se nos *ha dicho siempre*(Chang 2013b:PyJ,23,25,Til).
- (237) ... yo no conozco mucho La Plata / *he idoun par de veces* también porque Jose María tiene un tío que tiene ochenta y dos años que lo va a visitar (Chang 2017:CL,51,Cat).
- (238) Por ejemplo la salamanca es cien por cien este aquí / se la festeja aquí/ se hace en La Banda/ aquí en La Banda/ en Santiago no/ nunca/ *Nunca* desde que yo tengo uso de razón se *ha hecho* en capital/ *siempre* se la *ha hecho* aquí a la salamanca en La Banda (Chang 2018b:P,37,SdeIE).
- (239) Personalmente *he visitado* varias veces esas ruinas.
 (CNE 1925, R62, 53:10; AL, Salta).

- (240) Está siempre lleno de flores, de monedas, de velas. Porque el caminante que pasa hace su promesa para tener también un buen viaje, o pedir alguna gracia a Carballito. Le ponen monedas porque no pueden traer velas. Alguno se encarga de comprar velas y traerlas. La plata *ha sido siempre* sagrada. Nadie quería tocar la plata de Carballito ni de ninguna cruz. Ahora, como está la gente, no sé. (VdB 1984, VIII:247, RB, 58, SdeIE 1970).

7.2.3 Acerca de la neutralización semántica en los usos evidenciales del pretérito pluscuamperfecto y del pretérito perfecto compuesto en el español del NOA

Habiendo realizado el análisis de los usos evidenciales del PCP y del PPC en el español andino, estamos en condiciones de responder a ciertas consignas que nos propusimos contestar en el capítulo 5.

Como mencionamos en líneas anteriores, según Granda (2003), en la variedad del español andino del NOA, el PCP y el PPC atravesaron un proceso de neutralización semántica de sus funciones evidenciales. Dice el autor que, aunque estos usos persisten de manera residual en enunciados textuales del habla rural, la oposición evidencial ha sido eliminada.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados del análisis de los datos relevados en Tilcara, Catamarca y Santiago del Estero-La Banda, estamos en condiciones de afirmar que las funciones evidenciales del PCP y del PPC siguen vigentes en el español del NOA. Sí es fundamental aclarar, por lo que hemos ido desarrollando, que tales funciones no responden a una simple y directa oposición PCP (pasado no experimentado)/ PPC (pasado experimentado). Siguiendo la teoría de Bermúdez, hemos propuesto que el significado básico de ambas formas es evidencial (y no temporal). Como vimos, al tener como función principal establecer una distancia evidencial, el PCP es un elemento apropiado como marca de género narrativo. Cumple esta función en el español general y, más aún, en el español andino. Esta variedad, que (como vimos en el capítulo 2) reinterpreta y amplía las funciones y categorías del español a partir de las nociones del quechua, en este caso específico amplía el uso del PCP por influencia del significado del sufijo del pasado narrativo *-sqa*.

Por su parte, el PPC es un elemento apto para ampliar su significado por influencia del sufijo del pasado experimentado *-rqa*. Esto se debe a que su significado básico es evidencial, es decir, supone la conclusión del hablante a partir de ciertos indicios; y se expande a otros significados que se centran de manera particular en el hablante: resultativo, vinculado con las relaciones de causa/efecto que hace el hablante; iterativo, que se refiere a una acción que se repite pero que opera en los datos no sensoriales de la memoria del hablante; y marca de negación, la falta de evidencia.

En este trabajo hemos asumido que lejos de ser conjuntos cerrados de miembros definidos claramente por condiciones necesarias y suficientes, las categorías son entidades de límites difusos, con zonas centrales, áreas periféricas y zonas de transición (Rosch 1975, Bermúdez 2005a). Con esta concepción es que nos hemos acercado al análisis de los usos evidenciales del PCP y del PPC. Creemos que solo dejando atrás la dicotomía simple y directa PCP (pasado no experimentado)/ PPC (pasado experimentado) y analizando los distintos significados de cada una de estas formas es que podremos encontrar respuestas más certeras sobre los usos que hacen los hablantes de español andino y de otras variedades del español del sistema verbal.

Ahora bien, además de los casos que hasta aquí hemos presentado y analizado, existe un uso del PPC que parece estar en variación libre con PPS.¹¹² Nos referimos a casos como el siguiente, en el que el PPC podría ser reemplazado por el PPS (*asustó*):

- (241) La cuestión es que, en el año 2010, ya mi viejo grande, se quiebra el pie, una cosa pequeña pero que a él lo *ha asustado* mucho.
(Chang 2018b:JyM,25,50,SdeIE)

Como vimos en el capítulo 4, el *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, dice que esta interpretación, denominada *perfectiva del aoristo*, es característica de un grupo de variedades de español, en el que incluye al español del NOA y del centro de la Argentina. Como también explica el *Manual*, en otros dialectos (incluidos los del resto de

¹¹²El concepto de variación libre se refiere a la variación producida entre elementos de la lengua sin estar sujeta a restricciones de ningún tipo, y sin que esto provoque un cambio de significado (Trudgill y Hernández Campoy 2007:345).

la Argentina) el pretérito perfecto simple (*canté*) se usa para referirse a acciones acabadas en el pasado, mientras que el PPC se reserva para referirse a acciones o situaciones que continúan en el presente (como en, *María no ha llegado*). De este modo, por ejemplo, si (241) fuese un enunciado de un hablante de español rioplatense, lo más probable hubiera sido que usara el PPS (*se asustó*) y no el PPC (*se ha asustado*).

Como explicamos en el capítulo 4, según Bermúdez (*ms*), el significado de las formas verbales es en principio una amalgama de aspecto, evidencialidad y modalidad; la deixis temporal puede entenderse como una implicatura del significado básico de estas formas lingüísticas. Por ello, dice que las diferencias en los usos del PPC y del PPS deben buscarse en las características de su aspecto.

Como explica Bermúdez (*ms*), el PPS (*cantó, se asustó*) expresa *aspecto perfectivo*, es decir, presenta una situación como comenzada y terminada. Pero, el PPS también puede expresar *aspecto perfecto*, es decir, presentar una situación como terminada pero no comenzada (como lo hace el PPC). Por lo tanto, si pudiéramos ceñirnos a lo estrictamente lingüístico (imaginemos por un momento que eso fuera posible), podríamos afirmar que en ciertos contextos lingüísticos el hablante de español puede elegir libremente entre usar el PPS o el PPC. Sin embargo, sabemos que las elecciones que realiza el hablante (incluidas las de estas dos formas verbales) no son del todo libres, sino que están determinadas por razones dialectales, sociales y/situacionales.

Dado que nuestra investigación gira en torno a las funciones evidenciales de estas formas, este tema escapa a nuestros objetivos actuales. Por supuesto, la presencia de estos usos en nuestro corpus nos compromete a futuras investigaciones sobre el tema.

7.2.4 Síntesis

En este segundo apartado nos hemos centrado en los usos del PCP y del PPC en el español andino del NOA. Siguiendo la hipótesis de Bermúdez (2005a, 2006b, 2011, *mn*), hemos presentado distintos usos de PCP (previstos en el español general) en el español del NOA: marca de género narrativo, de sorpresa y temporal. Asimismo, hemos encontrado el

uso básico del pretérito perfecto, el de significado evidencial, y otros usos secundarios: resultativo, evidencia de negación e iterativo. Hemos podido dar cuenta, a diferencia de lo que postula Granda (2003), que las funciones evidenciales del PCP y del PPC siguen vigentes en el español del NOA, aunque aclaramos que dichas funciones no se basan simplemente en la dicotomía PCP (pasado experimentado) / PPC (pasado experimentado), sino que las funciones evidenciales que estas cumplen son el resultado de la ampliación de sus significados básicos, a partir de las nociones del quechua (en este caso específico, por la influencia de los sufijos *-sqa*, en el caso del PCP, y *-rqa*, en el caso del PPC). Finalmente, mencionamos la aparición en los corpus de un uso del PPC que parece estar en variación libre con el PSS. Como explica Bermúdez, el PSS (*cantó*, se *asustó*) expresa *aspecto perfectivo*, es decir, presenta una situación como comenzada y terminada. Pero, también puede expresar *aspecto perfecto*, es decir, presentar una situación como terminada pero no comenzada (como lo hace el PPC). La elección de una u otra forma se debe a razones dialectales, sociales y/o situacionales.

CAPÍTULO 8 CONCLUSIONES

Nuestro objetivo principal en este trabajo fue sostener la hipótesis de que el español del NOA es un dialecto regional del español andino. A lo largo de nuestra investigación, hemos dado razones suficientes para respaldar dicha hipótesis. En el capítulo 3, mostramos que, por ser parte de un *continuum dialectal* (o *continuum geolectal*), el español del NOA comparte con el resto de dialectos andinos un conjunto de rasgos fonológicos, morfosintácticos, sintácticos y semántico-discursivos. A su vez, dimos a conocer un grupo de fenómenos particulares del español del NOA, que lo distinguen del resto de variedades andinas y lo constituyen en un dialecto regional.

El uso actual de las construcciones *dejar* + gerundio y *dizque* en el NOA y en los dialectos de español andino de Ecuador y Colombia (y no en los dialectos peruano y boliviano) que rompe con el *continuum lingüístico*, puede deberse a la fijación de ciertos elementos en las áreas *intermedias* o *periféricas* (y desechadas en áreas *centrales*) durante la América Colonial. Así pues, estos usos avalan la teoría de Germán de Granda (1994) acerca de la *vernacularización* del español americano durante la época colonial.

De ahí en más, nuestra investigación se centró en uno de los rasgos particulares del español del NOA: el fenómeno de la evidencialidad, que se expresa en formas del verbo *decir* (*dizque*, *dice* que y *dice*), y en ciertos usos del pretérito perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto.

La teoría acerca de la evidencialidad, de enfoque cognitivo, de Fernando Bermúdez (2005a, 2005b, 2011) permite aclarar dudas que no resuelven otras teorías (de base estructuralista). Asumir que la evidencialidad es un fenómeno deíctico, de naturaleza no discreta, que expresa la perspectivización del punto de vista del hablante acerca de lo que expresa su enunciado nos permite explicar que el uso o la ausencia de los sufijos evidenciales del quechua *-mi* y *-ši* no depende de lo empíricamente comprobable (no

depende de lo que efectivamente ocurra en la realidad), sino que es una decisión que toma el hablante en el momento de construir su enunciado.

En algunos dialectos de español de América (como los de México y Colombia), la construcción *dizque*, no solo funciona como marcador reportativo, sino que se ha trasladado a otros dominios semánticos (la duda y/o la ironía). En cambio, en el español del NOA, esta construcción mantiene el significado original peninsular: indica que el hablante ha recibido la información que expresa su enunciado de segunda mano o ‘de oídas’.

En textos descriptivos o expositivos del NOA, existen tres variantes evidenciales reportativas del verbo *decir*: *dizque*, *dice que* y *dice*. En cuanto al aspecto sintáctico, las primeras dos formas aparecen al inicio de la cláusula, debido a la presencia del elemento subordinante *que* y no al final de la construcción como ocurre con *dice*; en cuanto al aspecto semántico-discursivo, *dizque* y *dice que* funcionan únicamente como marcas reportativas, en cambio, el *dice* cumple además la función de marcador metadiscursivo reformulativo, con el que el hablante explica, corrige, cambia, precisa, etc., lo dicho en sus enunciados.

En textos narrativos, en cambio, las formas *dizque*, *dice que* y *dice* cumplen una función metadiscursiva a lo largo de todo el proceso de construcción del discurso coloquial. Actúan en el nivel de la enunciación y aparecen a la derecha de estructuradores de información, como *entonces*, *después* e *y* (Santana 2016). Ayudan al hablante a tomar y mantener el control, no solo de la organización del texto (Briz 1997), sino también de los papeles comunicativos (narrador, en el caso del hablante, y público oyente, en el caso de sus interlocutores) y del contacto entre los participantes de la comunicación.

La teoría de Bermúdez (2005a, 2005b, 2011, *ms*) acerca del significado básico modal y/o evidencial de los verbos del español nos permite ver con mayor claridad las distintas funciones que están previstas y que usamos en español. En la variedad del NOA, en particular, existen distintos usos del PCP (pretérito pluscuamperfecto) que están previstos en el español general: *marca de género narrativo*, *marca de sorpresa* y *marca temporal*.

Asimismo, hemos encontrado casos de PPC (pretérito perfecto compuesto) con su significado básico *evidencial*, y otros usos secundarios: *resultativo*, *evidencia de negación* e *iterativo*. Así pues, tales funciones no responden a una simple y directa oposición PCP (pasado no experimentado)/ PPC (pasado experimentado), sino que, sobre la base de sus funciones básicas, estos verbos han ampliado sus significados por influencia del quechua.

Al tener como función principal establecer una distancia evidencial, el PCP es un elemento apropiado como marca de género narrativo. Cumple esta función en el español general y, más aún, en el español andino. Esta variedad reinterpreta y amplía el uso del PCP por influencia del significado del sufijo del pasado narrativo *-sqa*. Por su parte, el PPC es un elemento apto para ampliar su significado por influencia del sufijo del pasado experimentado *-rqa*. Esto se debe a que su significado básico es evidencial, es decir, supone la conclusión del hablante a partir de ciertos indicios; y se expande a otros significados que se centran de manera particular en el hablante: *resultativo*, vinculado con las relaciones de causa/efecto que hace el hablante; *iterativo*, que se refiere a una acción que se repite pero que opera en los datos no sensoriales de la memoria del hablante; y *marca de negación*, la falta de evidencia.

Si bien el uso y, sobre todo, la alta frecuencia de uso de las distintas variantes reportativas y metadiscursivas del verbo *decir*, y del PCP y PPC con función evidencial y/o modal en el español andino del NOA se debe a la situación de contacto de lenguas, estos usos no son simples calcos de una lengua a otra, sino que son usos previstos en el sistema gramatical del español general, que por influencia de la lengua aborígen se convierten en usos no marcados en el dialecto andino de la región.

Nuestra investigación pone de relieve un aspecto importante acerca del español andino: se trata de una variedad lingüística constituida de dialectos regionales, pertenecientes a distintos países. Lo llamativo es que, pese a que cada uno de estos países tiene sus propias leyes educativas y formas de aplicación respecto de la estandarización y enseñanza de la lengua, la variedad andina mantiene sus características en la oralidad.

Como sabemos, el concepto de dialecto incluye tres aspectos básicos: una variedad lingüística específica; un espacio geográfico en el que se hable; y una comunidad que se sienta parte de una colectividad, una unidad, en la que el hablante pueda comunicarse de manera acertada de acuerdo a cada situación. Desde hace algunas décadas, el español andino es considerado un dialecto: posee características que lo distinguen de otras variedades de español, se habla a lo largo de la Cordillera de los Andes y es hablado por una comunidad lingüística particular.

Nuestra investigación se suma a muchas que describen y analizan los distintos rasgos que caracterizan a los dialectos que conforman el *continuum* lingüístico de esta variedad de español. Sin embargo, cuando nos referimos a la comunidad de habla, nuestro trabajo se distingue de otros. La mayoría de investigaciones sobre el español andino suelen realizarse sobre la base de entrevistas a grupos de hablantes que viven en zonas rurales o migraron del campo hacia puntos periféricos de alguna ciudad. Los entrevistados suelen ser personas con nivel educativo incompleto y bajos recursos económicos. Así pues, estas investigaciones son sociolingüísticas: investigan acerca de la variedad de habla de un grupo social específico dentro de una variedad dialectal.

Por el contrario, el nuestro es un estudio acerca de un dialecto regional: una variedad particular del español andino, hablada por la comunidad de la zona noroeste de la Argentina. El grupo de entrevistados está conformado por mujeres y hombres de distintas edades, distintos niveles de educación y ocupaciones diversas. Además son habitantes de tres ciudades en distintos puntos de la región. El hecho de que los entrevistados habitan en ciudades y tengan, casi todos, estudios secundarios (un grupo de ellos, además, posee estudios superiores) nos asegura que conocen la lengua regional estándar. Se trata de hablantes que saben distinguir entre lo prestigioso y lo estigmatizado. Los resultados de nuestra investigación demuestran que los usos evidenciales del verbo *decir*, del pretérito perfecto compuesto y del pretérito pluscuamperfecto son rasgos que pertenecen al español regional estándar del NOA, ya que si fueran rasgos estigmatizados, no serían usados con frecuencia por los entrevistados. Son rasgos propios de este dialecto, por lo menos, desde hace 100 años. El hecho de que aparezcan con frecuencia en los textos escritos de *La*

Encuesta del 21, textos que muchas veces eran corregidos por los maestros de las escuelas (encargados de la enseñanza de la lengua estándar), es una prueba de que estos elementos eran aceptados en la escuela: formaban parte del repertorio del español regional estándar.

Los rasgos evidenciales estudiados en estas páginas no son formas lingüísticas que pertenezcan únicamente a los hablantes del NOA, sino que son usos representativos del dialecto. Muchas veces, los investigadores buscamos encontrar razones gramaticales y/o sociales que expliquen *el* uso estable y constante de *una* forma lingüística (y no otra) por parte de un grupo de hablantes que pueda ser claramente determinado. Suponemos que esta labor es posible porque partimos de la idea de que todo hablante pronuncia *siempre* el mismo fonema, construcción sintáctica o ítem léxico en un contexto lingüísticoespecífico. Sin embargo, sabemos bien que esto no es cierto. Ocurre que "...para distintos grupos sociales, o distintas situaciones sociales, algunos estilos comunicativos (maneras de hablar, intenciones de la emisiones, etc.) son más apropiados que otros" (Lavandera 1984:55).

En este sentido, y volviendo a la perspectiva de Hudson presentada en el primer capítulo de nuestra investigación, estamos convencidos de que en nuestra labor de descripción y análisis de un dialecto no podemos dejar de lado lo siguiente: si bien estudiamos una variedad Xque cuenta con un conjunto de rasgos representativos, esta es hablada por un grupo de personas que, por razones dialectales, sociales y/o pragmáticas, usa uno u otro estilo comunicativo, marca (u oculta) la fuente de información por alguna razón, elige alguna que otra manera de hablar en una situación comunicativa determinada.

APÉNDICE
Listados de entrevistas

Entrevistas a maestras y profesoras de la ciudad de Tilcara, Jujuy (2012)		
N° de Entrevista	Nombre de entrevistado/a	Código
01	Adriana	2012: A,42,Til.
02	Edith	2012: E,37,Til.
03	Estela	2012: EM,58,Til.

Entrevistas a hablantes nativos de español de la región de la Quebrada de Humahuaca(2013)		
N° de Entrevista	Nombre de entrevistado/a	Código
01	Ailén	2013b: AI,12,Til.
02	Alba	2013b: AT,15,Til.
03	Carlos M.	2013b: CM,17,Til.
04	Carlos T.	2013b: CT,18,Til.
05	Clarisa	2013b: C,14,Til.
06	Claudio	2013b: CC,16,Til.
07	Daniela	2013b: D,18,Til.
08	Denis	2013b: DS,19,Til.
09	Evelio	2013b: EC,40,Til.
10	Felisa	2013b: F,65,Til.
11	Jessica	2013b: JG,13,Til.
12	Jesús	2013b: PyJ,23,25,Til.
13	Jonathan	2013b: JC,13,Til.
14	Josefina	2013b: J,77,Til.
15	Juan	2013b: JS,13,Til.
16	Lelia	2013b: L,14,Til.
17	Mariana	2013b M,14,Til.
18	Marta	2013b MG,25,Til.
19	Maxi	2013b: MT,15,Til.
20	Nora	2013b: N,37,Til.
21	Patricio	2013b: PyJ,23,25,Til.
22	René	2013b: R,40,Til.
23	Rocío	2013b: RC,12,Til.
24	Romina	2013b: RH,14,Til.
25	Wilfredo	2013b: W,14,Til.

Entrevistas a hablantes nativos de español de San Fernando del Valle de Catamarca(2017)		
N° de Entrevista	Nombre de entrevistado/a	Código
01	Adrián	2017: A,39,Cat.
02	Alejandra	2017: AS,37,Cat.
03	Ariel	2017: AR,44,Cat.
04	Cecilia	2017: CE,32,Cat.
05	Clara	2017: CL,51,Cat.
06	Cuca	2017: C,65,Cat.
07	Felix	2017: F,80,Cat.
08	Fernanda	2017: FS,35,Cat.
09	Gustavo	2017: G,45,Cat.
10	Juan Cruz	2017: JC,23,Cat.
11	Lucas	2017: L,27,Cat.
12	Nadia	2017: N,29,Cat.
13	Patricia	2017: P,44,Cat.
14	Susana	2017: S,50,Cat.

Entrevistas a hablantes nativos de español de Santiago del Estero-La Banda (2018)		
N° de Entrevista	Nombre de entrevistado/a	Código
01	Brenda	2018b: B,30,SdelE.
02	Casilda	2018b: CA,70,SdelE.
03	Cristian	2018b: C,48,SdelE.
04	Eusebio	2018b: E,47,SdelE.
05	Héctor	2018b: H,74,SdelE.
06	Jose María	2018b: JyM,25,50,SdelE.
07	Macarena	2018b: M,20,SdelE.
08	Marcelo	2018b: JyM,25,50,SdelE.
09	Pamela	2018b: P,37,SdelE.
10	Víctor	2018b: V,50,SdelE.

CORPUS

CHANG, Lidia

- 2012 *Entrevistas a maestras y profesoras de la ciudad de Tilcara, Jujuy.*
<https://drive.google.com/drive/folders/1TRiWmzOmo4W9Yf7rXGZdMUiaBiQeQT28?usp=sharing>
- 2013b *Entrevistas a hablantes nativos de español de la región de la Quebrada de Humahuaca.*
<https://drive.google.com/drive/folders/15IVv8CeQaMcSpGBL4CPufLI9V91ikbbR?usp=sharing>
- 2017 *Entrevistas a hablantes nativos de español de San Fernando del Valle de Catamarca.*
<https://drive.google.com/drive/folders/1MHrycMnt6VD49AvhtFdNLp6W0wITHKhW?usp=sharing>
- 2018b *Entrevistas a hablantes nativos de español de Santiago del Estero-La Banda.*
https://drive.google.com/drive/folders/1CbGSu60U1dB2Jfp9YG1K_8biTXcp2dwj?usp=sharing

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

- 1925 *Colección de Folklore. Encuesta 1921.* Buenos Aires: Instituto de Literatura Argentina.

VIDAL DE BATTINI, Berta Elena

- 1980-1984 *Cuentos y leyendas populares de la Argentina.* Ediciones Culturales Argentinas. Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. 10 Tomos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADÍA DE QUANT, Inés
1993 *Observaciones sobre aspectos del español de Corrientes. Siglo XVI – XIX.* Corrientes: Universidad Nacional Nordeste. Facultad de Humanidades, Instituto del Letras.
- 2004 “El español del nordeste”. En: *El español de la Argentina y sus variaciones regionales.* Coord., María Beatriz Fontanella de Weinberg. Bahía Blanca: Proyecto Cultural Weinberg, 121-159.
- ACUÑA, Leonor
2004 “Lenguas y dialectos en Antofagasta de la Sierra”. En *¿Quiénes somos? Entretejiendo identidades en la puna catamarqueña.* Comps., Silvia P. García y Diana S. Rolandi. Buenos Aires: Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología, 107-144.
- 2013 “El español de la Argentina de Vidal de Battini: sobre los estándares regionales y la influencia de las lenguas indígenas”. En *Lenguas indígenas de América del Sur II: Morfosintaxis y contacto de lenguas, Volúmenes temáticos de la SAL: serie 2012.* Eds., Censabella, Marisa y Cristina Messineo. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo; Sociedad Argentina de Lingüística.
- ACUÑA, Leonor y Andrea C. MENEGOTTO
1996 “El contacto lingüístico español mapuche en la Argentina”. *Signo y Seña.* 6, 237-273.
- ACUÑA, Leonor, Claudia E. FERNÁNDEZ, Andrea C. MENEGOTTO *et. al.*
1994 “Comunicación, gramática y cultura en una gramática pedagógica del español”. *1º Encuentro Regional de profesores de español como lengua extranjera.* La Habana, 24-27 de octubre.
- ADEELAR, Willem
1997 “Los marcadores de validación y evidencialidad en quechua: ¿automatismo o elemento expresivo?”. *Amerindia.* 22, 1-13.
- 2010 “Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara”. *Boletín de Arqueología PUCP.* 14, 239-254.

- AIKHENVALD, Alexandra Y.
2004 *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- 2007 “Information source and evidentiality: what can we conclude?” *Rivista de Linguistica*. 19,1, 209-227.
- 2011 “The grammaticalization of evidentiality”. En *The Oxford Handbook of Grammaticalization*. Eds., Heiko Narrog y Bernd Heine. Oxford: Oxford University Press, 606-613.
- ALONSO, Amado
[1952]1965 “La base lingüística del español de América”. En *Estudios lingüísticos: temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos, 7-72.
- ANDRADE CIUDAD, Luis Florentino
2007 *Usos de dice en castellano andino. Estrategias evidenciales y narrativas en contacto con el quechua*. Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ANDRADE CIUDAD, Luis Florentino y Lidia CHANG
[en prensa] “Los Andes norperuanos y el noroeste argentino en la zonificación histórica del español americano”. *Cuadernos del ALFAL*.
- APPEL, René y Pieter MUYSKEN
1996 *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel S.A.
- ARBOLEDA TORO, Rubén
2000 “El español andino”. *Forma y Función*. 13, 85-100.
- ASSADOURIAN, Carlos S., Guillermo BEATO y José C. CHIARAMONTE
1972 *Historia argentina. De la conquista a la independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- BABEL, Anna María
2009 “Dizque, evidentiality, and stance in Valley Spanish”. *Language in Society*. 38, 487-511.
- BAJTÍN, Mijail
[1979]2011 *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BARNES, Janet
1976 *Sistemas fonológicos de idiomas colombianos*. Tomo III. Meta: Townsend.
- 1984 "Evidentials in the Tuyuca verb". *International Journal of American Linguistics*. 50, 255-271.

- BELLO, Andrés
1984 *Gramática de la lengua castellano*. Madrid: EDAF, S.A.
- BENVENISTE, Émile
[1966] 1997 *Problemas de lingüística general I*. Madrid: Siglo XXI.
- BERMÚDEZ, Fernando
2005a *Evidencialidad. La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis de Doctorado, Universidad de Estocolmo. Consultado: 30/04/2010
<<http://su.diva-portal.org/smash/get/diva2:199511/FULLTEXT01>>
- 2005b “Los tiempos verbales como marcadores evidenciales. El caso del pretérito perfecto compuesto”. *Estudios Filológicos*. 40, 165-188.
- 2011 “El pluscuamperfecto como marcador evidencial en castellano”. En *Estudios de tiempo y espacio en la gramática española*. Eds., Hernández Socas, Elías, Cartsten Sinner, y Gerard Wotjak. Frankfurt: Peter Lang GmbH.
- [ms] *Matar el tiempo. Aspecto, evidencialidad y el sistema verbal del castellano*.
- BERNAL, Gabriel, Ricardo G. MARTÍNEZ y Fernando MEDINA
2011 *Impacto económico de las actividades mineras en la provincia de Jujuy*. Santiago de Chile: CEPAL. Consultado: 20/05/2014
<<http://repositorio.cepal.org/handle>>
- BLOOMFIELD, Leonard
[1933] 1984 *Language*. Chicago: The University of Chicago Press.
- BOAS, Franz
1938 “Language”. En *General Anhrpology*. Ed., Boas, Franz. New York: D.C. Health and Company, 124-145.
- BOLINGER, Dwight
1975 *Aspects of language*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- BRIZ, Antonio
1997 “Coherencia y cohesión en la conversación coloquial”. *Gramma-Temas*. 2, 9-43.
- BUSTAMANTE, Isabel
1991 “El pretérito perfecto o pretérito perfecto compuesto en el español quiteño”. *Lexis*. XV, 2, 195-231.
- CALERO, Luis Fernando
1991 *Pastos, quillacingas y abades 1535-1700*. Bogotá: Fondo de promoción dela cultura.

- CALVET, Louis-Jean
1997 *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires. Edicial.
- CARRIÓ DE LA VANDERA, Alonso
[1942] 2006 *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires, hasta Lima con sus itinerarios según la más puntual observación, con algunas noticias útiles a los Nuevos Comerciantes que tratan en Mulas; y otras históricas / sacado de las memorias que hizo Don Alonso Carrió de la Vandera en este dilatado viaje...; por Don Calixto Bustamante Carlos Inca, alias Concolorcorvo natural de Cuzco...* Biblioteca Virtual Universal. Consultado: 10/10/2017
<www.biblioteca.org.ar/libros/132560.pdf>
- CENSABELLA, Marisa
1999 *Las lenguas indígenas de la Argentina: una mirada actual*. Buenos Aires: Eudeba.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo
1972 “La enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas”. En: *El reto del multilingüismo en el Perú*. Comp., Alberto Escobar. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1976 *Gramática del Quechua de Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación del Perú.
- 1985 “Sobre el nombre ‘quechua’”. *Lexis*. IX, 1,87-99.
- 1995 *La lengua de Naimlap: reconstrucción y obsolescencia del Mochica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- [1987]2003 *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Andino Bartolomé de las Casas.
- 2003 *Castellano andino: aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2008 *Quechumara. Estructuras paralelas del quechua y del aimara*. La Paz: UMSS/Proeib Andes/Plural editores.
- 2010 “Contactos y desplazamientos lingüísticos en los andes centro-sureños: el puquina, el aimara y el quechua”. *Boletín de Arqueología PUCP*. 14, 255-282.
- 2011 *Chipaya, léxico y etnotaxonomía*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2013 *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Berna: Peter Lang Academic Research.

- CHAFE, Wallace y Johanna NICHOLS
1986 *Evidentiality: the linguistic coding of epistemology*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation.
- CHAMBERS, J.K. y Peter TRUDGILL
1994 *La dialectología*. Madrid: Visor Libros S.L.
- CHANG, Lidia
2013a “Descripción y clasificación de los rasgos lingüísticos del español del Noroeste argentino: una aproximación a la variedad regional”. En *Lenguas indígenas de América del Sur II: Morfosintaxis y contacto de lenguas, Volúmenes temáticos de la SAL: serie 2012*. Eds., Censabella, Marisa y Cristina Messineo. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo; Sociedad Argentina de Lingüística.
- 2014 “El uso de *dejar + gerundio* con valor perfectivo en el noroeste argentino, en la sierra ecuatoriana y en la región suroccidental colombiana. Razones sociohistóricas de un fenómeno diatópico”. *Estudios Sociales del NOA*. 14, 187-202.
- 2018a “‘*Dizque* eran compadres el zorro y el quirquincho’: el verbo *decir* como marcador reportativo y metadiscursivo en el español del noroeste argentino”. *Lexis*. XLII. 1, 155-176.
- CISNEROS ESTUPIÑAN, Mireya
1999 “Peculiaridades del gerundio en el suroccidente de Colombia”. *Thesaurus*. LIV, 3, 1005-1035.
- COMPANY COMPANY, Concepción
2004 “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español.” *Revista de Filología Española*. LXXXIV, 1, 29-66.
- COMRIE, Bernard
1985 *Tense*. Cambridge: Cambridge University Press
- CRÓNICA DE D. ALVARO DE LUNA
1784 Condestable de los reynos de Castilla y de León. Maestro y Administrador de la Orden y Caballería de Santiago. Consultado: 15/09/2014
<<https://www.bibliotecadigital.jcyl.es>>
- CRUZ, Enrique Normando
2006 *Historia de Jujuy. Período indígena*. Jujuy: Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy.

CUBO DE SEVERINO

2004 *El español cuyano*. En *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Coord., Mara Beatriz Fontanella de Weinberg. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg, 207-240.

CUENCA, Maria Josep y Joseph HILFERTY

2011 *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel

DE HAAN, Ferdinand

1997 “Evidentiality and epistemic modality: setting boundaries”. Consultado: 30/12/2013
<https://www.academia.edu/755475/Evidentiality_and_epistemic_modality_Setting_boundaries#>

DE LA MORA, Juliana y Ricardo MALDONADO

2015 “*Dizque*: epistemics blurring evidentials in Mexican Spanish”. *Journal of pragmatics*. 85, 168-180.

DEDENBACH-SALAZAR SAENZ, Sabine

1997 “Point of View and Evidentiality in the Huarochirí Texts (Peru, 17th Century)”. En *Creating Context in Andean Cultures*. Ed., R. Howard-Malverde. New York y Oxford: Oxford University Press, 149-167.

DELANCEY, Scott

1997 “Mirativity: the gramatical marking of unexpected information”. *Linguistic Typology*. 1, 33-52.

DERBYSHIRE, Desmond C.

1985 *Hixkaryána and linguistic typology (N.A.)*. Dallas: Summer Institute of Linguistics [u.a.]

DI TULLIO, Ángela L.

2006 “Antecedentes y derivaciones del voseo argentino”. *Páginas de guarda*. 1, 41-54.

DONNI DE MIRANDE, Nélica Esther

1991 “El español de Santa Fe. Argentina: cuestiones de historia y variación sincrónica”. *Anuario de lingüística hispánica*. 7, 131-150.

1996 *Acerca de la historia del español en Santa Fe (Argentina)*. *Anuario de lingüística hispánica*. 12-13, 269-288.

DUCROT, Oswald

1986 *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.

- EBERENZ, Rolf
2004 “Dizque: antecedentes medievales de un arcaísmo afortunado”. *Lexis*. XXVIII, 1-2, 139-156.
- EDITORIAL SOL
2002 *Historia Universal Tomo 5. América precolombina*. Lima: El Comercio.
- ELIZAINCÍN, Adolfo
1992 *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca.
- ESCOBAR, Alberto
1978 *Variaciones sociolingüísticas del castellano del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ESCOBAR, Anna María
1994 “Evidential uses in the spanish of quechua speakers in Peru”. *Southwest Journal of Linguistics*. 13, 1-2, 21-43.
2000 *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ESPINOSA SANTOS, Victoria
2008 “Chile”. En *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Coord., Azucena Palacios Alcaine. Madrid: Ariel,
- FALLER, Martina T
2002 *Semantics and pragmatics of evidential in Cuzco Quechua*. Tesis de Doctorado. Universidad de Standford.
- FASOLD, Ralph
1996 *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor Libros.
- FERGUSON,
1959 “Diglossia”. *Word*. 15, 2, 325-340.
- FERNÁNDEZ LÁVAQUE, Ana Maria y Juana del Valle RODAS (comps.)
1998 *Español y quechua en el noroeste argentino. Contactos y transferencias*. Salta: Consejo de investigación Universidad Nacional de Salta.
2003 *Historia y sociolingüística en el noroeste argentino. Nuevas investigaciones*. Salta: Consejo de investigación Universidad Nacional de Salta.

- FILLMORE, Charles J.
 1975 “An alternative to Checklist Theories of meanings”. *Proceedings of the First Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Consultado: 25/6/2012 <<https://journals.linguisticsociety.org/proceedings/index.php/BLS/article/download/2315/2085>>
- FISHMAN, Joshua
 1967 “Bilingualism with and without Diglossia; Diglossia with and without Bilingualism”. *Journal of Social Issues*. 23, 29-38.
 1971 *Sociolinguistics: A Brief Introduction*. Rowley, Mass: Newbury House.
 1988 *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- FLOYD, Rick
 1994 “The Wanka reportative as a radial category”. En *Language in the Andes*. Eds., Peter Cole, Gabriella Hermon y Mario Daniel Martin. Newark: Universidad de Delaware, 151-189.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz
 1974 *Análisis sociolingüístico de un aspecto del español bonaerense: la -s en Bahía Blanca*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
 1987 *El español bonaerense, cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Buenos Aires: Hachette.
 1992 “El español de América a partir de 1650”. *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Sevilla. Consultado: 17/06/2013. <<https://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla>>
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (ed.)
 2004 *El español de la Argentina y sus variaciones regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg.
- GARATEA, Carlos
 2010 *Tras una lengua de papel. El español del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GEERAERTS, Dirk (ed.)
 2006 *Cognitive Linguistics: Basic Readings*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- GILI GAYA, Samuel
 [1961]1980 *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliografía

- GIMENO MENÉNDEZ, Francisco
 2016 “Historia de la dialectología y sociolingüística españolas”. En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Consultado: 05/06/2017
 <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcd4t4>>
- GODENZZI, Juan Carlos
 1996 “Contacto y causación múltiple: a propósito de las formas del pretérito en el español de Puno”. *Lexis*. XX. 1-2, 317-331.
- GORDON, Lynn
 1986 *Maricopa morphology and syntax*. California: University of California Press.
- GRANDA, Germán de
 1994 *Español de América, español de África y lenguas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Gredos.
- 2001 *Estudios de Lingüística Andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2003 “La modalidad verbal epistémica en el español andino de Argentina”. En Fernández Lávaque y Rodas 2003: 66-77.
- GUITARTE, Guillermo
 [1991]2017 “Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española”. En *Nuestra expresión: lecturas sobre la identidad de la lengua de los argentinos*. Ed., José Luis Moure. Buenos Aires: Eudeba, 19-47.
- GUMPERZ, John J.
 1962 “Linguistic and Social Interaction in Two Communities”. *American Anthropologist*. 66, 6 (2), 137-153.
- HALLIDAY, M.A.K.
 1972 “Towards a sociological semantics”. Working papers and prepublications. Consultado: 21/03/2013
 <<https://semiotica.uniurb.it/wp-content/uploads/2013/09/14-C-2.pdf>>
- HABOUD, Marleen
 1998 *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos. Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- HABOUD, Marleen y Esmeralda DE LA VEGA
 2008 *El español de la Sierra ecuatoriana: un producto del contacto*. En *El español en América*. Coor., Azucena Palacios Alcaine. Madrid: Ariel, 161-188.

- HAMEL, Rainer Enrique
1988 “La política del lenguaje y el conflicto interétnico. Problemas de investigación sociolingüística”. En *Política lingüística na América Latina*. Ed., Eni Pulcinelli Orlandi. Campinas: Pontes Editores, 41-73.
- HARDMAN, Martha
1986 “Data-source marking in the Jaqi languages”. En Chafe y Nichols: 113-136.
- HEGGARTY, Paul y David BERESFORD-JONES
2010 “Arqueología, lenguas y pasado andino: principios, metodología y el nuevo estado de la cuestión”. *Boletín de arqueología PUCP*. 14, 29-60.
- HEGGARTY, Paul y Adrián J. PEARCE
2011 *History and Language in the Andes*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, Juan Manuel
1993 “Dialectología tradicional, sociolingüística laboviana y geolingüística trudgilliana: tres aproximaciones al estudio de la variación”. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*. 9, 151-181.
- HOCKETT, Charles F.
1958 *A course of modern linguistics*. New York: Macmillan.
- HOPPER, Paul J.
1987 “Emergent grammar”. *Berkeley Linguistics Society*. 13, 139-157.
- HOPPER, Paul J. y Elizabeth Closs TRAUGOTT
2003 *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUDSON, R.A.
1981 *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- HYMES, Dell Hadaway
1972 “On communicative competence”. En *Sociolinguistics*. Eds., J.B. Pride y Jane Holmes. Harmondsworth: Penguin Books, 269-293.
- IBARRETXE-ANTUÑANO, I. y J. VALENZUELA (eds.)
2012 *Lingüística cognitiva*. Barcelona: Anthropos.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC)
2010 *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Consultado: 25/11/2013.
<<http://www.censo2010.indec.gov.ar>>

- ISBELL, William H.
2010 "La arqueología wari y la dispersión quechua". *Boletín de arqueologíaPUCP*. 14, 199-220.
- JARA YUPANQUI, Margarita
2013 *El perfecto en el español de Lima. Variación y cambio en situación de contacto lingüístico*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- KANY, Charles E.
1969 *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KLEE, Carol A. y Alicia M. OCAMPO
1995 "The expression of past reference in Spanish narratives of Spanish-Quechua bilingual speakers". En *Spanish in four continents. Studies in language contact and bilingualism*. Ed., Carmen Silva-Corvalán. Washington D.C.: Georgetown University Press, 52-70.
- KLEIBER, Georges
1995 *La semántica de los prototipos. Categorías y sentido léxico*. Madrid: Visor.
- LABOV, William
1972 *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- 1983 *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A.
- LAKOFF, George
1987 *Women, Fire, and Dangerous Things*. Chicago: University of Chicago Press
- LAMIROY, Beatrice
2004 "La teoría de la gramaticalización y sus aplicaciones en las lenguas románicas". En *Estudios de lingüística: el verbo*.Coords., José Luis Honrubia y Carmen Marimón Llorca. Alicante: Universidad de Alicante, 245-266.
- LANGACKER, Ronald W.
1987 *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol. 1. *Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- 1991 *Foundations of Cognitive Grammar*. Vol.2. *Descriptive Application*. Standford: Standford University Press.
- 2008 *Cognitive grammar. A Basic Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

- LAPRADE, Richard
1981 “Some cases of Aimara influence on La Paz Spanish. En *Aimara language in its social and cultural context*. Ed., Martha James Hardman. Gainesville (FL): University Press of Florida, 207-227.
- LAVANDERA, Beatriz
1984 *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- LIPSKY, John M.
2004 “El español de América en contacto con otras lenguas”. En *Lingüística aplicada del español*. Coord., Manuel Lacorte. Madrid: Arco Libros, 309-345.
- LORANDI, Ana María
1983 “Mitayos y mitmaqunas en el tawantinsuyu meridional”. *Histórica*. VIII. 1, 3-50.

1991 “Evidencias en torno a los mitmaquna incaicos en el N.O. argentino”. *Anthropologica*. 9, 212-243.
- LOZONDO BORDA, Manuel
1938 *Tucumán Indígena. Diaguitas, Lules y Tonocotés. Pueblos y lenguas (siglo XVI)*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Departamento de investigaciones regionales. Instituto de Historia, Lingüística y Folklore.
- MAGAÑA, Elsie
2005 “El paso de ‘dice que’ a ‘dizque’, de la referencia a la evidencialidad”. *Contribuciones desde Coatepec*. Enero-junio, 008, 59-70.
- MARTÍN, Herminia
1976-1977 “Un caso de interferencia en el español paceño”. *Filología*. XVII-XVIII, 119-130.
- MARTÍNEZ, Angelita
1996 “Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos lo-la-le en la región del Noroeste argentino”. *Signo y Seña*. 6, 139-177.

2008 “Argentina”. En *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Coord., Azucena Palacios Alcaine. Madrid: Ariel, 255-278.
- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos
1992 *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Emecé.
- MARTORELL DE LACONI
1992 *El español de la Argentina con especial referencia a Salta*. Salta: Instituto Nacional de investigaciones dialectológicas.

- MENDOZA, José G.
2008 "Bolivia". En Palacios Alcaine 2008: 213-236
- MORÍNIGO, Marcos A.
1952 "Difusión del español en el noroeste argentino. *Hispania*. 35, 1, 86-95
- MORSON, Gary Saul
1993 "Diálogo, monólogo y lo social. Respuesta a Ken Hirschkop". En *Bajtin. Ensayos y diálogos sobre su obra*. Comp., Gary Saul Morson. México: UNAM, 147-157.
- MOURE, José Luis (ed.)
2017 *Nuestra expresión: lecturas sobre la identidad de la lengua de los argentinos*. Buenos Aires: Eudeba.
- MUYSKEN, Pieter
1995 "Focus in Quechua". En *Discourse Configurational Languages*. Ed., Katalin È Kiss. New York: Oxford University Press.
- NARDI, Ricardo L.J.
1962 "El quichua de Catamarca y La Rioja". En *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Folklóricas*. 3, 189-285.
- 1979 "El kakán, lengua de los diaguitas". En *Sapiens*. 3. Consultado: 05 de marzo de 2012.
<http://www.beingindigenous.org/libros_digitales/kakan/kakan.html>
- NIÑO MURCIA, Mercedes
1988 "Construcciones verbales del español andino: interacción quechua española en la frontera colombo-ecuatoriana". Tesis doctoral. University of Michigan.
- NUCKOLLS, Janis B.
1993 "The semantics of certainty in Qechua and its implications for a cultural epistemology". En *Language in Society*. 22, 235-255.
- OLBERTZ, Hella
2005a "Dizque en el español andino ecuatoriano: conservador e innovador". En *Encuentros y conflictos: bilingüismo y contacto de lenguas*. Eds., Hella Olbertz y Pieter Muysken. Madrid: Vervuert, 77-94.
- 2005b "Dizque en el español de México". *Actas del XIV Congreso Internacional ALFAL*. 28/04/2011. Consultado: 10 de abril de 2010.
<http://www.mundoalfal.org/cdcongreso/cd/dialectologia_sociolingustica/olbertz.html>
- 2007 "Dizque in Mexican Spanish: the subjetivation of reportative meaning". *Rivista di Linguistica*. 19. 1, 151-172.

- OSWALT, Robert L.
1986 "The evidential system of Hashaya". En *Evidentiality: the linguistic coding of epistemology*. Ed., Wallace Chafe y Johanna Nichols. New Jersey: Ablex Publishing Corporation, 29-45.
- PALACIOS ALCAINE, Azucena
2002 "Leísmo y loísmo en el español ecuatoriano: el sistema pronominal del español andino". En *Homenaje a Luis Jaime Cisneros*. Ed., Eduardo Hopkins Rodríguez. Lima: Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tomo I, 389-408.
- 2005 "La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano." En *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Coord., Carmen Ferrero y Nilsa Lasso-Vong Lang. Bloomington: AuthorHouse, 44-52.
- PALACIOS ALCAINE, Azucena (coord.)
2008 *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Madrid: Ariel.
- PALMER, Frank Robert
[1986]2001 *Mood and Modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PEASE GARCÍA YRIGOYEN, Franklin
2000 *Los incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- PLUNGIAN, Vladimir A.
2001 "The place of evidentiality within the universal grammatical place". *Journal of Pragmatics*. 33, 349-357.
- PFÄNDER, Stephan y Azucena PALACIOS
2013 "Evidencialidad y validación en los pretéritos del español andino ecuatoriano". En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* (clac). 54, 65-98.
- POZZI-ESCOT, Inés
1973 *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- PRIDE, J.B. y Jane HOLMES (eds.)
1972 *Sociolinguistics*. Harmondsworth: Penguin Books.
- QUARTARARO, Geraldine

- 2017 *Evidencialidad indirecta en aimara y en el español de La Paz. Un estudio semántico-pragmático de textos orales.* Tesis de Doctorado. Universidad de Estocolmo. Consultado: 28 de octubre 2017
<<https://infoling.org/repository>>
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis
2007 *Breve historia del español de América.* Madrid: Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
(s/a) (CORDE) Y (CREA). *Corpus diacrónico del español (CORDE).* Consultado: 22 de agosto de 2014 <<http://www.rae.es/>>
- (s/a) *Diccionario de la Lengua Española.* Consultado: 10 de julio de 2014
<<http://www.rae.es/>>
- 2010 *Nueva gramática de la lengua española. Manual.* Asociación de Academias de la lengua española. Buenos Aires: Espasa.
- REICHENBACH, Hans
1947 *Elements of Symbolic Logic.* New York: The Macmillan Company.
- RIVAROLA, José Luis
1996 La base lingüística del español de América: ¿existió una koiné primitiva? *Lexis*. XX, 1-2, 577-595.
- ROJAS, Elena M.
1980 “Aspectos del habla en San Miguel de Tucumán”. *Programa nº63 de Ciencia y Técnica, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán, Cuaderno 1º.*
- 1985 *Evolución histórica del español en Tucumán entre los siglos XVI y XIX.* Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- ROJO, Guillermo
1974 “La temporalidad verbal en español”. *Verba*, 1, 68-149.
- ROSCH, Eleanor
1975 "Cognitive representation of semantic categories". *Journal of Experimental Psychology*. 104(3), 192-233.
- ROSCH, Eleanor y B.B. LLOYD
1978 *Cognition and categorization.* Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associations.
- ROSCH, Eleanor y Carolyn B. MERVIS
1975 “Family resemblances: studies in the internal structure of categories.” *Cognitive Psychology* 7, 573-605.

- ROSENBLAT, Ángel
1964 “La hispanización de América. El castellano y las lenguas indígenas desde 1492”. En *Presente y futuro de la lengua española II. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. Madrid:Ofines, 189-216.
- ROSTWOROWSKI, María
[1988]2015 *Historia del Tawantinsuyu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- ROTAETXE AMUSATEGUI, Karmele
1996 “Lenguaje y sociedad: sociolingüística”. En *Elementos de lingüística*. Ed., Carlos Martín Vide. Barcelona: Octaedro,307-339.
- RUBIONE, Alfredo
2010 “Notas sobre Bajtín”.*Seminario interno cátedra Semiología*. Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires.
- SÁNCHEZ, Liliana
2004 “Convergencia funcional en tiempo, evidencialidad y sistemas de aspecto de bilingües quechua-español. En *Bilingüismo: lenguaje y cognición*, 7, 2, 147-162.
- SANTANA MARRERO, Juana
2016 “Luego y después: uso discursivo y variación”. *RILCE*, 32.2, 513-535.
- SANTO TOMÁS, Domingo
1570 *Gramática, o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Valladolid: John Carter Brown. Consultado: 22 de septiembre 2016
<<https://archive.org/stream/grammaticaoarted00domi#page/n5/mode/2up>>
- SAUSSURE, Ferdinand de
[1916]2007 *Curso de lingüística general*. Madrid: Gredos.
- SCHLICHTER, Alice
1986 The origins and deictic nature of Wintu evidentials. En Chafe y Nichols 1986:46-59.
- SCHUMACHER DE LA PEÑA, Gertrude
1975 “Observaciones sobre el sistema verbal del español andino”. En *Materiales descriptivos para la enseñanza del castellano como segunda lengua*. Lima: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo de la Educación, 63-104.
- SELINKER, Larry
1972 “Interlanguage”. *IRAL, International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*. 10:3, 209-231
- SIEGEL, Jeff

- 1985 “Koines and koineization”. En *Language in Society*. 14, 3, 357-378.
- SLICHER VAN BATH, Bernard
 1979 “Economic diversification in Spanish America around 1600: centres intermediate zones and peripheries”. En *Spaans Amerika omstreeks*, 55-95.
- SOTO RUIZ, Clodoaldo
 1976 *Gramática quechua: Ayacucho-Chanca*. Lima: Ministerio de Educación. Instituto de Estudios Peruanos.
- SPERANZA, Adriana
 2014 *Evidencialidad en el español Americano. La expresión lingüística de la perspectiva del hablante*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert.
- THOMASON, Sara Grey y Terrence KAUFMANN
 1988 *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. California: University of California Press.
- TORERO, Alfredo
 1972 “Lingüística e historia de la sociedad andina”. En *El multilingüismo en el Perú*. Comp., Alberto Escobar. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 51-106.
 2005 *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*. Lima: Horizonte.
- TOSCANO MATEUS, Humberto
 1953 *El español en el Ecuador*. Madrid: C.S.I.C – Patronato Menéndez Pelayo.
- TOURNADRE, Nicolas y LAPOLLA, Randy J.
 2014 “Towards a new approach to evidentiality: issues and directions for research”. *Linguistics of the Tibeto-Burman Area*. 37, 2. Consultado: 13 de junio 2011.
 <http://www.ntu.edu.sg/home/randylapolla/papers/Tournadre_and_LaPolla_2014_Towards_a_new_approach_to_evidentiality.pdf>
- TRAUGOTT, Elizabeth Closs
 1995 “Subjectification in Grammaticalization”. En *Subjectivity and Subjectivisation Linguistic Perspectives*. Eds., D. Stein y S. Wright. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- TRAVIS, Catherine E.
 2006 “*Dizque*: A Colombian evidentiality strategy”. *Linguistics*. 44, 6, 1269-129.
- TRUDGILL, Peter

- 1975 “Linguistic Geography and Geographical Linguistics”. En *Progress in Geography: International Reviews in Current Research* 7.Eds., C. Board, R. Chorley, P. Hagget y D. Stoddart. London: Edward Arnold, 227-252.
- 1999 “Dialect Contact, Dialectology and Sociolinguistic”. *Cuadernos de Filología Inglesa*. 8, 1-8.
- TRUDGILL, Peter y HERNÁNDEZ CAMPOY, José Manuel
2007 *Diccionario de sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- VIDAL DE BATTINI, Berta Elena
1949 *El habla rural de San Luis*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- 1964 *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación.
- VIRAMONTE DE ÁVALOS, Magdalena
2004 El español del centro. En Fontanella de Weinberg 2004: 189-205
- WEBER, David John
1996 *Una gramática del quechua de Huallaga (Huánuco)*. Serie Lingüística Peruana N° 40. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- WEINREICH, Uriel
[1953]1974 *Languages in Contact. Findings and problems*. The Hague: Mouton.
- WERTCH, James
1993 *Voces de la mente*. Madrid: Visor Distribuciones.
- WILLETT, Thomas
1988 “A cross-linguistic survey of the grammaticalization of evidentiality”. *Studies in Language*. 12, 57-91.
- WITTGENSTEIN, Ludwig
1953 *Philosophical Investigations*. New York: The McMillan Co.
- ZAVALA, Virginia
1999 “Reconsideraciones en torno al español andino”. *Lexis*. XXIII, 1, 25-85.